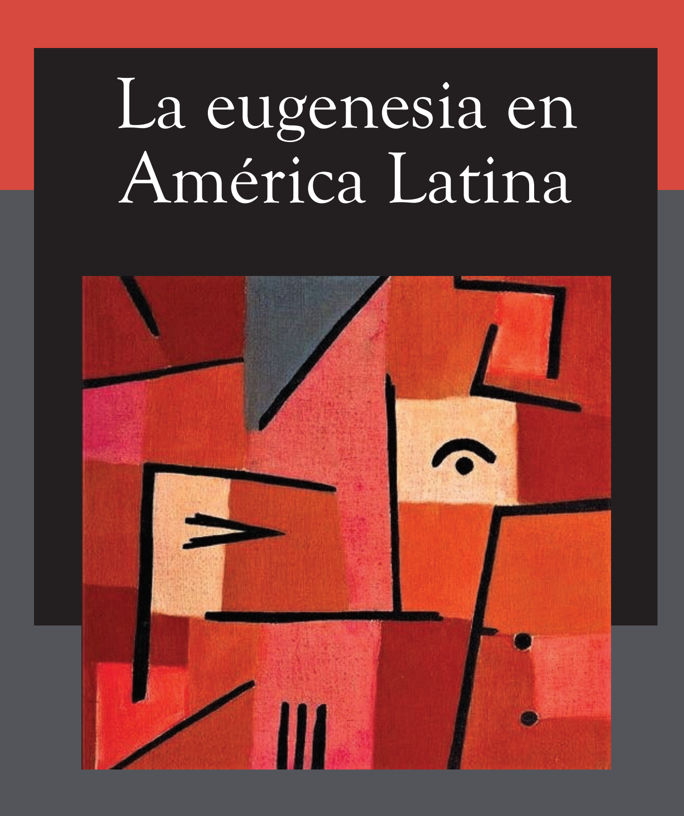



# La eugenesia en América Latina



ANDRÉS HORACIO REGGIANI

EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MÍNIMA DE
LA EUGENESIA
EN AMÉRICA LATINA

HISTORIA MÍNIMA DE
# LA EUGENESIA EN AMÉRICA LATINA

*Andrés Horacio Reggiani*


EL COLEGIO DE MÉXICO

363.92098
R334h

Reggiani, Andrés Horacio.
Historia mínima de la eugenesia en América Latina / Andrés Horacio Reggiani. -- 1a ed. -- Ciudad de México : El Colegio de México, 2019.
286 p. : il. ; 21 cm. -- (Colección Historias mínimas)

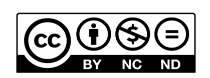
Incluye bibliografía.
ISBN 978-607-628-943-3

1. Eugenesia – Aspectos sociales -- América Latina. 2. Control de la natalidad – Aspectos sociales -- América Latina. 3. Contracepción – Aspectos sociales -- América Latina. 4. Política demográfica -- América Latina. 5. Control migratorio -- América Latina. 6. Seres humanos -- Constitución. I. Ser.

*Historia mínima de la eugenesia en América Latina*
Andrés Horacio Reggiani

Primera edición, octubre de 2019






ISBN 978-607-628-943-3

Impreso en México

ÍNDICE

A Svenja, Maia y Caspar
A Elena y Horacio

# AGRADECIMIENTOS

En los años que llevó escribir este libro, tuve el privilegio de contar con la colaboración valiosa y desinteresada de muchos colegas y amigos. Algunos de ellos participaron del proyecto desde su concepción. La idea original de hacer un volumen sobre eugenesia para la colección Historias Mínimas surgió de Pablo Yankelevich. Otros nombres se fueron sumando a medida que el libro fue tomando forma, interviniendo en la elaboración y crítica de los distintos capítulos. Muchos colegas tomaron contacto con el manuscrito de manera indirecta, a través de trabajos presentados en congresos o artículos publicados en revistas científicas. Con el riesgo que ello supone, y disculpándome de antemano por los olvidos involuntarios, deseo expresar mi agradecimiento a Diego Armus, Chiara Beccalossi, Luc Berlivet, Peter Birle, Emmanuel Betta, Carolina Biernat, Benjamin Bryce, Sandra Carreras, Francesco Cassata, Pierre Clastres, Richard Cleminson, Daniela Gleyzer, Hernán González Bollo, Herman Lebovics, Clara Lida, Carlos López Beltrán, Marisa Miranda, Maria Sophia Quine, Paul-André Rosental, Karina Ramacciotti, Marta Saade, Pablo Scharagrodsky, David Sheinin, Marius Turda, Gustavo Vallejo, Ana Carolina Vimieiro Gomes, Pablo Yankelevich y los miembros de los coloquios de investigación del Instituto Latinoamericano de la Freie Universität y el Instituto Iberoamericano de Berlín, así como de los seminarios de Estudios Sociales y Políticos sobre la Población, la Protección Social y la Salud (Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París) y de Estudios Olímpicos y Globalización del Deporte (Universidad de Lausana)

Asimismo agradezco a los lectores anónimos, cuyos comentarios y sugerencias leí con atención e hice todo lo posible por incorporar. También deseo expresar mi reconocimiento a Claudia Priani Saisó,

Diana Goldberg y el equipo del Colmex por la calidad del trabajo realizado en la edición del manuscrito. Tampoco quiero dejar de mencionar al personal de archivos y bibliotecas, sin cuya asistencia me hubiera resultado imposible acceder a una gran parte del material indispensable para la preparación del manuscrito. Deseo agradecer en especial a las bibliotecarias y bibliotecarios de la Universidad Torcuato Di Tella, Biblioteca Nacional (Argentina), la Facultad de Medicina de Buenos Aires, la Academia Nacional de Medicina (Argentina), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), El Colegio de México, la Biblioteca Interuniversitaria de Medicina (París), la Staatsbibliothek y el Instituto Iberoamericano de Berlín. Finalmente deseo hacer mención a la colaboración imprescindible que me prestaron las licenciadas Agostina Castiglioni, María Victoria Romero y Ariana Leuzzi.

Andrés Horacio Reggiani
Berlín, enero de 2019

# PRÓLOGO

El presente libro examina el impacto de la eugenesia en América Latina, es decir, de las ideas y acciones que en el periodo de 1900 a 1940 buscaron "mejorar" la "calidad" de la población a través de la selección matrimonial, la restricción de la inmigración y una serie de medidas destinadas a optimizar el rendimiento físico e intelectual de la población. El libro es un intento —el primero en lengua española— de síntesis y sistematización de los proyectos, consumados o no, para resolver de manera "científica" los obstáculos que, según los puntos de vista de las elites, impedían a los pueblos latinoamericanos transformarse en naciones modernas —urbanas, industriales, educadas, prósperas— siguiendo el camino marcado por Europa y Estados Unidos. La reflexión sobre las poblaciones originarias, los afrodescendientes, los mestizos y los inmigrantes respecto a su rol como fuente de la identidad poscolonial y su importancia en la construcción de naciones modernas es un tema ampliamente explorado por la literatura y la producción ensayística de la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del XX. Menos evidentes son las estrategias que, bajo el impacto de la idea optimista del progreso humano y la incertidumbre de la competencia darwiniana, buscaban modificar la matriz etnorracial de la población, estimulando rasgos físicos y pautas de comportamiento socialmente deseables, y previniendo los indeseables.

La eugenesia constituye un capítulo central de la historia latinoamericana. Su importación de Europa y Estados Unidos y su arraigo en la región están íntimamente ligados a los grandes debates intelectuales y políticos que tuvieron por eje la cuestión del carácter y desarrollo de los pueblos americanos como naciones modernas. Provistos de argumentos biologizantes, los eugenistas replantearon los términos en los cuales se discutía la política social y

demográfica a partir de los datos "duros" suministrados por la biología y la genética. Por su carácter de cruzada transnacional, la historia de la eugenesia permite apreciar la circulación de ideas entre Europa y las Américas —su apropiación y resignificación en diferentes contextos locales—, y su simultaneidad o convergencia con el panamericanismo, movimiento en el cual los eugenistas encontraron uno de sus principales sostenes institucionales. Finalmente, la historia de la eugenesia también ofrece una perspectiva desde la cual auscultar el rol de las elites, y en particular los grupos de expertos que dentro y fuera del Estado participaron activamente en el diseño de las políticas de población: médicos, antropólogos, pedagogos, estadísticos, economistas, abogados, etcétera.

¿Es la eugenesia un asunto del pasado o, como sostienen algunos, se ha colado "por la puerta trasera" de las investigaciones en genética molecular? Si nos remitimos a Latinoamérica, ésta parece ser la conclusión que Carlos López Beltrán extrae de la creación del Instituto de Medicina Genómica (2004) y el debate sobre el "gen mexicano" (2004-2009). Pero a diferencia de lo que el filósofo alemán Jürgen Habermas llamó eugenesia "liberal" o "posestatal" —en la cual la selección de caracteres está sujeta al funcionamiento del mercado y las utopías biológicas del consumidor—, en América Latina los poderes públicos continúan teniendo un papel determinante. El ejemplo más extremo en este sentido fue la esterilización forzada de mujeres bajo el gobierno del expresidente peruano Alberto Fujimori (1990-2000), por la cual el primer mandatario y sus ministros de sanidad fueron acusados de genocidio. Según la investigación realizada por una subcomisión parlamentaria, entre 1996 y 2000 se practicaron ligaduras de trompas y vasectomías en más de 200 000 mujeres pobres, en su mayoría indígenas. Justificadas por el gobierno como parte de un plan masivo para la prevención de epidemias, las esterilizaciones han sido denunciadas como una política de planificación familiar cuyo objetivo encubierto era la disminución de la población indígena.

Hechos recientes parecen indicar que el imaginario racialista en el cual hundió sus raíces la eugenesia no sólo sigue vigente, sino que está cobrando nueva fuerza. Desde hace unos años el ascenso irresistible de la extrema derecha europea ha vuelto a otorgar carta

de ciudadanía a la xenofobia y al nacionalismo étnico en el viejo continente. Las Américas no han escapado a estos fenómenos perturbadores. La elección de presidentes abiertamente racistas, xenófobos y sexistas en Estados Unidos y Brasil, y las disputas de tierras entre los pueblos originarios de la Patagonia y los gobiernos chileno y argentino —conflicto durante el cual el jefe de este último país llegó a afirmar que "todos los sudamericanos somos descendientes de europeos"— han puesto de manifiesto la vigencia o retorno de prejuicios que en un pasado no muy distante cimentaron y legitimaron prácticas excluyentes.

# INTRODUCCIÓN

Hacia fines del siglo XIX y principios del siguiente, bajo la influencia de las teorías sobre la evolución y partiendo de una lectura en clave biológica de los problemas políticos y sociales, el movimiento eugenésico postuló la revalorización de la población —entendida como "capital humano"— promoviendo o limitando la transmisión de una generación a otra de atributos psicosomáticos (in)deseables. Con la biología elevada al rango de nueva religión y clave del progreso humano, las clases dirigentes imaginaron una sociedad susceptible de ser librada de todos los sufrimientos y reconfigurada según los ideales de la responsabilidad individual y la participación activa en el proyecto nacional. Los eugenistas centraron su atención en los cuerpos sufrientes que por herencia o hábito eran incapaces de integrarse a la estructura productiva, precisamente en el momento en que la expansión del capitalismo industrial en los países centrales aceleraba la incorporación de las economías latinoamericanas al mercado mundial.

La idea de mejorar o revalorizar el capital humano tenía dos vertientes: la más antigua, surgida a mediados del siglo XIX, la constituyeron las corrientes reformistas vinculadas a lo que sería conocido como la "cuestión social". De ellas destacaremos el movimiento sanitarista que, con los médicos higienistas a la vanguardia, hizo del combate contra las enfermedades infectocontagiosas una cruzada para desterrar los flagelos que diezmaban a las poblaciones campesinas e indígenas y a los pobres de las ciudades. La campaña contra azotes como la malaria, la fiebre amarilla y la enfermedad de Chagas daría algunos de los nombres más prestigiosos de la ciencia latinoamericana y mundial, como Carlos Finlay en Cuba y Oswaldo Cruz en Brasil. Después del cambio de siglo, y de manera más visible al término de la Primera Guerra Mundial, irrumpió en el

debate poblacional una segunda vertiente: la eugenesia, del griego, “buen nacer”. Acuñado en 1883 por el estadístico inglés Francis Galton —primo de Charles Darwin— el término designaba a la vez la “ciencia” que estudiaba la herencia y las medidas para mejorarla, estimulando la procreación de los individuos más aptos. Galton creía que las cualidades morales y las capacidades intelectuales —el “talento”, como las llamaba— se transmitían hereditariamente, de la misma forma que el color de ojos y el cabello, conclusión a la que había llegado luego de realizar estudios genealógicos de varias familias prominentes británicas.

La eugenesia supuso un cambio radical en la forma de pensar la relación entre el individuo y la sociedad, especialmente en el campo de la sexualidad y la reproducción. Sus promotores coincidían con los higienistas en que, además de una tragedia humana, las epidemias y la mortalidad materno-infantil constituían un problema político, ya que privaban a la nación de recursos valiosos para su desarrollo. Los discípulos latinoamericanos de Galton incorporaron al debate dos axiomas fundamentales: uno fue la teoría de la evolución basada en lo que Darwin llamó primero “selección natural” y más tarde “supervivencia del más apto”, término que le fue sugerido por el filósofo social Herbert Spencer (1820-1903). De este último las elites ilustradas latinoamericanas adoptaron la premisa según la cual, como las especies del mundo animal, las sociedades evolucionaban hacia formas más complejas y mejor adaptadas a los desafíos de su entorno. Sin embargo, rechazaron uno de los postulados centrales —y más perturbadores— del darwinismo, a saber, que en la evolución no había plan, diseño o finalidad superior más allá de la lucha por la supervivencia. Formados en el positivismo, mantuvieron su fe en el progreso como una forma de “espiritualizar” una concepción del desarrollo humano que se les aparecía excesivamente materialista. La síntesis entre la tradición positivista (progreso) y la concepción darwinista (evolución) permitió así conciliar los ingredientes de cada una que mejor se adecuaban a la idiosincrasia e ideales de las elites latinoamericanas en momentos en que el ciclo de guerras civiles daba paso a la organización del Estado. En este esquema, el darwinismo permitía explicar la mecánica que impulsaba el movimiento histórico hacia formas superiores, postulado por la filosofía positivista.

Había, además, otras razones más convincentes y urgentes para "corregir" las teorías darwinianas en un sentido compatible con la filosofía social de las elites latinoamericanas. Para fines del siglo XIX las referencias a Darwin se habían vuelto moneda corriente en los argumentos utilizados por los ideólogos del imperialismo en Europa y Estados Unidos para justificar las políticas de expansión colonial y el sometimiento de "razas" consideradas "inferiores". Las ideas sobre la desigualdad de las razas humanas tenían una larga historia —que se remontaba al Renacimiento y el iluminismo— pero la teoría de la evolución les otorgó un aura de respetabilidad "científica", al hacer de los estadios de desarrollo y condiciones psicosomáticas de los pueblos no europeos pruebas de su (in)capacidad de adaptación a los desafíos del medio. El progreso y la modernidad, al menos como se los entendía en el cambio de siglo, se encargaron de darle un sentido preciso a los conceptos biológicos de "adaptación" y aptitud para la supervivencia.

En la versión social-darwiniana, progreso y modernidad pasaron a ser sinónimos de la raza caucásica y la economía capitalista-industrial. De esta manera, el contacto con las comunidades aborígenes no hizo sino reforzar el orden jerárquico inspirado en la dicotomía "civilización o barbarie" formulada por el estadista argentino Domingo F. Sarmiento (1811-1888) y que desde hacía mucho tiempo formaba parte de la visión del mundo occidental; sólo que ahora, en lugar del conquistador y el misionero, eran las elites portadoras de saberes científicos, como el antropólogo y el médico, las que empujadas por el afán "civilizador" se lanzaban a la búsqueda de los signos externos que, a la manera de estigmas atávicos, corroboraban la inferioridad de unas razas detenidas en el tiempo o en vías de extinción. Darwin no decía que las especies que no lograban adaptarse estaban condenadas a desaparecer, pero ésa fue la conclusión que sacaron las elites al comprobar las condiciones de vida del indígena y el afroamericano, del mestizo y el mulato —el "pueblo enfermo" del que nos habla el boliviano Alcides Arguedas en su libro del mismo título.

La presencia indígena y afroamericana representaba un doble problema para las elites modernizadoras criollas. Por un lado, el atraso económico y la persistencia de profundas desigualdades

sociales basadas en criterios étnicos —pese a la retórica criolla que hacía de los pueblos prehispánicos uno de los pilares de la identidad nacional— refutaba en la práctica los principios liberales sobre los cuales decían sustentarse las jóvenes repúblicas americanas, a la vez que planteaba serios obstáculos para la construcción de una nación moderna. Por el otro, el peso demográfico de las poblaciones no europeas y su hibridación con la clase criolla —especialmente en Mesoamérica y las regiones andinas— prefiguraron la imagen de América Latina como continente racialmente "degenerado" el cual, llegado el caso, debía ser puesto bajo la tutela de naciones y razas más avanzadas. Este tipo de lecturas funcionaba como un corolario biológico de las fórmulas con las que se había justificado la expansión imperialista: la doctrina norteamericana del "destino manifiesto", la "misión civilizadora" de la Francia republicana, la "carga del hombre blanco" de la Inglaterra victoriana. Si las naciones latinoamericanas aspiraban a unirse al mundo del progreso y la civilización —cuyos ejemplos eran Europa y Estados Unidos— había que deshacerse de los estigmas del atraso. Así, la modernización se aparecería como una tarea urgente dictada no sólo por los ideales de progreso, sino también por un contexto internacional que colocaba en una posición precaria a los pueblos incapaces de movilizar y sacar el máximo provecho de sus recursos.

Que las poblaciones campesino-indígenas no se convirtieran en agricultores independientes, eficientes y competitivos —en la imagen del *yeoman* inglés y el *farmer* estadounidense— no hizo sino confirmar el pesimismo con que las elites modernizadoras vislumbraban el futuro. Esta actitud quedó reflejada en el tono sombrío con que obras como *Nuestra América* (Carlos Octavio Bunge, 1903), el ya citado *Pueblo enfermo* (Alcides Arguedas, 1909) y *Las democracias latinas de América* (Francisco García Calderón, 1912) pensaron la sociedad de un continente que se les aparecía como una "torre de Babel" en la cual se apretujaban indios, negros y españoles racialmente degradados. Éstas eran formas extremas de la tendencia común en las elites latinoamericanas a adoptar teorías europeas que menospreciaban lo vernáculo. En parte reflejaban la experiencia histórica de sociedades atravesadas por profundas fracturas que ni la independencia ni el fin del ciclo de luchas civiles

habían resuelto. Pero a ese hecho concreto se sumó en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX la importación de teorías sociales que volvieron aún más rígido el concepto de raza y contribuyeron a denigrar no sólo a los pueblos originarios, sino también la matriz hispana y latina. Los teóricos sociales franceses Hippolyte Taine (1828-1893), Arthur de Gobineau (1816-1882) y Gustave Le Bon (1841-1931) dejaron una fuerte impronta en el pensamiento sociológico latinoamericano al suministrar las claves para entender el carácter o "alma" de un pueblo a partir de la relación entre raza, medio ambiente (clima), historia y una determinada predisposición psicológica o "constitución mental". En los tres casos, la argumentación llegaba a una misma conclusión: en la jerarquía racialista, la cúspide estaba ocupada por los indoeuropeos, con los anglosajones en la cima y muy por debajo, los latinos, en proceso de descomposición producto de su mestizaje con "razas inferiores".

Ante semejante panorama, fue la economía mundial del ciclo expansivo 1870-1914 la que forzó la adopción de lo que podría considerarse la primera respuesta política coherente a los problemas mencionados. La decisión de gobiernos y oligarquías de importar migrantes europeos y, en menor medida, asiáticos, adoptada prácticamente en todo el hemisferio —aunque con resultados muy dispares— presentaba una doble ventaja: por un lado, los conocimientos agropecuarios traídos por los extranjeros permitían incorporar a las economías exportadoras recursos hasta entonces inexplotados o poco productivos. Por el otro, se esperaba que su presencia e integración en la sociedad local produciría una gradual europeización de la población vernácula. Este "blanqueamiento" o "des-indianización" tenía una faceta doble: desde el punto de vista biológico, prefiguraba la desaparición del indígena tras un largo proceso de mestizaje en el cual terminarían por predominar los caracteres psicosomáticos de la raza que se suponía mejor adaptada a la "lucha por la supervivencia" —suposición que las condiciones de vida en el trópico se encargarían de refutar—. Desde el punto de vista sociológico, el inmigrante blanco era visto como un factor de aculturación a través del cual se difundirían pautas de comportamiento —en la política, el trabajo y la familia— propias de una sociedad "civilizada".

En algunas regiones, estos métodos "gradualistas" se acompañaron de otros más expeditivos y brutales. En Argentina, al mismo tiempo en que se consolidaba la organización del Estado nacional, la así llamada "Conquista del Desierto" (1879-1881) expulsó de sus tierras a los pueblos originarios que habitaban la Patagonia, exterminando a comunidades enteras y reduciendo a los sobrevivientes a una condición cuasi servil. Con el ferrocarril, el telégrafo y el fusil Remington Buenos Aires resolvió el problema indígena, puso freno a una eventual expansión chilena al este de los Andes e incorporó una vasta extensión de territorio a la economía agroexportadora. En el resto de América, el peso demográfico del indígena —el afroamericano en Brasil y el Caribe—, su importancia para la economía agrícola y minera, y la persistencia de costumbres y estructuras sociales heredadas de las culturas prehispánicas, hicieron inviable la solución colono-militar ensayada en sociedades "de frontera" como Argentina y Estados Unidos.

Con excepción de la inmigración ultramarina —masiva en las zonas de clima atemperado, más limitada en Mesoamérica y en las regiones andinas— habría que esperar a la primera posguerra para la adopción de políticas concebidas como parte de un plan estatal de "mejoramiento de la población". Ya desde el comienzo de siglo se habían venido alzando algunas voces contra el dogma liberal-positivista según el cual la misma dinámica social iría corrigiendo los defectos y evolucionando hacia formas superiores y más complejas. El campo literario ya había dado los primeros signos de un despertar "idealista" contra aquel consenso oligárquico que había asimilado a Europa y Estados Unidos con el progreso y la obra civilizadora. La novela *Ariel* (1900), de José E. Rodó (1871-1917), marcó un hito en la comprensión de América Latina como un fenómeno espiritual contrapuesto al materialismo y la "superficialidad" de la civilización norteamericana, aunque en el escritor uruguayo el énfasis estuviera puesto no en lo indígena sino en el carácter "latino" de la identidad hispanoamericana. Algo similar cabe decir sobre los escritores de la "rebelión antipositivista" que en la Argentina del Centenario (1910) denunciaron una inmigración que amenazaba con "disolver" las tradiciones nacionales en un mar de elementos extranjerizantes y desarraigados. Esta postura, que rompía con la

hasta entonces visión favorable del inmigrante, pronto rebasaría los límites del mundo literario para plasmarse en teorías y disciplinas preocupadas por desentrañar las raíces psicológicas y biológicas del malestar del fin de siglo. La influencia de la criminología lombrosiana en la ciencia y práctica penales es, quizás, el ejemplo más claro de este fenómeno.

La Primera Guerra Mundial alteró los parámetros en que hasta ese momento se había planteado el debate sobre la población; en México esa función la cumplió la Revolución. Aunque la mayor parte de América Latina permaneció neutral y fue afectada de manera indirecta por el conflicto, allí también cundieron los temores sobre las consecuencias que la masacre europea —y su secuela de revoluciones y migraciones— podría tener para el hemisferio. La amplitud del conflicto europeo y su impacto en las poblaciones civiles produjeron modificaciones profundas en la estructura demográfica de muchas regiones, especialmente en los territorios de los desaparecidos imperios austro-húngaro y otomano. Asimismo, la oleada de inestabilidad política generada por las revoluciones mexicana, china y rusa volvieron extremadamente precarias las condiciones de vida de millones de personas en tres continentes, condenando a poblaciones enteras a la miseria y al desarraigo. La perspectiva de que Europa y Asia volcaran sobre las costas de América sus "desechos" biológicos— fueron los términos usados a comienzos de los años veinte por un médico argentino— se vio confirmada por emergencias sanitarias, la más grave de las cuales fue la gripe española, que en poco más de tres años (1917-1920) afectó a más de 500 millones de personas y cobró la vida de más de 50 millones.

El fantasma de una degradación biológica resultante de los desplazamientos de poblaciones en condiciones sanitarias precarias se vio intensificado gracias al perfeccionamiento de los métodos antropométricos, por la cantidad de hombres jóvenes declarados no aptos para el servicio militar. Es probable que el aumento de los rechazos haya sido la consecuencia de la adopción de criterios de aptitud más rigurosos, y no necesariamente del deterioro de las condiciones psicofísicas de los reclutas. Sin embargo, como ya había ocurrido en Gran Bretaña durante la guerra contra los bóeres (1899-1902), la alarma era reveladora del surgimiento de una nueva

forma "biopolítica" de pensar la población, en la cual la salud dejaba de ser una condición individual para transformarse en uno de los factores fundamentales de la supervivencia de la nación.

Las dislocaciones de la guerra se hicieron sentir a poco de iniciada la década de los veinte, cuando los países que hasta entonces había sido los principales receptores de migrantes ultramarinos —Estados Unidos, Argentina, Australia— introdujeron restricciones cada vez más severas para el ingreso de extranjeros. En el caso de Estados Unidos, la adopción de un sistema de cuotas basado en la proporción de cada grupo nacional ya presente en el país —según el último censo— buscaba evitar el aumento de las nacionalidades oriundas de la Europa sudoriental y el Medio Oriente —zonas que habían sufrido las mayores convulsiones— en detrimento de la población de origen anglosajón y nórdico. Aunque no era la primera vez que se introducían medidas restrictivas para el ingreso de determinados grupos según su origen nacional o geográfico, las limitaciones de la década de 1920 se diferenciaban de las anteriores por los argumentos biológicos esgrimidos para excluir a determinados grupos de migrantes. En este sentido, las políticas de control migratorio de la primera posguerra y de la década de los treinta eran un buen indicador de la influencia ascendente de las ideas y retórica eugenésicas.

El reverso de la desconfianza hacia la inmigración fue un mayor interés por los factores endógenos de la dinámica demográfica. En algunos países, esta nueva preocupación fue producto del fracaso de las políticas que habían intentado atraer migrantes europeos en números importantes. El impacto demográfico y económico de procesos de violencia y destrucción, como la Revolución mexicana, también desempeñaron un papel importante, ya que obligaron a los gobiernos a encarar de manera urgente la tarea de reconstrucción biológica de la población, diseñando políticas que se adecuaran a los ideales de progreso postulados por las ideas revolucionarias. Como en el resto mundo, la primera posguerra marcó un punto de inflexión en la relación entre Europa y sus tradicionales zonas de influencia. El espectáculo trágico del enfrentamiento militar socavó la confianza de las elites europeizantes en los valores progresistas que se suponía definían al viejo continente y que

habían hecho de éste el "faro de la civilización". La guerra también aisló a Europa de América Latina y socavó irremediablemente la influencia de la primera en beneficio de Estados Unidos, nación que hasta entonces se había mostrado reticente a extender su influencia política más allá del Pacífico sudoriental y la región caribeña. Como en Europa, los cambios en la manera de pensar la población fueron impulsados por las concepciones nacionalistas y colectivistas nacidas de la guerra y la Revolución rusa. En especial en los países derrotados, como Alemania, el temor a que las migraciones y mezclas con razas "inferiores" agravaran el debilitamiento biológico de la población "nacional", ocasionado por las altas tasas de mortalidad y morbilidad, alimentó una obsesión enfermiza con el "suicidio" y la "contaminación" de la raza, e hizo enormemente popular la prédica eugenésica, cuyos promotores no se cansaban de repetir que las guerras devoraban a los "más aptos", dejando la reproducción a cargo de elementos inferiores y "disgénicos".

Fue en este contexto de grandes convulsiones que se dio la convergencia entre las corrientes de la reforma sanitaria y la eugenesia. Ambas vieron en el Estado y en una política más intervencionista los medios necesarios para abordar los males que sumían a grandes masas de la población en la miseria, el sufrimiento y el atraso. Con tonos más o menos apocalípticos, cobraron popularidad las metáforas ganaderas y botánicas para plantear la cuestión de cómo mejorar la calidad biológica del mexicano, brasileño o argentino. ¿Por qué, se preguntaban algunos, la misma atención que se dispensaba al mejoramiento de las razas equinas, vacunas y lanares, seleccionando y cruzando los especímenes portadores de caracteres deseables, no se aplicaba a los seres humanos? "Imitemos al agricultor", afirmaba el presidente Augusto Leguía (1863-1932) en su discurso de apertura de la Primera Conferencia sobre el Niño Peruano (1919), "que antes de plantar la simiente limpia el suelo y quita la hierba mala para que la nueva planta crezca sana y fuerte, sin maleza que la estorbe ni la prive de los nutrientes necesarios para su crecimiento". La novedad principal del periodo, en consonancia con el mayor protagonismo de sectores sociales subalternos, fue la revalorización de lo vernáculo —lo que en algunos casos se acompañaba de una postura antiimperialista— y la aceptación del carácter mestizo

como rasgo positivo de la identidad, especialmente en los países con fuerte componente indígena. Ejemplos de ello son el Perú de la "Patria Nueva" y el México posrevolucionario.

La entreguerra en América Latina fue el periodo de las grandes reformas sanitarias, las cuales dejaron entrever la penetración de los argumentos y la retórica eugenésica. A diferencia de lo que había ocurrido antes de la Primera Guerra Mundial, el combate contra las enfermedades infectocontagiosas —y hacia los años cuarenta también contra las "enfermedades de la civilización" (obesidad, diabetes, corazón, cáncer)— se articulaba ahora con un discurso que ponía el énfasis en la amenaza que representaba para la nación y las futuras generaciones la transmisión por vía hereditaria de los "flagelos sociales". Irrumpieron o ganaron renovada fuerza las campañas contra la prostitución (reglamentada) que fue, por razones obvias, uno de los campos donde la eugenesia reclutaría muchos de sus adeptos. Desde allí se impulsarán distintos proyectos de reforma del matrimonio a fin de que las uniones conyugales se hicieran de manera "científica" y razonada, es decir, que sirvieran a propósitos eugenésicos.

A la pregunta ¿quiénes debían procrear?, los eugenistas responderían: sólo los sanos de cuerpo y mente, es decir, los no afectados por ninguna enfermedad orgánica o "tara" mental considerada "hereditaria". En este terreno, América Latina corrió a la par, e incluso se adelantó, a la propia Europa y Estados Unidos, adoptando distintas modalidades del examen médico prenupcial como pieza clave de la defensa de la "raza". El certificado médico que habilitaba a la autoridad pública a proceder con la unión matrimonial fue la contrapartida doméstica del control de la inmigración. Aunque la concepción y alcance de estos instrumentos de contralor biológico no satisfacía las expectativas de los eugenistas más enardecidos, su introducción en la legislación muestra una preocupación oficial por someter la esfera privada de la sexualidad a criterios de selección y aptitud biológica. Este hecho resulta en sí mismo altamente significativo, ya que socavaba —al menos en la teoría— el poder discrecional que el esposo ejercía sobre el cuerpo de la mujer al desplazar el acto de la reproducción del plano puramente afectivo e individual, al de la responsabilidad colectiva y la injerencia

estatal. Así, a la prescripción católica que reducía el acto sexual al imperativo divino de la multiplicación, se agregaba ahora el mandato "científico" de una procreación consciente que daba prioridad a la salud de las generaciones futuras.

Junto con el matrimonio y la reproducción, la protección de la maternidad y la infancia ocuparon un lugar central en el repertorio de estrategias eugenésicas. El prestigio que gozaba la puericultura francesa entre ginecólogos, obstetras y pediatras latinoamericanos, algunos de los cuales —como los cubanos Eusebio Hernández Pérez (1854-1933) y Domingo F. Ramos (1881-1961)— se habían formado con el padre de la "ciencia de la procreación", Adolphe Pinard (1844-1934), explica en buena medida la dificultad para distinguir entre ésta y la eugenesia. Así lo había sugerido el propio Pinard en una comunicación enviada al I Congreso Internacional de Eugenesia (Londres, 1912): lo que Galton y los británicos llamaban eugenesia (*eugenics*) para él no era otra cosa que la puericultura "prenatal". La importancia de la protección materno-infantil como frente de la guerra contra la degeneración de la raza no sólo reflejaba la toma de conciencia sobre los altos índices de mortalidad que asolaban la región, sino también una concepción singular de la eugenesia que, contra el determinismo de lo heredado —ante lo cual poco podía hacerse— confiaba en los efectos benéficos del medio ambiente, es decir, de la intervención humana sobre el entorno social para mejorar y perfeccionarse. La reproducción y la infancia —o puericultura pre y posnatal, como la llamaron algunos discípulos de Pinard— constituyeron, pues, dos de los ámbitos por excelencia de la eugenesia "neolamarckiana" de inspiración francesa. Un buen ejemplo de esa convergencia e identificación entre la salud infantil y el futuro de la raza fueron los congresos nacionales y panamericanos del niño. Iniciados antes de 1914, en las décadas siguientes se convirtieron en uno de los foros científicos más importantes de la región. En algunos casos, como en México y Perú, constituyeron la primera plataforma desde la cual se organizó el movimiento eugenésico.

Las nuevas ideas sobre la higiene femenina antes, durante y después del parto "medicalizaron" la reproducción y asignaron al cuerpo de la mujer una responsabilidad política adicional, al agregar

al deber "patriótico" de procrear —versión secularizada del mandato divino— el imperativo "científico" de atender la salud del feto. A partir de las primeras décadas del siglo XX, dar a luz ya no era suficiente; había que hacerlo siguiendo los preceptos racionales de la moderna higiene materno-infantil. Pese a los intentos de un Estado secular y "materialista" por inmiscuirse en esferas en las que la Iglesia había ejercido hasta entonces una influencia casi absoluta, la singularidad de la eugenesia latina y latinoamericana posibilitó el acercamiento y coexistencia con el catolicismo, aunque no sin tensiones. Las posturas antimaltusianas (natalistas) y nacional-conservadoras de las elites científicas y los propagandistas de la causa eugenésica, su defensa de la familia tradicional y el rechazo de las vías más radicales de mejoramiento racial —como la esterilización y segregación practicadas en escala masiva en Estados Unidos, Escandinavia y la Alemania nacionalsocialista— crearon un espacio lo suficientemente amplio para la colaboración, especialmente tras la promulgación de la encíclica *Casti Connubi* (1931). Incluso desde la propia jerarquía eclesiástica se hicieron esfuerzos para conciliar eugenesia y religión, haciendo de ambas el doble filo de la espada que debía luchar contra la decadencia biológica y moral de la civilización.

Las políticas de "mejoramiento" de la población —en la jerga tecnocrática de hoy las llamaríamos de "optimización de las capacidades"— requerían de información abundante, confiable y estandarizada. Los censos demográficos y sanitarios y los exámenes periódicos de conscriptos y escolares suministraron una masa de datos vitales que permitieron una aproximación parcial al estado de salud de la población, dado el carácter precario de las burocracias estadísticas. En el cambio de siglo nuevas disciplinas, como la antropometría, la biometría y la psicometría, llevaron la obsesión con las mediciones —lo que John Hoberman denomina "metromanía"— un paso más lejos, al reducir el estudio de la persona y el ciclo vital a cifras estadísticas y fórmulas matemáticas. Al mismo tiempo, los avances en el campo de la fisiología y la endocrinología, y la adopción de sistemas clasificatorios como la biotipología, condujeron a la construcción de taxonomías que jerarquizaban los diferentes "tipos" del hombre americano —y excepcionalmente de la

mujer— según su herencia y constitución. El primer tercio del siglo XX, y en especial las décadas de los treinta y cuarenta, fue una época prolífica en el campo de las investigaciones que, directa o indirectamente, buscaban la forma de sacar el máximo provecho a las capacidades humanas, ya fuese detectando desviaciones constitucionales que en el futuro podían dar lugar a anormalidades morfológicas o funcionales, o identificando las condiciones medioambientales que mejor se adecuaban a los distintos tipos humanos.

Es desde esta perspectiva que pueden entenderse más cabalmente los alcances de las investigaciones en fisiología de las poblaciones de altura realizadas por Carlos Monge en Perú, y Juan Copas y Antonio M. Barriga Villalba en Colombia, y las misiones científicas norteamericanas que en la década de los veinte estudiaron el metabolismo de los mayas de Yucatán. Lo mismo puede decirse de las investigaciones antropométricas, biológicas y psicotécnicas de indígenas, obreros, escolares y deportistas mexicanos realizadas por la Secretaría de Educación Pública; el Instituto de Investigaciones Educativas y el Gabinete de Biotipología de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro; y el Instituto de Biotipología y la Dirección Municipal de Educación Física de la ciudad de Buenos Aires. A ellos debe agregarse, además, los servicios de sanidad militares, cuyas juntas de revisión médica cada año examinaban a miles de jóvenes que debían cumplir con el servicio militar. Esta reorientación de la ciencia racial hacia el estudio de los tipos humanos coincidió a su vez con el papel más intervencionista del Estado y la creciente relevancia que comenzaban a cobrar los factores domésticos de la dinámica demográfica y el desarrollo económico. Para las elites nacionalistas e industrialistas de las décadas de los treinta y cuarenta, disponer de datos "duros" que permitieran conocer el "tipo nacional" redundaría en la gestión racional y eficiente de un capital humano que la caída de la natalidad y la reducción de la inmigración ultramarina habían vuelto escaso.

Ya desde antes de la Segunda Guerra Mundial, la popularización de los deportes y la creciente importancia que adquirió la cultura física entre las clases medias, especialmente en Argentina y Brasil, crearon nuevas e insospechadas oportunidades para las políticas de gestión de la población. Aunque el interés por las actividades

físico-recreativas estaba íntimamente ligado al incipiente auge de los deportes, desde hacía tiempo la medicina venía insistiendo en la conveniencia de realizar ejercicios corporales con regularidad. Los beneficios orgánicos y las virtudes morales de la práctica deportiva no escaparon a aquellos que veían con preocupación creciente cómo el descenso de la natalidad de las clases dirigentes y las condiciones de vida en las grandes urbes amenazaban con debilitar la fuerza vital de la nación. Además de sus ventajas higiénicas y morales, los deportes y ejercicios físicos constituían un vehículo incomparable para la integración de distintos sectores de la sociedad en una "comunidad organizada"; así lo entendieron los regímenes de Getúlio Vargas en Brasil (1937-1945) y Juan D. Perón en Argentina (1946-1955). La intervención del Estado en un espacio que hasta entonces había sido territorio exclusivo de las colectividades extranjeras y la elite vernácula no apuntaba sólo a mejorar la condición sanitaria de la población, sino también a generar en ésta los hábitos y normas propios de una nación moderna. Este fenómeno, además, aportaba otra ventaja adicional, ya que el incremento de personas que realizaban alguna actividad física con regularidad —ante todo niños en edad escolar y conscriptos, luego deportistas— incrementaba la masa de población susceptible de ser estudiada, medida y clasificada por los médicos especializados y biotipólogos que trabajaban en entidades deportivas, dependencias militares y la burocracia sanitaria.

La participación de deportistas y atletas latinoamericanos en competencias internacionales de alto nivel —Juegos Olímpicos y campeonatos mundiales y regionales— reveló, por un lado, su importancia como instrumento del Estado para la construcción de poder y hegemonía y, por el otro, la tendencia hacia una "medicalización" de la cultura física. Los debates sobre la educación física de los niños, la profesionalización del deporte y la cultura física de la mujer tenían como denominador común la preocupación por hacer que los ejercicios físicos cumplieran, ante todo, una función sanitaria y eugenésica. De allí las reacciones ambivalentes que suscitó entre la profesión médica y buena parte de la elite política la figura del atleta de alto nivel, especialmente cuando se trataba de mujeres. Las crecientes exigencias y sacrificios que demandaba

la participación en competencias internacionales hacían del deporte una actividad políticamente útil, pero poco apta para transformarse en un modelo para la sociedad. Si se lo mira desde la perspectiva de los expertos en población, la cultura de física de masas y de elite cumplían funciones complementarias, la primera garantizando niveles básicos de aptitud física y psíquica, la segunda, generando conocimientos sobre el funcionamiento del organismo humano en condiciones extremas.

Después de 1945, el legado de los crímenes nazis imposibilitó cualquier posibilidad de explorar otras formas de "mejoramiento" de la población menos radicales. Esa postura comenzó a cambiar en las décadas de 1980 y 1990, cuando hicieron su aparición las primeras investigaciones que mostraron que, lejos de ser una excepción limitada al caso alemán, la eugenesia negativa también formó parte de las estrategias contra la proliferación de personas "no aptas" adoptadas por regímenes democráticos, como Estados Unidos y los países escandinavos; en estos últimos, algunas de esas medidas se mantuvieron vigentes hasta la década de 1970. La otra novedad importante que aportó la nueva historiografía fue el desacople de eugenesia y herencia, reorientación que permitió dar cuenta de otras experiencias nacionales en las que el debate sobre la población estuvo caracterizado por el eclecticismo y la convergencia de vertientes mucho más variadas que aquellas basadas en la genética mendeliana. Lo que *In the Name of Eugenics* (En el nombre de la eugenesia, 1985), de Daniel Kevles, hizo para la eugenesia anglonorteamericana, *The Hour of Eugenics* (La hora de la eugenesia, 1990) lo hizo para la de América Latina. El libro de Nancy Leys Stepan abrió un nuevo campo de investigación que contribuyó a reorientar el abordaje de la "cuestión social" y los fenómenos reformistas a partir de temas que hasta entonces habían sido tratados de manera marginal o aislada, perspectiva anunciada desde el subtítulo mismo de su libro, "Género, clase y nación". El presente libro se ubica en la senda abierta por la historiadora británica y la amplía incorporando algunas de las contribuciones más recientes, que el lector podrá encontrar en la sección bibliográfica.

# ESTRUCTURA DEL LIBRO

La primera parte (capítulos 1 y 2) está concebida como una introducción de carácter general que sirva de marco teórico e histórico para los temas puntuales que se examinan en la segunda parte. El capítulo 1 formula una serie de argumentos e hipótesis que permitan pensar la calidad de la población como problema central de la eugenesia. Poniendo el acento en los criterios evaluativos y seleccionadores, explora el territorio temático y conceptual por el que discurren las perspectivas historiográficas actuales. El capítulo 2 ofrece una síntesis histórica de los orígenes de la eugenesia, con énfasis en el impacto que las transformaciones sociodemográficas en Europa y la configuración mundial de fines de siglo XIX y principios del XX tuvieron en el clima de pesimismo cultural y en la preocupación de la moderna teoría social con la degeneración. Pese a que América Latina está prácticamente ausente en la primera parte, confiamos en que el lector encontrará en los dos primeros capítulos el terreno preparatorio y las claves interpretativas que facilitarán una lectura más fluida de los capítulos específicamente dedicados a la región.

La segunda parte (capítulos 3 a 7) examina el repertorio de estrategias eugenésicas y sus distintos espacios de intervención en América Latina. En lugar de hacer una historia lineal o institucional, hemos optado por un enfoque temático y transversal que visualice no sólo las formas de intervención eugenésica en distintos contextos nacionales, sino también su entramado interdisciplinario y carácter transnacional. Esta mirada, creemos, permite apreciar más cabalmente la simultaneidad y origen común de iniciativas y políticas aparentemente inconexas, así como también su capacidad para delimitar el marco de los debates sociodemográficos, saturándolos con conceptos y metáforas biologizantes. El capítulo 3 examina la forma

en que estas cuestiones se vieron reflejadas en los intentos de adecuar las políticas migratorias a preceptos eugenésicos. El apartado presta especial atención al proyecto impulsado por los eugenistas de Cuba y Estados Unidos para introducir en el hemisferio un código de eugenesia que sirviese de instrumento para la selección de migrantes. El capítulo 4 explora las iniciativas que buscaban estimular la procreación de una descendencia sana y fuerte combatiendo la prostitución, haciendo obligatorio el examen médico prenupcial o esterilizando a portadores de genes defectuosos.

El capítulo 5 pone el foco en la infancia y los esfuerzos coordinados de higienistas y eugenistas para salvaguardar la salud física y psicológica de los niños. El apartado examina la dimensión internacional de esta cruzada —reflejada en los congresos panamericanos del niño—, los proyectos educativos de los reformistas brasileños de la década de 1920 que desembocaron en la Nueva Escuela, y las investigaciones psicométricas del periodo posrevolucionario que permitieron evaluar las capacidades intelectuales de los niños mexicanos. El capítulo 6 incursiona en un terreno hasta ahora inexplorado por la historiografía de la eugenesia: la cultura física como práctica regeneradora individual y colectiva. Se examina, por un lado, la interdependencia entre la difusión de la eugenesia y la expansión de los deportes como dos expresiones de la preocupación finisecular con la degeneración; por el otro, las repercusiones suscitadas por la participación de la mujer en actividades deportivas. Por último, el capítulo 7 retoma algunas de las cuestiones abordadas a lo largo del libro para analizar con mayor atención lo que podría considerarse como una de las principales aportaciones teóricas de la eugenesia: la biotipología. Luego de destacar los vínculos de esta última con la proliferación de taxonomías humanas, el capítulo analiza los proyectos que encontraron en la biotipología el método que permitiría al Estado llevar a cabo una gestión racional y eficiente de la población.

# Primera parte
# La calidad de la población como problema

# 1
# EUGENESIA Y MODERNIDAD

La eugenesia intentó modificar las prácticas reproductivas limitando la procreación —a través de la esterilización, la contracepción y el aborto— o ayudando a concebir y vivir una vida más sana —a través de la puericultura y las políticas sanitarias—. En su forma más extrema llevó a la destrucción de la vida —exterminio de razas inferiores, eutanasia o "muerte piadosa" de discapacitados—. La eugenesia siempre tuvo una lógica evaluativa: algunas vidas humanas eran más valiosas que otras —para el Estado, la nación, la raza, las generaciones futuras— y los eugenistas se esforzaron en implementar esas prácticas de manera diferenciada. La idea de la eugenesia se difundió rápidamente desde la década de 1880 hasta alcanzar su pico de popularidad en las décadas de 1920 y 1930. Si bien sus prácticas y arraigo variaron según la geografía y la época, sus diferentes manifestaciones nacionales y regionales compartieron un lenguaje y objetivos comunes. La emergencia del nacionalismo, los cambios tecnológicos y las nuevas formas de concebir la población en términos de ciudadanía, fuerza de trabajo y conjunto de aptitudes se combinaron para producir un contexto favorable a las ideas del estadístico inglés y "padre fundador" de la eugenesia, Francis Galton (1822-1911).

## EVALUAR Y SELECCIONAR

*The Origin of Species* (El origen de las especies, 1859) de Darwin tuvo una profunda influencia en la obra de Galton, *Hereditary Genius* (El genio hereditario, 1869), la cual, a su vez, causó un gran impacto en el libro del primero, *The Descent of Man and Selection in Relation to Sex* (El origen del hombre y la selección en

relación con el sexo, 1871). Galton concibió la eugenesia como un medio para manipular la selección natural a través del estímulo o impedimento de la reproducción. Sostenía que los seres humanos debían y podían reemplazar la selección natural por otros procesos "más compasivos pero no menos eficientes". Hacia 1908, caracterizó a la eugenesia como una alternativa preferible a la selección natural, cuyos objetivos debían ser el "control de la natalidad de los no aptos (*unfit*)" y el "mejoramiento de la raza promoviendo el estímulo de los aptos" (*fit*) a través del matrimonio en edad temprana y la crianza de niños sanos. En su opinión, si la selección natural funcionaba destruyendo el excedente de vidas incapaces de valerse por sí mismas, la eugenesia debía asegurarse "de traer al mundo no más individuos de los que puedan ser adecuadamente atendidos, y de ellos sólo los de la mejor calidad". Galton consideró la eugenesia como una estrategia de planificación racional de la reproducción humana a partir de criterios de "selección" basados en la probabilidad estadística y su aplicación a los conocimientos sobre la herencia.

El matrimonio y la reproducción ocuparon un lugar central en la prédica y práctica eugenésica. La preocupación por las enfermedades hereditarias y los proyectos que concebían el matrimonio como un asunto de bien común contribuyeron en gran medida a difundir las ideas de Galton. Un ejemplo de las utopías reproductivas anteriores a él fue la comunidad experimental de Oneida (Nueva York), creada en 1848 con el fin de promover uniones ideales en un contexto socialmente controlado. En el siglo siguiente, varios regímenes pusieron en práctica medidas de control reproductivo, muchas de ellas asociadas a políticas de bienestar. Las más comunes fueron los incentivos materiales para estimular el matrimonio temprano y la descendencia numerosa de individuos considerados "deseables" y aptos. Galton no tenía en mente otra cosa cuando en 1904 definió la eugenesia como "el estudio de las agencias bajo control social para mejorar o impedir las cualidades raciales de las generaciones futuras, ya sea física o mentalmente". La consulta prematrimonial y el examen físico y mental de las parejas que deseaban casarse tuvieron un fuerte apoyo en contextos muy diferentes. Las organizaciones eugenésicas promovieron la

obligatoriedad del examen prenupcial con el fin de limitar la reproducción de individuos afectados por enfermedades o condiciones consideradas hereditarias: sífilis, lepra, tuberculosis, epilepsia, alcoholismo, "tendencias sexuales o criminales". El mismo Galton advirtió que en el futuro aquellos que se reproducían de manera irresponsable serían considerados "enemigos del Estado".

Aunque eugenesia y racismo con frecuencia se confunden o son tomados como sinónimos, dicha asociación no deja de ser problemática. Buena parte de las prácticas eugenésicas se centraron en grupos o individuos "degenerados" y "no aptos" que ya eran miembros de la nación étnica o racial. En la Alemania nazi el objetivo principal del programa de esterilización y eutanasia no eran los extranjeros, sino los alemanes "incapaces" o "débiles de carácter". De igual manera, los legisladores australianos que redactaron las cláusulas eugenésicas de las leyes para la restricción de la inmigración tenían en mente tanto a los inmigrantes asiáticos como a los enfermos mentales ingleses. En Sudáfrica, la eugenesia fue esencialmente una disputa en el interior de la población blanca para dirimir el grado de aptitud racial de británicos y afrikaners de ascendencia holandesa. En varios estados de Estados Unidos la esterilización de personas de raza caucásica fue una estrategia para afirmar la preeminencia del hombre blanco en un contexto de grandes cambios demográficos. Esto no significa negar las motivaciones raciales de la eugenesia, sino reconocer la complejidad de una herramienta de intervención dirigida no contra "extranjeros" raciales —de ellos se ocuparon las leyes antiinmigratorias o *in extremis*, el exterminio liso y llano— sino contra ineptos o marginados internos cuya existencia misma constituía una amenaza para la nación sana.

Si bien hubo casos en los que la eugenesia centró su atención en los campesinos e indígenas —Finlandia, el sur de Estados Unidos y México son algunos ejemplos—, el foco de las preocupaciones estaba en las poblaciones urbanas e industriales, ya que era allí donde la literatura social de la época encontraba el caldo de cultivo de la degeneración. Los eugenistas británicos se hicieron eco de los debates sobre la cuestión social, y en la medida en que se esforzaron en suministrar la evidencia que demostraba la debilidad e inferioridad

de las clases trabajadoras, su campaña puede considerarse como una extensión "científica" de las reformas sociales y legislativas introducidas durante el siglo XIX para combatir el pauperismo industrial. Pero, si las masas de pobres de las grandes ciudades fueron la principal preocupación de los eugenistas británicos, la existencia de un vasto imperio habitado por pueblos "exóticos" y "bárbaros" hizo que las consideraciones raciales estuvieran siempre presentes. En Estados Unidos eran los blancos pobres del campo, los inmigrantes del sur y este de Europa y los afroamericanos descendientes de esclavos los que constituían las "poblaciones problema" de la era progresista (1890-1920). Como ocurriría después de 1945, cuando la atención se redirigió hacia el Tercer Mundo y la "bomba" de la superpoblación, fue el interés por controlar e intervenir en las vidas reproductivas de un grupo social en particular, los pobres, lo que enroló a neomaltusianos y eugenistas en una misma cruzada.

En lugares tan diferentes como Estados Unidos, Alemania y el África colonial, los matrimonios "indeseables" fueron entendidos en términos raciales y las leyes contra las uniones entre individuos de diferentes razas funcionaron con una lógica eugenésica. Los miedos a las consecuencias de la mezcla racial alcanzaron su apogeo en Sudáfrica, aunque allí el *apartheid* fue la culminación de varias generaciones de trabajos científicos y eugenésicos sobre los problemas del mestizaje. Sin embargo, no en todos los casos el rechazo del mestizaje estuvo precedido por una política de segregación. Así, por ejemplo, en las Indias Holandesas, Ernst Rodenwaldt (1878-1965) condujo investigaciones sobre la mezcla de razas que más tarde llevó a la Alemania nazi. En Australia, las autoridades implementaron un proceso de asimilación biológica y cultural de los mestizos (*half-castes*) basada en consideraciones eugenésicas. Los niños de origen mestizo fueron separados de sus familias aborígenes y ubicados en instituciones y comunidades blancas con el objetivo de blanquearlos; en la jerga de la época, "extirpar el color" (*breed out the color*). La política de separación y reubicación de hijos de familias "problemáticas" en Suiza y las investigaciones antropológicas sobre la minoría sami en Suecia muestran que la lógica eugenésica también arraigó en contextos nacionales no coloniales y con un alto grado de homogeneidad social.

La eugenesia convergió frecuentemente con la salud pública y la higiene. En el sur y este de Europa los eugenistas exigieron el aumento de la inversión pública en salud, mientras que en China se mostraron especialmente activos en la profesión médica y en organizaciones no gubernamentales, como la YMCA (Asociación Cristiana de Jóvenes) y el movimiento nacionalista. El énfasis en las cuestiones sanitarias fue especialmente evidente en lugares como Francia y América Latina, lo que no fue obstáculo para que incluso los medios más rigurosamente mendelianos apoyaran las campañas de salud pública y el control de las enfermedades infecciosas. De hecho, en el siglo XX muchos países introdujeron la declaración obligatoria de enfermedades sexualmente transmisibles, lepra y tuberculosis, práctica que cuadraba de manera lógica con los sistemas legales que prohibían el matrimonio entre los afectados por esas y otras enfermedades. Una de las estrategias proselitistas más utilizadas por los eugenistas fue la educación. Su objetivo era lograr que los individuos asumieran la responsabilidad por su conducta sexual y reproductiva para que ésta beneficiara el bien común. Siguiendo el modelo de las *fitter family contests* de Kansas, los eugenistas de distintos países organizaron campañas de concientización que otorgaban premios a la maternidad eugénica a través de concursos de familias y bebés "saludables". Al mismo tiempo, buscaron influir en los debates de la época sobre quiénes y cómo debían ser educados. El desarrollo de las pruebas psicométricas a comienzos del siglo XX, por ejemplo, estuvo con frecuencia ligado a ideas y preocupaciones eugenésicas. En contextos coloniales como Kenia, poblaciones indígenas enteras fueron clasificadas como "ineducables" y tratadas como una carga financiera innecesaria.

Los objetivos de los eugenistas no se limitaron al mejoramiento y revitalización de la población para adaptarla al mundo moderno; también aceptaron la posibilidad de que algunos de sus miembros no estaban en condiciones de hacerlo. Los antropólogos desempeñaron un papel fundamental al pronosticar la extinción irreversible de sociedades humanas consideradas demasiado primitivas, elogiando la conciencia eugenésica de las culturas antiguas que privaban a los niños débiles de sustento y cuidado. Entre las medidas eugenésicas más extremas figuraron la segregación y esterilización

de aquellos considerados “defectuosos” o ineptos, con el objeto de que no transmitiesen sus deficiencias y anomalías a la generación siguiente. El hecho de que los pacientes alojados en instituciones psiquiátricas fueran las víctimas principales confirma la relación estrecha entre la eugenesia y las prácticas de confinamiento que se generalizaron con la expansión de los asilos mentales a partir del siglo XIX. Los eugenistas justificaron la esterilización como una alternativa económicamente más ventajosa que la segregación, ya que la operación permitía la reinserción productiva de la persona en la sociedad, a diferencia del confinado en una institución, que debía ser mantenido por el Estado durante tiempo indeterminado.

En la década de 1930 la esterilización ingresó en la legislación de varios estados de Estados Unidos y provincias de Canadá, el cantón suizo de Vaud, los cuatro países escandinavos, Alemania, Japón y el estado mexicano de Veracruz; así como también en Checoslovaquia, Yugoslavia, Hungría, Turquía, Lituania y Cuba. El asesinato de personas discapacitadas, o la negativa a brindarles asistencia médica, figuran entre las prácticas eugenésicas más inhumanas. Esta medida extrema alcanzó notoriedad a comienzos del siglo XX cuando el médico de Chicago, Harry Haiselden, justificó su negativa a asistir a los recién nacidos que presentaban deformidades, aduciendo que se trataba de una medida eugenésica en beneficio del niño, la familia y la sociedad. La “eutanasia” a escala masiva de personas discapacitadas —primero de neonatos y niños, y más tarde de los adultos alojados en asilos— sólo se dio en la Alemania nazi tras un decreto del Ministerio del Interior (1939).

La eugenesia fue, en lo esencial, un proyecto para evaluar la calidad de individuos y poblaciones. Su literatura está saturada de datos sobre categorías humanas, algunos estadísticos, otros visuales. Las fotografías antropométricas medían las particularidades de los cuerpos; las pruebas de inteligencia de principios de siglo XX determinaban la capacidad mental. Mientras que Galton había intentado cuantificar la existencia y herencia del “talento”, las nuevas pruebas de inteligencia adoptadas en Estados Unidos apuntaban a identificar la “debilidad de carácter” (*feeble-mindedness*), considerada como una condición hereditaria. El Eugenics Record Office (Oficina de Registro Eugenésico), fundada en 1910 en Cold Spring Harbor

(Nueva York), compiló una vastísima base de datos sobre individuos y familias norteamericanas que resultaron esenciales para el programa eugenésico.

Los expertos tenían un ojo puesto en las generaciones pasadas y otro en las venideras, ya que los antepasados auguraban lo que vendría. Esta cara de Jano de la eugenesia quedó simbolizada en la obsesión con las genealogías, las cuales permitían visualizar si un individuo había heredado, y transmitiría, atributos beneficiosos o defectuosos. Una de las imágenes más comunes de las publicaciones eugenésicas eran los "árboles familiares" y los "cuadros de linaje" (*pedigree charts*) utilizados para rastrear la historia de familias talentosas, defectuosas, racialmente híbridas o con antecedentes de lepra, tuberculosis, alcoholismo, epilepsia o criminalidad. Especialmente en los primeros años, los cuadros de linaje funcionaron a la vez como instrumento de investigación y método de propaganda. Como lo demuestran los tristemente famosos estudios de las familias Juke y Kallikak, y de otras familias pobres norteamericanas afectadas por la enfermedad de Huntington, las investigaciones sobre genealogía y herencia, sobre genes dominantes y recesivos, constituyeron el núcleo duro y objeto principal de estudio de la eugenesia. Muchas veces estas investigaciones convergieron con viejas ideas y prácticas religiosas y populares sobre el matrimonio y los linajes familiares. Darwin y Galton, por ejemplo, compartían un profundo interés en la cuestión del matrimonio consanguíneo —el mismo Darwin estaba casado con una prima directa—. Y no fueron pocos los rabinos que al comienzo del siglo XX vieron en la eugenesia una solución científica que permitiese preservar la pureza racial, evitando los problemas planteados por las prácticas de consanguinidad de algunas comunidades judías.

Desde el comienzo, las investigaciones de Galton tuvieron un carácter genealógico. Sus primeros trabajos eugenésicos rastreaban las familias que poseían lo que él llamó "genio hereditario" y junto con el biometrista Karl Pearson (1857-1936) refinó las predicciones matemáticas de las características que tendrían las futuras generaciones. Convencido de que la biología tenía una influencia determinante, Pearson fue el primero en ocupar la Cátedra Galton de Eugenesia (luego Genética) en el Departamento de Estadística

Aplicada del University College de Londres. Las empresas aseguradoras no tardaron en descubrir la importancia de sus trabajos y recurrieron de manera habitual a las investigaciones eugenésicas; a la inversa, los datos de los clientes de las aseguradoras, que indicaban las probabilidades de enfermedad y muerte prematura en las familias, resultaron de gran valor para los investigadores eugenistas.

El atractivo de la eugenesia radicaba en la convicción de que la planificación racional de la reproducción redundaría en el mejoramiento y perfectibilidad de la especie humana. Pese a la persistencia del discurso de la degeneración, la eugenesia se caracterizó por el optimismo con que difundió su credo y su condición de ciencia aplicada. Los primeros linajes genealógicos que compuso Galton no eran de familias epilépticas sino de estirpes talentosas como los Wedgwood-Darwin-Galton, a la que él mismo pertenecía. Esta visión optimista puede apreciarse en los nombres de las organizaciones eugenésicas, muchos de los cuales llevaban términos que denotaban de manera más o menos explícita "mejoramiento", "revitalización" y "regeneración".

La eugenesia obtuvo prestigio y autoridad "inventándose" su propia tradición. Desde fines del siglo XIX muchos propagandistas justificaron su necesidad invocando una larga cadena de precedentes y antiguas costumbres en las que la sociedad negaba el sustento y cuidados a niños y adultos defectuosos. Pero sus defensores también vieron en ella un método más humanitario que el utilizado por sus predecesores. En esto seguían a Galton, que siempre insistió en que la razón de ser de la eugenesia era substituir costumbres inhumanas, como el infanticidio y los mecanismos crueles de la selección natural, por prácticas más compasivas.

Durante el siglo XIX, la concepción del Estado y sus prácticas experimentaron un cambio profundo. Las poblaciones —las personas y sus cuerpos, su salud física y moral— se convirtieron en un asunto de gobierno. Las preocupaciones biológicas por la calidad se filtraron en los censos, dando lugar a la compilación de "estadísticas vitales". No todas las medidas eugenésicas fueron iniciativa del Estado moderno e industrial, pero éste se tomó muy en serio tanto sus premisas científicas como sus métodos de ingeniería social. Aunque la eugenesia está asociada a las atrocidades nazis y

al racismo norteamericano, su recepción y difusión antes y después de la Primera Guerra Mundial sugieren un vínculo más amplio con el nacionalismo. En un contexto de guerras y colapsos imperiales, de formación y consolidación de Estados, de cataclismos demográficos y crisis epidemiológicas, la preocupación por la población encontró en la eugenesia una forma de "imaginar" la nación a través de la planificación racional de la cantidad y calidad de los habitantes, entendidos ahora como un "capital biológico" que había que preservar.

Desde los primeros años del siglo XX, las ideas de pureza racial fueron ganando aceptación en los procesos de construcción de los Estados nacionales. La homogeneidad primó sobre la heterogeneidad, convirtiéndose en una de las señas características del establecimiento de nuevas naciones raciales. La determinación de la pertenencia nacional-racial según el grupo sanguíneo fue uno de los métodos más extendidos, llegándose a utilizar en contextos tan diversos como en Europa oriental, el imperio japonés y algunas organizaciones sionistas. La eugenesia ofreció al Estado tecnologías que podían acomodarse a diferentes configuraciones político-ideológicas En los comienzos, el vínculo con la izquierda y las fuerzas identificadas con las reformas progresistas —radicales, anarquistas, feministas— fue especialmente fuerte. Unos y otros compartían una actitud optimista ante el futuro así como la confianza en la ciencia como fuente de autoridad e instrumento de la política social. Además, eugenistas y progresistas coincidían en que las prácticas higiénicas responsables de los individuos eran una obligación para el bienestar colectivo; una nación moderna requería que cada uno se "racionalizara a sí mismo" como parte de una unidad nacional orgánica en la cual los deberes hacia la colectividad se anteponían a los derechos individuales: a la salud, la reproducción, la integridad corporal, etc. La referencia al bienestar colectivo como justificación de la autodisciplina higiénica del individuo indicaba un aspecto central de la eugenesia, como era pensar la política en términos de población. Aunque la intervención, voluntaria o compulsiva, se hacía sobre los individuos, el objetivo siempre estaba puesto en las generaciones futuras, entendidas como colectivo nacional y racial.

Surgida a partir de una constelación de problemas modernos, la eugenesia pronto se convirtió en un símbolo de la modernidad, pero este concepto no tuvo las mismas implicaciones en contextos diferentes. El énfasis en la responsabilidad individual para con la sociedad y la nación —la importancia de la racionalidad higiénica y reproductiva del individuo— fue uno de los rasgos distintivos del eugenismo anglo-norteamericano, aspecto apreciable sobre todo en el papel destacado que liberales, radicales y feministas tuvieron en los primeros años del siglo XX. En cambio, en los Estados embarcados en programas de planificación social y económica, la nota distintiva fue la expansión de la clase de profesionales y expertos sanitaristas. En contextos tan diferentes como el sur y este de Europa, China y América Latina, el creciente involucramiento del Estado en la salud pública actuó como incentivo para la adopción de prácticas eugenésicas que permitieron a las elites técnicas —en especial los formados en las disciplinas médico-legales— consolidar su estatus y ampliar los recursos a su disposición. En estos y otros lugares, la eugenesia reflejó las aspiraciones de un grupo de profesionales expertos cuya legitimidad y bienestar material dependía del Estado. La difusión de lo que Marius Turda ha llamado "nacionalismo biopolítico" —la preocupación por el potencial biológico de la población— constituyó una oportunidad para estos grupos de insertarse en las burocracias estatales en momentos en que el Estado expandía sus funciones.

El sociólogo Zygmunt Bauman caracterizó el Estado moderno como un "Estado jardinero" que elimina o preserva vidas, las selecciona o descarta según las considere aptas o no. Michel Foucault, por su parte, reflexionó sobre un "ordenamiento eugénico de la sociedad" basado en la preocupación mítica por la protección de la pureza de la sangre y el triunfo de la raza. La "biopolítica" —la optimización moderna de la vida— pone en relación el poder y la organización social con la población y la producción de la vida como materia prima del mundo social. Desde la intervención en las formas vivientes más pequeñas —genes, biología molecular— hasta las más grandes —especies y sus interacciones—, la eugenesia fue siempre un discurso y una práctica sobre la vida misma.

La geografía de la eugenesia fue ante todo local, pero las redes culturales y científicas, regionales y transnacionales, desempeñaron

un papel cada vez más relevante. Muchos observadores contemporáneos se percataron del carácter global de la eugenesia. El economista indio Benoy Kumar Sarkar (1887-1949) destacó los aspectos comunes de las campañas de "aptitud nacional" en Checoslovaquia, las políticas de "revitalización sanitaria" en Italia y los movimientos de jóvenes en Alemania. La India, escribió en 1936, "ha sido alcanzada por esta ola de esfuerzos dirigidos al mejoramiento de la raza y la planificación consciente de la masculinidad física". La semejanza transnacional de la agenda eugenésica fue en parte el resultado de la revolución de las comunicaciones: ideas, personas y organizaciones atravesando océanos e intercambiando información científica en publicaciones y conferencias. Los movimientos de la población mundial a una escala sin precedentes constituyeron un objeto de estudio e intervención eugenésica y el vehículo para la transmisión de ideas y debates. Al mismo tiempo, las migraciones y diásporas masivas acentuaron aún más las restricciones a la inmigración, terreno en el cual la eugenesia encontraría un campo de aplicación para sus teorías sobre la herencia y la raza.

Las prácticas eugenésicas se apoyaron en un voluminoso corpus teórico originado en las ciencias del siglo XIX y fueron esas teorías las que, al funcionar como un lenguaje común, dieron a la eugenesia su dimensión global. Hubo, sin embargo, importantes diferencias en la recepción nacional de las doctrinas eugenésicas. En términos generales, las culturas científicas más influidas por el neolamarckismo, como las de la Europa del sur y América Latina, mostraron una preocupación mayor por el medio ambiente y las reformas sanitarias. En otros casos, como China y la Unión Soviética, higienistas y científicos intentaron crear su propia versión de la eugenesia a partir de modelos teóricos antitéticos. Las diferencias entre enfoques ambientalistas y biologicistas (mendelianos) quedaron reflejadas en la terminología. Aunque el término "eugenesia" tuvo una amplia circulación en algunos contextos, se recurrió a otros que ponían el énfasis en la idea de "cuidado" y "atención" más que en la de "concepción" o "nacimiento". De hecho, el propio Galton parece haber considerado en un principio el término "*viriculture*", el cual denotaba un enfoque más social que la noción biologizante implícita en "eugenesia" (*eu*, bien; *genus*, nacido).

Poco antes de Galton, el líder de la comunidad utópica de Oneida (estado de Nueva York), John Humphrey Noyes (1811-1886), había usado el neologismo "estirpicultura" para describir la "procreación ordenada e inteligente" basada en los mismos principios científicos que regían la producción de animales de pedigrí, ideas que Noyes puso en práctica entre 1865 y 1878. En las culturas científicas influidas por la medicina francesa del siglo XIX, el término de uso corriente fue "puericultura", el cual hacía referencia tanto al cuidado de la madre y el recién nacido como a la crianza científica del niño. En América Latina, los cubanos introdujeron el vocablo "homicultura" y a partir de la década de los veinte los italianos exportaron el concepto de "biotipología" como un intento de conciliar lo hereditario con lo ambiental. El término "higiene" también llegó a confundirse con eugenesia, especialmente cuando se le agregó el adjetivo "racial"; en los países de habla alemana el concepto de "higiene de la raza" (*Rassenhygiene*) fue más común que el de eugenesia. Acuñado en 1895 por el biólogo Alfred Ploetz (1860-1940), también fue de uso corriente en algunos países anglosajones, como en la Asociación de Higiene Racial de Nueva Gales del Sur. Especialmente en contextos angloparlantes, el concepto de "raza" tuvo múltiples significados, llegando a utilizarse tanto para referirse a los pueblos de piel blanca o las naciones que hablaban inglés, como a la totalidad de la especie humana.

# 2
# TALENTO HEREDITARIO Y ATAVISMO CRIMINAL

En sus memorias, Galton recordaba que con *El origen de las especies* su primo Charles Darwin había destruido sus convicciones cristianas "como una pesadilla expuesta a la luz del día" y despertado en él "un espíritu de rebelión contra las viejas autoridades cuyas afirmaciones sin fundamento están en contradicción con la ciencia moderna". Darwin inspiró a Galton para continuar con su antiguo interés en los temas de la herencia y el "mejoramiento de la raza humana". El primer fruto de esta investigación fue el artículo "Talento hereditario y carácter" (1865). Publicado en una respetable revista dirigida a lectores de las clases medias-altas, el texto sostenía que las leyes de la herencia se aplicaban de igual manera a los seres humanos y a otros animales, y que tanto los caracteres mentales y temperamentales como los físicos se heredaban de ambos progenitores. Su autor también creía que la mentalidad y el carácter humanos podían mejorarse mediante prácticas reproductivas institucionalizadas. Años más tarde, volcó estas ideas en el libro *El genio hereditario* (1869).

## ¿CÓMO SE TRANSMITE EL TALENTO?

En el siglo XVIII, el suizo Franz Joseph Gall (1758-1828), padre de la frenología —el estudio de la relación entre la forma del cráneo y determinadas conductas humanas—, sostuvo que las cualidades intelectuales y morales eran innatas. Las doctrinas sobre la importancia relativa de lo innato y lo constitucional en la explicación de las diferencias humanas tuvieron implicaciones más directas en el contexto de mediados del siglo XIX. En la década de 1840, el "problema irlandés" y la condición de la población negra de Jamaica

tras la abolición del comercio de esclavos (1833) dividieron la opinión pública británica. El economista y filósofo John Stuart Mill (1806-1873) lideró la postura ambientalista, al sostener que la conducta humana y las relaciones sociales eran producto de la historia y la cultura, mientras que en la vereda opuesta, Thomas Carlyle (1795-1881) insistió en que estaban determinadas por la naturaleza humana. Veinte años antes que Galton, Stuart Mill había afirmado en *Principios de economía política* (1848) que "de todas las formas vulgares de eludir la consideración de las influencias sociales y morales que obran sobre la mente humana, la más vulgar es la de atribuir las diferencias de conducta y carácter a diferencias naturales inherentes" (innatas).

Entonces, ¿cuál fue el aporte de Galton? Para comenzar, fue el primero en reflexionar sobre estas cuestiones a la luz de las nuevas ideas darwinianas. Propuso un argumento evolucionista sobre la naturaleza humana y estableció un vínculo entre la reproducción y las ansiedades sobre la decadencia biológica desatadas por la obra de Darwin. Contra las versiones neolamarckianas que postulaban la transmisión de los caracteres adquiridos, formuló una noción "dura" de la herencia. Encaró la primera investigación sistemática de la herencia basada en fuentes estadísticas, la cual, además de resultar convincente a sus contemporáneos, le granjeó el respeto de muchos de los que no comulgaban con sus teorías, como el naturalista Alfred Russel Wallace (1823-1913).

Se ha señalado con razón que pocas veces en la historia de la ciencia se llegó a formular una generalización tan importante sobre la base de evidencia empírica tan exigua, mal presentada e ingenuamente concebida. Esto es cierto si se piensa que Galton no creía necesario entender exactamente cómo se heredaban los caracteres para reconocer que en los seres humanos, igual que en los animales, los hijos tienden a asemejarse a sus progenitores, tanto en lo mental como en lo físico. Para fundamentarlo recurrió a datos biográficos a fin de demostrar que científicos, estadistas, artistas y otras personalidades "eminentes" tenían mayores probabilidades de tener familiares (masculinos) "talentosos" que el grueso de la población. A partir del hecho aparente de que el éxito era una condición familiar, Galton concluyó que los caracteres que contribuían

a una vida exitosa se transmitían de padre a hijo a través del material hereditario: en síntesis, todas las cualidades y facultades humanas, ya fuesen físicas, mentales o morales, se fijaban en el momento del nacimiento. Si la gente tenía éxito era porque había heredado los caracteres necesarios; si fracasaba era porque no.

El interés por la transmisión del talento se acompañaba de la preocupación —obsesiva entre las elites— por la mayor fertilidad de los "miembros menos capaces de la sociedad". Darwin había demostrado que el progreso dependía de una lucha en la cual el más apto sobrevivía y se reproducía. Ahora ese mecanismo parecía haber dejado de funcionar. El humanitarismo de las sociedades civilizadas permitía sobrevivir y reproducirse a individuos que en épocas pasadas habrían sucumbido al hambre, al frío y la enfermedad. Ello era tanto más grave cuanto que los más capaces limitaban el número de sus hijos. Galton expresó a Darwin su temor de que en lugar de mejorar la especie humana, la selección natural la estuviese degradando, ya que "las clases de organización más vulgar parecen ser las más favorecidas para prohijar a la próxima generación". *El genio hereditario* incluía un capítulo en el que el autor analizaba el valor comparativo de diferentes razas. Estimando la proporción de hombres eminentes en cada raza, Galton calculó que los negros africanos se ubicaban en promedio dos grados por debajo de los blancos por su destreza natural y los aborígenes australianos, tres grados abajo. A tono con la fascinación de la elite victoriana por la Antigüedad clásica, Galton ubicaba en la cima de la pirámide a la "raza ateniense", cuya degeneración y ulterior desaparición explicaba como resultado de los efectos debilitadores de las migraciones y la abstención de las mujeres más capaces de casarse y reproducirse.

A Galton no le preocupaba el "salvaje", ya que estaba convencido de que éste sucumbiría tarde o temprano al dominio de las razas más "fuertes", un proceso que él veía ya muy avanzado. Lo que en verdad le preocupaba era su propia raza, el pueblo inglés. Creía que la renuncia de los individuos más aptos a reproducirse ponía a los anglosajones en el mismo camino que los atenieses. La degeneración haría de los ingleses un pueblo incapaz de afrontar los desafíos de un mundo cada vez más competitivo. La solución era que los individuos tomaran el control de su evolución haciendo

con ellos mismos lo que los criadores y cultivadores hacían con animales y plantas. Esto lo llamó "eugenesia positiva" —el aumento de la proporción de individuos con caracteres deseables—. La tarea más urgente era entonces enriquecer la sociedad con individuos excepcionales y pensó que la mejor manera de lograr este objetivo era induciendo a la clase de hombre celebrada en *El genio hereditario* a casarse con mujeres igualmente talentosas. Con el tiempo, las uniones entre estas dinastías, aisladas del resto de la población, producirían una raza nueva y vigorosa. En 1865 Galton imaginó una utopía sociobiológica en la cual los matrimonios entre aquellos que hubieran obtenido los puntajes más altos en exámenes estatales obtendrían los máximos honores y recompensas materiales lo suficientemente generosas como para empezar una familia. Si sólo un 15 por ciento de lo que se gasta en mejorar las razas equinas y vacunas se destinara al mejoramiento de la raza humana, "tendríamos una galaxia de genios". Algo en esta línea fue ensayado por esa época en la ya mencionada comunidad experimental de Oneida.

Entre las medidas para inducir a los más aptos a tener una prole numerosa, Galton proponía "dotes" para estimular el matrimonio a una edad temprana, subsidios para que los recién casados pudiesen acceder a una vivienda y "granjas eugenésicas". Otra de sus ideas era que los terratenientes ricos tomaran a su cargo parejas jóvenes y prometedoras y les otorgaran los mismos cuidados dispensados a las razas vacunas de pedigrí a fin de que pudieran reproducirse y cuidar de su descendencia. También sugería otorgar ayuda financiera a las jóvenes mejor dotadas física e intelectualmente para que pudieran estudiar en la Universidad de Cambridge, con la condición de que se casaran antes de cumplir los 26 años. Las elegidas recibirían, además, una bonificación adicional por cada hijo. Consideraba tan inadmisible "que estas chicas deban ganarse el pan haciendo trabajos chapuceros" como "usar a los campeones de remo en labores de acarreo". Como se verá luego, muchas de estas propuestas serían adoptadas en el siglo siguiente por regímenes autoritarios y gobiernos democráticos.

*El genio hereditario* causó una profunda impresión en Darwin, que lo elogió como el libro "más interesante y original" que había leído en toda su vida. Estas palabras no eran mera cortesía, algo que

quedaría demostrado más tarde en las numerosas referencias a Galton que Darwin haría en su siguiente libro, *El origen del hombre*. La teoría darwiniana descansaba en la hipótesis de que las variaciones de los caracteres morfológicos, fisiológicos y de comportamiento eran hereditarias. El trabajo de Galton se basaba en los mismos supuestos. En su nuevo libro, el autor de *El origen de las especies* reconocía que la mayoría de los caracteres humanos eran innatos, que los rasgos mentales se heredaban en los animales lo mismo que en las familias. "Gracias a los admirables trabajos del Sr. Galton", reconocía Darwin, "ahora sabemos que el talento tiende a heredarse, de la misma manera que la insania y la degeneración mental se llevan en la familia". En su autobiografía, Darwin coincidía con su primo en que la educación y el medio ambiente tenían efectos limitados en las capacidades mentales, postura que lo llevó a chocar con John Stuart Mill. "Desconocer que las cualidades mentales son transmitidas", escribió en la segunda edición de *El origen del hombre*, constituye "una grave mancha en las obras del Sr. Mill".

En el capítulo sobre las "naciones civilizadas", Darwin intentaba explicar el mundo y la sociedad de la época desde la perspectiva de la selección natural. Su conclusión, como la de su primo, era que los individuos y grupos racialmente superiores estaban siendo desbordados por la masa de inútiles. A los primeros se refirió como los "aptos de cuerpo y mente", los "mejores jóvenes" (hombres), los "intelectualmente superiores", las "razas civilizadas", el "escocés frugal, previsor, digno y ambicioso", "los canadienses de extracción inglesa", los "pueblos anglosajones". Entre los menos aptos estaban los "hombres pequeños y débiles de pobre constitución", las "personas melancólicas e insanas", los "hombres violentos y pendencieros", las "mujeres derrochadoras", los "padres de vida corta", los "irresponsables e imprevisores", los "viciosos", las "clases pobres", los "celtas", los "canadienses de extracción francesa" y el "irlandés negligente, escuálido e indolente".

Al igual que Galton, Darwin creía que los menos aptos se reproducían en mayor número y más rápido que el resto. Ello era así no sólo porque los mejores renunciaban a perpetuarse en igual proporción sino también porque las sociedades civilizadas protegían a los

débiles de la crueldad de la lucha por la supervivencia, inventando vacunas y construyendo hospitales y asilos. Darwin atribuía el secreto del éxito en la crianza científica de animales domésticos a la eliminación de los especímenes inferiores. "La negrura en una oveja", afirmaba, "es tan indeseable como la oveja negra en una familia". Nadie podía ser tan ignorante "como para dejar que sus peores animales se apareen, y sin embargo la gente permite que los miembros débiles de sus sociedades propaguen su clase". Aunque Darwin no estaba dispuesto a ir más lejos de la reproducción selectiva voluntaria e individual como método de mejoramiento de la especie, al menos no "hasta tanto la ciencia pudiera desentrañar las leyes de la herencia", no descartaba otras opciones. En 1871 presentó al Parlamento una propuesta para que se introdujese en el censo que debía realizarse ese año una referencia al casamiento entre primos con el objetivo de "averiguar si los matrimonios consanguíneos son perjudiciales". La cámara rechazó la iniciativa, pero de haberse conocido esa ley de la herencia es muy probable que se hubiera sancionado la prohibición de esas uniones. Darwin lo intuía por experiencia de primera mano, ya que tres de los diez hijos del matrimonio con Emma Wedgwood, su prima directa, murieron en la niñez, y otros tres no tuvieron hijos.

A medida que Darwin y Galton avanzaban en sus investigaciones sobre las leyes de la herencia, sus posiciones fueron divergiendo sustancialmente. Aun cuando se desconocían los mecanismos de la herencia, Darwin creía que una "mala herencia" podía ser parcialmente compensada por un medio ambiente favorable. Pero ¿y si los caracteres adquiridos no se heredaban? ¿Y si los esfuerzos de los padres para optimizar la calidad biológica de sus hijos no surtían ningún efecto? ¿Y si todas las reformas sanitarias y sociales no llegaban a modificar las características hereditarias de la población? Éstas eran las preguntas que se hacía Galton. En el artículo "Talento hereditario y carácter" abordó estas perturbadoras sospechas sin rodeos: "¿Podemos dejarles a nuestros hijos algo que hayamos obtenido justamente por medio de nuestros esfuerzos? ¿O no somos otra cosa que transmisores pasivos de una naturaleza que hemos recibido y que no tenemos el poder de modificar? Galton ya estaba fuertemente inclinado a creer que los caracteres adquiridos no se

heredaban, pero quedó definitivamente convencido de ello luego de realizar un experimento con conejos de distintas variedades.

Conforme la distinción entre herencia y caracteres adquiridos se volvía más rígida, comenzó a reflexionar sobre sus implicaciones sociales. Al ser la selección artificial el único método disponible que aseguraba el mejoramiento humano por medio de la herencia, quedaba en manos de la sociedad "extirpar las constituciones débiles, los instintos mezquinos e innobles, y cultivar los vigorosos y nobles". A este deber colectivo los individuos debían someterse "como abejas y hormigas". Consciente de lo polémico de semejante afirmación, se apresuró a señalar que "en ningún momento contemplo la coerción", para a renglón seguido agregar que "no es difícil imaginar el día" en que aquellos que se empecinan en "procrear niños de cualidades morales, intelectuales y físicas inferiores sean considerados enemigos del Estado y pierdan todo derecho a ser tratados bondadosamente", afirmación que se vería trágicamente confirmada en las primeras décadas del siglo XX. Mientras tanto, había que movilizar la ciencia para la causa de la buena reproducción. Se necesitaba "algo de sociedad" para asesorar al Estado, una entidad encargada de estudiar la reproducción de una manera "puramente científica".

¿Qué nombre llevaría el nuevo campo de estudio al cual debía abocarse la sociedad? "Queremos expresar con un término sencillo la nueva ciencia del mejoramiento de la estirpe", escribió Galton en 1883. "La palabra eugenesia… del griego, de buen linaje, hereditariamente dotado de cualidades nobles" era "igualmente aplicable a hombres, bestias y plantas", aunque lamentaba que la reproducción en todas estas especies se conocía todavía poco. "La investigación en eugenesia humana… se encuentra en el presente dificultada por la falta de historias familiares completas, tanto médicas como generales, hasta tres y cuatro generaciones hacia atrás. No existía esa dificultad para la investigación de la eugenesia animal", la cual se beneficiaba de los registros de sementales y cosas por el estilo. Pero una vez que se conociera la reproducción humana tan bien como la animal —una vez que se estableciera el equivalente humano del registro nacional de sementales— el Estado podría comenzar a actuar. De todas las políticas eugénicas, "la más misericordiosa…

consistiría en detectar las cepas o razas superiores, y hacer que su progenie supere y reemplace a la de las viejas". Trabajar para una Gran Bretaña aún más grande, incluso si ello significaba "podar" a la propia familia, se convertiría en una nueva obligación religiosa. La eugenesia era para Galton el corazón y espíritu ético de la nueva religión de la ciencia, con el primo Charles como santo patrono. En lo sucesivo, el deber del hombre sería "promover la evolución" a través de la buena reproducción.

*El genio hereditario* tuvo una recepción tibia. Aunque Darwin, Wallace y unos pocos hombres de ciencia se mostraron impresionados, comentaristas de medios políticos, literarios y religiosos reaccionaron con mucho menos entusiasmo y el libro se vendió mal. Anticlerical y abiertamente crítico de las doctrinas religiosas, Galton explicaba el sentimiento religioso por medio de la selección natural; negaba la existencia del alma y ridiculizaba la doctrina del pecado original. La imperfecta naturaleza humana no era el resultado de la caída de Adán, sino de una herencia biológica de ancestros animales, el producto de una evolución aún no terminada. Los ancestros inmediatos del hombre eran bárbaros adaptados a sus condiciones de vida por la selección natural; pero la selección no estaba a la altura de los requerimientos de la civilización moderna. Galton tenía poca paciencia con "cuentos que enseñan a los niños a ser buenos, que los bebés nacen muy parecidos y que las únicas instancias que crean diferencias entre niño y niño y hombre y hombre, son la disciplina firme y la conducta moral". La virtud y el vicio estaban fijadas en el hombre por la naturaleza, en definitiva, más allá del control individual. La responsabilidad moral no podía ser inculcada, debía ser gestada (*in-bred*).

Galton parecía estar completamente solo. La doctrina de la selección natural tenía todavía pocos adherentes y muchos de los conversos a la evolución, aun aceptando la herencia neolamarckiana, dudaban que la selección lo explicara todo. Los fundamentos para aplicar la teoría de la selección a los seres humanos eran precarios: el autor de *El genio hereditario* carecía de datos sobre la herencia de rasgos mentales y morales en una población y sus investigaciones sobre el pedigrí se limitaban a un puñado de familias eminentes. Dada la suposición aún prevaleciente sobre la herencia "blanda",

muchos veían en la reforma social una solución plausible incluso para los problemas claramente hereditarios. La premisa de Galton según la cual débiles mentales y morales estaban abrumando a los mejores estaba basada en especulaciones teóricas, no en investigaciones meticulosas. En consecuencia, su trabajo fue inicialmente recibido con escepticismo. Treinta años más tarde, sin embargo, la nueva ciencia entró en sintonía con la sociedad. En 1904, Galton financió la creación y funcionamiento de la Oficina de Registro Eugenésico (Eugenics Record Office) del University College, la cual devino en 1907 el Laboratorio Galton para el Estudio de la Eugenesia Nacional (Galton Laboratory for the Study of National Eugenics), dirigida por su discípulo, el profesor de mecánica y matemática aplicada, Karl Pearson. Durante décadas Galton intentó despertar el interés de la nación en temas reproductivos e incluso llegó a perfeccionar la dactiloscopia como método de identificación de criminales, su legado más importante. Octogenario, vio llegado el momento para llevar a cabo su proyecto más preciado: una sociedad para la promoción de la eugenesia.

## LA MATRIZ LOMBROSIANA

¿Qué había cambiado entre la publicación de *El genio hereditario* y la institucionalización de los estudios eugenésicos en el University College? En la primera década del siglo XX, las investigaciones en biología celular de August Weismann (1834-1914) reforzaron la concepción "dura" de la herencia. En 1883, el zoólogo alemán identificó dos tipos distintos de células: las células germinales presentes en las gónadas, las cuales daban origen al esperma y los huevos, y las células somáticas, presentes en todos los otros tejidos corporales. Además sostuvo que las células germinales eran completamente independientes de las somáticas. Si bien estas últimas podían ser afectadas por el medio, las unidades hereditarias de las primeras se transmitían inalteradas de generación en generación. No importaba cuántos esfuerzos hicieran los padres para mejorar sus mentes y sus cuerpos, nada de ello beneficiaría a sus hijos; ninguna manipulación del medio podría mejorar la dotación hereditaria de la

población. El mismo Weismann concluyó que el único camino para mejorar la raza era la reproducción selectiva. Aunque no convencieron a la mayoría de la noche a la mañana, sus doctrinas encontraron una adhesión mayor y más inmediata que las que habían tenido las de Galton.

Mientras Weismann y Galton sentaban los fundamentos teóricos de la eugenesia, una ola de estudios estadísticos vino a confirmar a ojos de muchos el declive nacional de Gran Bretaña. Como Darwin, Galton se mostró consternado ante la fertilidad de los pobres, aunque sólo disponía de datos para un segmento selecto y estrecho de la sociedad. Hacia el cambio de siglo, los miedos sobre la degeneración parecieron verse ampliamente confirmados. La guerra contra los bóeres fue seguida por informes alarmistas sobre la cantidad de soldados declarados ineptos para el servicio militar, lo cual hizo suponer a muchos que la debilidad hereditaria estaba socavando la capacidad de Gran Bretaña para defender su imperio. Al mismo tiempo, las investigaciones demográficas demostraban la correlación inversa entre fertilidad y estatus socioeconómico, en la cual la natalidad parecía descender más abruptamente entre las clases medias y medias-altas que entre los obreros y los trabajadores agrícolas.

Hacia fines de siglo XIX, la teoría de la degeneración se convirtió en uno de los clichés más difundidos del repertorio decadentista. Fue el primero de una serie de relatos ampliamente difundidos que esbozaban un horizonte sombrío para la civilización del progreso. La Primera Guerra Mundial y la crisis de los años treinta darían fuerza axiomática al supuesto de un Occidente en crisis terminal, hecho corroborado por la popularidad de autores como Oswald Spengler (1880-1936), José Ortega y Gasset (1883-1955) y Alexis Carrel (1873-1944), para mencionar sólo aquellos que alcanzaron una reputación mundial. Con una jerga más académica o ensayística, científica o literaria, las imágenes que transmitían sus obras funcionaban como una distopía demográfica, es decir, como un relato del peor de los mundos posibles en el cual la población —la reflexión sobre la cantidad y calidad de los habitantes— ocupaba un lugar central.

A fines de 1870, el médico italiano Cesare Lombroso (1835-1909) realizó en el hospital de Pavía la autopsia del célebre bandido

Villela. El cadáver tenía para Lombroso un interés especial ya que, habiendo notado que muchos criminales violentos llevaban tatuajes elaborados y con dibujos de mal gusto, sentía curiosidad por investigar si había alguna relación entre la fisonomía del criminal y su conducta desviada. Al examinar el cráneo de Villela notó que la sección occipital revelaba una cavidad pronunciada en la parte que se une con la columna vertebral, semejante, según creía, a la de los "animales inferiores". Fue allí que, como recordaría más tarde en su obra más importante, *L'uomo delinquente* (El criminal, 1876), se reveló ante sus ojos "el problema de la naturaleza del criminal, un ser atávico que reproduce en su persona los feroces instintos de la humanidad primitiva y los animales inferiores". En el cadáver del homicida el médico italiano creyó encontrar todos los rasgos característicos de "criminales, salvajes y simios", como las mandíbulas enormes, los pómulos altos, la insensibilidad al dolor, la vista aguda, los tatuajes, la pereza exagerada, el sexo desenfrenado y la malicia.

Lombroso creía haber encontrado la clave de la "degeneración", un problema que comenzaba a preocupar a las elites y a los médicos en particular. Un cuarto de siglo antes, en el *Essai sur l'inégalité des races humaines* (Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas, 1853), el conde Arthur de Gobineau había usado el término para referirse a los resultados de la mistura racial entre arios y otros tipos raciales "inferiores". Pero, a diferencia de la interpretación cultural del francés, fue la perspectiva biológica del italiano la que hizo que este concepto ganara la aceptación de los sectores sociales más representativos del progreso y la modernidad, como las profesiones liberales: abogados y médicos. La degeneración era el desvío morboso respecto de un estado o tipo original normal. "Cuando un organismo se debilita bajo toda suerte de influencias nocivas", sostenía, "sus sucesores no semejan el tipo saludable y normal sino que forman una nueva especie" que con frecuencia trasmite sus rasgos a su descendencia. Lejos de constituir una patología aislada, los miembros de las profesiones científicas —médicos, biólogos, antropólogos— vieron en la degeneración un mal que afectaba al hombre moderno, difundiendo en la sociedad industrial trastornos como la pobreza, el delito, el alcoholismo, la inmoralidad y la subversión de la paz social.

La teoría reflejaba un nuevo humor social que percibía como un obstáculo para el progreso humano los cambios sociales y económicos que traía aparejados la modernización. Se temía que las condiciones de vida en la sociedad industrial estuvieran generando nuevos "bárbaros" que amenazaban la civilización occidental ya no desde fuera, sino desde dentro. La singularidad de este pesimismo radicaba en que sus portavoces no eran las viejas elites reaccionarias sino los sectores más íntimamente identificados con la modernización de la sociedad a través de la ciencia y la razón, como liberales, radicales y socialistas. De hecho, algunos de los nombres que más hicieron por legitimar la teoría de la degeneración militaban en las filas de la izquierda. Lombroso era miembro del Partido Socialista Italiano y dedicó su carrera a combatir la pobreza y desnutrición de los jornaleros italianos, trabajo que lo llevó a descubrir que la enfermedad de la pelagra no era producto de la herencia sino de una mala dieta. El médico húngaro y autor de *Entartung* (Degeneración, 1892), Max Nordau (1849-1923), además de socialista y admirador de la Revolución francesa, apoyó la causa sionista y luchó para que los judíos fortalecieran su cuerpo a través de los ejercicios y la eugenesia. Lo mismo puede decirse de otras figuras científicas que hicieron carrera influidas por la teoría de la degeneración, como Karl Pearson y el zoólogo alemán y fundador de la Liga Nacional para la Paz y la Sociedad de Higiene Racial, Ernst Haeckel (1834-1919).

La teoría de la degeneración parecía contradecir la otra gran teoría del siglo XIX, la evolución. Según Darwin, las especies —el hombre incluido— evolucionan por selección natural. Esto significa que los especímenes más aptos para adaptarse al medio ambiente —clima y alimentos— sobreviven y transmiten sus caracteres a su descendencia, permitiendo así la evolución o desarrollo de especies biológicas inferiores y simples hacia otras superiores y más complejas. La importancia de *El origen de las especies* trascendió con mucho el campo de las ciencias biológicas ya que suministró a la ideología del progreso una base empírica, materialista y racional, independiente de todo *a priori* metafísico. La idea de que toda forma viviente, individual o colectiva, es el resultado de un proceso evolutivo desde formas más simples invitaba a hacer la analogía

entre historia natural y civilización. Esta forma de pensar el cambio en sentido lineal y ascendente ya había sido introducida por Auguste Comte (1798-1857) y la filosofía positiva. Pero con Darwin este esquema se vio fortalecido por la evidencia incontrovertible aportada por restos de especímenes botánicos y zoológicos.

Sin embargo, en la teoría darwiniana la evolución no sólo no sigue un programa predeterminado sino que tampoco es fija o inmutable. La historia natural es, justamente, la historia del triunfo de algunas especies y la caída de otras en su lucha por sobrevivir. Si los restos de especímenes recolectados en sus expediciones confirmaron a Darwin el sentido incierto de la evolución, los hallazgos de restos fósiles antropoides —como el hombre de Neandertal, descubierto cerca de Düsseldorf en 1856— y de grandes mamíferos —en la pampa y la Patagonia— hicieron aún más evidente el otro corolario menos aleccionador de la evolución. Como los extintos "dinosaurios" —así llamó Richard Owen (1810-1890) a los lagartos de gran tamaño descubiertos en Europa y América del Norte desde 1770—, los antiguos imperios y civilizaciones de Asia, Europa y las Américas habían sucumbido ante otros más fuertes y mejor adaptados a la lucha por la supervivencia. No es una mera coincidencia que la fascinación moderna con los dinosaurios comenzara con los darwinianos, ya que para los seguidores del naturalista inglés las especies extintas no eran otra cosa que el equivalente zoológico de la antigua Roma.

Si, como sostuvo un discípulo de Darwin, Thomas Huxley, en la evolución la "metamorfosis regresiva es tan viable como la progresiva", ¿cuál era el mecanismo que determinaba la mayor perfección de una especie, o su declinación y desaparición? Éste era la selección natural, o lucha por la supervivencia, proceso durante el cual una especie o raza se va adaptando al medio ambiente gracias a una serie de características que se transmiten de generación en generación. Muchos suponían, siguiendo al biólogo francés Jean-Baptiste Lamarck (1744-1829), que el medio tenía una incidencia directa en la evolución haciendo que las especies leguen los rasgos adquiridos a través de la herencia. Darwin no estuvo eximido de las influencias lamarckianas y fue recién a fines el siglo XIX que esta teoría quedó refutada por las investigaciones de Weismann. Pero el

medio también podía ejercer una influencia negativa o "degeneradora" en la especie, o así lo creyeron Darwin y muchos de los que lo leyeron en clave social, como su primo Galton. Se temía que la evolución de la sociedad hacia formas más humanas y "civilizadas" introduciría elementos "artificiales" que interferirían en el mecanismo implacable de selección natural, impidiendo la reproducción de los mejores especímenes y permitiendo la supervivencia de los menos aptos.

El sentido indeterminado de la evolución tenía, además, otra implicación perturbadora. Los biólogos sabían que la herencia era un proceso complejo de producción de semejanzas (rasgos dominantes), hipótesis que confirmaba antiguos saberes populares del tipo "de tal palo tal astilla". Pero también sabían que en esa herencia había espacio para la producción de diferencias (rasgos recesivos). Si los seres humanos, independientemente de su raza o cultura, eran todos descendientes de los simios, cabía entonces la posibilidad de que algunas características físicas o mentales de estadios evolutivos anteriores pudieran legarse a generaciones posteriores y reaparecer en descendientes modernos y civilizados. Los biólogos del sigo XIX llamaron a este fenómeno "atavismo" (del latín, *atavus*, "antepasado remoto") y aunque sabían que sus manifestaciones más extremas eran algo excesivamente raro, subsistía la duda de qué ocurriría si ciertas condiciones específicas hicieran aflorar esos rasgos "perdidos" que se mantenían latentes en lo más profundo del individuo, sin que éste ni nadie pudieran anticiparlos.

La teoría del atavismo confirmó y reforzó las ideas sobre la degeneración al refutar la noción que asimilaba civilización con mejoramiento de la especie. Intensificó la incertidumbre acerca del futuro ya presente en la teoría de la evolución —vista cada vez más como una trampa— al sugerir que las razas "civilizadas" tampoco estaban exentas de sufrir un destino similar al de las menos evolucionadas. Rasgos de salvajismo que habían permanecido dormidos durante generaciones podían despertarse y transmitirse a la descendencia, generando linajes retrógrados que llevarían a la extinción de la raza. El carácter "oculto" de estos mecanismos biológicos —que tenía que ver en parte con el conocimiento incompleto de las leyes de la herencia— y su influencia implacable contrastaban

con la futilidad de instituciones formales que nada podrían contra la bestia durmiente, mezcla de barbarie y crueldad, que acechaba, bajo la delgada capa de la civilización, dentro de cada ser humano. "Nos rigen", advertía Lombroso, "leyes silenciosas que nunca dejan de operar y que gobiernan la sociedad con más autoridad que las leyes inscritas en nuestros estatutos".

Aunque fueron resistidas por muchos, las ideas lombrosianas tuvieron gran influencia entre antropólogos, expertos médico-legales y las policías de Europa y las Américas. Más aún, contribuyeron a reforzar, otorgando una pátina de legitimad pseudocientífica, muchos prejuicios que explicaban las características psicológicas o la personalidad de un individuo a partir de determinados rasgos físicos externos. El médico italiano estaba convencido de que el criminal era el salvaje atávico de la civilización moderna, y para demostrarlo se valió de la población "cautiva" de las cárceles, manicomios y guarniciones militares a la cual los expertos médicos utilizaban para sus investigaciones. Presos (hombres y mujeres) y reclutas del ejército fueron sujetos a las más variadas mediciones que permitía la tecnología antropométrica moderna: craniómetro y calibradores para medir el ancho del cráneo y calcular el índice craneal; estetómetro y algómetro para determinar la sensibilidad táctil, además del dinamómetro, el campímetro y otros tantos aparatos que se convertirían en el equipamiento de rutina de los laboratorios criminológicos. Estas herramientas medían rasgos anatómicos que luego eran transformados en datos cuantitativos. Como todos los científicos de la segunda mitad del siglo XIX, Lombroso tenía una fe absoluta en las cifras, una fascinación por los números en los cuales él y sus discípulos creían ver la manifestación de características ocultas o patrones difíciles de desentrañar a primera vista. Los complicados diagramas, gráficos, índices y fórmulas con los cuales los lombrosianos intentaron racionalizar los datos obtenidos en las mediciones, causaron una fuerte impresión, especialmente entre los observadores menos prevenidos, dando una apariencia de verosimilitud a las conclusiones que de ellos pretendían desprenderse.

Como sus colegas en las diferentes ramas de la ciencia racial decimonónica, Lombroso daba por sentado que ciertas características

físicas, como la longitud y forma del cráneo y los rasgos faciales denotaban particularidades culturales o psicológicas. Para ello se apoyaba en una larga tradición que se remontaba al siglo anterior, cuando el naturalista holandés Peter Camper (1722-1789) hizo de las formas de la cara —proporciones e inclinación de la línea facial— la clave de la diversidad humana. Según Camper, un maxilar superior prominente o retraído —rasgo que era producto de la interacción con el medio ambiente— afectaba la configuración de la cabeza, ya que ninguna parte del cráneo podía alcanzar su máximo desarrollo sin una reducción proporcional de las otras partes. El "principio de la conjunción", como llamó a esta relación, estaba organizado a partir de la inclinación del "ángulo facial", formado por la intersección de la "línea facial" trazada verticalmente desde el incisivo hasta la parte alta de la frente, y una línea horizontal que unía la base de la nariz con el punto medio del orificio de la oreja. Aunque Camper rechazó los prejuicios raciales basados en el color de la piel y la pretensión de que las formas anatómicas de los europeos debían considerarse como "naturales" o "normales", el hecho de que utilizara especímenes animales y humanos junto con figuras de la estatutaria griega para mostrar cómo variaba el ángulo facial —desde un chimpancé (42º) y un habitante del Congo (70º) a un europeo de su época (80º) y una figura mítica griega (100º)— hizo mucho por contribuir al proceso de biologización de la raza iniciado por sus predecesores, François Bernier (1625-1688), Carl Linnaeus (1707-1778) y Georges Buffon (1707-1778).

Para el momento en que Lombroso comenzó sus investigaciones la idea de que el hombre blanco era la forma más evolucionada, en un sentido darwiniano, de la especie humana se había convertido en un artículo de fe en las sociedades occidentales. Esta perfección se manifestaba tanto en el aspecto moral como en el estético. A mediados de siglo XIX, el antropólogo alemán Gustav Klem (1802-1867) había afirmado que sólo los europeos habían consagrado "el derecho humano a la vida, el respeto por los ancianos, las mujeres y los débiles". En *L'uomo bianco e l'uomo di colore* (El hombre blanco y el hombre de color, 1871) Lombroso se haría eco de estas palabras afirmando que "sólo nosotros, los blancos, hemos alcanzado la máxima simetría corporal", pero ahora los logros de la civilización

se veían amenazados por las conductas atávicas e irracionales de salvajes retrógrados. La reversión biológica del criminal era tanto más preocupante cuanto que la civilización moderna parecía reproducir las condiciones favorables para la aparición de fenómenos considerados anacrónicos, residuos de épocas primitivas. Pero no era el medio social el que creaba a este ser primitivo, incapaz de adaptarse a las condiciones de vida de una sociedad civilizada. El criminal era criminal porque llevaba el salvajismo atávico dentro de él desde su nacimiento: era un criminal nato. Como buen representante de las ciencias sociales de la modernidad tardía, en Lombroso el reverso del diagnóstico pesimista del presente era la confianza en la posibilidad de corregir dichas desviaciones por medio de soluciones científicas.

Lo primero que debía hacerse era identificar al criminal nato buscando aquellos signos físicos o "estigmas" —como los llamó Lombroso— que revelaban al observador experto las tendencias atávicas y la personalidad inmoral del salvaje moderno. La lista comprendía una frente baja y curva, ojos duros y evasivos, orejas grandes con forma de manija, nariz plana o curvada hacia arriba, mandíbula prominente, incisivos grandes, pies prensiles, brazos largos y "simiescos", barba escasa y calvicie. El criminal nato también se revelaba a través de ciertos rasgos fisiológicos, como la insensibilidad al dolor, o caracterológicos, como la tendencia a la pereza, venganza y traición, y el desprecio por la vida, todos rasgos que los antropólogos ya habían detectado en los pueblos "salvajes". En su ambición por construir una taxonomía lo más abarcadora posible que facilitaría el trabajo de policías y jueces, Lombroso precisó las señales específicas que permitirían identificar a los distintos tipos de criminal según el delito al cual fueran más proclives. Así, la nariz "negroide", torcida o plana, era un signo característico de los ladrones, mientras que la recta y aquilina —como "el pico de un ave de presa"— era indicativa de un individuo con tendencias homicidas. Éstos y los violadores tenían cejas frondosas, mientras que los falsificadores tenían ojos pequeños, nariz grande y una afabilidad poco común y artificiosa.

Lombroso formaba parte de esa elite del conocimiento con ideales progresistas y fe en la capacidad de la ciencia para mejorar

al individuo y la sociedad. Lejos de ser un académico encerrado en su torre de marfil, pasó la mayor parte de su vida profesional trabajando en la empobrecida Italia meridional, experiencia que sirvió para recordarle cuán lejos estaban los campesinos calabreses, napolitanos y sicilianos de los burgueses y profesionales del norte industrializado, prototipos del varón europeo "normal". Asimismo, debe señalarse que en la antropología criminal lombrosiana, lo hereditario no excluía lo ambiental. El médico creía que los criminales natos constituían una minoría de los delincuentes —un tercio de dicha población—; el resto eran "criminaloides", personas que no eran físicamente distintas de la población normal pero que por obra de diversos factores ambientales, en especial el alcoholismo, podían llegar a manifestar comportamientos atávicos. Con respecto a los primeros, no era mucho lo que podía hacerse salvo eliminarlos para evitar su "insidiosa y atávica reproducción". No había aquí un juicio moral ya que el criminal nato era una víctima involuntaria, y agente transmisor, de una herencia degenerada.

Esta medida extrema, que muchos otros expertos médico-legales y eugenistas más tarde defenderían como solución para un conjunto mucho más amplio y difuso de patologías físicas y comportamientos antisociales, oscureció las medidas más científicas y humanitarias que Lombroso concibió para los criminales "ocasionales". Para éstos abogaba por una reforma penal que permitiera la excarcelación de ciertos delitos menores y un sistema de libertad condicional orientado a la rehabilitación del reo a través del trabajo, en lugar del castigo. Asimismo, contemplaba un régimen especial para las mujeres y los jóvenes, y la obligación de los tribunales de proveer asistencia legal a los pobres. Estas propuestas formaron parte de la reforma penal promovida por los círculos médico-legales progresistas de fines del siglo XIX. Lombroso no llegó a ver sus ideas incorporadas en la práctica legal, pues murió en 1909, pero sus discípulos, en especial su yerno y asistente, Enrico Ferri, continuaron batallando hasta que en 1930 el régimen fascista sancionó un nuevo código legal con claras influencias lombrosianas, en especial el énfasis en el tratamiento y rehabilitación, considerado por muchos una de las

reformas más progresistas impulsadas por la dictadura fascista de Benito Mussolini (1922-1943).

Las teorías de Lombroso causaron una profunda impresión entre intelectuales y políticos progresistas de Europa y las Américas. El prestigio que las ciencias biológicas adquirieron como grilla interpretativa de problemas sociales alimentó en expertos y publicistas una curiosidad obsesiva por la influencia de la herencia en los comportamientos delictivos. Con el tiempo, antropólogos, criminólogos y sociólogos ampliaron la gama de conductas antisociales y atávicas consideradas hereditarias, hasta incluir "desvíos" que Lombroso hubiese catalogado como enfermedades, como la impotencia, la masturbación, la homosexualidad y trastornos nerviosos, como la neurastenia y la histeria. Para fines de siglo XIX el problema ya no se circunscribía al criminal nato, sino a un hombre y mujer modernos bajo cuya capa de "normalidad" acechaban las mismas fuerzas atávicas que se agitaban en el degenerado hereditario.

Aunque ya era usado en un contexto específicamente psiquiátrico, el término degeneración cobró un nuevo significado a partir de las investigaciones del médico alienista francés, Bénédict-Augustin Morel (1809-1873), en cuyos trabajos sobre cretinismo Lombroso se había inspirado. En su *Traité des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l'espèce humaine* (Tratado de las degeneraciones físicas, intelectuales y morales de la especie humana, 1857) Morel caracterizaba las enfermedades mentales como una patología biológica morbosa que el degenerado legaba a sus vástagos. La degeneración era una "desviación enfermiza de tipo primitivo" cuyo germen, al transmitirse por vía hereditaria, volvía incapaz de todo progreso moral e intelectual al portador y sus descendientes.

A diferencia de la teoría de la reversión hereditaria o atávica de Lombroso, Morel creía que degeneración no era un rasgo específico de algunos individuos o familias, sino que era un estigma mórbido propio de la sociedad moderna e industrial. Más importante aún, él y sus seguidores —y llegaría a tener muchos— estaban convencidos de que los factores ambientales podían tener un peso mayor que los hereditarios en el desencadenamiento del proceso degenerativo. De la misma manera que la Revolución de 1848 había alimentado el pesimismo de De Gobineau y del propio

Morel —ambos habían leído a teóricos raciales como Johann Friedrich Blumenbach (1752-1840) y Carl Gustav Carus (1789-1869)—, y compartían una visión del mundo ultramontana y antimoderna, la derrota de Francia ante Prusia y la Comuna de París (1871) confirmaron a toda una generación de lectores de Morel que las transformaciones políticas y económicas multiplicaban las legiones de “tullidos de la civilización”, como llamaban los liberales franceses al proletariado urbano. Portadoras de los estigmas del progreso, las “clases laboriosas y peligrosas” de las urbes industriales amenazaban con hundir a la nación en el caos y la disolución.

En la década de 1890, Max Nordau le dio a la teoría de la degeneración un alcance que excedía con mucho el ámbito de aplicación para el cual el concepto había sido originalmente acuñado. A partir de Nordau, la degeneración dejó de considerarse una anomalía y rareza patológica, para ser vista como una consecuencia inevitable de la civilización moderna. Su obra principal, *Degeneración*, ampliaba e invertía a la vez el análisis de Morel y Lombroso —a quien Nordau dedicaba el libro— al afirmar que los degenerados no eran necesariamente pobres, criminales, prostitutas o lunáticos, sino que también podían aparecer en los estratos más altos de la sociedad. Adoptando una posición que hubiese escandalizado al propio Galton, sostenía que la morbidez mental de la elite cultural —artistas y escritores— era el símbolo de una época caracterizada por el pesimismo y el “desprecio de los valores tradicionales de la costumbre y la moral”. Las figuras más representativas de la alta cultura finisecular encabezaban la lista de las que Nordau calificó como víctimas de mórbidos “estados mentales subjetivos”: Charles Baudelaire y los poetas decadentistas franceses, Oscar Wilde—modelo original del Conde Drácula, de la novela de Bram Stoker— Manet y los impresionistas, Henrik Ibsen, Leon Tolstoi, Émile Zola, Richard Wagner y Friedrich Nietzsche.

Según Nordau, el artista moderno, al igual que el criminal y el demente, carecía de sentido moral, no conocía ley, decencia o pudor. Su naturaleza degenerada era producto de un estado de inestabilidad nerviosa que se expresaba a través del sentimentalismo exagerado, la histeria y el *pathos* romántico del *ennui*. En el espíritu de “fin de siglo” el médico podía detectar el “síndrome de dos

estados patológicos bien definidos: la degeneración y la histeria, cuyos grados inferiores llevan el nombre de neurastenia". La teoría de Nordau tenía claras connotaciones sociales, ya que hacía de la degeneración un fenómeno patológico propio de la vida civilizada y en especial de las clases que no hacían trabajos físicos. En una afirmación que hubiesen suscrito muchos conservadores nostálgicos del pasado preindustrial, el médico húngaro sostenía que la opulencia había socavado la vitalidad y el aplomo de las elites, dejando a granjeros, campesinos, trabajadores y artesanos como única esperanza para la regeneración de la sociedad. Como muchos médicos de su época, Nordau proponía los deportes y ejercicios al aire libre como medio para contrarrestar la acción debilitadora de la vida moderna. A tono con el entusiasmo que las prácticas deportivas y gimnásticas despertaron entre las elites nacionalistas, su compromiso con el sionismo —fue uno de los miembros fundadores del Congreso Mundial Judío y el *Journal of Jewish Gymnastics*— lo llevó a exaltar la importancia de la cultura física como medio de fomento de un "judaísmo musculoso" que rompiese con el estereotipo popular del judío como una raza físicamente degenerada.

## LA CONSTRUCCIÓN ESTADÍSTICA DE UNA TEORÍA ALARMISTA

Estas doctrinas sentaron las bases sobre las que los especialistas construyeron elaboradas estructuras nosológicas que influyeron en la criminología, el movimiento higienista y el discurso eugenésico. Incorporada a distintos campos "científicos" la degeneración suministró el eslabón conceptual que permitió unir la psicología individual y la teoría social. Ello se vio facilitado por el hecho de que, en las décadas previas a la Primera Guerra Mundial, la biología ya había diseminado un lenguaje que impregnó el discurso político y médico-legal. Pero lo que le confirió a la teoría de la degeneración una relevancia difícil de soslayar fue la evidencia empírica que parecía demostrar la relación directa y necesaria entre aptitud individual y el desempeño colectivo, entre la condición psicofísica de las personas y la fortaleza de la nación.

El contexto mundial desempeñó un papel de primer orden como factor amplificador de los miedos evocados por el fantasma del deterioro. Las rivalidades entre las potencias y las perspectivas de una conflagración militar en Europa dieron a las estadísticas vitales una significación inquietante en una época en que la defensa nacional se medía por el número de varones aptos para la guerra. No era la primera vez que el desempeño militar de un Estado se interpretaba como un reflejo de las condiciones físicas de su población. A comienzos de siglo XIX, Alemania fue la primera en forjar esta relación de una manera explícitamente política cuando, tras la derrota frente a los ejércitos napoleónicos en Jena (1806), el maestro berlinés Friedrich Ludwig Jahn impulsó las prácticas gimnásticas populares como forma de exaltación de las virtudes patrióticas. El éxito de esta prédica se materializó en la rápida proliferación de asociaciones gimnásticas que se convirtieron en uno de los vehículos principales del nacionalismo alemán. En la Inglaterra victoriana la expresión "Waterloo se ganó en los campos de Eton" reafirmaba la convicción de que la educación atlética de las elites en las socialmente exclusivas *public schools* había sido la clave de la supremacía británica sobre el enemigo francés. Al terminar el siglo XIX, el fisiólogo italiano Angelo Mosso recurrió a una imagen similar cuando caracterizó la derrota de Francia frente a Prusia en la batalla de Sedán (1871) como el acontecimiento histórico que consagraba "la victoria de las piernas alemanas".

La relación entre la condición física de los jóvenes y una concepción de la defensa nacional basada en el reclutamiento masivo —con la excepción de Inglaterra y Estados Unidos, todas las potencias habían adoptado la conscripción antes de 1914— convirtió los exámenes médicos previos a la incorporación a filas en una prueba literal y metafórica de la salud masculina y nacional. En los ojos de los guardianes de la salud racial, los rechazados —"C3" en Inglaterra, "*réformés*" en Francia— cargaban con el doble estigma de la debilidad biológica y la pérdida de virilidad en tanto inaptos para cumplir la misión masculina por excelencia, que era la defensa del suelo y la familia. El pasaje de la jerga técnica indicativa de (in)aptitud psicofísica al ámbito de la opinión quedaría ilustrado en el uso general de la expresión eufemística "nación C3", toda vez

que se quería alertar contra la proliferación de las condiciones insalubres que diezmaban la reserva de hombres aptos para el servicio de armas.

La guerra franco-prusiana, cuya consecuencia inmediata fue la formación del imperio alemán, puso en una nueva perspectiva la tendencia alarmante de las estadísticas vitales francesas. Éstas parecían probar de manera incontrovertible la "debilidad patológica de la natalidad", hecho que distinguía a Francia del resto de Europa. Entre 1872 y 1911 la población francesa creció poco más de tres millones (de 36 103 000 a 39 605 000), a un promedio de 89 700 nacimientos al año, apenas un tercio del promedio anual del periodo 1821-1846. En las tres décadas anteriores a la guerra, la población de Alemania aumentó 600 000 nacimientos anuales en promedio, representando un incremento total de 58 por ciento, contra el 10 por ciento de Francia. La comparación del país galo con otros vecinos europeos presentaba un panorama igualmente desolador: en España la población creció 20 por ciento, en Italia 30, en Austria-Hungría 38, en Gran Bretaña 43 y en Rusia 78 por ciento. Este escenario se ensombreció aún más cuando, en las dos décadas anteriores a la guerra, el descenso de la mortalidad unido a la caída de la natalidad produjeron saldos demográficos negativos —en el lustro 1891-1895 los decesos excedieron a los nacimientos en 300—. Al estancamiento demográfico se sumaba también el ensanchamiento de la brecha industrial y científica a favor del poderoso vecino alemán.

Las estadísticas "morales", normalmente consideradas como indicadores de patologías sociales, aportaron otra de las pruebas de la progresión insidiosa de la degeneración. Los divorcios, nacimientos ilegítimos, abortos, enfermedades mentales, suicidios y homicidios, pese a la ambigüedad con que se definían algunos de estos fenómenos y lo impreciso de los métodos para medirlos, no dejaban dudas sobre su progresión, o al menos así lo creían los contemporáneos. En la década de 1890, la tuberculosis y la sífilis reemplazaron al cólera y al sarampión como prioridades de la cruzada higienista. Un problema aun más serio, si nos guiamos por la cantidad de publicaciones dedicadas al tema, era el alcoholismo. Francia era el país con el consumo más elevado de bebidas alcohólicas por persona —17 litros por año (1911), contra 15 en Italia,

12.5 en Bélgica y 11.5 en Suiza— y con el mayor número de establecimientos expendedores —sólo en París había 11.25 por cada mil habitantes—. La proliferación de *débits de boissons* a partir de la década de los años 1880 se vio facilitada por la liberalidad con que se otorgaban las licencias. La disminución de las condenas por ebriedad en 1876-1880 y 1901-1905 demostraba que los desórdenes vinculados al consumo de alcohol no figuraban entre las prioridades de las autoridades.

Las tasas de suicidios y homicidios —dos temas en los cuales los métodos de clasificación y registro fueron más o menos sistemáticos— parecían avalar las teorías más alarmistas. En 1897, el sociólogo Emile Durkheim había advertido que los suicidios estaban en franco aumento y en algunos casos quintuplicaban los niveles del siglo anterior. Aquí también Francia detentaba un triste récord, al presentar la tasa más alta del continente, con un aumento de 385 por ciento en el periodo de 1826 a 1888 —pasando de 2000 a 8000 anuales en la década de los ochenta y de 9300 a 10 300 anuales entre 1900 y 1915. Se trataba de un incremento peligrosamente alto, como él mismo lo reconoció en su obra clásica sobre el tema: "No debemos dejarnos engañar por el progreso brillante de las ciencias, las artes y la industria del cual somos testigos; este avance tiene lugar en medio de una efervescencia mórbida, cuyas dolorosas repercusiones sentimos cada uno de nosotros". Los índices de criminalidad mostraban una tendencia similar. Luego de un descenso de 9 por ciento en el número de personas procesadas por homicidio durante el periodo de 1830 a 1900, en la década siguiente la cifra se disparó de 450 a 611 por año. Otro tanto ocurrió con los robos a personas, con 25 611 casos llevados a juicio por año para el periodo de 1875 a 1884 frente a 34 655 entre 1895 y 1904 —y con los casos de reincidencia y delincuencia juvenil.

Los albores del nuevo de siglo también instauraron un estado de ánimo pesimista entre la opinión británica. La muerte de la reina Victoria a comienzos de 1901, en plena guerra sudafricana, anunció el fin de una larga era de paz y prosperidad. El poder y prestigio acumulados a lo largo de las seis décadas de su reinado parecían ahora tambalearse ante la aparición de nuevos retos, dentro y fuera de las islas. El malestar nostálgico de un pasado dorado que cedía

terreno ante un presente frágil y un futuro amenazador encontró su vehículo de expresión en un lenguaje pesimista plagado de metáforas vitalistas que pensaban a la nación británica como un cuerpo enfermo y estéril, incapaz de afrontar las amenazas de naciones vigorosas y prolíficas. El conservador *Westminster Review*, por ejemplo, advertía que el país "ha envejecido, su vitalidad está agotada. Ha alcanzado el estado de descomposición senil, mientras Estados Unidos recién están ingresando en la pubertad vigorosa". El popular *Daily Mail* adoptaba un tono aun más sombrío al reconocer que "el viejo fuego de la energía parece irse apagando dentro nuestro. Estamos entrando en mares agitados y puede estar cerca el momento en que debamos luchar por nuestra vida".

Uno de los barómetros más significativos del estado de ánimo posvictoriano fue el interés por la evolución demográfica del país, tanto más novedosa cuanto que las esotéricas cifras compiladas por las estadísticas públicas dejaron de ser el patrimonio exclusivo de los técnicos del Registrar General para convertirse en un objeto de atención de la prensa de gran circulación. El descenso de la natalidad, que en los años ochenta los neomaltusianos habían celebrado como una señal de progreso, en los albores del siglo XX fue interpretado como una "calamidad nacional" y un "suicidio racial". Tras un siglo de crecimiento a tasas decenales superiores al 11 por ciento, la población británica pasó de 11 millones en 1801 —año en que comenzaron a compilarse los censos— a 37 millones en 1901. Para ese entonces la tasa de fertilidad, que durante la mayor parte del siglo XIX había sido de 35-36 por mil se redujo a 28.5. Periódicos como el *Daily Mail* y el *Daily Telegraph* recordaban a sus lectores que el factor humano era "la roca sobre la que descansa el edificio del Estado" y que "ningún país puede prosperar cuando su fertilidad disminuye". Medios científicos autorizados también se hicieron eco de este malestar. La prestigiosa revista médica *The Lancet* veía en el descenso de la natalidad "una calamidad nacional que amenaza seriamente el futuro bienestar de nuestra raza". Las fluctuaciones de la opinión no escaparon a la mirada irónica del *Westminster Gazette*. Lo que para la economía política victoriana había sido "el objetivo especial del arte de gobernar", observaba su editor, "ahora es considerado una señal de decadencia", y pese a que en los últimos

cien años la población se había cuadruplicado, "hoy la mayoría de los periódicos y todos los predicadores se desesperan por la variación más ínfima en el porcentaje de incremento".

Según el Censo de Fertilidad Marital (1911), entre 1860 y el fin del siglo, el número de hijos legítimos se había reducido de seis a cuatro. Desde 1870 la proporción de familias numerosas (nueve y diez hijos) había disminuido de 14 a 4 por ciento, mientras que aquellas con uno o dos hijos habían aumentado de 12.5 por ciento a casi un tercio. Más que la reducción del número de nacimientos lo que preocupaba era la correlación inversa entre fertilidad y estatus social —baja entre las elites, alta entre los sectores subalternos—. Los datos recopilados por el censo de 1911 mostraban que de las ocho categorías en las que estaban comprendidas unas 300 profesiones y ocupaciones, los índices de fertilidad más bajos —3.4 hijos por familia— correspondían a las categorías superiores (I y II), y los más altos —6.1 hijos— a las inferiores (VI-VIII). Las categorías I y II comprendían a las clases media y media alta, y a los profesionistas; las III, IV y V a los trabajadores calificados, semicalificados y no calificados (con excepción de los agrupados en las categorías subsiguientes), y las VI, VII y VIII a trabajadores textiles (con fertilidad excepcionalmente baja), mineros y trabajadores agrícolas (con fertilidad muy alta).

Para el comienzo del siglo, la diferencia en la edad en que las mujeres de una y otra clase social comenzaban a tener hijos se había reducido a dos años —24 y 26 años respectivamente— hecho que demuestra que el aumento de la edad marital era una tendencia general de la sociedad. Como sabían los expertos en estadísticas, las diferencias se debían en parte al hecho de que las mujeres de los sectores menos favorecidos procreaban a una edad más temprana y durante más tiempo de lo que lo hacían sus congéneres más acomodadas. También incidía en esto el alto porcentaje de mujeres solteras en edad de concebir —un millón hacia el fin del siglo— resultante, entre otros factores, de las bajas tasas de supervivencia de niños varones, pocos de los cuales, comparativamente hablando, alcanzaban la edad adulta; en el periodo de 1851 a 1931, 43 por ciento de las mujeres comprendidas entre los 25 y 29 años de edad aún no se había casado.

Las investigaciones cuantitativas iniciadas por Galton en la década de 1870, y continuadas por sus sucesores en el laboratorio del University College, para determinar las bases científicas de la herencia resignificaron los datos sobre la fertilidad diferencial. Dando por sentada la correlación directa entre habilidades intelectuales y condición social, por un lado, y la tendencia a una erosión gradual de esas aptitudes a medida que se transmitían de generación en generación, por el otro, los discípulos de Galton concluyeron que en el futuro Gran Bretaña quedaría privada del número suficiente de personas moralmente "capaces" de dirigir el país. Así, la combinación de estadísticas demográficas y teorías hereditarias creó las condiciones para una visión apocalíptica de una sociedad futura dominada por "irresponsables, degradados y viciosos". Partiendo del estudio de las disparidades en los tamaños de familias de distinto origen social, Pearson, sucesor de Galton al frente del laboratorio de University College, advirtió sobre el papel desproporcionado que tendrían los sectores subalternos —con fertilidad más alta— en la futura estructura demográfica del país. Hay que decir que las proyecciones de Pearson variaban considerablemente. En unos casos, por ejemplo, sostenía que la mitad de la próxima generación sería concebida por apenas 12 por ciento de la población de entonces —constituida por una minoría de gente excesivamente fértil originaria de los distritos urbanos más desfavorecidos— mientras que en otros elevaba esa cifra a 20 o 25 por ciento de los matrimonios de la generación presente.

La emergencia de competidores que amenazaban el predominio mundial de Londres fomentó el hábito de comparar las tasas de fertilidad británicas con las de Estados Unidos, Alemania, China y Japón, confirmando la impresión de que Inglaterra había perdido la vitalidad que otrora la había hecho dueña de buena parte del mundo. En la primera década del siglo XX la natalidad de Alemania, para ese entonces la más alta de Europa, superó a la de Gran Bretaña en 50 por ciento, incrementando la diferencia de población entre ambas naciones a 20 millones, el doble de lo que había sido en 1880. Cada año se registraban 900 000 nacimientos en la potencia centroeuropea, contra apenas 115 000 en Gran Bretaña, cifras preocupantes si se consideraba el deterioro de las relaciones entre ambas

naciones luego de que el imperio alemán se lanzaba a un programa de construcciones navales y expansión colonial. Los argumentos alarmistas recurrían con frecuencia al precedente de la guerra franco-prusiana para alertar sobre las consecuencias que el deterioro físico y la desaceleración demográfica tendrían para la defensa nacional.

Estos temores se vieron pronto confirmados no en el continente, sino en los confines del imperio. La guerra anglo-bóer puso de manifiesto la pobre condición física de las tropas británicas. Las tasas inusualmente elevadas de jóvenes declarados no aptos por las consejos de revisión médica —40 por ciento de los contingentes provenientes de ciudades industriales— se interpretaron como evidencia de la pérdida de "eficiencia racial" y dieron pie a la confusión habitual entre deterioro físico y degeneración hereditaria. La extracción urbana y generalmente pobre de los voluntarios enrolados para servir en Sudáfrica vino a reforzar otro argumento muy extendido entre la opinión conservadora, que asociaba las grandes ciudades con el debilitamiento biológico de la nación. Este fenómeno aparecía tanto más grave cuanto coincidía con una emigración rural que, al expulsar a los "mejores especímenes de la raza" de su ámbito natural, los condenaba a la vida sedentaria e insalubre de la urbe moderna. Según algunos expertos militares, si a los rechazos iniciales se agregaban las bajas por razones médicas en los dos primeros años del servicio, la cifra de no aptos podía llegar a 60 por ciento.

Las opiniones, sin embargo, estaban lejos de ser unánimes. Así, mientras que el Servicio Médico del Ejército confirmaba las afirmaciones más alarmistas, algunas autoridades militares, líderes políticos, médicos y científicos advertían sobre el carácter incompleto y poco fiable de las estadísticas difundidas en la prensa. Un informe del Colegio Real de Cirujanos de 1903 señalaba, por ejemplo, que la condición de las tropas no era un problema de decadencia irreversible, sino de deterioro físico derivado de causas medioambientales y, por lo tanto, susceptible de corregirse con una mejor alimentación, ejercicios físicos y viviendas salubres. Esto ilustra hasta qué punto el paradigma de la degeneración había fijado criterios para explicar la dinámica social, que se mostraban muy resistentes o poco permeables a evidencia que refutaba los

supuestos más pesimistas. Lo mismo ocurrió con el Censo de Fertilidad Marital —realizado a instancias del Consejo Nacional de Moralidad Pública— y con el Informe sobre el Descenso de la Natalidad de 1913 —que llevaría a la creación de la Comisión Nacional de Natalidad—. Los datos recogidos en ambos relevamientos mostraban que la disminución de la fertilidad era un fenómeno común a todas las capas de la sociedad británica; en rigor, a casi todas las sociedades industrializadas. Sin embargo, el clima de época y la obsesión darwiniana con el declive de los más "aptos" sesgaba la recepción pública de las estadísticas a favor de una interpretación que ponía el acento casi exclusivamente en los desequilibrios reproductivos según el estatus socioeconómico.

Galton utilizó esta nueva evidencia con un sentido efectista. En 1901 dio una conferencia en el Instituto de Antropología de Londres sobre "El mejoramiento posible de la raza humana bajo las actuales condiciones legales y espirituales". Su tono y contenido contrastaban con los de los artículos de 1865. En 1901, Galton tenía a su disposición la obra faraónica de Charles Booth, *Life and Labour of the People in London* (Vida y trabajo del pueblo en Londres, 1889-1903) con sus abundantes estadísticas sobre las divisiones de clase de la sociedad londinense. Galton manipuló los datos, extrapolando a todo el país las tasas correspondientes a las barriadas obreras de la capital británica, aclarando que aunque no eran "ciertamente precisos" los resultados, "probablemente" no eran "demasiado erróneos". Dado que la estructura social del East End era en aquella época mucho menos representativa de Gran Bretaña que en la actualidad, Galton percibió el conjunto de la población británica a través de una lente distorsionada. Aun así, ahora había evidencia, por más cuestionable que fuera, que mostraba un futuro problemático.

En 1865, Galton había promovido una agenda espiritual en consonancia con el optimismo de la era victoriana. En 1901 agitó la amenaza de las clases bajas, de los "bárbaros" hereditarios a los cuales, para la "economía y gran beneficio del país", habría que segregar "bajo la vigilancia piadosa" y negarles "oportunidades para que produzcan descendencia". La eugenesia había dejado de referirse sólo a la reproducción de los aptos, aunque ésta siguió siendo la preocupación principal; ahora también se hablaba de identificar

a aquellos que no debían reproducirse. Galton creía que ambas variantes —la positiva y la negativa— "elevaban el promedio, la segunda reduciendo los indeseables, la primera incrementando los que se convertirán en la luz de la nación".

Pearson continuó la tarea iniciada por su maestro. Gracias a una donación de 45 000 libras, el matemático fue designado para ocupar la Cátedra Galton de Eugenesia del University College. Compartió con su mentor la fe en la herencia dura y la fascinación por las estadísticas y, aunque fue un radical en temas políticos y sociales, sus posturas militaristas, imperialistas y racistas excedieron con mucho las de Galton. En su conferencia "La vida nacional desde el punto de vista de la ciencia", Pearson sostenía que "no es el individuo el que forma la unidad fundamental en la evolución humana" sino "el rebaño, la tribu o la nación". Veía en la evolución una lucha en la cual las razas superiores debían extirpar a las inferiores, a fin de "hacer un uso eficiente" del espacio vital y las materias primas necesarias para reproducirse. Para mantener "un alto grado de eficiencia interna" las naciones debían revitalizarse con lo mejor de la estirpe; para afirmar su hegemonía exterior, debían aplastar a los pueblos inferiores y disputarles a sus iguales el control de las rutas comerciales y los recursos globales. Pearson concluía su conferencia con una nota de pesimismo al sostener que el progreso de la humanidad era una historia de dolor y sufrimiento, "un camino cubierto con ruinas de naciones" y la "hecatombe de razas inferiores que no hallaron el sendero estrecho que conduce a la mayor perfección".

¿Cómo se manifestaron estas preocupaciones en las jóvenes naciones latinoamericanas? Las incertidumbres y temores que constituyeron el suelo fértil para el surgimiento de la eugenesia en Europa eran bien conocidas por las elites americanas. Con frecuencia, y algo de razón, éstas han sido calificadas de extranjerizantes o europeizantes ya que sus preferencias culturales, visión del mundo y modelos de sociedad coincidían con los de Europa —y en menor medida, con Estados Unidos—. Las elites ilustradas de América formaban parte de un complejo y rico entramado de circuitos personales e institucionales que las vinculaba con sus pares europeos, reduciendo el peso de la distancia geográfica y la angustia

de vivir alejadas del "mundo civilizado". Gracias al telégrafo y a los buques de vapor, se mantenían bien informadas de los acontecimientos europeos y mundiales. Viajaban con frecuencia para participar de foros internacionales —circunstancia que aprovechaban para construir y reforzar lazos con figuras de prestigio—, estaban al día con las últimas novedades literarias y científicas y seguían con avidez los debates sobre la "decadencia de la civilización". Sin embargo, como veremos en los capítulos siguientes, en la visión de las elites criollas convivían dos ideas contrapuestas de Europa. Una remitía a la imagen idealizada del periodo anterior a 1914: la *belle époque*. Después de la Primera Guerra Mundial —en algunos países ya desde el cambio de siglo— junto a esta visión glamorosa fue surgiendo otra más crítica, que veía en el viejo mundo el origen de problemas ante los cuales las Américas debían protegerse.

# Segunda parte
# La eugenesia latinoamericana y sus espacios de intervención

# 3
# LA SELECCIÓN DEL INMIGRANTE

Si la inmigración europea permitía vislumbrar la recomposición demográfica de la nación, incrementando su número y mejorando su calidad, su carácter masivo y concentración geográfica generaron tensiones con la población local y alimentaron el temor de una "desnacionalización" del país. A partir del cambio de siglo, los episodios hasta entonces esporádicos de violencia xenófoba se vieron reforzados por un clima de intolerancia nativista que se cebó en particular con la inmigración proveniente de sur y este de Europa y la oriunda de Asia. En el caso de Estados Unidos, desde la década de 1890 esta inmigración había comenzado a desplazar a los contingentes oriundos de Europa noroccidental que se habían establecido a lo largo del siglo XIX, a los cuales se sumaron los trabajadores chinos (*coolies*) en la costa oeste. En Argentina, en cambio, el grueso del aporte extranjero provino desde un principio de la Europa mediterránea. En ambos casos, el aumento acentuado de los flujos migratorios a partir de la década de 1880 fue el resultado de la crisis de la agricultura europea y la consiguiente emigración de población rural hacia las ciudades y ultramar. En los países receptores, la inmigración masiva de fin de siglo coincidió a la vez con un periodo de bonanza económica y de conflictividad social producto de la movilización de organizaciones obreras y revolucionarias.

## EL EXTRANJERO COMO PROBLEMA

Si tomamos los casos de Estados Unidos y Argentina, países que experimentaron brotes de xenofobia en la cual la violencia desde abajo se acompañó de la complicidad de las elites y la acción estatal —un caso similar fue el de los episodios de "antichinismo"

durante la Revolución mexicana—, podemos constatar una correlación entre la percepción del inmigrante como "problema", la articulación de un protonacionalismo etnorracial, y un Estado que multiplicó los diques legales contra la llegada de "indeseables". En el país del norte, el fenómeno alcanzó su punto más alto en la década de 1920, al converger el viejo supremacismo blanco del Ku Klux Klan —cuyos miembros pasaron en una década (1915-1925) de tres a seis millones— con el nuevo nativismo antiinmigrante y contrarrevolucionario. El proceso arrancó con la prohibición de inmigración china (Ley de Exclusión de 1882), continuó en la oleada de "Pánico Rojo" (*Red Scare*) posterior a la Primera Guerra Mundial y alcanzó su punto más alto con la imposición de un sistema de cuotas a la inmigración proveniente de Europa sudoriental y Asia sobre la base de criterios abiertamente racistas, las leyes de 1921 y 1924.

En la república sudamericana, la Ley de Residencia (1902) confirmó los temores que desde fines del siglo anterior se venían expresando por boca de figuras prestigiosas del mundo literario y en los cuales es posible detectar los gérmenes de una "rebelión antimoderna", crítica del positivismo y el cosmopolitanismo extranjerizante de la elite gobernante. Lejos de apaciguarse, la conflictividad social del periodo acentuó la desconfianza hacia el extranjero, llegando en algunos casos a alcanzar la dimensión de un verdadero pogromo, como durante la "Semana Trágica" (1919). Al comienzo de esa década, el malestar social reinante llevó al Estado a adoptar medidas aun más severas, como la Ley de Defensa Social y el estado de sitio, en el preciso momento en que el país se aprestaba a celebrar el centenario de la Independencia.

Lejos de constituir un rasgo singular de las Américas, la xenofobia antiinmigrante fue una peculiaridad de fin de siglo. Es importante destacar el carácter global de este fenómeno por dos razones: en primer lugar, porque la semejanza de las formas en que se manifestó el prejuicio, así como sus usos sociales y políticos, remiten a procesos históricos a uno y otro lado del Atlántico que tenían mucho en común. Segundo, porque al acortar la distancia entre Europa y las Américas los lazos económicos facilitaron la circulación de personas, ideas y lenguajes. Esta segunda consideración permite

explicar la irrupción del antisemitismo en lugares en que, como más tarde en el México de Lázaro Cárdenas (1934-1940), la comunidad judía era numéricamente poco relevante, si se compara con ciudades como Buenos Aires o Nueva York. La xenofobia fue tanto más acentuada y su difusión más rápida cuanto mayores fueron las transformaciones sociales y económicas experimentadas por los países de inmigración. En Europa, este fenómeno en su forma moderna —es decir, expresado a través de un lenguaje secular y asociado a una idea esencialista de nación— irrumpió en el escenario político en el último tercio del siglo XIX.

El surgimiento de una visión étnica de la nación, basada en la descendencia y el territorio, encontró su expresión en las ideologías de la "sangre y la tierra" (*Blut und Boden*) popularizadas por distintas corrientes del nacionalismo europeo. La transformación del prejuicio en un instrumento de reivindicación y movilización política estuvo vinculada a los cambios que trajo aparejados la industrialización de la segunda mitad del siglo XIX: migraciones, urbanización y sociedad de masas, con todas las patologías sociales con las que esta última estaba asociada. No fue una mera coincidencia que la xenofobia y el antisemitismo encontraran mayor receptividad entre los campesinos y las viejas clases medias urbanas —aunque no en todos los casos ni con la misma intensidad—, ya que fueron estos sectores sociales los más golpeados por la crisis de la década de 1870, no sólo por lo precario de sus condiciones económicas, también por la dificultad de organizarse políticamente.

Desplazado del campo a la ciudad y de allí a la emigración —en Europa por la caída de los precios agrícolas, en el mundo colonial por el repliegue de la agricultura de subsistencia a favor de los monocultivos de exportación— el migrante fue la representación por antonomasia de los profundos cambios que se operaron en las sociedades occidentales y las regiones ligadas a ellas en las tres décadas anteriores a la Primera Guerra Mundial. En la Europa cristiana, los prejuicios alimentados por la desconfianza hacia lo diferente y extraño al grupo primario encontraron su forma más explícita y recurrente en la figura del judío. En la mayor parte del continente la oleada de revoluciones y reformas liberales del siglo XIX emancipó a las comunidades judías que hasta ese entonces habían gozado de

un estatus especial bajo la monarquía. Sin embargo, el acceso a los derechos civiles y su transformación en simples ciudadanos o súbditos no fue un proceso uniforme. Los niveles superiores de la función pública les siguieron quedando vedados y aún en aquellos pocos casos en que lograron abrirse camino hacia áreas sensibles del Estado —como en el de los así llamados "judíos de Estado" de la Tercera República francesa— nunca dejaron de ser vistos como intrusos peligrosos o, en el peor de los casos, agentes al servicio de fuerzas foráneas, como en el Caso Dreyfus. En el fin de siglo, la "nacionalización de las masas" resignificó el viejo resentimiento contra el extranjero y el judío, transformándolo en un vehículo de movilización y construcción de identidades políticas.

A partir de la Gran Depresión de 1870-1880, acontecimiento que cierra la etapa librecambista de las economías industriales, se fue configurando una "nueva política", cuyo aspecto más sobresaliente fue el encuadre de las masas a través del mito de la unidad de la nación. Este proceso implicó, por un lado, la extensión del sufragio masculino a las clases medias y trabajadoras y el acceso de la burguesía a la administración estatal. Por el otro, la percepción populista de un desfase entre la "vieja política" —el parlamento, los notables, la "politiquería"— y los intereses de las mayorías impulsó una movilización de las clases medias, tanto las "nuevas" —trabajadores "de cuello blanco", profesionales, intelectuales— como las "viejas" —artesanos, pequeños comerciantes, agricultores— a partir de consignas nacionalistas y autoritarias. Ello se tradujo en el surgimiento de organizaciones con objetivos explícitamente xenófobos y racistas, como las ligas Agraria, Imperial y Antipolaca y el Partido Social Cristiano en Alemania; el boulangismo, la Acción Francesa y las ligas de los Patriotas y Antijudía en Francia, y la Liga Pangermana y el Partido Social Cristiano en Austria. Con excepción de la integrista Acción Francesa, ninguna de estas organizaciones sobreviviría más allá de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, su crítica del "país legal" —el del voto, las instituciones y las leyes—, al cual contraponían el "país real" —el pueblo, la nación—, el lenguaje desinhibido y el gusto por las teorías conspirativas presagiaron tendencias que se volverían moneda corriente en las décadas siguientes.

La fusión del mito de la unidad nacional con el determinismo biológico resignificó la pertenencia y la alteridad, al fundamentar la diferencia entre un "nosotros" y un "ellos" en el núcleo "duro" del patrimonio genético. El hecho de que la mayoría de los habitantes de un grupo nacional compartieran ciertos rasgos físicos exteriores (fenotipo), además de un territorio, una lengua y otros elementos culturales (religión, historia), llevó a suponer que la perpetuación del colectivo nacional, lo mismo que la preservación de la familia, dependía de la transmisión de generación en generación de un núcleo biológico inalterable —el plasma sanguíneo— en el cual estaban contenidos los atributos raciales que distinguían a una nación de otra. Sin embargo, no toda la xenofobia de fin de siglo tuvo un carácter biológico. El fundador del movimiento integrista Acción Francesa, Charles Maurras, concibió la nación —y por extensión lo que se oponía a ella— esencialmente en términos político-culturales. Francia debía ser monárquica y católica porque fueron estos atributos los que hicieron de ella una *Grande Nation*. Los "estados federados de la anti-Francia", como Maurras llamaba a judíos, protestantes, masones y extranjeros, también eran pensados en una dimensión político-cultural, es decir, como grupos sin arraigo en el suelo francés o partidarios de doctrinas políticas o religiosas ajenas a las tradiciones francesas.

## LA RESTRICCIÓN DE LA INMIGRACIÓN

Durante la época colonial, la inmigración de extranjeros hacia la América luso-española estaba prohibida por razones ideológicas o militares. Tras las independencias, la mayoría de los países latinoamericanos eliminaron las distinciones raciales de la legislación colonial y, con excepción de Brasil, abolieron la esclavitud. Pese a que en la práctica se seguía discriminando contra aborígenes, afroamericanos y mestizos, en el discurso y en la letra de la ley las elites criollas defendían la integración de las mayorías no blancas en las jóvenes naciones. En las Américas, la política de las preferencias étnicas tuvo su origen en las leyes de nacionalidad de Estados Unidos (1790). Éstas excluían de la ciudadanía a indios y negros,

y restringían la naturalización a los blancos libres. Un siglo más tarde, la Ley de Exclusión (1882) prohibió la inmigración de chinos. Estas medidas se acentuaron después de la Primera Guerra Mundial, cuando se introdujeron medidas abiertamente discriminatorias y racistas contra la inmigración europea. Haití fue, además de Estados Unidos, el único país que introdujo distinciones raciales en su política de nacionalidad, otorgando desde 1816 la ciudadanía a cualquier negro o amerindio que llegara a su territorio, y prohibiendo la naturalización de población blanca que no hubiese nacido en el país. La política de discriminación haitiana no respondía a consideraciones de supremacía racial, sino a la necesidad de asegurar el éxito de la rebelión esclava y su soberanía. Sólo Panamá, Costa Rica y Canadá establecieron criterios no raciales de discriminación negativa en sus leyes de nacionalidad.

Entre 1823 y 1904, casi todos los países del hemisferio, salvo Uruguay, establecieron "preferencias étnicas positivas" en sus leyes de nacionalidad para atraer inmigrantes "deseables". El primero en hacerlo fue la Gran Colombia (Colombia, Ecuador y Venezuela), al aprobar en 1823 una ley que buscaba atraer a norteamericanos y europeos. Dieciocho países adoptaron en algún momento legislación que daba preferencia a los europeos noroccidentales, y dieciséis de ellos a los españoles. Aunque en su gran mayoría los criterios eran de carácter "nacional", esta preferencia escondía otra de tipo racial, ya que era frecuente asociar la nación política con ciertas características físicas y culturales, valoradas como "mejoradoras" de la población del país receptor, y en el caso de las Américas y Australia, favorables al "blanqueamiento" de las poblaciones originarias. Un método de preferencia etnorracial encubierta fue la distinción entre el inmigrante "asimilable" y el "no asimilable". Canadá fue el primero en introducirlo en su legislación (1910) al prohibir el ingreso de "no aptos para el clima" local, medida que permitía excluir, sin mencionarlos, a caribeños, indios y asiáticos.

En muchos casos, las políticas de preferencia étnica positiva se acompañaron de medidas de discriminación negativa. Desde comienzos del siglo XIX, todos los países americanos restringieron o excluyeron de manera explícita a algún grupo étnico en particular.

Veinte países adoptaron medidas discriminatorias contra los chinos, 17 contra gitanos, 16 contra negros/africanos, 14 contra japoneses y 13 contra oriundos del Medio Oriente. Estados Unidos fue el primero en restringir la inmigración negra; la ley federal de 1803 la prohibía para los casos de migrantes que se dirigiesen hacia estados que tenían leyes restrictivas. Los chinos fueron el segundo objetivo de las políticas migratorias. Las migraciones transpacíficas asiáticas se aceleraron en la segunda mitad del siglo XIX, luego de los acuerdos firmados por Gran Bretaña y Francia para forzar la apertura de China. Estados Unidos fue el primero en restringir la inmigración de sirvientes chinos en 1856 y en la década siguiente lo hicieron Perú y Costa Rica. A partir de 1882, año en que el Congreso de Estados Unidos sancionó la Ley de Exclusión, las restricciones a la inmigración china se generalizaron a todos los países americanos de la cuenca del Pacífico.

Gitanos y judíos también fueron objeto de medidas restrictivas. Ambos pueblos carecían de un Estado que los representara y frecuentemente, en su caracterización, se mezclaban categorías etnorraciales y pautas de conducta relacionadas con el comercio al menudeo, la mendicidad y el nomadismo. En el caso de los judíos, la prohibición o restricción del ingreso de estos grupos se hizo a veces explícita —como en México durante el periodo cardenista— y otras de manera implícita, ya fuese limitando los cupos de inmigrantes provenientes de países donde residían importantes núcleos de población judía —como en el sistema de cuotas impuesto por la ley de inmigración norteamericana de 1924 a los oriundos de Europa sudoriental— o bien multiplicando las trabas burocráticas para la obtención de visas y delegando en los funcionarios consulares facultades discrecionales para otorgarlas o denegarlas, como en Argentina durante los años treinta.

Ningún país de la región estuvo exento de antisemitismo, pero este fenómeno tuvo alcances y manifestaciones diferentes de su contraparte europea. Aunque siempre podían convertirse en blanco de la xenofobia, como durante la "Semana Trágica" en Argentina, América fue un refugio para las minorías judías que habían huido de los pogromos rusos. La crisis económica de los años treinta, el temor al bolchevismo y el ascenso del nacionalismo autoritario

reactivó el antisemitismo, impulsando una nueva ola de migraciones hacia las Américas. Durante los años 1933-1945, los judíos europeos siguieron llegando al Nuevo Mundo, aunque en cantidades mucho menores que en los años precedentes. A pesar de que no se produjeron expulsiones, sí se impidió la inmigración de familiares residentes en Europa; un embajador argentino llegó a sugerir que el país podría admitir el ingreso de niños judíos alemanes con la condición de que éstos fuesen esterilizados. Dos factores institucionales importantes en la difusión del antisemitismo ideológico fueron la Iglesia católica y las fuerzas armadas. Ambas tenían una sólida implantación en la cultura y la política latinoamericanas, la primera como continuadora de la obra evangelizadora de la era colonial, la segunda como heredera de la gesta independentista.

La excepción que confirma la regla es México. Allí, el antisemitismo ideológico, a diferencia del "social", nunca logró arraigo fuera de unos pocos grupúsculos de fascistas políticamente marginales y que Cárdenas no tardó en proscribir. Las medidas de restricción a la inmigración judía adoptadas en la década de los treinta muestran las ambigüedades de un gobierno públicamente identificado con la defensa del indígena y el antirracismo. En un país donde el judío había sido históricamente asociado con el extranjero, la política de "preferencia nacional" adoptada por Cárdenas vino a responder a la presión desde abajo para que se protegiera el comercio minorista mexicano contra las prácticas desleales (la venta a crédito) de los buhoneros foráneos. Las "persecuciones" se redujeron a expulsiones de los mercados, pero no hubo deportaciones. Los prejuicios basados en el mito de la conspiración, la personalidad diabólica o la incapacidad para asimilarse se alojaron en los sectores de la elite gubernamental, incluso progresista, pero, a diferencia Argentina, Brasil o Chile, en México la profesionalización del ejército revolucionario y el sometimiento de la Iglesia privaron al antisemitismo de dos poderosos motores ideológicos.

Las migraciones masivas de fines del siglo XIX y principios del XX intensificaron en los países receptores el temor a la disolución nacional y la degradación racial. En el contexto mundial y local, la inmigración ultramarina perdió parte de su atractivo como factor de modernización y civilización para comenzar a ser percibida

como un aluvión peligroso para la matriz cultural, el orden social y la salud biológica de la nación. Los términos en los que fueron formuladas las primeras expresiones de xenofobia en los países de inmigración —las Américas y los dominios británicos— variaron según la época, la geografía y la especificidad de la experiencia inmigratoria de cada país. La exclusión o restricción de migrantes asiáticos en los estados de la costa oeste norteamericana, el Caribe, los países andinos, los dominios británicos y México a partir de 1870 respondían a consideraciones tanto económicas como raciales. Las leyes de Residencia y Defensa Social, y los episodios de la "Semana Trágica" en Argentina, y el "Pánico Rojo" en Estados Unidos, evocaban la imagen del inmigrante como elemento subversivo del orden social. Pero incluso en estos últimos casos, la imagen negativa del extranjero como amenaza política se mezclaba con estereotipos y prejuicios raciales provenientes del darwinismo social y la antropología criminal.

A partir de la Primera Guerra Mundial, los criterios que definieron las políticas migratorias se hicieron cada vez más selectivos, a la vez que diluyeron las consideraciones raciales y nacionales en una serie de requisitos sanitarios y eugenésicos. Hacia la década de los veinte prácticamente todo estatuto que regulaba la inmigración conllevaba un poder de exclusión, deportación o restricción del ingreso basado en la racionalidad eugenésica; en 1919 el líder de la Liga para la Restricción de la Inmigración de Estados Unidos (Immigration Restriction League), Prescott F. Hall (1868-1921), se refirió a la proliferación de medidas que restringían la inmigración como una "eugenesia mundial" (*world eugenics*). Aunque la legislación de la mayoría de los países de inmigración ya había incorporado estipulaciones sanitarias para el control de las enfermedades contagiosas, tras la guerra este tipo de cláusulas no sólo se incrementó sino que se justificó con el argumento de que debía preservarse la calidad biológica de la nación receptora. Si bien no todas las leyes que establecían pautas selectivas se expresaban en términos explícitamente eugenésicos, el clima de opinión en el que fueron discutidas y el rol que desempeñaron en su adopción las organizaciones eugenésicas, que para la década de los veinte estaban sólidamente implantadas en muchos grupos de presión antiinmigrante, reflejan

hasta qué punto las consideraciones biológicas se habían convertido en un lugar común y referencia obligada en los debates sobre la inmigración.

La Ley de Inmigración estadounidense de 1917, por ejemplo, prohibía el ingreso de "idiotas, imbéciles, débiles mentales, epilépticos y locos"; personas que hayan sufrido uno o más "ataques de locura" y las afectadas por "inferioridad psicopática constitucional" y "alcoholismo crónico". El proceso de inspección sanitaria, realizado por el Servicio de Salud Pública en el puerto de llegada y, en algunos casos, en el de origen, era conducido según una lógica a la vez fiscal —costo de la asistencia al migrante—, sanitaria y eugenésica, aunque de hecho la línea divisoria entre estas dos tendía a volverse imperceptible. La ley de 1917 complementaba la "Ley Nacional de Cuarentena" (National Quarantine Act) de 1893 —primera en establecer una jurisdicción nacional en materia sanitaria— al ampliar la lista de condiciones psicofísicas que impedían el ingreso al país. Dicha ley regía para toda persona que ingresara al territorio, independientemente de su nacionalidad, y era aplicable para siete enfermedades: peste bubónica, cólera, viruela, tifus, fiebre amarilla, lepra y ántrax. En los países de la Commonwealth británica este tipo de estipulaciones eran incluso anteriores, por ejemplo, la ley canadiense de 1910. En Australia, la Ley de Restricción de la Inmigración de 1901 ya había excluido a los migrantes de China, India, Japón e islas del Pacífico. En consecuencia, en los años siguientes, el impedimento de ingreso al país por razones de aptitud afectó ante todo a migrantes blancos del Reino Unido, que de hecho eran los más comunes.

Vista desde esta perspectiva, la Ley Johnson-Reed aprobada por el Congreso estadounidense en abril de 1924 pierde algo del carácter radical que la historiografía le ha dado. Esta medida ampliaba los criterios de exclusión establecidos por la ley de 1921 al introducir un sistema de cuotas para ciertas nacionalidades basado en el número de sus miembros presentes en el país según el censo de 1890. En un primer análisis la ley parecía volver a las prácticas más explícitamente racistas del siglo XIX ya que con ella se buscaba favorecer a las nacionalidades de Europa noroccidental, que en el censo de 1890 eran todavía dominantes, poniendo un freno al crecimiento

de las oleadas más recientes provenientes del sur y el este, entre las que había un buen número de judíos. Pero lo que importa destacar aquí es el contexto en el que se desarrolló el debate sobre la ley y el papel que desempeñaron las organizaciones eugenésicas en la sanción de la misma. Desde una década antes, la Liga para la Restricción de la Inmigración venía presionando al Congreso para limitar el ingreso de extranjeros. A esos efectos solicitó los servicios del director de la Oficina de Registro Eugenésico, Charles Davenport, para aportar la evidencia que esperaban convencería a los legisladores. Estos esfuerzos dieron sus frutos en 1921, fecha en que el comité parlamentario encabezado por el republicano Albert Johnson (1869-1957) designó al nuevo director de la Oficina de Registro Eugenésico y especialista en citología de la Universidad de Princeton, Harry H. Laughlin (1880-1943), "experto en eugenesia". Basándose en los estudios psicofísicos realizados por la Oficina de Registro Eugenésico en establecimientos penitenciarios y en las pruebas de inteligencia que Carl Brigham (1890-1943) había efectuado entre los soldados norteamericanos, Laughlin concluyó que los migrantes provenientes de Europa del sur y del este "adolecían de un grado progresivamente mayor de locura, deficiencia intelectual y criminalidad".

La guerra creó un ambiente más receptivo para este tipo de posturas. La amplitud del conflicto y su impacto en la población civil, el colapso de los grandes imperios continentales y los tratados de paz alteraron la estructura demográfica de varias regiones, especialmente en Europa oriental y balcánica, y en el Cercano Oriente. Asimismo, la inestabilidad política generada por las tres grandes revoluciones de la época, la mexicana, la china y la rusa, aunque de alcance desigual, volvieron más precarias las condiciones de vida, desarraigando poblaciones y empujándolas a la emigración. A esto se agregaron emergencias alimentarias y sanitarias, la más grave de las cuales fue la epidemia de gripe española. Por estas razones, el fin de la guerra no condujo a la normalización de los flujos migratorios a los niveles anteriores a 1914, en parte también porque a poco de finalizar el conflicto, la crisis económica de 1920 obligó a adoptar una actitud más cauta con respecto a la importación de extranjeros. A fines de esa década las restricciones se habían generalizado a tal

extremo que los expertos empezaron a clamar por un acuerdo multinacional que regulara los movimientos migratorios.

El sistema de cuotas impuesto por Estados Unidos se convirtió en un problema internacional cuando los países de emigración, especialmente Italia, no lograron detener la salida de sus excedentes de población; otro de los más perjudicados fue Polonia. La emigración era un importante recurso económico para estos países ya que, además de descomprimir la presión demográfica sobre la tierra y el mercado laboral, permitía financiar el déficit comercial a través de las remesas. Las restricciones inmigratorias adoptadas por Estados Unidos a partir de 1921 redujeron drásticamente la inmigración desde Europa del sur y oriental, y agravaron los problemas económicos de países exportadores de mano de obra, como Italia. Poco después de su designación como primer ministro (1922), Mussolini solicitó al gobierno norteamericano la revisión de la política inmigratoria. Pese a sus posturas nacionalistas, el dictador italiano era consciente de la importancia de la emigración para el desarrollo económico de Italia. Washington no sólo rechazó el pedido del gobierno italiano, sino que adoptó un sistema de cuotas aún más restrictivo: la ya mencionada ley de 1924. Ante esta situación, Mussolini promovió la organización de una Conferencia Internacional sobre Emigración. Reunida en Roma en mayo de 1924, la reunión contó con la participación de delegados de 57 países, incluyendo Estados Unidos. Aunque no logró modificar la postura norteamericana, la conferencia obtuvo el acuerdo unánime para adoptar una legislación universal sobre emigración, inmigración y derechos de los trabajadores migrantes.

Cuatro años más tarde, los delegados de 41 países se reunieron en La Habana para participar de la II Conferencia Internacional sobre Emigración e Inmigración. La reunión de 1928 tampoco logró avances sustanciales dada las posturas difíciles de conciliar entre los países de emigración, deseosos de adoptar un sistema que garantizase la absorción y el bienestar de sus expatriados, y los de inmigración, celosos de sus facultades soberanas en todo lo relacionado con la admisión de extranjeros. Las resoluciones legitimaron el interés de las naciones receptoras de mantener o establecer políticas restrictivas, independientemente de los tratados internacionales.

Se establecieron una serie de principios que, basados en el interés nacional o la teoría racial, sirviesen de orientación en asuntos migratorios. La conferencia reconoció a cada país el derecho exclusivo e indiscutible de controlar la salida e ingreso de extranjeros según lo dictara su interés nacional. En lugar de un sistema que promoviese la colaboración internacional, se resolvió que las naciones debían hacerse cargo de sus poblaciones domésticas y no delegar en otros esa obligación. Ello significaba que las naciones emisoras debían asegurarse que sus emigrantes fuesen individuos con "cualidades hereditarias físicas, mentales y morales superiores" y que su número no excediese la cantidad que la nación receptora estaba dispuesta a aceptar. Además, se instaba a las naciones emisoras a resolver los problemas de excedente de población y "degeneración hereditaria" por medio de métodos eugenésicos.

Impedida la votación final debido a la divergencia de posturas, los delegados acordaron delegar las cuestiones migratorias en la Oficina Internacional del Trabajo (Ginebra), además de renunciar a convocar una nueva conferencia. El reverso de las disidencias y la falta de acuerdos fue el consenso implícito entre Estados Unidos y América Latina. Las resoluciones de la conferencia de 1928, que reconocían la facultad exclusiva de las naciones para moldear sus poblaciones "de acuerdo a sus propios deseos", satisfacían los intereses no sólo de Estados Unidos sino también de los países latinoamericanos. La retórica del interés común colocaba de manera simbólica a América Latina y Estados Unidos en un mismo nivel. El poder y la hegemonía de estos últimos hizo que las naciones de la región adoptaran políticas inmigratorias similares a las de Washington, aunque formuladas en el lenguaje de lo nacional. Estados Unidos no forzó a América Latina a adoptar una política restrictiva; más bien fueron las propias naciones latinoamericanas las que vieron en esta política la mejor arma para defender sus intereses. Un ejemplo de esto fueron las medidas de cooperación entre Estados Unidos y México. Desde principios del siglo XX, el gobierno norteamericano presionó a su vecino del sur para que restringiera el ingreso de extranjeros considerados indeseables desde el punto de vista sanitario o racial, como sirios y chinos. Estas medidas culminarían en los años treinta en los episodios de xenofobia antichina.

La conferencia de 1928 también proveyó un foro alternativo para que los países americanos discutieran la selección racial como herramienta de la política migratoria, tema que ya había sido abordado en la I Conferencia Panamericana de Homicultura y Eugenesia (1927), realizada en la capital cubana poco antes de la conferencia sobre inmigración. Los delegados norteamericanos se guiaron por dos principios cardinales: la legislación internacional sobre migraciones y naturalización, y el tratamiento de la inmigración como un asunto de "linaje humano" (*human seed-stock*) y de costo económico. Washington no sólo afirmó su autoridad absoluta para seleccionar a los inmigrantes según criterios raciales; también advirtió a las naciones emisoras que éstas sólo deberían "exportar linaje humano de calidad superior, el cual reproduciría y extendería, a la manera de las colonias, las mejores cualidades raciales y culturales del país de origen". Estos objetivos estaban en consonancia con las políticas de países que veían la inmigración europea como un medio para alcanzar el desarrollo económico y el mejoramiento racial, como Argentina, Cuba y Chile, y por lo tanto estaba en su interés asegurarse de que las naciones emisoras enviaran a sus mejores exponentes.

La delegación cubana tuvo un rol protagónico en ambos foros y no precisamente porque fueran los anfitriones. Sus propuestas en favor de los migrantes —vacunación, controles bacteriológicos, escolarización, asistencia a la mujer embarazada— buscaban colocar a la nación caribeña en la geografía de los destinos atractivos para la emigración europea, que hasta entonces se había dirigido mayormente a Estados Unidos, Argentina y Brasil. En la práctica, Cuba era un país de tránsito para los migrantes que intentaban llegar a Estados Unidos vía Florida o México, especialmente después de las restricciones migratorias de los años veinte, o bien de residencia temporaria para familiares de residentes en Estados Unidos que esperaban el permiso para reunirse con ellos. Sin embargo, los intentos de atraer migrantes europeos en números importantes y asentarlos de manera definitiva en la isla fracasaron. Cuba también tuvo un rol activo en la difusión de la eugenesia norteamericana entre las naciones latinoamericanas. El ministro de Sanidad, Francisco M. Fernández (1886-1937), y el director de la Oficina Panamericana

de Eugenesia y Homicultura, Domingo F. Ramos, tuvieron un papel fundamental en esta tarea. Pese a haberse formado bajo la eugenesia moderada y la puericultura francesa de Pinard, para los años veinte ambos se asociaron al proyecto estadounidense de extender al resto del continente una política migratoria basada en criterios raciales.

## PANAMERICANISMO EUGENÉSICO

El fin de la Primera Guerra Mundial produjo en América Latina reacciones contradictorias. En países de inmigración, como Argentina, se esperaba con impaciencia el retorno a una normalidad que reanudase los lazos económicos, demográficos y culturales debilitados por el conflicto. Al mismo tiempo, crecía el temor de que América se viese inundada por las "lacras" y "desechos sociales de la guerra" provenientes de Europa y Asia. Éstos fueron los términos utilizados por el diputado radical Carlos F. Melo (1873-1931) en el proyecto de reforma de la Ley de Inmigración presentado ante el Congreso argentino a comienzos de 1919. Aunque manifestaciones de esta naturaleza estaban en una línea de continuidad con las primeras expresiones de xenofobia del fin de siglo, también aquí las referencias biológicas comenzaban a cobrar mayor peso en los argumentos para limitar la inmigración. Como en Estados Unidos, los efectos supuestamente disgénicos de la guerra se volvieron un lugar común en el escenario latinoamericano.

En septiembre de 1924, pocos meses después de la sanción de la Ley Johnson-Reed, la Sociedad Italiana de Genética y Eugenesia Social realizó su reunión inaugural en la ciudad de Milán. Unos de sus oradores fue el médico argentino Víctor Delfino (1883-1941), miembro de la Comisión Internacional de Eugenesia y fundador de la Sociedad Eugénica Argentina, de efímera duración. Partiendo de los informes de las juntas de revisión médica sobre el estado físico de los conscriptos que debían cumplir el servicio militar en 1917, Delfino trazó un panorama sombrío de las perspectivas demográficas del país. Las "gravísimas revelaciones estadísticas" de la sanidad militar revelaban sin ambigüedades "el problema de nuestra

raza": sobre algo más de 31 000 examinados, 67.2 por ciento había sido declarado apto para todo servicio; 17.2 por ciento, apto sólo para servicios auxiliares, y 15.4 por ciento, "inútil". Lo "alarmante" de estos resultados, sostenía, era que si se hacía un cómputo "más severo" que tuviese en cuenta las duras exigencias de la guerra moderna "la cifra de argentinos inútiles" podía llegar a más del doble: 32.6 por ciento.

En Argentina esta situación adquiría un carácter particularmente grave ya que, a diferencia de los años anteriores a 1914, el país ya no podía contar con los migrantes europeos como fuente de repoblamiento cualitativo. La guerra había vuelto imperativa la necesidad de seleccionar el aporte migratorio a fin de evitar el ingreso de "factores negativos" y "disolventes de nuestra sanidad físico-social". En momentos en que Europa y Asia volcaban sobre el suelo argentino "el aluvión de sus lacras" y los "heridos en su fisiologismo órgano-psíquico", los gobiernos estaban obligados a adoptar una "sabia ley de inmigración" que frenase "las importaciones no deseadas y siempre comprometedoras para el porvenir de la nación". No hacerlo, advertía Delfino, significaría la degeneración irreversible del país, ya que nada podría detener la multiplicación futura por vía hereditaria de los "tarados" y "cacogenésicos".

Tres años más tarde, durante la sesión de apertura de la Primera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura de La Habana, Ramos se hacía eco de su colega argentino al describir la guerra pasada como la mayor hecatombe biológica sufrida por la humanidad. La guerra, afirmaba repitiendo uno de los tópicos preferidos de los eugenistas europeos y norteamericanos, producía una "selección a la inversa", ya que en ella las mayores pérdidas se producían entre los "portadores de los mejores elementos germinales". Reunida cuando el mundo era sacudido por una guerra aún más devastadora, los participantes de la Segunda Jornada Peruana de Eugenesia (Lima 1943) volvieron a plantear la cuestión migratoria con criterios de selección que, a excepción de la condena del racismo nazi, poco habían variado con respecto a épocas anteriores. En su discurso de inauguración el médico peruano y presidente de la Jornada, Guillermo Fernández Dávila (1883-1967), recordaba que la guerra era contraproducente para la eugenesia pues hacía sucumbir a "los mejor

dotados" y dejaba vivir, "como residuos que flotan sobre el naufragio", a los "inútiles, los inválidos y los empobrecidos de la psiquis que tendrán que ser los padres de los hombres del mañana". Fernández Dávila hacía un llamado a los pueblos de América para protegerse contra la "penetración de todo lo que el final de la guerra esparcirá por el mundo", adoptando las doctrinas eugenésicas, pues era en América, "más que en ninguna otra parte" que dichas ideas tendrían "su mayor y más apremiante aplicación, propendiendo a la formación de naciones, integradas de seres sanos, física y mentalmente".

En esa misma reunión el jurista argentino, Carlos Bernaldo de Quirós, se hizo eco de este pensamiento al señalar que el fin de la guerra intensificaría la emigración de europeos y asiáticos hacia las costas americanas, "atraídos por la incitadora perspectiva de una América para la Humanidad". Pero, advertía, en ese aluvión, los "saldos laboriosos" vendrían entremezclados junto con los "indeseables", los "salvados de la hoguera" y aquellos de quienes la naturaleza habría de vengarse reduciéndolos "al nivel mediocre del linaje desheredado". Se imponía, en consecuencia, una selección a la vez rigurosa y consecuente con una interpretación en clave eugenésica y patriótica de las ideas de Juan Bautista Alberdi (1810-1884). Apropiándose del conocido aforismo del pensador argentino, "gobernar es poblar", De Quirós se apresuraba a matizar y limitar la interpretación de dicho principio, señalando que poblar no significaba "apestar, corromper, envenenar, degenerar al país con la basura del extranjero". Aunque con términos menos condenatorios, el profesor de la Facultad de Medicina de La Habana, José Chelala, coincidía en alertar sobre las consecuencias que acarrearían para América los efectos disgenésicos del conflicto europeo. La guerra dejaría millones de hombres y mujeres "en condiciones orgánicas aterradoras" y los pocos que se salvasen deberían convivir con "los detritus y derelictos humanos" en que la catástrofe había transformado a las mejores y más vigorosas legiones de hombres y mujeres.

La eugenesia latinoamericana fue un caso único del intento de forjar un programa común de repoblamiento cualitativo a escala regional. Las dos conferencias panamericanas de eugenesia de La Habana (1927) y Buenos Aires (1934) y la Segunda Jornada

Peruana de Eugenesia (1943) —que puede considerarse como continuadora de las precedentes habida cuenta de la nutrida participación internacional— funcionaron como foros para el intercambio de ideas y experiencias, y como instancias oficiales que debían proponer medidas concretas a los gobiernos. Contribuyó a ello la existencia previa de foros regionales que contaban con una larga trayectoria de consultas periódicas, en las cuales se abordaban temas de interés continental, muchos de ellos afines a la eugenesia. El sistema de conferencias panamericanas puesto en marcha tras la creación de la Unión Panamericana (1899) proveyó el marco político más amplio a partir del cual se irían configurando otros espacios para el abordaje de cuestiones puntuales. Éste fue el caso de las conferencias sanitarias, que se iniciaron tras el establecimiento de la Oficina Sanitaria Panamericana en Washington (1902) —uno de cuyos primeros y más importantes logros fue la sanción del Código Sanitario (1924)— y los congresos panamericanos del niño (véase capítulo "La batalla por la infancia").

Las conferencias panamericanas de eugenesia se ubican en el punto de convergencia de tres procesos transnacionales concomitantes: la construcción del proyecto panamericano; la era de reformas sociales y sanitarias, y la preocupación por la calidad de la población. Esta última ya se había materializado en instituciones internacionales, como la Unión Internacional para la Investigación Científica de los Problemas de Población (IUSIPP) y la Federación Internacional de Sociedades de Eugenesia (International Federation of Eugenic Organizations, IFEO, en las que desde el comienzo quedaron configuradas las posiciones encontradas de natalistas y neomalthusianos, mendelianos y neolamarckianos. Si se toma como criterio la participación activa mediante intervenciones formales (comunicaciones), América Latina estuvo débilmente representada en estos foros internacionales. En el caso particular de la eugenesia, desde el comienzo las naciones anglosajonas, opuestas al mestizaje y proclives a ver en la herencia el factor determinante, ejercieron una hegemonía abrumadora. De las diez reuniones que llevó a cabo la IFEO entre 1913 y 1932, América Latina fue invitada a sólo una de ellas (Múnich, 1928). Asimismo, de las 42 comunicaciones publicadas en las actas de la Primera Conferencia

Internacional de Eugenesia (Londres, 1912) no hubo ninguna de América Latina. En el caso de la segunda conferencia (Nueva York, 1921), pese a que concurrieron varios delegados latinoamericanos, de las 108 comunicaciones sólo dos correspondieron a esa región (Cuba y México). En la tercera y última reunión (Nueva York, 1932) de las 65 comunicaciones sólo una perteneció a un país latinoamericano (Cuba).

La defensa de las tesis ambientalistas en esta última reunión corrió a cargo no del representante cubano, que de hecho comulgaba con las posturas norteamericanas, sino del jefe de la delegación italiana, Corrado Gini (1884-1965). El demógrafo italiano fue uno de los principales promotores de la idea de agrupar a los países que rechazaban las posiciones hereditaristas en un bloque de naciones "latinas" afines a lo que él denominó "eugenesia regeneradora". Este proyecto desembocó en la creación de la Federación Internacional Latina de Sociedades de Eugenesia, acordada en el Congreso Latino de Eugenesia (París, 1937). Pero incluso aquí, la presencia latinoamericana se vio reducida a una ínfima expresión: un delegado de Brasil. Así, la subrepresentación y el desacuerdo sobre los métodos de mejoramiento de la población crearon las condiciones para la construcción de instancias regionales y el desarrollo de estrategias de acción orientadas a la especificidad demográfico-sanitaria del continente. Los prejuicios raciales y el etnocentrismo anglosajón también hicieron su parte en el distanciamiento de los latinoamericanos de algunos foros internacionales. En el órgano principal de la IUSIPP podía leerse el comentario siguiente: "La población en muchos países de América Latina es mayormente y cada vez más india y negroide. Probablemente en ningún otro lugar ha fracasado la democracia de una manera más absoluta como en algunos de estos países".

La decisión de convocar una conferencia continental de eugenesia nació del VI Congreso Médico Latinoamericano (La Habana, 1922) y de la V Conferencia Panamericana (Santiago de Chile, 1923). La elección de Cuba como país anfitrión es una muestra del papel activo de la isla en la cruzada sanitaria en la cual se incubó el movimiento eugenésico. Ese protagonismo hundía sus raíces en las tensiones raciales heredadas de la época colonial, la ocupación

estadounidense (1898-1902) y la campaña proselitista llevada a cabo por el ya citado Domingo Ramos, que se desempeñaba como profesor de Patología General en la Universidad de La Habana. Como otros países de América cuyas poblaciones estaban formadas por importantes núcleos de aborígenes, afroamericanos y descendientes de europeos, en Cuba el pensamiento eugenésico fue heredero de los debates decimonónicos sobre la relación entre raza y nación. La finalización de la guerra de Independencia marcó un punto de inflexión. El censo de 1899, que arrojó una población total de 1 573 000, de los cuales dos tercios eran "blancos", un tercio afrocubano, más un pequeño porcentaje de inmigrantes chinos— mostraba que por primera vez desde mediados de siglo la proporción de la población de ascendencia europea estaba disminuyendo. Se desvanecían así las esperanzas de la elite criolla de que el componente africano se iría diluyendo gradualmente a través del mestizaje y otras formas de "blanqueamiento".

La ocupación militar norteamericana allanó el camino para la adopción de medidas de restricción de la inmigración similares a las introducidas en la década de 1870 y, más recientemente, por los dominios británicos. En 1902, las autoridades militares impusieron la Ordenanza 155, por la cual se limitaba la inmigración no blanca y se prohibía la entrada de chinos y de personas consideradas mentalmente deficientes o portadoras de enfermedades infecciosas. Aunque una nueva ley sancionada en 1906 evitaba las exclusiones raciales explícitas esas consideraciones seguían presentes en las medidas de asistencia financiera que buscaban atraer exclusivamente a migrantes del norte de Europa y de las Islas Canarias. Asimismo, cuando en plena guerra europea los altos precios del azúcar hicieron de la isla un destino atractivo para los migrantes antillanos, un nuevo requerimiento adoptado en 1916 obligó a jamaiquinos, portorriqueños y haitianos a someterse a controles de sangre antes de su admisión en la isla. Si bien se justificó como una medida de prevención contra la malaria, el hecho de que otros grupos, como los españoles, quedaran eximidos, mostraba que la distinción entre criterios sanitarios y raciales se volvía cada vez más difusa.

La presencia norteamericana se tradujo en un fuerte impulso a las políticas sanitarias para erradicar los flagelos que azotaban la

isla, en especial la fiebre amarilla. Ello forjó vínculos estrechos entre las elites médicas de ambos países en el preciso momento en que la eugenesia norteamericana comenzaba a cobrar fuerza y ponía en práctica sus primeros experimentos de ingeniería social. Hacia la década de los veinte, un pequeño grupo de médicos cubanos formados en la tradición de la puericultura francesa, con Hernández y Ramos a la vanguardia, se sumaron a la campaña de los eugenistas norteamericanos. Tras su participación en la conferencia internacional de Nueva York (1921), Ramos reforzó los lazos personales con el director de la Oficina de Registro Eugenésico, Davenport, y trabajó incansablemente por hacer de Cuba el enlace entre Estados Unidos y América Latina, sirviéndose para ello de los foros panamericanos, en especial las conferencias sanitarias y los congresos del niño. Ramos compartía los postulados básicos de la eugenesia mendeliana norteamericana: la herencia como factor determinante; el rechazo del mestizaje entre razas "superiores" e "inferiores"; el control y la clasificación de la población según prescripciones eugenésicas; el estímulo artificial de la reproducción de los "aptos", y la segregación o esterilización de los "no aptos", o su impedimento de ingresar al país en el caso de que fuesen extranjeros.

Estos fueron los fundamentos de su proyecto más ambicioso: un Código de Eugenesia que serviría para orientar la política migratoria del hemisferio. En el mismo coexistían elementos de la puericultura y el higienismo con la eugenesia racista. El documento erigía la eugenesia a la vez como medida del valor de las personas y como herramienta de vigilancia de las fronteras demográficas y sanitario-raciales, reduciendo las jurisdicciones nacionales al rol de ejecutores de decisiones tomadas en una Oficina Central Panamericana de Eugenesia y Homicultura —con sede en La Habana, pero que nunca llegó a funcionar— sobre la base de los datos suministrados por institutos y archivos de eugenesia que debían crearse en cada país, según el modelo del Eugenics Record Office. El Código establecía en sus principios generales que: "Las Naciones, los Dominios, las Colonias, los Estados, las Provincias, las Municipalidades, las Familias y los Individuos, se distinguirán [...] en "Clasificados" y "No clasificados" (art. 1). Las naciones signatarias deberían crear un "Archivo propio de Eugenesia que contendrá los

datos necesarios referentes a cada individuo" e "Institutos de Antropología y Homicultura preferentemente conectados con una Universidad u otra Institución de Investigación científica" (art. 2). Las actividades realizadas por archivos e institutos nacionales serían inspeccionadas por funcionarios de las delegaciones o estaciones regionales dependientes de la Oficina Central Panamericana de Eugenesia y Homicultura, afiliada a la Unión Panamericana. En el caso de las estaciones establecidas en zonas costeras el Código preveía que éstas debían coordinar su trabajo con los Departamentos de Inmigración (art. 3).

En lo referente a las "condiciones biológicas", el Código establecía que todo individuo o nación debía contribuir al esclarecimiento de su condición somática y germinal (art. 4). Las condiciones germinales se clasificarían en "Buena", "Dudosa" y "Mala"; las somáticas en "Responsables e Irresponsables", según el individuo pudiese hacer buen uso del "derecho a la libertad" (art. 5). Los individuos "somáticamente responsables portadores de condiciones germinales buenas" podrían procrear; a los "portadores de condiciones germinales malas o dudosas", si fuesen somáticamente responsables, se les permitiría, "previa enseñanza, dirigir su vida sexual, bajo la reglamentación que se les indique por autoridades de Eugenesia y Homicultura". Los que portasen condiciones germinales "malas o dudosas" y además fuesen declarados somáticamente "irresponsables", debían ser sometidos al "aislamiento, segregación o esterilización" (arts. 6, 7 y 8).

La sección del Código referente a la inmigración establecía que los individuos "declarados somáticamente responsables y germinalmente buenos" poseerían "migración libre desde el punto de vista biológico" (art. 10). Asimismo, reconocía el derecho de toda nación a investigar la condición "biológica completa (somática y germinal) de los individuos que deseen residir en su territorio", así como también "a impedir o limitar esa residencia a los naturales de la nación que no desee admitir dicha investigación, lo mismo que a aquellos individuos que por la citada investigación se compruebe que pueden transmitir cualquier cualidad indeseable" (art. 11). El documento hacía un llamamiento a las naciones americanas para que se adoptaran leyes migratorias que las protegiesen contra "la

entrada en su territorio de individuos somáticamente irresponsables o de condiciones germinales malas, o procedentes de naciones que no hayan aceptado o no cumplan los preceptos de este Código" (art. 12). Dicha legislación migratoria tenía en cuenta el derecho de los "individuos de una raza determinada" a establecer las medidas que estimen oportunas para conservar la pureza racial de su descendencia", así como también de "elegir las nuevas razas que ingresen a formar parte de su población" (arts. 13 y 14).

Los norteamericanos vieron en el Código, al cual contribuyeron intelectualmente pero no con recursos materiales significativos, un complemento útil de la política migratoria de Estados Unidos en el momento en que comenzaba a hacer más rigurosa la admisión de extranjeros. Desde esta perspectiva, la Ley Johnson-Reed fue un espaldarazo tanto para los miembros de la Eugenics Record Office como para Ramos, que más tarde la utilizaría como latiguillo para presionar a sus pares de América Latina a que imitasen al vecino del norte, so pena de verse ellos también alcanzados por las restricciones estadounidenses.

Ni el Código ni los otros proyectos acariciados por Laughlin y defendidos por Ramos, entre ellos el estudio de las poblaciones americanas y un plan de política migratoria para el hemisferio, llegaron a materializarse. Aunque las actas de la Conferencia de La Habana recogieron muchas de las medidas incluidas en el Código, ninguno de los aspectos más polémicos de este documento fue retenido en las resoluciones de la conferencia de Buenos Aires. El Código encontró fuertes resistencias desde el momento mismo en que Ramos lo presentó en la conferencia de 1927. Atacado por los delegados mexicano, peruano y argentino, el proyecto terminó por hundirse siete años más tarde en la capital argentina. Este fracaso tuvo varias razones. Una de ellas fue el aislamiento de los eugenistas cubanos respecto de sus pares latinoamericanos. El tenor de las intervenciones de Ramos en las conferencias de Nueva York (1921 y 1932) muestra hasta qué punto su simbiosis con las posturas extremas de los estadounidenses le impidió captar la distancia que lo separaba de las posturas dominantes en la mayor parte de América Latina. Este desacuerdo se hizo aún más evidente —y ésta es otra de las razones— cuando el nuevo contexto mundial y regional

impulsó a las elites nacionalistas a reconsiderar el aporte de las poblaciones autóctonas y mestizas a los proyectos de modernización.

Un ejemplo de esto último puede verse en la intervención del delegado mexicano a la conferencia de eugenesia de La Habana. Rafael Santamarina (1884-1966) reivindicó el sentido eugenésico de las políticas sanitarias la Revolución mexicana, pero rechazó la caracterización racial de América de los anfitriones. Santamarina era una autoridad en el campo de la psicología infantil. Dirigía el Departamento de Psicopedagogía e Higiene y había tenido una activa participación en los dos primeros congresos mexicanos del niño (1921 y 1923). Desde el Servicio de Higiene Escolar impulsó la protección materno-infantil y la integración social del indígena por medio de la enseñanza de la puericultura, el control médico de los futuros cónyuges y la educación rural. Santamarina objetó el sesgo racial en la aplicación de criterios de clasificación, poniendo como ejemplo las investigaciones sobre las habilidades intelectuales de los niños mexicanos en las escuelas de Estados Unidos, un caso bien conocido por él. El pedagogo criticaba a los psicólogos estadounidenses por clasificar al escolar mexicano como un niño "de mentalidad inferior" cuando en realidad los pobres resultados obtenidos en las pruebas de inteligencia se debían a la falta de familiaridad con dichas pruebas. Santamarina no ponía en duda la eugenesia, sino una interpretación racista de ésta que privaba a las poblaciones autóctonas y mestizas de los beneficios de la regeneración sociobiológica. Su postura expresaba de manera clara la identificación de las elites intelectuales y científicas mexicanas, en especial los cuadros técnicos del Servicio Higiénico de la Secretaría de Educación Pública, el Departamento de Salubridad Pública y la Secretaría de Agricultura y Fomento, con el ideal del nacionalismo posrevolucionario de crear un "hombre nuevo", social y racialmente depurado, a través de políticas demográficas y sanitarias centralizadas.

La reacción del delegado peruano, Carlos Paz Soldán (1885-1972), fue aún más enfática. Formado en la tradición higienista, el entonces director del Instituto de Medicina Social de Lima había iniciado la difusión de la eugenesia en los últimos días del viejo orden oligárquico. Tras la llegada al poder de Augusto Leguía (1863-1932) y la instauración del régimen conocido como "Patria

Nueva" (1919-1930), el Estado se afirmó como agente de transformación social y buscó apoyarse en sectores más amplios. Como en México, la eugenesia peruana hizo de la salud materno-infantil una de sus preocupaciones principales; era, en el fondo, como lo señaló Paz Soldán en la conferencia de Buenos Aires, "un problema de madres". La Junta Nacional de la Infancia y la Primera Conferencia sobre el Niño Peruano (1922) hicieron explícita la orientación de la eugenesia del país andino, privilegiando los factores endógenos del crecimiento demográfico por sobre los externos. Así lo señaló el mismo Leguía en el discurso de inauguración del citado Congreso al afirmar que "en lo que a nuestro factor étnico se refiere, nuestro lema (es) perfeccionar, no sustituir". Antes de regularizar la inmigración inyectando sangre nueva, los peruanos debían "exaltar las potencias latentes de nuestra población", haciendo como el agricultor, que planta la simiente sólo después de haber limpiado el surco de la "mala vegetación".

Como su par mexicano, Paz Soldán rechazaba la caracterización racial de América de los cubanos y estadounidenses y, aunque por momentos sus posturas denotaban prejuicios antiasiáticos, veía en el carácter multiétnico de la población peruana y americana un hecho irreversible y que debía ser estudiado. Al mismo tiempo que rechazaba el racismo alemán y las teorías supremacistas, Paz Soldán admitía sus reservas personales para con la inmigración "amarilla". Más tarde, sin embargo, reconoció la "fuerza genética oriental que aportan las cinco mil parejas de japoneses". Paz Soldán representaba la corriente más moderada de la eugenesia peruana. Las posturas más extremas, frecuentes en algunos sectores vinculados a la lucha antivenérea, encontraron su vocero más explícito en el jurista Enrique M. Gamio. En la Primera Jornada Peruana de Eugenesia (1939) éste había elogiado la política del régimen nazi. Cuatro años después, en plena guerra mundial, mantuvo su visión de un Perú degenerado por la hibridación y la importación de razas "inferiores". Paz Soldán también objetó la posibilidad de fundar la política migratoria en una doctrina eugenésica que, según él, no dejaba de ser un saber puramente académico y poco específico. Estos argumentos los reiteraría en la conferencia de Buenos Aires, durante la discusión de los proyectos remitidos

por Laughlin sobre el estudio de la población americana y la ley modelo de inmigración. Allí propuso delimitar el campo de la eugenesia al estudio de la genética humana y de los "factores progénicos y disgénicos" que la condicionaban, advirtiendo que era prematuro adentrarse "en el dédalo infinito" de ese terreno. Ante todo, se hacía necesario estudiar la población "efectiva, real y concreta", tal cual existía en América, y su evolución como problema de genética humana. Para ello no había más que seguir el ejemplo de su connacional, Carlos Monge (1884-1970), autor de investigaciones pioneras sobre la biología de las poblaciones andinas.

A las objeciones de mexicanos y peruanos se sumaron las de los delegados argentinos. El factor exógeno había desempeñado un papel fundamental en la modernización de este último país y su integración a los mercados mundiales. En medio siglo (1880-1930) la nación sudamericana había dejado de ser una sociedad de frontera para convertirse en un serio competidor de Estados Unidos. La política migratoria era un asunto vital, en el sentido literal y figurado, para una elite que se percibía a sí misma como una línea de avanzada de Europa en las vírgenes tierras americanas. Por esa razón, toda medida que menoscabase la libertad de acción del Estado argentino en ese terreno no podía sino suscitar escepticismo. Ello no significa que la elite de ese país, o buena parte de ella, no compartiera las dudas sobre la calidad de la inmigración, más bien todo lo contrario. Después de la Primera Guerra Mundial y durante los años treinta, gobiernos de distinta orientación política —radicales y conservadores, civiles y militares— introdujeron medidas restrictivas parciales, algunas basadas en consideraciones sanitarias y biológicas. Pese a ello, los que abogaban por una legislación más severa nunca lograron reunir el consenso suficiente como para modificar la Ley de Inmigración de 1876 —"de puertas abiertas"— que en teoría siguió vigente aun cuando, como ocurrió después de la Gran Depresión, era virtualmente imposible obtener un visado, salvo para aquellos provistos de un pasaje en primera clase.

El hundimiento de los flujos migratorios mundiales como resultado de la crisis económica y la guerra tuvo un fuerte impacto en Argentina. Aunque más tardíamente que los otros países latinoamericanos, y en un contexto regional signado por el surgimiento de los

nacionalismos vernáculos, los acontecimientos externos contribuyeron a reorientar el debate poblacional hacia los factores internos del crecimiento demográfico. A diferencia de México y Perú, hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial, la inmigración europea, y especialmente la originaria de los países latinos, siguió ocupando un lugar preferencial en el imaginario demográfico de las elites; así lo reflejaron las encuestas realizadas en 1919 y 1939 por el Museo Social Argentino y los debates del Primer Congreso de Población (1940). Sin embargo, las circunstancias excepcionales creadas por la guerra obligaron a reconsiderar las capacidades de las fuerzas ya presentes en el país, al menos como sustitutos temporarios de los migrantes ausentes. Esta alternativa no carecía de problemas dado el prolongado descenso de la natalidad, muy pronunciado en las regiones más prósperas, y las precarias condiciones sanitarias que afectaban a importantes sectores de la población rural, especialmente en las provincias del norte. En el mediano plazo, este dilema quedó resuelto con las migraciones provenientes del interior y de los países fronterizos, impulsadas por las políticas industrializadoras del gobierno peronista (1946-1955).

El fracaso del Código Panamericano de Eugenesia no fue producto de los alineamientos ideológicos de la época ni del conflicto entre visiones más o menos biologizantes de la sociedad. Todos aceptaban que las condiciones psicofísicas de la población eran un factor de primer orden en la salvaguarda del capital humano y que el poder político no podía desentenderse de ello. La cuestión pasaba por definir cuál sería la estrategia de mejoramiento de la raza asociada a un determinado proyecto de ingeniería social. Entre las conferencias de La Habana y de Buenos Aires terminó por delinearse un consenso amplio, que cerró definitivamente la puerta a cualquier intento de imponer una eugenesia restrictiva basada en el modelo norteamericano. No faltaron los eugenistas que, fuera de Cuba, coincidían con las posturas de Ramos e incluso iban más lejos que éste, como Enrique Gamio en Perú.

Tampoco faltaron aquellos que hacían una valoración selectiva de la política demográfica de las dictaduras fascistas europeas, elogiando las medidas de apoyo a la familia y la natalidad, a la vez que rechazaban la esterilización como una medida prematura o que no

se adecuaba a la realidad e idiosincrasia americanas. Como muestra la producción científica y ensayística de la época, los eugenistas latinoamericanos se inspiraban y nutrían de fuentes diversas. Sin embargo, el colapso de los flujos migratorios internacionales en las décadas de los treinta y cuarenta, el desprestigio de los postulados eugenésicos como resultado de las atrocidades nazis y el refinamiento de las investigaciones en genética desacoplaron el binomio inmigración-eugenesia. A ello se agregaron los proyectos modernizadores de los nacionalismos de las décadas de los treinta y cuarenta que, a través de la integración social de las capas populares de la población, cuya incorporación para la economía era vital, subvirtieron el orden jerárquico del imaginario etnorracial heredado del régimen oligárquico.

## BLANQUEAMIENTO Y NACIÓN

En Brasil estas cuestiones corrieron por otros carriles. Ello fue así por la singularidad de su desarrollo histórico dentro del marco latinoamericano, y que puede entenderse a partir de tres aspectos: el país más extenso al sur de Río Grande, la tardía abolición de la monarquía (1889) y, como en Estados Unidos, el peso del legado esclavista en la nueva era republicana. Tras la desaparición de la esclavitud, muchas de las preguntas que se habían soslayado antes de su abolición —como por ejemplo, ¿cuál iba a ser el lugar de la población afrodescendiente en la nueva nación?— pasaron a ocupar un lugar central en el debate intelectual y político. Y para responderlas, las elites brasileñas, como las de otros países latinoamericanos, recurrieron a Europa en momentos en que se ponían de moda las teorías que establecían una relación directa entre la vida en los trópicos y la degeneración biológica y moral. Estas preocupaciones venían precedidas por el creciente interés científico en la flora y fauna brasileña y su aporte a los debates sobre la evolución. Las principales fuentes intelectuales que nutrieron la imagen negativa de Brasil fueron el historiador inglés Henry Buckle (1821-1862), el ya citado ensayista y diplomático francés Arthur de Gobineau y el naturalista suizo-norteamericano Louis Agassiz (1807-1873).

Buckle sostenía que la naturaleza y el clima exuberantes de Brasil producían en la población una apatía e incapacidad mental que sólo podría contrarrestar la inmigración europea. De Gobineau vivió en Brasil por un breve periodo (1869-1870) como representante diplomático francés ante la corte de Pedro II. Años antes había publicado su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, obra que llegaría a convertirse en uno de los pilares fundamentales de la teoría racial. En ella, el aristócrata francés postulaba la superioridad de la raza blanca ("aria") sobre la negra y la amarilla pero daba a esta afirmación un giro pesimista al sostener que, al mezclarse con la "escoria de la civilización" —como llamaba a las razas no blancas—, los arios degeneraban y perdían su fuerza, belleza e inteligencia. Su estancia en Brasil no hizo sino confirmar unos prejuicios que, a diferencia de Buckle, ponían el énfasis no en el clima, sino en las consecuencias de una mezcla racial que producía una población de mulatos privada de la vitalidad de la raza blanca y moralmente degenerada. Consideraba a los pocos brasileños blancos como condenados a desaparecer, y aunque insistió ante el emperador —con quien lo unía una relación de amistad— en favor de la importación de inmigrantes europeos, Gobineau veía en esta medida una solución temporaria que no haría más que posponer el desenlace final de la disolución racial. Por su parte, Agassiz había visitado Brasil unos años antes (1865) con el propósito de recoger muestras de especies animales y vegetales para el Museo de Zoología Comparada de la Universidad de Harvard, del cual fue fundador y director. Igual que el diplomático francés, el científico consideraba la mezcla de razas como un rasgo negativo y un obstáculo para el desarrollo de una sociedad civilizada.

En su búsqueda de una teoría social que sirviera de orientación para pensar la nueva nación, las elites brasileñas se encontraron en un callejón sin salida. Desde Gobineau y Agassiz hasta Le Bon y el socialdarwinismo anglosajón, la conclusión parecía ser la misma: a raíz de su inferioridad innata, las razas de color —y por extensión, las naciones en las cuales aquéllas estaban presentes en números importantes— estaban destinadas a ser dominadas por naciones más civilizadas o "arias", argumento vulgarmente utilizado como pretexto pseudocientífico para la ocupación de territorios "salvajes".

Cabía otra posibilidad: la lenta desaparición de las razas de color, ya fuese a través de distintas formas de mezcla o "blanqueamiento" —como el matrimonio (biológico) o la educación y la religión (cultural)— con razas "superiores" o, como había ocurrido luego de la Conquista, por la incapacidad fisiológica para adaptarse a las nuevas condiciones de vida y trabajo. En el paradigma del determinismo biológico, las razas de color tenían reservado el mismo destino inexorable que los dinosaurios, visión que la literatura naturalista de la época dejaría plasmada en la noción de "las razas que se extinguen".

Transmitido por lecturas y visitas de personalidades extranjeras que reiteraban una y otra vez la "desgracia" de Brasil —poseer una numerosa población negra y mestiza—, este pesimismo racial caló hondo en la mentalidad de las elites culturales y científicas vernáculas, alimentando en ellas un sentido de inferioridad. Al mismo tiempo, el afrobrasileño se convirtió en un objeto de estudio, dentro y fuera del laboratorio. El pionero en este terreno fue el médico bahiense Raimundo Nina Rodrigues (1862-1906). Al frente de la cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de Bahía, Nina Rodrigues, sentó las bases de la antropología racial brasileña. Sus intereses abarcaron desde la aparentemente inocua catalogación de las costumbres africanas trasmitidas por los esclavos brasileños hasta el estudio del comportamiento social de negros y mulatos a la luz de la teoría lombrosiana. En sus investigaciones recurría al estudio de los cráneos para explicar las pretendidas tendencias criminales de los presos, llegando a recomendar el tratamiento diferenciado de los convictos según la raza a la que pertenecieran. Rodrigues también incursionó en la psicología social, campo al cual contribuyó con estudios sobre la relación entre raza e histeria colectiva, para las cuales tomó como objeto de análisis a Antônio Conselheiro (1830-1897), líder del movimiento milenario de Canudos.

Esta gran insurrección racial y social es el tema del libro de Euclides da Cunha (1866-1909), *O Sertao* (*Los sertones*, 1902). Ejemplo del autodidacta que se esforzaba por mantenerse al corriente de las últimas novedades de la ciencia europea, cuyos teóricos raciales había leído de segunda mano, Da Cunha quedó fuertemente impresionado por su viaje al interior de Bahía, epicentro de la rebelión de

Canudos. Enviado en 1898 por el diario *O Estado de São Paulo* a cubrir la campaña militar contra los insurgentes, el contacto con las condiciones de vida de los caboclos, descendientes de uniones entre indígenas y europeos, lo llevó a adoptar una visión menos condenatoria de esta población mestiza, a la que llegaría a considerar como el pilar de una nueva raza excepcionalmente adaptada a los rigores de la vida en el interior del nordeste brasileño, optimismo que no extendió a otros grupos de color, especialmente los mulatos, que consideraba degenerados.

Antes que él, Silvio Vasconcelos da Silveira Ramos Romero (1851-1914), abogado y escritor, había postulado un argumento similar, pero a partir del estudio etnográfico de las obras literarias. Romero sostenía que el mestizo y el mulato eran beneficiosos para la nación porque sus antecesores indígenas y negros estaban mejor adaptados a las difíciles condiciones geográficas del país. En su libro, que rápidamente se convirtió en un *bestseller*, Da Cunha señalaba que las condiciones de vida del interior del nordeste habían creado un fenómeno evolutivo excepcional, un tipo híbrido diferente por completo de las mezclas raciales que habitaban en las zonas costeras. La hibridación entre portugueses blancos, indígenas locales y esclavos africanos había producido una raza nueva, moralmente desarrollada, que podía servir de base para la futura nación. Durante siglos, la vida en condiciones geográficas extremadamente adversas —calor abrasador, alternancia de lluvias y sequías, vegetación escasa— habían hecho de este mestizo del interior, pese a su complexión pequeña y baja estatura, un ejemplar de virilidad más resistente y temible que el *gaúcho* del sur.

Sin una teoría social alternativa que evitase el callejón sin salida del determinismo biológico, y sin soluciones que permitieran vislumbrar en el corto plazo la incorporación productiva de la población afrodescendiente a la vida nacional, en momentos en que el auge de las economías industriales disparaba la demanda de materias primas, las elites brasileñas optaron por la importación masiva de inmigrantes europeos. No puede negarse que esta decisión fue dictada por la necesidad de responder de manera pragmática y urgente a una coyuntura internacional favorable para el desarrollo del país. La economía agroexportadora brasileña necesitaba una mano

de obra calificada que su estructura sociodemográfica no estaba en condiciones de suministrar.

La opción por la inmigración europea suponía también una preferencia racial —o eugenésica *avant la lettre*— que veía en la población blanca y la cultura europea el único camino para dejar atrás el atraso e ingresar a la civilización. Aquí operaba no sólo la percepción de las razas de color como una población embrutecida por los vicios y la incultura —y en ese sentido, susceptible de ser amalgamada con otras categorías de criminales y asociales lombrosianos— sino también la convicción, especialmente entre las elites mejor informadas, de que el negro y el mulato eran, en su biología y cultura, resabios atávicos de un pasado que las leyes de la evolución parecían estar dejando fuera de la historia, de igual forma que con las especies animales extintas. Las teorías raciales fueron importantes en este sentido porque llenaron con certezas pretendidamente científicas las zonas grises y la fluidez de las relaciones raciales anteriores a la abolición de la esclavitud.

Aun cuando algunos vieran en el mulato una solución de compromiso que, evitando la dicotomía de dos razas antagónicas, erigía el resultado de su mezcla en la prueba del progresivo blanqueamiento de la sociedad brasileña, lo cierto es que en la propaganda gubernamental dirigida a captar inmigrantes europeos se guardaba silencio sobre aquellos aspectos que podían ahuyentarla, como la existencia de una numerosa población de ascendencia africana; al mismo tiempo, se ponía el énfasis en los factores más atractivos, como el clima moderado del sur de Brasil, similar al de la costa mediterránea europea. Coherente con esta postura, el servicio diplomático bajo el ministerio del barón de Río Branco adoptó una política que privilegiaba el reclutamiento de hombres de estatura alta y tez y cabellos trigueños, como el embajador en Washington, Joaquim Nabuco, con exclusión de las personas de color. Los funcionarios menudos y con rasgos físicos "no deseables" eran enviados a resolver litigios limítrofes en zonas alejadas.

La sensación de inferioridad, palpable en la elite brasileña cuando se estaba en presencia de un europeo o, incluso, de un argentino—país al cual se le envidiaba la ausencia de poblaciones autóctonas numerosas y la afluencia masiva de inmigrantes

europeos—, así como los intentos de abandonar la trampa del determinismo biológico a través del blanqueamiento, ilustran las contradicciones que caracterizan la postura de las elites republicanas ante la problemática racial que trajo aparejada la abolición de la esclavitud. Por un lado, un pensamiento social que, aunque no reproducía literalmente los presupuestos y prejuicios de la ciencia racial europea, tampoco podía evitar ser tributario de ésta. Por el otro, la búsqueda de una solución teórica que, sin refutar el dogma de la evolución, permitiese acomodar en esa historia ascendente, hacia el progreso y la civilización, a pueblos que, aunque racialmente impuros, se esforzaban por deshacerse de su barbarie residual.

La Primera Guerra Mundial marcó un corte en la reflexión sobre la problemática racial, quizá más profundo aun que el producido por la abolición de la esclavitud. A partir de 1918 se volvieron más audibles las posturas que criticaban el racismo. Ya antes de 1914, escritores como Alberto Torres (1865-1917), Manoel Bomfim (1868-1932), Álvaro Bomílcar (1874-1957) y Gilberto Amado (1887-1969) habían intentado romper con el paradigma determinista y para buscar la explicación de la evolución histórica de Brasil a partir no de la raza, sino del medio ambiente. Torres, probablemente el más influyente de la generación de intelectuales antirracistas anterior a la guerra, se apoyaba en las investigaciones del antropólogo norteamericano Franz Boas (1858-1944) para refutar las teorías biológicas de las razas. Él y otros de su grupo ponían el acento en los hábitos y costumbres arraigados en la historia como clave para entender el atraso de su país. Esto fue lo que quiso mostrar Bomílcar en su *O preconceito de raça no Brazil* (El prejuicio de la raza en Brasil, 1911). Como había hecho antes Da Cunha con el episodio de Canudos, Bomílcar se servía de una revuelta popular —en este caso un amotinamiento de marineros en protesta contra el uso de castigos corporales— para denunciar la discriminación de la población de color. Aunque estas voces críticas fueron minoritarias, anticiparon el giro que más tarde serviría de guía para una nueva generación.

La guerra europea socavó las bases del orden liberal que había servido de modelo a las elites republicanas. Los excesos de los nacionalismos europeos, que lejos de atenuarse se agravaron con el

fin de la guerra, pusieron en duda la cultura del cosmopolitismo, esa especie de segunda naturaleza, o religión cívica, de las elites urbanas. El comercio, esa otra gran vía de penetración cultural, también se resintió, generando renovada urgencia a los debates sobre la industrialización. La guerra abonó el terreno para el surgimiento de una conciencia más preocupada por la identidad latinoamericana y nacional que en otras latitudes del continente se había anunciando desde el cambio de siglo con tonos hispanófilos y antinorteamericanos, como en los casos de José Martí y José Enrique Rodó. Este despertar de lo vernáculo se apoyaba en una reflexión sobre la relación entre imperialismo y racismo que, como en el caso de Torres, explicaba las teorías raciales como un pretexto de las potencias industriales para dominar a los pueblos más débiles. Ejemplos de esta convergencia entre nacionalismo y antirracismo son la revista *Brazilea*, que Bomílcar ayudó a fundar en 1917, y la organización Propaganda Nativista, rebautizada en 1920 como Acción Social Nacionalista, uno de cuyos objetivos era la adopción de los principios de la igualdad de las razas.

Después de 1918, los defensores de las teorías racistas se encontraron a la defensiva. Los intelectuales que las refutaban se volvieron más numerosos, especialmente entre la generación más joven que, nacida después de la abolición y formada bajo la república, se mostraba más escéptica con las ideas raciales importadas de Europa y más permeable a la prédica de figuras como Alberto Torres y Silvio Romero. El espejo norteamericano desempeñó en este proceso un papel relevante, ya que el tratamiento de la minoría negra en el país del norte convenció a muchos que eran reacios a cuestionar el consenso racial del sinsentido y las implicaciones suicidas que significaba seguir adhiriéndose a las teorías europeas. La discriminación sistemática de la población de color en Estados Unidos, y los abusos y la violencia a las cuales fue sometida en las primeras décadas del siglo XX —“leyes Jim Crow”, Ku Klux Klan, linchamientos— ofendieron las sensibilidades incluso de los brasileños más conservadores, cuya experiencia personal hacía imposible que aceptaran un sistema tan abyectamente despótico e inhumano, en especial cuando se refería al mulato. Al mismo tiempo, Estados Unidos aportó las referencias científicas más importantes que permitieron echar por

tierra las teorías y el sentido común racistas; el caso de Franz Boas es relevante por su influencia en figuras de la estatura de Alberto Torres y Gilberto Freyre (1900-1987). Si la existencia de una numerosa población afrodescendiente hacía fácil ver la conexión entre teoría y práctica racial en Estados Unidos, la aplicación de este razonamiento a Europa era menos evidente, ya que allí prácticamente no había negros ni mulatos. Como en el resto del continente, fue la guerra la que agrietó el espejo europeo en el cual se habían mirado hasta entonces las elites.

En las décadas de los veinte y treinta se fue consolidando entre los intelectuales brasileños el ideal del blanqueamiento. Aunque ningún escritor negaba públicamente la importancia de lo racial, preferían evitar el tema afirmando que la sociedad se estaba volviendo gradualmente cada vez más blanca y, en consecuencia, que el problema quedaría resuelto en el futuro. En la práctica, la postura mayoritaria parecía navegar entre las tesis de Freyre y su reinterpretación positiva de mezcla racial y, en el otro extremo del espectro, los argumentos que postulaban la primacía inexorable de la herencia, ilustrados por la legislación eugenésica de la Alemania nazi, Estados Unidos y los países escandinavos.

El primero en abordar de manera sistemática la tesis del blanqueamiento fue el abogado e historiador Francisco J. de Oliveira Vianna (1883-1951). A primera vista, sus opiniones sonaban como una reiteración de viejos prejuicios y admiración hacia los maestros europeos. Aunque se refería de manera constante a razas "superiores" e "inferiores", consideraba las diferencias entre ellas como algo relativo, confirmando el compromiso entre la teoría racial y las realidades de una sociedad multirracial. Aun cuando pudiera parecer incongruente a ojos de los racistas doctrinarios, Vianna hizo del "grado de inferioridad" el concepto central de su interpretación de la evolución racial de Brasil. Sostenía que la población indígena y afrobrasileña estaba declinando en relación con la población total. Para demostrarlo, recurrió a las estadísticas demográficas y comparó los censos de 1872 y 1890. Entre uno y otro, la población blanca se había incrementado de 38 a 44 por ciento, mientras que la negra y la mestiza habían descendido de 20 a menos de 15 por ciento, y de 38 a 32 por ciento respectivamente; la indígena, en cambio, había aumentado de 4 a 9 por ciento.

El uso de estas cifras resulta interesante si se tiene en cuenta que la categoría "raza" estuvo ausente en el siguiente censo (1920). Esta omisión fue oficialmente justificada con el argumento de que las respuestas vertidas "ocultaban la verdad"; los historiadores, en cambio, sospechan que tal decisión respondía a la intención de ocultar el hecho de que Brasil seguía siendo una sociedad de color. En cualquier caso, la conclusión de Vianna era reconfortante para la elite: la inmigración estaba cumpliendo el papel que la generación de Nabuco le había asignado. Vianna fue un eslabón entre la ciencia racista anterior a 1914 y las teorías socioambientales que se volverían predominantes en los años treinta, y como tal puede considerársele una figura de transición entre dos paradigmas o modos de abordaje de la problemática racial. En ambos periodos el objetivo de la elite, explicitado o no, fue el ideal del blanqueamiento. La contribución de Vianna fue haber hecho comprensible a un público más amplio la dinámica histórica que conducía a ese desenlace.

Una expresión típica del ideal de blanqueamiento son los escritos del reformador educativo Fernando de Azevedo (1894-1974). Autor de *A cultura brasileira* (La cultura brasileña, 1943) —obra que rápidamente se convirtió en la interpretación "oficial" de la civilización brasileña— Azevedo había participado en la redacción del censo de 1940 en el cual había afirmado que si la población autóctona y los descendientes de esclavos continuaban desapareciendo y, si la inmigración europea no se detenía, la raza blanca encontraría en Brasil la tierra donde rehacer su vida y cultura. Los trópicos recibirían de la vieja Europa, "ciudadela de la raza blanca, la antorcha de la civilización occidental", a la cual los brasileños insuflarían la atmósfera joven y vigorosa de su propia civilización. Dos décadas antes, Oliveira Vianna había formulado la primera exposición sistemática de la teoría de la "arianización" en el capítulo que había redactado para el censo de 1920, el cual, como se recordará, no incluía la categoría "raza". Reintroducida en el censo de 1940, los resultados mostraban que, en efecto, la población de Brasil se estaba volviendo más blanca, confirmándose así la predicción de que el componente africano e indígena desaparecían inexorablemente.

En 1921, la prensa denunció que una empresa que había obtenido una concesión de tierras en el estado de Mato Grosso planeaba

reclutar migrantes afronorteamericanos. Aunque el gobernador del estado, un sacerdote católico, anuló la concesión, la prensa continuó la campaña de denuncias. En medio de la polémica, los congresistas Andrade Bezerra (Pernambuco, 1889-1946) y Cincinato Braga (São Paulo, 1864-1953) presentaron un proyecto de ley que prohibía el ingreso a Brasil de "seres humanos de raza negra". Ante las protestas sobre la inconstitucionalidad de la medida, Bezerra respondió que países como Estados Unidos, Canadá y Australia habían adoptado leyes restrictivas que excluían a inmigrantes asiáticos. Dos años más tarde, el diputado Fidelis Reis (Minas Gerais, 1880-1962) presentó una versión levemente modificada del proyecto de 1921 en la cual la restricción racial quedaba incorporada a un plan para expandir el servicio de colonización, creado por la ley de inmigración de 1907 pero nunca aplicado. El artículo 5 prohibía la entrada de colonos de "raza negra" y limitaba a los de "raza amarilla" a un número anual que no podía exceder el 3 por ciento de la población asiática ya presente en Brasil.

Si bien Reis hacía referencia explícita al sistema de cuotas que la National Origins Act introdujo en la política migratoria de Estados Unidos (1921), su propuesta no estipulaba la discriminación entre inmigrantes europeos de distinta procedencia —como sí lo hacía la legislación norteamericana—, argumentando que Brasil, a diferencia de la nación del norte, tenía mayor necesidad de atraer población blanca. El diputado pidió acelerar su reclutamiento y asentamiento "a fin de dar solución a las quejas de los propietarios sobre la escasez de mano de obra". Reconocía que si bien el africano había "trabajado, sufrido y ayudado con dedicación a construir este Brasil, hubiera sido mejor si no lo hubiésemos tenido". Los asiáticos constituían otra amenaza, ya que su supuesta incapacidad para asimilarse haría de ellos "quistes amarillos en el organismo nacional", un peligro tan grande como el que representaba la concentración de asiáticos en California. Al igual que lo ocurrido con el proyecto de Bezerra y Braga, la propuesta de Reis fue duramente atacada por su racismo. En realidad, las diferencias de fondo eran menores de lo que el tono de las palabras dejaba suponer. Todos coincidían en que la inmigración europea era beneficiosa y que en el futuro Brasil sería, o debía ser, una sociedad mayoritariamente

blanca. Las divergencias estaban en el diagnóstico: los antirracistas afirmaban que la cuestión racial se estaba resolviendo gradualmente y que la pretendida degeneración del afrobrasileño era producto de las condiciones medioambientales en las que vivía. Para Reis, en cambio, la presencia negra constituía un lastre para el desarrollo del país y ponía en duda la evolución de Brasil hacia una nación "blanca". A aquellos que lo increpaban elogiando el carácter y vitalidad del mestizo respondía citando a Agassiz y Le Bon como autoridades que contrariaban esa opinión.

Como lo demuestran los debates sobre la inmigración, era frecuente que políticos e intelectuales prominentes propusieran restricciones migratorias basadas en el color de piel. En rigor, éstas ya habían sido contempladas en el decreto inmigratorio de 1891, aunque no se incorporaron a la Ley de 1907. Que estas medidas no fueran aprobadas se debió a varias razones. En primer lugar, había pocas probabilidades de una inmigración negra hacia Brasil, viniera de donde viniese. En segundo, y quizás más importante, la mayoría de la elite no compartía semejantes posturas abiertamente racistas, no sólo porque les repugnase o porque estuviese a contramano de los nuevos tiempos, sino porque creían que Brasil ya se estaba convirtiendo en una nación más blanca. Una prohibición explícita que discriminara por el color de piel borraría las diferencias que la elite quería marcar con Estados Unidos, nación que fungía como símbolo de la inhumanidad del racismo. Sin embargo, el freno de legislación abiertamente racista en el parlamento no disuadió al gobierno. Desde 1921, el Ministerio de Relaciones Exteriores instruyó a los cónsules brasileños en Estados Unidos para que rechazasen las solicitudes de visas de ciudadanos de color. Las autoridades brasileñas contaron para ello con la colaboración del Departamento de Estado y de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI). La imagen que los líderes afronorteamericanos se hacían de Brasil como ejemplo de convivencia racial incomodaba tanto al gobierno brasileño —preocupado porque dicha reputación impulsara a la población negra del país del norte a emigrar hacia la nación sudamericana— como a Washington, que veía en ello un caldo de cultivo para la militancia negra.

La Revolución de 1930 creó un ambiente más propicio para la adopción de una política migratoria inspirada en la legislación

restrictiva norteamericana. Luego de asumir la presidencia del gobierno provisional, Getúlio Vargas (1882-1954) suspendió la Constitución de 1891 y gobernó por decreto. En 1934, la Asamblea Constituyente sancionó una nueva Constitución, cuyo artículo 121 incorporaba el principio de las cuotas, el mismo que los diputados Bezerra y Braga habían defendido una década antes. En su Sección 6, establecía que el ingreso de inmigrantes quedaba sujeto a las restricciones que fuesen necesarias para garantizar su integración étnica y en ningún caso su número podía exceder la proporción anual de 2 por ciento del total de residentes del mismo origen nacional llegados en el medio siglo anterior. En los debates, los congresistas hicieron reiteradas referencias a la necesidad de no poner en peligro el proceso de asimilación de extranjeros y su integración en una sociedad unificada. El principal objetivo de la restricción era disuadir la inmigración de japoneses, que habían comenzado a llegar en 1908, con el argumento de que se resistían a fundirse con la sociedad anfitriona. La constitución autoritaria introducida por Vargas tras el golpe de noviembre de 1937 mantuvo en su artículo 151 el principio de las cuotas como mecanismo para limitar el ingreso de ciertos grupos etnorraciales. Un mes antes de su caída, el gobierno emitió el Decreto-Ley No. 7967 del 18 de septiembre de 1945, por el cual se estipulaba que los inmigrantes serían admitidos de acuerdo a la "necesidad de preservar y desarrollar, en la composición étnica de la población, las características más deseables de su linaje europeo".

El varguismo coincidió con el ascenso del nazismo y una nueva ola de racismo dirigido contra diferentes grupos. Como en la mayoría de los países latinoamericanos, Brasil no estuvo exento de estas manifestaciones de autoritarismo xenófobo. El ejemplo más claro fue el partido Acción Integrista Brasileña (Ação Integralista Brasileira), organización que experimentó un rápido crecimiento luego de su creación en 1932. Si bien los documentos del partido no hacían referencia explícita a la raza, la propaganda estaba saturada de un antisemitismo virulento, con frecuencia calcado de la literatura nazi. En 1938, la difusión del nazismo entre las colectividades germanoparlantes —muy numerosas en los estados del sur— y la penetración ideológica en las escuelas llevó al gobierno

de Vargas a prohibir las organizaciones y actividades nacionalsocialistas; lo mismo ocurrió en Argentina. Antes de que el gobierno se decidiera a actuar, varios miembros prominentes de la elite intelectual y científica se movilizaron para repudiar el racismo hitleriano. En 1935, un grupo encabezado por Roquette-Pinto, Ramos y Freyre publicaron el "Manifiesto contra el prejuicio racial", en el cual advertían sobre el peligro de trasplantar ideas racistas a un país con una "configuración étnica extremadamente heterogénea" como Brasil.

En 1942, la Sociedad Brasileña de Antropología emitió un documento más categórico en el cual defendía las tesis ambientalistas y negaba toda pretensión científica a "los actos discriminatorios contra personas en razón de una supuesta inferioridad racial". Citaba otros manifiestos antirracistas similares, como el de Asociación Norteamericana de Antropología (1938) y la VII Conferencia Internacional de Genética de Edimburgo (1939), y elogiaba el éxito singular de Brasil en el campo de las relaciones raciales. Los firmantes sostenían que la "atmósfera de tal liberalidad y ausencia de restricciones a la mistura racial" hacían de Brasil "la tierra ideal" para la convivencia de personas con diferentes orígenes étnicos. Esta actitud hacia la cuestión racial, que el documento llamó "filosofía brasileña", era "la mejor arma contra la monstruosa filosofía nazi, que asesina y saquea en el nombre de la raza…". Estas palabras, sin embargo, no siempre se veían confirmadas en los hechos y, una vez más, fue en la política migratoria donde esta discrepancia se hizo palpable. Durante la dictadura varguista (1937-1945) el ministro de Asuntos Exteriores, Oswaldo Aranha (1894-1960), emitió directivas contra la inmigración de judíos europeos. Su lógica era congruente con la política migratoria en general: restringir la inmigración a aquellas nacionalidades o grupos étnicos que "se identifican con el *ethos* brasileño" y excluir los "tipos extraños al organismo nacional, como los israelitas y japoneses". Como había ocurrido en la década de los veinte con los afronorteamericanos, la política antisemita de rechazo de visas nunca se hizo pública.

## 4
## EL CONTROL DE LA REPRODUCCIÓN

La década de 1930 marcó el cierre de la etapa dorada de las migraciones ultramarinas masivas del medio siglo anterior. Las restricciones a la emigración impuestas por el fascismo italiano y las condiciones creadas por la depresión mundial alimentaron entre las elites argentinas el fantasma del despoblamiento y la degeneración de la raza. Este diagnóstico se fundaba en una visión racializada de la población en la cual la importación de mano de obra europea cumplía la función no sólo de aportar conocimientos técnicos, disciplina de trabajo y pautas etnosociales deseables, sino que también permitía compensar las deficiencias biológicas y sanitarias de la población autóctona. El cierre de la inmigración volvía a colocar en primer plano el problema de los flagelos sociales —tuberculosis, alcoholismo, enfermedades venéreas— y su incidencia en una población que ya no se reproducía a los niveles de fin de siglo, hecho que resultaba tanto más preocupante si se consideraban los elevados índices de mortalidad infantil que se registraba en amplias regiones del interior del país.

La preocupación por el impacto social de estas enfermedades coincidió con el surgimiento de perspectivas sociobiológicas y tecnocráticas sobre la población que hacían de la salud psicofísica y la aptitud individual para desempeñar tareas productivas un recurso valioso e indispensable para la economía nacional. De entre las enfermedades infectocontagiosas, las venéreas —sífilis, gonorrea y blenorragia— fueron las que mayor alarma produjeron porque se suponía que eran el factor causante de una serie de males graves, como afecciones nerviosas, ceguera, deformaciones corporales, parálisis, poliomielitis y paraplejía. Las estadísticas oficiales parecían confirmar la imagen de estos males como una "lacra de los tiempos modernos". Cada año se diagnosticaban 80 000 casos, de los cuales

30 000 morían; 4 de cada 10 pacientes hospitalarios contraía sífilis, y uno de cada tres soldados era dado de baja por estar infectado. La sífilis en particular era considerada una de las principales causas del aborto y la mortalidad infantil. Las estadísticas de la blenorragia mostraban un cuadro igualmente preocupante: 800 de cada 1000 niños ciegos padecía de conjuntivitis purulenta, una afección ocasionada por la enfermedad venérea.

## EL EXAMEN PRENUPCIAL

A fines de 1936 el parlamento argentino sancionó la Ley 12 331 de profilaxis de las enfermedades venéreas (en adelante LPEV). Basada en un proyecto elaborado por los legisladores-médicos, el socialista Ángel Giménez (1878-1941) y el demócrata nacional Tiburcio Padilla (1893-1963), la ley establecía por primera vez un marco normativo de alcance nacional. Creaba un Instituto de Profilaxis de las Enfermedades Venéreas, promovía la educación sanitaria, regulaba la fabricación y comercialización de productos medicinales para el tratamiento de esas enfermedades, castigaba el contagio venéreo y establecía la obligación de tratar a las personas afectadas. Además, abolía la prostitución reglamentada, o "reglamentarismo", e introducía el examen médico prenupcial obligatorio para el hombre. La adopción de la LPEV se dio en el marco de la expansión secular del Estado y su creciente injerencia en la vida económica y social, pero también coincidió con una etapa singular de la evolución demográfica del país.

Para mediados de la década de los treinta, diferentes versiones del examen médico prenupcial ya estaban vigentes en 27 países, cinco de ellos en Latinoamérica. Alemania, Brasil, Croacia, Cuba, Dinamarca, Estados Unidos (en catorce estados), Islandia, México (Coahuila), Noruega, Panamá, Perú, Turquía y Suecia aprobaron leyes que requerían un examen médico, para el hombre o para ambos contrayentes, o bien una declaración jurada certificando que el titular no se encontraba afectado por ninguna de las enfermedades que constituían un impedimento legal para el matrimonio. En los casos en que no se exigían estos documentos, la legislación

castigaba severamente aquellos que contraían matrimonio sabiéndose portadores de una enfermedad contagiosa o "hereditaria". Asimismo, 18 países, siete de ellos en Latinoamérica, adoptaron leyes que invalidaban el matrimonio en caso de que uno de los esposos fuera diagnosticado con una enfermedad transmisible; éstos fueron Austria, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Cuba, Chile, China, España, Estados Unidos (dos estados), Dinamarca, Finlandia, México, Mónaco, Panamá, Perú, Polonia y Suecia.

Los expertos señalaban que las implicaciones más graves de las enfermedades venéreas estaban en la herencia defectuosa que el progenitor infectado transmitía a su descendencia. Esta creencia errónea era el resultado de las convicciones neolamarckianas que dominaban la medicina y el pensamiento evolucionista latinoamericano, según las cuales los caracteres adquiridos durante la vida de una persona se transmitían a la generación siguiente mediante la reproducción sexual. La regulación de la reproducción y el control de la calidad biológica de los progenitores a través de mecanismos disuasivos fueron las armas principales del arsenal eugenésico en América Latina, junto con las reformas sanitarias y la puericultura. Convencidos de que la acción humana era capaz de mejorar el capital genético de las personas, los médicos eugenistas impulsaron campañas preventivas para extirpar las lacras sociales, creando las condiciones propicias para el desarrollo de generaciones sanas y fuertes.

La LPEV es, junto con la Ley de Maternidad e Infancia —sancionada con pocos días de diferencia por el Congreso Nacional— el mejor ejemplo de la eugenesia preventiva argentina. Al abolir la prostitución reglamentada, exigir al hombre el certificado médico como requisito para el matrimonio y hacer obligatorio el tratamiento de los enfermos venéreos, los médicos-eugenistas-legisladores desplazaron el foco de la acción sanitaria de la mujer al hombre, reconociendo así la responsabilidad mayor de este último en el contagio venéreo. En la perspectiva del experto y el legislador, este cambio reflejaba un desplazamiento de las preocupaciones en materia reproductiva de las funciones de la mujer a las obligaciones del hombre. Consideraciones prácticas y de pudor hicieron inviable la implementación de medidas de control externas a la mujer.

En el caso de la prostitución, los controles sanitarios demostraron ser sencillamente inútiles. Las razones de este fracaso fueron varias. Desde el último tercio del siglo XIX, los defensores del reglamentarismo sostenían que la prostitución era una lacra social imposible de extirpar, que al mismo tiempo servía de válvula de escape para el apetito sexual descontrolado. Bajo el sistema reglamentarista, el Estado otorgaba licencias a los burdeles y registraba a las mujeres que ejercían la prostitución. Los burdeles debían pagar por la licencia, además de los impuestos, lo cual hizo de la prostitución una importante fuente de ingresos para los gobiernos locales. Las prostitutas habilitadas, por su parte, debían realizar un examen médico dos veces por semana, luego del cual obtenían una libreta sanitaria constatando que no tenían enfermedades y que podían ejercer su comercio. Aquellas que no pasaban el control sanitario eran hospitalizadas por la fuerza hasta que estuviesen curadas.

Para sus defensores, la prostitución reglamentada presentaba dos ventajas: en primer lugar, la certificación de burdeles y prostitutas permitía al Estado ejercer una supervisión más eficiente del orden público, por ejemplo, limitando el ejercicio legal de la actividad a zonas bien delimitadas y alejadas de los barrios respetables. En segundo lugar, los reglamentaristas sostenían que los controles sanitarios semanales, la actualización de las libretas sanitarias y la hospitalización forzada constituían la mejor garantía para la protección de la salud pública. En términos de política sanitaria, el sistema apuntaba exclusivamente al cuerpo de la mujer el cual, convertido en foco infeccioso y de degeneración biológica, requería la intervención urgente del Estado para evitar que actuase como medio de contagio. De esta manera, mientras se registraba, examinaba y hospitalizaba a las prostitutas, el discurso médico-legal nada decía sobre la clientela masculina que demandaba los servicios de aquéllas. El sistema funcionaba sobre la base de un doble estándar moral que colocaba el peso del honor sexual en la mujer y un "doble estándar sanitario", que circunscribía la prevención al control médico de las prostitutas. El hombre escapaba así a la esfera de la sexualidad marital sin sufrir condena moral ni quedar sujeto a exámenes físicos. La sociedad toleró lo primero; el control exclusivo del Estado sobre la prostitución permitió lo segundo.

Hacia la década de 1930, sin embargo, la opinión se volvió en contra de la prostitución reglamentada. Los que exigían su abolición, fundamentaban su opinión sosteniendo que el sistema vigente era moralmente inaceptable, inútil desde el punto de vista sanitario y un estigma de atraso. Los "abolicionistas" afirmaban que el Estado no podía ser partícipe de una actividad física y moralmente degradante para la mujer. La autoridad debía sencillamente abstenerse de aprobarlo o prohibirlo, y tampoco debía percibir beneficio económico alguno. Se trataba de una cuestión moral y de justicia social. Esta posición estaba en consonancia con un contexto internacional favorable a la abolición de la prostitución reglamentada. La condena de esta práctica por el Comité sobre Tráfico de Mujeres y Niños, de la Liga de las Naciones, había dado a expertos y legisladores una señal clara de que había llegado la hora de deshacerse de un sistema repudiado por el mundo civilizado. A estos argumentos se agregaron las consideraciones prácticas. En una investigación realizada en 1927 sobre el tratamiento antivenéreo en hospitales de la ciudad de Buenos Aires, el doctor Enrique Solari estimó en 75 por ciento la cantidad de enfermos contagiados por prostitutas habilitadas. Años más tarde, durante los debates parlamentarios de la LPEV, el ya citado diputado Ángel Giménez elevó esta cifra al 95 por ciento. En su condena de la prostitución reglamentada, el legislador, que además de ser un especialista en enfermedades de la piel y sífilis, e integrar el Comité Argentino-Uruguayo de la Federación Internacional Abolicionista, denunció la hipocresía de un sistema que sólo había servido "para disimular las enfermedades bajo la protección de la autoridad y cubrir al país de vergüenza".

Varias eran las razones que explicaban el fracaso de los controles sanitarios. La sífilis permanecía latente por largos periodos, lo cual hacía difícil diagnosticarla con certeza. Además se requería un examen meticuloso y costoso, con pruebas de sangre complejas. La situación mejoró a partir de los años treinta con la introducción del Salvarsan —un producto a base de arsénico—, pero el medicamento no se producía en el país e importarlo era caro. Con frecuencia, las mujeres infectadas disimulaban su condición recurriendo a diferentes artimañas, e incluso en el caso de que se hicieran examinar muchas veces el médico limitaba la terapéutica

a un simple "blanqueamiento", que hacía desaparecer los síntomas sin curar la enfermedad. Sin embargo, aun cuando se pudiese diagnosticar la enfermedad, nada garantizaba que la infectada se sometería al tratamiento. Por medio de sobornos, la adulteración de la libreta sanitaria o simplemente evitando el contacto con la policía, las prostitutas continuaban ejerciendo su comercio por fuera del control estatal. También aquí las estadísticas confirmaban las denuncias de los abolicionistas. Según el legislador y médico universitario Tiburcio Padilla, de las 25 000 mujeres habilitadas para ejercer la prostitución en la ciudad de Buenos Aires, apenas 700 acudían de manera periódica a realizarse los exámenes médicos.

El ejército ya había puesto en práctica algunas de las medidas que más tarde fueron incorporadas por la LPEV. Integrada por contingentes masivos de jóvenes conscriptos, la fuerza armada era a la vez un agente de nacionalización de las masas y un laboratorio para el combate de los flagelos que mermaban las capacidades psicofísicas de la población masculina. Las cifras elevadas de soldados dados de baja por padecer enfermedades venéreas —que según el eugenista Víctor Delfino podían llegar a más de 30 por ciento en los años veinte— llevó a las autoridades a ensayar soluciones como la educación higiénica, la creación de dispensarios y la distribución de preservativos entre la tropa. Inspirándose en parte en las medidas adoptadas por el ejército, los legisladores buscaron otras formas de control del cuerpo masculino, facilitando al hombre recursos para evitar el contagio. Así, la LPEV combinaba la cura obligatoria, la educación higiénica y la venta de medicamentos preventivos.

Su artículo 9, por ejemplo, preveía la hospitalización obligatoria del hombre y la mujer infectados que se negasen a realizar el tratamiento por su propia voluntad. El artículo 5 estipulaba que las instituciones que albergaban un gran número de varones, como fábricas, bancos y entidades deportivas, debían dar a sus empleados y miembros información profiláctica y tratamiento antivenéreo gratuitos, y personal médico especializado en el caso de establecimientos con más de cien hombres; el artículo 8 extendía estas medidas a los menores a cargo del Estado, la población carcelaria y los miembros de las fuerzas armadas (ejército y marina). El artículo 6 obligaba a todos los lugares públicos frecuentados por prostitutas,

como cafés y clubs nocturnos, a vender accesorios para la protección del hombre: un paquete de ungüento antivenéreo con instrucciones para su aplicación. Para despejar dudas el diputado Padilla explicaba que el propósito de estos medios preventivos no era promover el comercio sexual, sino prevenir el contagio de los hombres "débiles de moral" e incapaces de controlar sus deseos sexuales.

El abolicionismo colocaba al hombre en el centro del problema de la sexualidad y del combate contra el deterioro de la raza. Los detractores del viejo sistema argumentaban que la vigilancia sanitaria de la prostitución había generado entre los hombres una sensación de confianza engañosa e irresponsable, haciéndoles creer que la compra de placer sexual no acarreaba peligros para su salud. Bajo el nuevo sistema, el Estado abandonaba su rol de garante de las condiciones sanitarias de las prostitutas y dejaba en manos del hombre la responsabilidad de velar por su conducta sexual y salud física. Esto es lo que sostuvo el diputado y psicólogo Enrique Mouchet (1886-1977) al afirmar que no se debía destruir la iniciativa individual creando un Estado providencial que se hiciese cargo de todo. Para Mouchet, la ley consagraba un principio con un valor moral superior: "No espere que el inspector del Departamento Nacional de Higiene proteja su salud, protéjase usted mismo, sea su propio inspector, eduque su voluntad e inteligencia". La nueva ley, sin embargo, mantenía el doble estándar, ya que en la mente del legislador la conducta responsable del hombre no significaba la renuncia al comercio sexual, sino la adopción de medidas necesarias que evitasen el contagio, o si ya estaba infectado, la realización del tratamiento adecuado. Los debates parlamentarios, la propaganda antivenérea y las campañas de prevención resaltaron esa responsabilidad individual como un deber hacia el bienestar de las futuras generaciones y la salud de la raza. La eugenesia desplegó aquí todo su arsenal de consignas pero, sobre todo, aportó los elementos que permitieron encuadrar el problema de la prostitución dentro de un programa de racionalización y purificación de la sexualidad.

Si la abolición de la prostitución legal buscaba concientizar al hombre casado sobre las consecuencias nefastas que las relaciones extramatrimoniales tendrían para la salud, el examen y certificado prenupcial intentaron hacer lo mismo con el hombre soltero.

En ambos casos, el objetivo era proteger la salud de esposas e hijos. La LPEV no fue la primera que introdujo el impedimento de matrimonio por motivos de salud. Ya a fines del siglo XIX, la Ley de Matrimonio Civil (1888-1889) había prohibido el matrimonio de enfermos mentales y, en la década de 1920 otra ley hizo lo mismo con los leprosos. Los que proponían el certificado prenupcial citaban los datos recopilados por la Liga Argentina de Profilaxis Social como prueba de la necesidad urgente de adoptar esa medida; la Liga era una de las tres organizaciones que llevaban adelante la lucha antivenérea, junto con la Sociedad Luz (1910) y la Sociedad Argentina de Profilaxis Sanitaria y Moral (1907), ambas fundadas por médicos socialistas.

En 1931, la Liga abrió un centro médico en la ciudad de Buenos Aires que ofrecía consultas y exámenes prenupciales gratuitos. Siete de cada diez de las 2000 personas que concurrieron a examinarse ese año fueron diagnosticadas como infectadas mientras que los controles practicados en otro 27 por ciento arrojaron resultados dudosos; sólo una ínfima minoría —unas sesenta personas— fue declarada lo suficientemente sana como para contraer matrimonio. Durante las décadas de los veinte y treinta se presentaron varios proyectos para instituir el certificado prenupcial e incluir las enfermedades venéreas en la lista de aquellas que constituían un impedimento para el matrimonio, junto a la insania y la lepra. Algunos eugenistas, como el experto legal Carlos Bernardo de Quirós, intentaron extender esa lista a otras afecciones "degeneradoras" de la raza, como el alcoholismo, la adicción a las drogas, la epilepsia y los desórdenes neurológicos. Finalmente, en 1933-1934, los doctores Giménez y Padilla presentaron los dos proyectos que servirían de base a la LPEV.

La campaña para instituir el examen y certificado prenupcial fue un fenómeno internacional. En el hemisferio americano, ambos mecanismos de prevención sanitaria ya habían sido incorporados a la legislación de varios países, o lo serían en el curso de esa década. Ambos figuraban en la agenda eugenésica y fueron debatidos extensamente durante la conferencia de eugenesia de Buenos Aires (1934). A comienzos del siglo XX, varios estados de Estados Unidos adoptaron diferentes tipos de exámenes y certificados;

los primeros fueron Washington (1909), Alabama (1919), Oregon (1920) y Carolina del Norte (1921). En 1935, Connecticut fue el primero en exigir un examen físico y pruebas de sangre a ambos esposos y, en 1938, ya eran veintiséis los estados que prohibían el matrimonio a enfermos venéreos. Los países escandinavos también habían introducido el control sanitario de los cónyuges, aunque en un comienzo sólo se exigía al contrayente una declaración bajo juramento de que no padecía enfermedades contagiosas. En América Latina estas medidas estaban contempladas desde fines de los años veinte. Cuba, México y Panamá las incorporaron a su legislación en 1928 y, en la década siguiente, lo hicieron Uruguay (1932), Brasil (1934), Argentina (1936) y Costa Rica (1937).

Los debates sobre el certificado prenupcial muestran que para la década de los treinta el matrimonio ya no se percibía sólo como un sistema de relaciones contractuales, sino también como una unidad biológica que requería supervisión legal; sus fundamentos eran morales, espirituales, sociales y eugenésicos. Médicos y legisladores eugenistas solían recurrir a la conocida metáfora que equiparaba la reproducción humana con la zootecnia, señalando que los resultados exitosos que se obtenían con el apareamiento de animales seleccionados por sus características superiores también podían alcanzarse en los seres humanos si se aplicaban estos mismos métodos a los hombres que deseaban formar una familia. La LPEV consagraba así la eugenesia matrimonial como método de mejoramiento de la calidad biológica de la población. Pero, a diferencia de las medidas invasivas (quirúrgicas), como la esterilización y la castración, adoptadas en algunos estados de Estados Unidos, Escandinavia y la Alemania nazi, la intervención del Estado en los asuntos reproductivos tuvo en América Latina un sesgo esencialmente disuasivo y temporario que buscaba, por un lado, instruir a la población, especialmente a hombres y jóvenes de ambos sexos, sobre las consecuencias que el contagio de ciertas enfermedades tendría para ellos y su descendencia y, por el otro, establecer normas legales que permitirían a la autoridad pública impedir la unión matrimonial.

Esto no significa que la eugenesia matrimonial latinoamericana estuviese libre de prejuicios de clase o raza, sino que se abstuvo de

intervenir directamente sobre el cuerpo. Cuando, como en el caso del certificado prenupcial, el Estado avanzó sobre los derechos individuales poniendo como prioridad la protección del "futuro de la raza", la ley establecía claramente que el impedimento para el matrimonio suspendía este derecho hasta tanto el o los contrayentes estuviesen curados. La LPEV ciertamente afectaba el carácter inalienable del derecho nupcial, pero se trataba de una medida temporaria, a diferencia de los efectos permanentes que dejaban métodos como la esterilización y la castración. La cuestión no reside en determinar si la eugenesia latinoamericana fue más benévola o compasiva que la norteamericana y la nórdico-germana, sino reconocer que en el caso latinoamericano, con alguna excepción como Cuba, las elites políticas y los expertos médico-legales fijaron un marco acotado para la acción de la autoridad pública.

Aún así, que el Estado se erigiera en garante de la salud de las generaciones futuras interviniendo en el matrimonio con el fin de asegurar que la unión de los cónyuges estaría en consonancia con los preceptos higiénicos y eugenésicos fue un cambio que no puede subestimarse. La LPEV establecía que las autoridades sanitarias designarían el personal médico encargado de emitir los certificados, de forma gratuita y obligatorios sólo para el hombre. Todo infectado venéreo quedaría incapacitado para casarse mientras la enfermedad estuviese en periodo de contagio. La aplicación de la LPEV dejó al descubierto las ambigüedades de una medida por la que los eugenistas habían venido bregando desde hacía décadas. El decreto de aplicación del gobierno nacional promulgado a comienzos de 1937 establecía que el médico debía emitir el certificado luego de haber realizado un examen clínico y, en caso necesario, una prueba de laboratorio. A los opositores de la ley, que sostenían que estos requisitos violaban un derecho individual inalienable, además de atentar, como afirmaban los sectores cercanos a la Iglesia católica, contra el mandato divino, sus defensores respondían que la salud individual y colectiva era un bien jurídico que el Estado tenía la obligación de proteger, incluso al precio de las libertades personales.

Enrique Díaz de Guijarro (1902-¿?), eugenista y experto legal, lo expresó claramente al señalar que la "protección racial"

obligaba a dar prioridad al interés social sobre el individual a fin de garantizar la buena salud de la familia y sus descendientes. Otros, como Alfredo Fernández Verano, presidente de la Liga Argentina de Profilaxis Social —la primera institución en hacer suyos el vocabulario y los temas que constituirán el sello distintivo de la cruzada eugenésica— compararon esta medida con otras similares que no habían desatado mayores polémicas. Si los controles médicos ya eran una práctica habitual entre los escolares, los soldados y los solicitantes de empleo, se preguntaba, "¿por qué razón no deberían también realizarse en el momento más importante de la vida de un hombre, como es el matrimonio?". Por su parte, el diputado socialista Enrique Dickmann (1874-1955) refutó las objeciones de los detractores de la ley alegando que por temor, pereza, irresponsabilidad, ignorancia o desidia, los hombres no se prestarían de manera voluntaria al examen, razón por la cual el Estado debía hacerlo obligatorio, de la misma forma que con la vacunación. Los defensores de la ley adoptaban así el argumento opuesto al utilizado en el debate sobre la abolición de la prostitución reglamentada alegando, como lo expresó Dickmann, que librados a su propio albedrío pocos individuos actuarían de manera responsable. El Estado, en consecuencia, debía tomar los recaudos para proteger su salud y la de su familia y descendientes.

Otra de las objeciones al certificado prenupcial obligatorio fue que promovería las uniones ilegítimas, de las cuales nacerían hijos también ilegítimos. Aunque sus defensores afirmaban que, en los países que la habían adoptado, la medida no había producido los efectos temidos —las estadísticas recogidas durante la década de los cuarenta confirmaron esta presunción—, era claro que la ley había sido exclusivamente concebida para preservar la salud de las familias legalmente constituidas. El objetivo de los abolicionistas no era proteger a toda la sociedad del contagio venéreo, sino a las familias legalmente constituidas y a sus hijos; los hombres y las mujeres viviendo en uniones libres y sus hijos quedaron fuera del alcance de ley. De esta manera, la distinción jurídica entre matrimonios legítimos e ilegítimos se vio reforzada por la distinción eugenésica entre la familia legal sana y la unión ilegítima enferma. La ley instituía al Estado como un agente de control sanitario que por momentos

parecía usurpar la función del esposo-padre como garante del bienestar familiar, con la diferencia de que ahora no se trataba solamente de tomar a su cargo a familias pobres y niños abandonados, sino de regular la conducta reproductiva de los sectores medios y acomodados. De allí los acalorados debates sobre el alcance y las modalidades del examen.

La intención original de los promotores de la ley era que el certificado fuese obligatorio para ambos cónyuges, exigencia que implicaba que la mujer también sería examinada por un profesional designado por la autoridad sanitaria, y no por el médico de la familia. La sola idea de que la joven soltera debía hacerse examinar por un médico desconocido, cuya reputación se ignoraba, constituía una ofensa al pudor femenino, ya que suponía que había perdido su virginidad antes de casarse, algo inaceptable para la moral burguesa de la época. Así lo admitieron muchos de los médicos y legisladores que apoyaban la ley aunque, como lo señalaron Padilla y Díaz de Guijarro, ese tipo de pruritos raramente era invocado en los casos de apendicitis e infecciones vaginales. Al final se acordó que el certificado sería obligatorio sólo para el hombre, dejando a la futura esposa la libertad de realizarse el examen de manera voluntaria.

Hacia la década de 1940, las opiniones sobre los resultados de la LPEV estaban divididas. Algunos sostenían que la ley había sido un éxito sanitario ya que el contagio venéreo había disminuido tras la abolición de la prostitución reglamentada. Más aún, el temido aumento de las uniones y nacimientos ilegítimos como consecuencia del certificado no se había producido. La ley también había contribuido a reforzar la propaganda higiénica y a romper algunos tabúes sobre la sexualidad, mostrando a la mujer las ventajas que tenía el certificado; sin embargo, no fue hasta 1965 que la medida se hizo obligatoria para ambos cónyuges. Otros, más escépticos, afirmaban que la abolición del reglamentarismo, el cierre de prostíbulos y la falta de control sanitario de las prostitutas había tenido como resultado el incremento del número de enfermos venéreos, agresiones sexuales a mujeres "honestas" y comportamientos homosexuales. Éstos fueron los argumentos que prevalecieron cuando, en 1944, el gobierno militar encabezado por el general Edelmiro J. Farrell (1887-1980) autorizó como medida excepcional la

instalación de prostíbulos en las proximidades de las guarniciones militares. Una década más tarde, el gobierno del general Juan Domingo Perón (1895-1974) regularizó esta medida e hizo de la prostitución una actividad legal. Sin embargo, la nueva ley quedó sin efecto cuando un año más tarde (1955) un golpe cívico-militar derrocó a Perón y reinstauró la ley de 1936.

La LPEV fue la respuesta del Estado al creciente temor de que la mortalidad infantil, el descenso de la natalidad y el aumento de enfermos venéreos producirían una herencia degenerada entre las generaciones futuras y pondrían en peligro la salud física de la nación. Al abolir la prostitución reglamentada e introducir el certificado prenupcial obligatorio para el hombre, el Estado hizo de la sexualidad una preocupación política de la cual la autoridad pública no podía desentenderse. Para expresarlo en una terminología foucaultiana, diríamos que la sexualidad pasó a ser el ámbito por excelencia para el ejercicio de un "biopoder" que buscaba disciplinar el cuerpo y controlar a la población. La ley estaba inspirada en una concepción neolamarckiana de la evolución en la cual la transmisión de caracteres adquiridos de padres a hijos se combinaba con la creencia de que la herencia podía mejorarse, extirpando los factores medioambientales dañinos para la salud.

En un contexto marcado por la retórica que hacía del control de la reproducción la llave para el mejoramiento biológico de la población, los expertos médico-legales redefinieron la familia legalmente constituida como una metáfora de la nación sana y eugenésica. Al mismo tiempo, el Estado vio su función social reconfigurada a partir de la introducción de prácticas de gestión tecnocrática de los asuntos de población, en las cuales los técnicos ocuparon un lugar cada vez más importante. Estos cambios eran congruentes con el rol intervencionista y paternalista que asumió el poder público en la esfera social y económica. La transformación también alcanzó el hasta entonces (relativamente) privado espacio del matrimonio, la sexualidad y la reproducción, al erigirse la autoridad estatal en la protectora del "binomio madre-hijo" y la familia "eugénica", a través del control sanitario del cuerpo masculino.

A través de la ley, el Estado simultáneamente puso fin a la vigilancia sanitaria del comercio sexual, aboliendo la prostitución legal y cerrando los prostíbulos, e intervino en la sexualidad matrimonial y la reproducción familiar, instituyendo el examen y certificado prenupcial obligatorio para el hombre. Con esta doble política, la autoridad pública asumió, de manera contradictoria, que el hombre era capaz de actuar responsablemente en la esfera de las relaciones sexuales extramatrimoniales pero, cuando se trataba del matrimonio, admitía que era necesaria la tutela del Estado. El abolicionismo anudaba así el discurso de los derechos individuales y la responsabilidad personal con otro que justificaba la restricción de la libertad individual. En la mente del legislador y del médico, el certificado prenupcial no sólo estipulaba una obligación, también era un mecanismo que garantizaba el derecho a la salud en el sentido en que lo entendían los eugenistas. Era el derecho de la futura esposa a casarse con un hombre sano, el del futuro esposo a conocer su estado de salud y el de los futuros hijos a nacer y tener padres sanos. El precio de estos beneficios era la limitación de los derechos individuales de enfermos mentales, leprosos e infectados venéreos, y de la mujer sana que deseaba casarse con un enfermo, así como también del derecho de un individuo a no revelar su condición médica o a no ser examinado contra su voluntad. A través de la ley, el Estado construyó una representación médico-legal del cuerpo masculino basada en supuestos científicos, valores morales y objetivos políticos que reconfiguraron ese cuerpo como un medio de contagio y factor de degeneración. La reorientación de las preocupaciones eugenésicas del Estado y las elites médico-legales hacia el cuerpo masculino derivó de la toma de conciencia de que éste era un agente de contagio en potencia, como antes habían sido las prostitutas.

## LA LEY DE ESTERILIZACIÓN DE VERACRUZ

En la década de los treinta, varios países europeos y americanos, además de Japón, incorporaron diferentes medidas de "mejoramiento racial" a su legislación sanitaria y eugenésica. A fines de 1932, México se convirtió en el primer y único país latinoamericano

en adoptar una ley que contemplaba la esterilización eugenésica. Como en el caso de Estados Unidos, la Ley 121 sancionada por el gobernador socialista del estado de Veracruz, Adalberto Tejeda (1883-1960), tenía vigencia sólo en la jurisdicción del estado. Y, aunque a diferencia del país del norte, no hay evidencia concluyente de que se hayan realizado las esterilizaciones autorizadas por la ley, el proceso que llevó a la institucionalización de dicha medida permite apreciar la capacidad de la eugenesia preventiva para adaptarse a contextos sociopolíticos y programas ideológicos diferentes. El experimento veracruzano fue la expresión de un movimiento social y científico que cobró fuerza en los años veinte y alcanzó su pico en las dos décadas siguientes. Ubicado en la región centro-oriental de México, este distrito había sufrido el azote de epidemias de fiebre amarilla y otras enfermedades contagiosas tropicales.

Luego de la Revolución (1910-1917) la situación sanitaria, que bajo el porfiriato (1876-1911) ya era una de las preocupaciones principales de las autoridades municipales, se convirtió en un campo para el activismo higienista y el ensayo de políticas progresistas, especialmente en las áreas urbanas. El clima posrevolucionario fue proclive a una concientización sanitaria que quedaría reflejada en las protestas de inquilinos y prostitutas contra el estado insalubre de las viviendas del puerto de Veracruz, y en los esfuerzos del consejo municipal por hacer cumplir las normas sanitarias a fin de prevenir la "degeneración de la raza". En los años veinte los esfuerzos por mejorar las condiciones sanitarias atrajeron el interés de la Fundación Rockefeller, la cual financió y organizó campañas para la erradicación de la fiebre amarilla y el anquilostoma. Asimismo, se expandieron los servicios de higiene materno-infantil y hacia finales de la década comenzaron a realizarse en todo el estado los concursos de "niños sanos", una de las medidas de eugenesia "positiva" más populares de Estados Unidos, con el fin de educar a la madre mexicana en la crianza de una "raza más fuerte y sana".

Estas iniciativas contribuyeron a difundir entre la población nociones de mejoramiento racial y biológico, y abonaron el terreno para el movimiento eugenésico, que por entonces comenzaba a ganar fuerza. En 1928, Tejeda inició su segundo mandato, esta vez con la intención de llevar a cabo una transformación profunda de

la sociedad y economía veracruzanas. Además de la reforma agraria, el empoderamiento de los trabajadores y la nacionalización de las industrias extranjeras —la punta de lanza de su programa—, Tejeda impulsó la secularización de la educación y una limitación de la influencia de la Iglesia en los asuntos sociales y políticos. El gobernador anticlerical veía en ésta una fuente de superstición e ignorancia que obstaculizaba el avance de la ciencia y la modernización de la sociedad. La religión era, junto con el alcoholismo y la prostitución, un factor de degeneración que el Estado debía extirpar a fin de evitar el debilitamiento de los trabajadores-ciudadanos que debían construir un México moderno. En julio de 1929, su gobierno emitió un decreto en el que denunciaba el alcohol como "causa de degeneración de la especie humana" y prohibía el establecimiento de nuevos bares y cantinas. La prostitución también fue condenada como un flagelo que, además de esclavizar y corromper a la mujer, facilitaba la propagación de enfermedades venéreas que ponían en peligro la salud biológica de toda la población; desde fines del siglo XIX los médicos y reformadores sanitarios mexicanos creían, según las teorías neolamarckianas de moda, que enfermedades como la sífilis y la gonorrea tenían un origen hereditario.

Al año siguiente, el gobierno sancionó la Ley 362 que abolía el comercio sexual y autorizaba a los poderes públicos a localizar y someter a tratamiento a los ciudadanos diagnosticados con enfermedades venéreas. Los médicos saludaron la medida como un avance hacia la eliminación total de la prostitución. Dos años más tarde, el número de trabajadoras sexuales que habían sido sometidas a tratamiento antivenéreo, compulsivo y gratuito, se elevaba a 18 000. Sólo en septiembre de 1932 el dispensario antivenéreo de la ciudad de Veracruz recibió más de 700 consultas, gracias a las cuales pudieron diagnosticarse un centenar de casos de sífilis. La represión de la prostitución fue justificada con una retórica que insistía en la urgencia de combatir la decadencia de la raza a través de la vigilancia de la moralidad y la renuncia a los placeres sensuales. Convencido de que la ciencia debía primar sobre los intereses partidistas, el gobernador socialista encontró en la eugenesia una herramienta eficaz que permitiría la gestión racional de la selección humana. Haciendo gala de un eclecticismo poco usual, fundió la

matriz social darwinista, con la cual se había familiarizado a través de la lectura de autores europeos, y las teorías marxistas de la solidaridad y el materialismo científico con el lenguaje metafórico de la hibridación de plantas y la mestizofilia que veía en los tipos raciales mixtos, especímenes genéticamente superiores. El Estado, sostenía, debía emular a la floricultura cruzando "las mejores especies a fin de que produzcan flores más aromáticas y con variantes más fuertes y agradables". El Código Civil de 1932 recogió estas perspectivas al definir el bienestar general a partir del "mejoramiento racial y la selección eugenésica de la especie".

Los objetivos eugenésicos de las reformas sanitarias impulsadas por el gobierno de Tejeda alcanzaron su punto culminante con la Ley 121. Sancionada en julio de 1932, la primera parte creaba la Sección de Eugenesia e Higiene Mental, con la misión de estudiar las enfermedades físicas y los defectos del organismo humano susceptibles de ser transmitidos por vía hereditaria de padres a hijos. La legislación también preveía la realización de exámenes clínicos y la compilación de estadísticas de criminales, alcohólicos, prostitutas y otros "individuos viciosos" que constituyesen una amenaza para el orden social. Seis meses más tarde, una adenda a la ley amplió el intervencionismo sanitario, otorgándole al Estado mayores facultades para asegurar la "conservación y mejoramiento del estado físico y mental de los ciudadanos" a través de una eugenesia preventiva. La ley modificada abogaba por la "regulación de la reproducción y la aplicación posible de una eugenesia metódica" en la cual quedaba contemplada la esterilización forzosa de "locos, idiotas, degenerados o todos aquellos dementes" cuya condición la Sección de Eugenesia e Higiene Mental considerase "incurable o hereditariamente transmisible". La autoridad pública podía solicitar la esterilización de un individuo luego de recabar la opinión de tres especialistas médicos, aunque se estipulaba que la intervención quirúrgica no debía ocasionar ninguna mutilación o daño físico.

Es difícil saber si se practicaron esterilizaciones en el marco de esta ley. La escasa evidencia disponible no lo indica, aunque existen algunas lagunas. Por un lado, es dudoso que las dependencias sanitarias en las que podrían haberse practicado estas operaciones —las clínicas antivenéreas— contasen con el equipamiento adecuado, en

especial instrumental quirúrgico estéril. Asimismo, si se compara con otras leyes de esterilización legal, la ley veracruzana era deliberadamente vaga en cuanto a las instituciones autorizadas para practicar las esterilizaciones y los procedimientos quirúrgicos que debían utilizarse. Por otro lado, los archivos locales hacen referencia a "operaciones" llevadas a cabo por médicos estatales. Aunque resulta imposible conocer la naturaleza de estas intervenciones, las pruebas disponibles en otros países indican que no era inusual que los médicos disimularan una esterilización consignándola como una "apendicectomía" o "histerectomía", o bien como una "terapia reproductiva" para el tratamiento de desequilibrios hormonales y sexuales por medios endocrinológicos. La política gubernamental de eugenesia preventiva, en su doble faceta de campaña antivenérea y asistencia materno-infantil, fue continuada por el sucesor de Tejeda, Gonzalo Vásquez Vela (1893-1963). En 1933, el nuevo gobernador se felicitó por los "resultados satisfactorios" que la Sección de Eugenesia había obtenido a través de la atención médica de mujeres embarazadas, gracias a las cuales se había logrado que los recién nacidos no padecieran defectos hereditarios.

## ECOS DE LA EUGENESIA NAZI

Cuando a fines del año siguiente los participantes de la Segunda Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura se reunieron en la capital argentina, la prevención de la reproducción de individuos portadores de "defectos hereditarios graves" por medios quirúrgicos ya se había convertido en ley en varios estados de Estados Unidos, Alemania, Canadá, Dinamarca, Finlandia, México, Noruega, Suecia y Suiza. La esterilización obligatoria (legal) fue el tema más conflictivo de la conferencia de Buenos Aires. Su discusión fue precedida de un informe enviado por el director (*superintendent*) de la Oficina de Registro Eugenésico (Eugenics Record Office) de Cold Spring Harbor, Harry Laughlin. Desde la conferencia de La Habana (1927) el cubano Domingo Ramos se había esforzado, con poco éxito, en difundir entre sus pares latinoamericanos los logros que la eugenesia había alcanzado en el

país del norte. Desde la introducción de la primera ley de esterilización en el estado de Indiana (1907) esta medida había sido incorporada en los estatutos de 27 estados. Las disposiciones de estas leyes variaban de una a otra, siendo las más comprensivas las que precisaban las categorías de personas y enfermedades sujetas a esterilización; los procedimientos legales que debían seguirse; las facultades de las instituciones que implementaban estas medidas y los derechos que asistían a las personas que debían ser esterilizadas. Las 29 leyes vigentes que autorizaban la esterilización preveían cuatro categorías de personas: dementes, idiotas, epilépticos y criminales habituales. Según esta clasificación, el primer grupo podía ser esterilizado bajo todas las leyes; el segundo bajo 26; el tercero bajo 20 y el último grupo bajo nueve leyes.

Con excepción de un caso, todas estas medidas se aplicaban a personas alojadas en instituciones psiquiátricas; un tercio de la legislación era aplicable a individuos "defectuosos de carácter", independientemente del lugar donde residiesen. Con excepción de tres de ellas, las leyes eran obligatorias, es decir que los poderes públicos no requerían el consentimiento del individuo o de su tutor para llevar a cabo la esterilización. En lo relativo a los métodos que podían utilizarse, algunas leyes estipulaban un tratamiento en particular, mientras que otras dejaban esta decisión en manos de los médicos y funcionarios intervinientes. De ellos dependía si un paciente era sometido a una vasectomía o una castración —prohibida bajo nueve leyes—, en el caso de ser varón, a una salpingectomía (extirpación de las trompas de falopio) o ovarisectomía (extirpación de los ovarios). Dependiendo de la situación médico-legal de las personas, la esterilización podía ser solicitada por la familia, un funcionario del gobierno —un inspector o médico jefe de una institución psiquiátrica— o un tribunal. Doce de las 29 leyes afirmaban el derecho de una persona a apelar esta decisión ante el máximo tribunal estatal (*state court*) mientras que otras cinco preveían este recurso ante tribunales inferiores. El informe del representante norteamericano también se explayaba sobre los aspectos litigiosos de la esterilización eugenésica. Entre 1911 y 1925, cuatro tribunales estatales y uno federal declararon estas leyes inconstitucionales. Según el documento presentado

por el delegado norteamericano, la nulidad de las normas se debió a fallas de forma o de procedimiento. En 1925, la tendencia se revirtió y desde entonces ocho tribunales ratificaron la constitucionalidad de estas leyes.

En un dictamen que haría historia, en 1927 la Corte Suprema resolvió, en el caso "Buck *vs*. Bell", que la ley de esterilización eugenésica del estado de Virginia era válida y que el procedimiento por ella previsto salvaguardaba los derechos constitucionales de las personas. Laughlin reforzó su exposición citando *in extenso* los fundamentos expresados por el presidente de la más alta instancia judicial del país, el juez Oliver Wendell Holmes:

> Hemos visto más de una vez que el bienestar público puede exigir la vida de los mejores ciudadanos. Sería extraño, a fin de evitar ser agobiados por la ineptitud, si no pudiera requerir estos sacrificios menores de aquellos que ya socavan la fuerza del Estado, sacrificios que los interesados suelen no sentirlos como tales. En lugar de eliminar a la descendencia degenerada por cometer actos criminales, o dejarla morir de hambre debido a su imbecilidad, es mejor para todo el mundo que la sociedad pueda impedir la reproducción de aquellos que son manifiestamente ineptos. El principio que sustenta la vacunación obligatoria es suficientemente amplio como para abarcar la extirpación de las trompas de Falopio.

El dictamen concluía con una sentencia categórica, que Laughlin prefirió obviar: "tres generaciones de imbéciles son suficientes".

La conferencia de eugenesia de Buenos Aires selló el fracaso definitivo de la campaña para extender la esterilización obligatoria a todo el hemisferio. Inicialmente, todo parecía indicar que Ramos, promotor principal de la eugenesia negativa adoptada en Estados Unidos, quedaría aislado del resto de los delegados en su defensa de la esterilización obligatoria. La postura más moderada en este tema, también minoritaria, fue la del representante chileno, Waldemar Coutts (1895-1959), en favor de la esterilización voluntaria. Coutts sostenía que el Estado tenía el derecho de promover la "selección artificial" de los miembros de la sociedad, pero ello debía

hacerse no a través de "leyes mutiladoras (esterilización) o asesinas (abortos)", sino por medio de imposiciones que asegurasen la integridad de la especie y su conservación. Al ser demasiado amplias y no estar basadas en procedimientos estrictamente científicos, advertía, las leyes eugenésicas de esterilización obligatoria producirían "una humanidad mediocre". Lo que se necesitaba era un plan de esterilización voluntaria, concebida como una medida amplia y sometida a la autoridad de "personas honorables". El jefe de la delegación argentina, Gregorio Aráoz Alfaro (1870-1955), coincidió con su par transandino en que en el estado en que se encontraban las investigaciones sobre la herencia, cuando todavía había muchas zonas oscuras e hipótesis no demostradas, los hombres de ciencia debían evitar tomar decisiones apresuradas. Ramos no se dio por vencido; sospechando que las reservas de sus colegas latinoamericanos tenían su origen en la asociación de la esterilización con el nazismo, precisó que cuando se refería a dicha medida aludía a las leyes mencionadas en el informe presentado por Laughlin.

El delegado cubano defendió la esterilización obligatoria con dos argumentos: uno terapéutico y otro eugenésico. El primero justificaba la intervención quirúrgica como una medida destinada a proteger la vida de la madre. "Se dice que es una medida mutiladora", sostuvo, "y yo pregunto si la esterilización en el caso de la tuberculosis no se practica también con el propósito de proteger a esos enfermos. ¿Acaso no se esteriliza a las madres por la 'herencia tuberculosa', que no es tal? Cuando a una señora tuberculosa se la esteriliza, lo que se tiene en cuenta en primer término es que el embarazo no contribuya a la agravación de su mal". El segundo argumento amalgamaba la esterilización con otras medidas sanitarias, largamente aceptadas, en las cuales el interés general —la salud colectiva— se imponía a los derechos individuales —la libertad personal—. "¿Cómo procedemos", se preguntaba, "cuando lo herencia criminal da hijos criminales, o cuando la debilidad mental o la herencia psicopática da hijos de la misma índole? Se dice que este sistema va en contra a la libertad individual, pero si aceptamos esta tesis en una Conferencia Sanitaria, ¡pobres de nosotros!, ni siquiera habría vacunación obligatoria". La historia de la esterilización, concluyó, "demuestra precisamente que cuando estas medidas se

tomaron como una especie de castigo, todos las impugnaron, pero cuando ellas se aplicaron comparándolas a las medidas que se adoptan respecto a la vacunación obligatoria esas medidas fueron justificadas".

Hacia el final del debate los delegados argentinos adoptaron una posición más "pragmática", en la cual las implicaciones morales de la esterilización involuntaria parecían quedar relegadas ante consideraciones de carácter técnico. Otro miembro de la delegación del país anfitrión, el reconocido ginecólogo Josué Beruti, expresó el dilema entre la necesidad de prevenir la descendencia "no apta" y la dificultad para determinar criterios "objetivos" que justificaran una medida coercitiva. Hay circunstancias, afirmó, en que "la procreación de la vida humana es un crimen tan grande como el que comete uno que troncha la vida que ya existe. Lo grave del asunto es que desde el punto de vista biológico, clínico y social no es posible establecer cuándo existen precisamente esas circunstancias". Su colega Aráoz Alfaro ya había planteado lo mismo cuando sostuvo que no era conveniente ni necesario adoptar una "medida tan grave que va contra tantos intereses y sentimientos".

Sin embargo, la persistencia de Ramos en su esfuerzo tozudo por hacer que la esterilización involuntaria fuese incorporada al Acta Final de la conferencia obligó a los argentinos a matizar sus reservas, haciendo evidente el profundo interés que la eugenesia negativa despertaba entre muchos expertos, incluso entre aquellos que albergaban dudas. Así lo hizo Beruti al admitir que, como "no tenemos experiencia sobre este asunto lo más conveniente y oportuno es esperar el resultado de las experiencias que los otros están realizando, sobre todo en Europa, donde las investigaciones que se están llevando a cabo son tan interesantes". Aráoz Alfaro ratificó esa posición al explicar al delegado cubano que no se oponía en absoluto a que se siguiera estudiando esta cuestión a fin de adquirir mayor experiencia, pero deseaba "que otros lo experimenten", y hasta "estar seguros de que (las investigaciones) han sido bien hechas, tendremos que esperar a ver la descendencia que se obtenga".

En la práctica, la distinción entre esterilización terapéutica y eugenésica era probablemente menos nítida de lo que Aráoz Alfaro daba a entender. En los años treinta, la esterilización terapéutica era

un método más o menos generalizado entre los ginecólogos argentinos, en menor medida entre los católicos. Es probable que las opiniones personales de los especialistas y su percepción de la condición biológica de las pacientes diluyeran la línea que separaba lo terapéutico de lo eugenésico. Los ginecólogos ya tenían en los consultorios prenatales una herramienta de selección más segura y menos radical que la esterilización. Equipados de elaboradas taxonomías biotipológicas, especialistas como Beruti y Alberto Peralta Ramos (1880-1954) —directores de dos de las más modernas y prestigiosas maternidades latinoamericanas, la Clínica Eliseo Cantón y el Instituto de Maternidad de la Sociedad de Beneficencia— aprovecharon las consultas para disuadir de quedar embarazadas a mujeres que consideraban "disgénicas". Asimismo, recurrieron a tratamientos hormonales para poner fin a embarazos con complicaciones, en los cuales la percepción del riesgo para la salud de la madre podía mezclarse con consideraciones de tipo eugenésico.

Las referencias de Beruti a las "investigaciones tan interesantes" realizadas por "otros en Europa" eran una alusión a Alemania, pues era poco lo que se sabía en esa época sobre la esterilización obligatoria en los países escandinavos, los únicos en Europa, además de Alemania, que habían introducido dicha medida en su legislación. El 14 de julio de 1933, un año y medio antes de que los médicos-eugenistas latinoamericanos se reunieran en Buenos Aires, el régimen nazi había aprobado la "Ley para la prevención de descendencia con enfermedades hereditarias" (*Gesetz zur Verhütung erbkranken Nachwuchses*). La ley fue el corolario de la campaña que los sectores más duros de la higiene racial alemana venían realizando después de la guerra, y que se intensificaría durante la depresión, cuando al imperativo biológico se le sumó la justificación económica que hacía de los "enfermos hereditarios" una carga insoportable para una nación golpeada por el desempleo y las reparaciones del Tratado de Versalles. Según las publicaciones oficiales, un alienado en Berlín costaba al Estado 12 marcos diarios, un criminal, 10, y un sordomudo entre 15 y 17 marcos, cifras equivalentes o superiores al ingreso de obreros, empleados y funcionarios.

En su libro *Mi lucha,* Hitler se había declarado favorable a la eugenesia dura al afirmar que el deber del Estado era "vigilar que

sólo el sano pueda procrear" pues "quien no es sano de cuerpo y espíritu no debe eternizar su mal en el cuerpo de su hijo". A la imposición de criterios de pureza racial y aptitud biológica como política de Estado, se sumaron las lecciones aportadas por la práctica eugenésica norteamericana, con la cual los alemanes mantuvieron un estrecho contacto. De las muchas conexiones entre la eugenesia de uno y otro país, cabe recordar que durante los procesos de Nuremberg contra los médicos responsables del programa de eutanasia (1947), la defensa citó el caso norteamericano como precedente de las políticas nazis, en particular la ley de esterilización del estado de California (1909), bajo la cual se llevó a cabo el ochenta por ciento de todas las esterilizaciones forzadas de Estados Unidos: 20 000 entre 1909 y 1963.

La ley alemana de 1933 prescribía la esterilización quirúrgica de toda persona afectada por una tara hereditaria "cuando se pueda esperar con gran probabilidad, de acuerdo con las experiencias de la ciencia médica, que sus descendientes sufrirán lesiones hereditarias, ya sean éstas corporales o espirituales" (art. 1). En la noción de "tara hereditaria" se hallaban comprendidas la debilidad congénita de espíritu, la esquizofrenia, el delirio circular (maníaco depresivo), la epilepsia congénita, la corea de Huntington (baile de San Vito), la ceguera y sordera congénitas y las malformaciones corporales graves congénitas (art. 2). La ley también se aplicaba a los casos de "alcoholismo grave" (art. 3). La solicitud de esterilización podía hacerla el paciente, su representante legal o un médico ante los tribunales de salud hereditaria, constituidos a tal efecto por un juez en lo civil, un médico legista y otro especialista en enfermedades hereditarias. La decisión final e inapelable recaía en el Tribunal Superior de Salud Hereditaria. Posteriormente se sancionaron leyes adicionales que autorizaban la castración de "delincuentes peligrosos incurables" (noviembre de 1933), el aborto de mujeres clasificadas como "enfermas hereditarias" (junio de 1935) y el examen prenupcial obligatorio para ambos contrayentes (octubre de 1935). Entre enero de 1934 y diciembre de 1935 fueron esterilizados 200 000 "retardados", 80 000 "dementes precoces", 60 000 epilépticos, 20 000 "defectuosos físicos", 18 000 sordomudos, 10 000 alcohólicos, 4000 ciegos y 600 afectados por corea de Huntington.

En Argentina no faltaron los que defendieron estas medidas de manera inequívoca. En su comentario sobre la ley alemana publicado en *La Semana Médica,* Héctor Stocker, que por entonces realizaba su residencia en el hospital Charité de Berlín, elogió la medida como el "acto más humanitario que pueda realizarse" y un ejemplo del principio según el cual es mejor "prevenir antes que curar". Para el médico argentino, la ley prometía reducir las "cifras alarmantes" de "débiles de espíritu, idiotas y tarados en general". Gracias a ella, el "contribuyente fiscal sano y laborioso" se vería aliviado de la penosa carga financiera que implicaba el mantenimiento de "millares de tarados". Esperando que otras naciones imitaran el "sabio acto del gobierno alemán" instaba a los legisladores argentinos, muchos de los cuales eran médicos, a actuar de manera "humanitaria y patriótica" y votar a favor de una ley similar a la alemana.

La mayor parte de la elite médico-legal adoptó una actitud más cautelosa. Como se ha visto en el caso de los debates de la conferencia de eugenesia de Buenos Aires, tal actitud podía expresarse a través del interés del científico por ampliar el campo del saber. En 1936, el ginecólogo Edmundo Murray escribió a la Academia Médica Germano Iberoamericana solicitando información sobre los criterios de aplicación de la ley de esterilización de 1933. Para los médicos latinoamericanos —aunque no sólo para ellos— el prestigio de la ciencia alemana era una garantía suficiente del "elevado sentido biológico" en el cual se inspiraba la ley nazi. Durante su visita a la clínica ginecológica del hospital de Würzburg, Alberto García e Ignacio Garacotche, dos cirujanos integrantes de la nutrida delegación de médicos argentinos que visitaron Alemania en 1938, quedaron favorablemente impresionados por la "rigurosa organización de los servicios de esterilización obligatoria de la mujer" y el "control serenísimo que impide cualquier tergiversación".

A la distancia física y cultural que facilitaba la separación del observador de los experimentos realizados por "otros" se agregaba la convicción de que las medidas extremas adoptadas en ciertos países podían no ser convenientes o aplicables en otros, sin que ello hiciera mella en su validez o pertinencia. Éste fue un argumento esgrimido con frecuencia por los promotores de una eugenesia específicamente "latina". En su *Tratado teórico-práctico de biotipología*

(1944), Arturo Rossi, vocero principal de la ciencia racial italiana en Argentina, rechazaba la esterilización como "ajena al carácter y tradiciones de los pueblos latinos", aunque no dejaba de elogiar a Alemania por ser la "única nación en el mundo" en la cual la teoría y práctica de la eugenesia estaba encaminada hacia la "perfección integral de la raza" a través de la "selección coercitiva" de los cónyuges y la "eliminación de los no aptos". Hubo también otros que, haciéndose eco de un debate que desde los años veinte había dividido a los eugenistas alemanes, objetaron la ley por confundir consideraciones raciales con objetivos eugenésicos. Carlos Bernardo de Quirós, un jurista que abogaba por una reforma del Código Penal que permitiese castigar el "delito de contagio venéreo", rechazó la ley alemana de esterilización como una medida basada en consideraciones raciales carentes de toda base científica y, en consecuencia, sin "ningún parentesco con la eugenesia".

Las repercusiones de la política antijudía nazi ilustran cuán difusas podían ser estas distinciones. A mediados de 1941, el embajador argentino en Gran Bretaña, Tomás Le Breton (1868-1959), rechazó un pedido de visado del gobierno británico para que veinte niños judíos alemanes refugiados en Inglaterra pudieran reunirse con familiares residentes en Argentina; cabe recordar que para esa fecha Alemania ya había comenzado con el exterminio de la población judía de Polonia y la Unión Soviética. Le Breton justificó su negativa señalando que "los niños judíos son la clase de personas que el gobierno argentino no quiere tener en el país, ya que con el tiempo crecerán y contribuirán a propagar" la población judía. El funcionario, sin embargo, dejó abierta la posibilidad de acceder a la solicitud bajo la condición de que los beneficiarios estuvieran "dispuestos a dejarse esterilizar" antes de su ingreso al país. Esta postura es significativa no sólo por el arraigo de los prejuicios antisemitas en sectores políticamente progresistas —Le Breton era una figura de peso del Partido Radical— sino también por el interés y fascinación que despertaban en expertos y funcionarios los métodos de selección extremos.

Desde mediados de los años treinta, la eugenesia, o al menos su cara institucional y más visible en Argentina, había hecho pública su sintonía parcial con la política racial nacionalsocialista,

amparándose a veces en una supuesta neutralidad informativa. A fines de 1934, Justus Brinckmann, experto en asuntos alemanes de la Asociación de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social y miembro de la Unión Médica Germano-Argentina (Deutsch-Argentinische Ärztevereinigung), desató una polémica al publicar en los *Anales de biotipología* —órgano oficial de la Asociación— la traducción de un discurso del ministro del Interior alemán, Wilhelm Frick. El documento era un panfleto destinado a refutar las críticas a las leyes del 7 de abril y 30 de junio de 1933, que excluían a los "no arios" —término eufemístico para referirse a los judíos— de la función pública. El texto iba acompañado por imágenes en las que podían verse al genetista Otmar von Verschuer y a médicos de las SS examinando individuos tuberculosos y "seleccionado el prototipo ario de acuerdo con el plan de saneamiento de la raza humana".

La decisión de la dirección de *Anales* de dar a conocer el libelo difamatorio "sin comprometer opinión al respecto" no pasó inadvertida. El antropólogo norteamericano Franz Boas y su colaborador argentino en la Universidad de Columbia, David Efrón (1904-1981), denunciaron la difusión de un documento que envenenaba el espíritu con una "falsa medicina de extranjera importación" e inyectaba en los lectores argentinos, "bajo el engañoso rótulo de divulgación científica, el virus del antisemitismo". Ofuscada por estas reacciones, la revista cerró la polémica precisando que no daría lugar a las "apasionadas impresiones" que las palabras del funcionario nazi "pudieran haber despertado en el ánimo de arios y no arios". El tema exigía las "serias y ponderadas investigaciones" de Boas, no los "juicios formulados con especial apasionamiento" por su asistente sudamericano. Tras este episodio, y con excepción de algunos artículos de autores italianos sobre la esterilización, la publicación eugenésica argentina no volvió a ocuparse de la política racial alemana, evitando incluso cualquier referencia a las Leyes de Nuremberg, sancionadas un año después.

La neutralización de la política racial nacionalsocialista a través del registro puramente descriptivo y las consideraciones tecnocráticas fue también un recurso común entre los especialistas que visitaron Alemania. En 1934, el cirujano José de Filippi viajó a Berlín, Heidelberg y Viena para perfeccionarse en la cirugía de pulmón.

En los tres años siguientes, trabajó en los servicios de cirugía del Charité y el hospital municipal de Frankfurt. En 1938 regresó a Alemania para participar de los cursos de perfeccionamiento organizados por la Academia Médica Germano Iberoamericana. En su informe del viaje, elogiaba un concepto de enfermedad que permitía "restituir a la sociedad al individuo como productor" y destacaba la preferencia de "tratamientos conservadores y simples" que reducían los costos y la duración de la invalidez. Refiriéndose a la reducción del número de profesionales producida por las leyes que prohibían a los judíos el ejercicio de la medicina, el observador argentino explicaba que a fin de compensar ese déficit, las autoridades "decidieron abreviar los años de estudio para graduarse". Soslayando su significado principal como acto discriminatorio, De Filippi aseguraba que la reducción del plan de estudios no perjudicaría a la población ya que el control de los estudiantes por "profesionales muy avezados" era garantía suficiente de la "calidad de la formación".

## LAS LECCIONES DE RENATO KEHL

En 1917, el brasileño Renato Kehl (1889-1974) escribió la primera página de la eugenesia brasileña cuando, en una conferencia pronunciada en São Paulo, a la que la prensa dio generosa cobertura, hizo un llamado a los hombres de ciencia a comprometerse en la difusión de la eugenesia como único camino contra la degeneración de la población. El año siguiente se creó, en el hospital Santa Casa de Misericordia, la Sociedad Eugénica de São Paulo. Presidida por el director de la recientemente creada Facultad de Medicina de esa ciudad, Arnaldo Vieira de Carvalho (1867-1920), el principal objetivo de esta institución —la primera de su tipo en América Latina— era impedir la aprobación de una enmienda del Código Civil que permitía el matrimonio entre tías/os y sobrinas/os. La Sociedad de Eugenesia no estaba sola en esta campaña ya que los colegios profesionales de abogados y la Academia Nacional de Medicina compartían la misma postura respeto a los matrimonios consanguíneos. La Sociedad dejó de funcionar en 1919, luego del fallecimiento de Carvalho y la partida de Kehl a Río de Janeiro.

Las preocupaciones eugenésicas, sin embargo, no desaparecieron. A comienzos de la década siguiente, la Liga Brasileña de Higiene Mental, creada en 1923, impulsó el examen prenupcial obligatorio como medida de combate contra la sífilis y el alcoholismo. Durante la década de los veinte se presentaron en el Congreso Nacional varios proyectos de ley para hacer obligatorio el examen de los futuros esposos; el médico y diputado Amaury de Medeiros (1893-1928) denominó estas iniciativas "eugenesia constructiva". También se discutieron propuestas para criminalizar la transmisión de enfermedades contagiosas y la introducción de educación sexual en las escuelas. Pese a que formalmente parecía existir un amplio consenso sobre la amenaza que la situación sanitaria representaba para el futuro de la nación, la oposición de liberales y católicos hizo fracasar los intentos para aprobar estas medidas. La actitud de los católicos se fundaba en el rechazo doctrinario de toda acción contraria a la reproducción; para los liberales, en cambio, la idea de la coerción, además de considerarla repugnante por principio, resultaba impracticable o, peor aún, empujaría a muchos a las uniones ilegítimas.

En 1929, Kehl retomó la campaña de propaganda eugenésica, pero con un sesgo más radical. Hasta fines de esa década, sus ideas reflejaron la influencia del movimiento sanitarista, con el cual mantenía vínculos estrechos, en especial a través de la Liga Pro-Sanidad de Brasil y el movimiento sanitario rural, cuyo líder era su suegro, Belisário Penna (1868-1939). En 1927 dejó el servicio de propaganda y educación higiénica de la Inspección de Lepra y Enfermedades Venéreas (Inspetoria da Lepra e Doenças Venéreas), en la cual se había desempeñado desde 1920, para ocupar el cargo de director médico de la empresa Bayer. A partir de ese momento sus ideas se orientaron hacia la eugenesia negativa. En 1928 realizó un viaje a Alemania durante el cual tomó contacto con médicos, biólogos y antropólogos enrolados en la cruzada eugenésica, entre ellos Hermann Muckermann (1877-1962) y Eugen Fischer (1874-1967). Muckermann era director del Instituto de Eugenesia de Berlín; Fischer estaba al frente del Instituto Kaiser-Wilhelm de Antropología, Genética Humana y Eugenesia. Ambos eran, además, dos de los principales voceros del supremacismo ario. Kehl también trabó

relación con eugenistas austríacos y escandinavos. Fue por intermedio de estos últimos que tomó conocimiento de las investigaciones sobre herencia familiar realizadas por Charles Davenport (1866-1944) en el Eugenics Record Office, que habían servido de base para las leyes de segregación racial, esterilización compulsiva y la restricción de la inmigración por motivos raciales adoptadas en varios estados de Estados Unidos.

Poco después de su regreso de Alemania, Kehl fundó el *Boletim de Eugenia* (Boletín de eugenesia), que llegó a tener una tirada de 1000 copias mensuales y se publicó hasta 1933. El giro hacia la eugenesia negativa y el rechazo de la mezcla racial quedó plasmado en *Lições de Eugenía* (Lecciones de eugenesia, 1929). Allí apelaba a los que "tenían conciencia" a que renunciaran a propagar "sus perversiones y deformidades". Consideraba la prohibición de matrimonio como una medida meramente susceptible de ser burlada. Afortunadamente, la "eugenesia negativa", el término utilizado por él, contemplaba otras medidas extremas, aunque "legales", como la esterilización, que permitirían impedir la reproducción de "degenerados y criminales". Aunque estas propuestas encontraron fuertes resistencias y nunca fueron implementadas, Kehl no estaba solo. Otros, como los psiquiatras de la Liga Brasileña de Higiene Mental, apoyaban la esterilización de los "ineptos" y las personas "con perversiones". Como en el resto del continente, la influencia de la Iglesia en la vida política y social brasileña fue uno de los factores principales que obstaculizaron la adopción de una eugenesia negativa.

También desempeñaron aquí un papel influyente otras posturas más moderadas que conciliaban los postulados mendelianos, que solían servir de fundamento a los defensores de la eugenesia negativa, con el rechazo de medidas extremas. Un ejemplo de ello fue Octávio Domingues (1897-1972), un investigador en genética botánica y animal de la Escuela Superior de Agricultura Luiz de Queiroz (en el estado de São Paulo) y miembro del consejo editorial del *Boletim de Eugenia*. Otro caso fue el del director del Museo Nacional y principal antagonista de Kehl, Roquette-Pinto. Formado en el positivismo comteano, creía que todos los pueblos pertenecían a una misma humanidad, diferenciados por el nivel de civilización. Su trabajo con los indígenas de regiones aisladas del interior

amazónico moldeó su visión de la cuestión racial y el tipo étnico brasileño. Sostenía que junto a la "eugenesia fatalista", que predicaba que fuera de la herencia no había salvación posible, "hay otra eugenesia que busca favorecer la adquisición de los mejores caracteres somáticos de los que viven". Éstas fueron las posiciones que se enfrentaron en el I Congreso Brasileño de Eugenesia.

La agenda del Congreso es un ejemplo de la polisemia de la eugenesia y de su capacidad para acomodar disciplinas y problemas que no tenían una relación directa con la herencia. Sus participantes abordaron cuestiones como raza, inmigración, asistencia materno-infantil, matrimonio, crianza, educación física, prevención de las enfermedades venéreas, mortalidad infantil, feminismo, maternidad e investigación de la paternidad. También discutieron tópicos controvertidos, como la prohibición de matrimonio entre diferentes razas y la esterilización de "tarados": ciegos, sordos, enfermos mentales, epilépticos, drogadictos, alienados, mendigos. Un tema recurrente en las sesiones fue el de las relaciones entre las razas y el carácter eugenésico o disgenésico de la mezcla racial. La discusión más acalorada tuvo lugar en la sección "Legislación y educación", presidida por el pedagogo Levi Carneiro (1882-1971). En su intervención "El problema eugenésico y la inmigración", el periodista Azevedo Amaral (1881-1942) recomendó la restricción de inmigrantes con tendencias antisociales y de los oriundos de países no blancos.

Esta postura también fue defendida por Oscar Penna Fontenelle (1898-1963) sobre la base de los indicadores de productividad de otros países latinoamericanos. Afirmaba que en países como Argentina, donde había una ínfima presencia negra, la productividad era más alta que en Brasil. Estas propuestas fueron atacadas por Roquette-Pinto y Fernando de Magalhães (1878-1914). El primero insistió en que las deficiencias de la población de color se debían a la incidencia de enfermedades como la malaria y el anquilostoma —un parásito intestinal— y no a factores raciales. Más enfático, Magalhães atacó las ideas de Amaral y Fontenelle por desconocer el simple hecho de que la historia de Brasil estaba íntima e indisolublemente ligada a la mezcla racial. Advertía que las posturas de Amaral y Fontenelle equivalían a un "suicidio", porque al excluir a

la población no blanca "nos excluimos a nosotros mismos ya que todos somos mestizos". Derrotada por 25 votos contra 17, la propuesta de Amaral confirmó la división de los eugenistas brasileños.

El Congreso fue un hito importante para el movimiento eugenésico porque coincidió con los debates parlamentarios sobre raza e inmigración, y los proyectos de asentamiento y colonización del interior del país. Por su importancia, estos debates desbordaron rápidamente el ámbito parlamentario para filtrase en las publicaciones médicas y la prensa de divulgación. Otra de las discusiones que encendieron los ánimos de los participantes fue la intervención de Álvaro Fróes da Fonseca (1890-1988) en la sección "Antropología". Apoyándose en las investigaciones de Boas sobre las poblaciones mestizas de distintos países, recordaba que no existían bases científicas que justificaran la inferioridad racial o el carácter disgenésico de la hibridación. Asimismo, criticaba la confusión frecuente entre raza y especie, y rechazaba las derivaciones racistas de las teorías científicas sobre la herencia y los orígenes del hombre. Otro de los principales ataques a las posturas denunciadas por Da Fonseca provino de Roquette-Pinto. En su "Nota sobre los tipos antropológicos brasileños" afirmaba que todos los tipos raciales presentes en Brasil eran eugenésicos, y que la causa de todos los males que debilitaban a la población de color no residía en la raza, sino en el pasado esclavista. La antropología, sostenía, "demuestra que el hombre en Brasil necesita ser educado, no substituido".

El congreso definió los términos de la disputa que dividía a la eugenesia brasileña. De un lado quedaron aquellos que, adoptando una postura minoritaria, rechazaban la idea de una nación étnicamente híbrida y propugnaban la marginación de la población de color por medio del control reproductivo y la selección de la inmigración. Del otro lado estaban los que, suscribiendo interpretaciones neolamarckianas o mendelianas, veían en la acción estatal la fuerza capaz de transformar y "mejorar" las razas de color. Esta posición, que descansaba en una visión más optimista de las capacidades futuras de un pueblo racialmente mezclado, fue la que aceptó la mayoría de los participantes. La incompatibilidad de ambas posiciones hizo que el de 1929 fuera el primer y único Congreso de eugenesia realizado en Brasil.

# 5
# LA BATALLA POR LA INFANCIA

En las décadas de los veinte, treinta y cuarenta, la salud y la educación infantil se convirtieron en ejes centrales de la campaña eugenésica. Al igual que en otras áreas, los eugenistas continuaron la labor iniciada a fines del siglo XIX por los sanitaristas, pero la reforzaron con un discurso que ponía el énfasis en la amenaza que las altas tasas de mortalidad y analfabetismo infantil representaban para el futuro de la nación. Con un lenguaje fuertemente racializado, que imponía valores y actitudes típicamente occidentales en detrimento de prácticas tradicionales, ahora consideradas como "bárbaras", médicos, educadores y antropólogos construyeron las diferentes patologías que asolaban a gran parte de la población infantil —deficiencias de crecimiento, alimentarias, intelectuales, de adaptación social— en un problema político que requería la urgente intervención del Estado—. La cruzada por la infancia no fue un fenómeno exclusivamente latinoamericano, hecho que puede apreciarse en la multiplicación de foros científicos internacionales y en la expansión de las políticas públicas relacionadas con el bienestar infantil en distintas partes del mundo. Sin embargo, hubo una serie de factores específicos que dieron a la región un perfil característico. Uno de ellos fue el de las condiciones medioambientales que propagaban el deterioro de la salud física y psicológica, desde la mortinatalidad y las patologías de la carencia hasta el abandono escolar y la criminalidad juvenil. Éstas revestían especial gravedad ya que al estar directamente relacionadas con la pertenencia étnica —indígena, mestiza, afrodescendiente— tales condiciones no hacían más que reforzar los prejuicios raciales sobre los que se asentaban las diferencias sociales.

## UNA CRUZADA INTERNACIONAL: LOS CONGRESOS PANAMERICANOS DEL NIÑO

A partir de la Primera Guerra Mundial estos problemas dejaron de ser materia privativa de la filantropía privada o de iniciativas puramente locales para ocupar un lugar central en las políticas públicas. Este cambio estuvo asociado, en el plano externo, con un contexto de creciente tensión internacional que, especialmente en las décadas de los treinta y cuarenta, reforzó las tendencias nacionalistas ya presentes desde el cambio de siglo. En el plano interno, los cambios en la política social reflejaban la emergencia de un Estado intervencionista que impulsaba la modernización por medio de políticas de industrialización y programas de ingeniería social. Fue en este periodo que las elites reformistas "descubrieron" a las poblaciones marginadas como una reserva de capital humano ignorado que resultaba vital para la construcción de una nación moderna. Fue también en este contexto que el lenguaje del sanitarismo incorporó terminología y metáforas tomadas del taylorismo y la gestión científica de la población. La importancia del bienestar infantil se vio reflejado en el surgimiento del sistema de congresos nacionales y panamericanos del niño. Ésta fue una de las tantas expresiones de los esfuerzos de sanitaristas, filántropos y políticos para desarrollar una estructura para la consulta e intercambio de experiencias que permitieran elaborar y coordinar una acción efectiva. Los foros médicos, legales y eugenésicos también contribuyeron a colocar el problema de la salud y el desarrollo infantil en el centro de los debates sobre las políticas públicas y la calidad de la población.

El movimiento para la protección de la infancia fue un fenómeno de alcance mundial derivado, por un lado, de las antiguas medidas contra el trabajo infantil adoptadas como consecuencia de la Revolución industrial y, por el otro, de la campaña de los médicos higienistas para reducir la mortalidad infantil. La fuerza que adquirió este movimiento, apreciable en la visibilidad de sus iniciativas, los amplios consensos que logró construir y los resultados prácticos que éstos produjeron, se nutrió tanto de viejos impulsos humanitarios como de la doble preocupación por la preservación de la

mano de obra, de la cual dependía la economía nacional —y la supervivencia de la nación, a través de una alta tasa de natalidad—. La protección de la niñez fue también un símbolo de la modernidad no sólo porque los niños representaban el futuro y la búsqueda de su bienestar estimulaba la cooperación entre las naciones, también porque los conocimientos y competencias necesarios para resolver los diferentes problemas exigía la intervención de elites profesionales y técnicas, como médicos, abogados, educadores y sociólogos.

Entre 1916 y 1948 se llevaron a cabo los nueve primeros congresos panamericanos del niño. El impulso inicial provino de Argentina, país en el cual se realizó en 1913 el primer congreso nacional del niño del hemisferio. Tres años más tarde, la capital de la nación sudamericana ofició de anfitrión del Primer Congreso Panamericano del Niño. A éste seguirían los de Montevideo (1919), Río de Janeiro (1922), Santiago de Chile (1924), La Habana (1927), Lima (1930), Ciudad de México (1935), Washington (1942) y Caracas (1948). En el proceso de internacionalización de la problemática higiénico-infantil intervinieron varios actores sociales y profesionales. Por un lado estaban las organizaciones femeninas que luchaban por instaurar la idea de los derechos del niño. Una de ellas era la Liga Argentina para los Derechos de la Mujer y del Niño, que bajo la presidencia de la médica feminista Julieta Lantieri (1873-1932) había desempeñado un papel importante en la organización del Congreso de 1913. Otra de las organizaciones era el Comité Auxiliar de las Mujeres (Women's Auxilary Committee). Éste había sido creado por el II Congreso Científico Panamericano (1915-1916) y, en los diez años de su existencia, funcionó como plataforma para la recopilación de datos sobre las estructuras públicas y privadas de asistencia a la infancia. Por su parte, el Children's Bureau, fundado en 1912 por activistas norteamericanas, cobró importancia a partir del II Congreso Panamericano del Niño (1924).

Médicos, abogados y educadores, casi todos hombres, desempeñaron un papel importante en la creación del Instituto Panamericano del Niño y contribuyeron a difundir la preocupación por la infancia en diversos ámbitos científicos. Aunque sus intereses no

siempre coincidieron, feministas y expertos varones convergieron en sus esfuerzos para diseñar estrategias de intervención social que hicieron del Estado un actor central en problemas como la ley de menores, el abandono infantil y la educación de niños con discapacidades. Pese a sus diferencias, ambos grupos contribuyeron a desplazar el eje de estas preocupaciones de la esfera de la caridad cristiana y la filantropía privada a la de las políticas públicas, desempeñando así un rol protagónico en la construcción del moderno Estado de bienestar.

La campaña por los derechos de la infancia a nivel hemisférico tuvo dos fases. En la primera, de 1916 a 1935 —los siete primeros congresos—, el énfasis estuvo puesto en el niño y la familia, con un rol activo del Estado a través de la reeducación, la ayuda financiera, el subsidio a la asistencia médica y la creación de tribunales de menores y otras instituciones encargadas de atender las necesidades de los niños en condiciones precarias. En la segunda fase, a partir del octavo Congreso (1942), el énfasis se desplazó hacia el niño propiamente dicho y la insistencia en el rol del Estado se volvió menos evidente, lo cual no significa que a nivel nacional aquél disminuyera su incidencia; más bien todo lo contrario. Durante la primera fase se destinaron por primera vez partidas importantes del presupuesto nacional para el bienestar infantil y se adoptaron algunas de las leyes más trascendentes. Entre estas últimas cabe mencionar la Ley Agote (Argentina, 1919), la Sheppard-Towner Act para la Protección de la Maternidad y la Infancia (Estados Unidos, 1921) y los códigos del niño adoptados por diferentes países del hemisferio en la década de 1930, con Uruguay a la vanguardia. En el caso de México, varias de las decisiones adoptadas por el VII Congreso Panamericano del Niño dejaron su impronta en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Otro de los logros fue el Instituto Panamericano del Niño —inicialmente llamado Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia—, creado en 1927 en Montevideo y dirigido por los médicos uruguayos Luis Morquio (1867-1935), Roberto Berro (1886-1956) y Víctor Escardó y Anaya (1885-1971). El Instituto contó con el apoyo de todos los Estados americanos y en 1949 quedó formalmente integrado en la Organización de Estados Americanos.

El I Congreso Panamericano del Niño marcó un cambio fundamental en las políticas hacia la infancia, imponiéndose la visión de los reformadores sociales que veían en el Estado el agente responsable de la protección de los más débiles. Como había ocurrido en el Congreso Argentino del Niño, celebrado tres años antes, las opiniones favorables a la eugenesia también se hicieron oír en ese foro hemisférico. La médica uruguaya Paulina Luisi (1875-1949) defendió la esterilización para los individuos genética y mentalmente deficientes y el aborto para los casos de mujeres casadas que hubiesen sido forzadas por sus esposos a mantener relaciones sexuales. La eugenista justificó su postura argumentando que los hijos de padres defectuosos y los concebidos por la fuerza carecerían de las aptitudes para la lucha darwiniana por la supervivencia. Si bien pensaba que la mejor manera de asegurar una descendencia sana era a través de una conducta sexual responsable, no dudó en recurrir a la coerción estatal para garantizar la autonomía reproductiva de la mujer.

Las cuestiones eugenésicas volvieron a cobrar importancia en ocasión del V Congreso del Niño (1927), celebrado en La Habana poco antes de la conferencia de eugenesia que se llevó a cabo en esa misma ciudad. Para ese entonces, Cuba se había convertido en el principal foco de irradiación de la eugenesia restrictiva y racista norteamericana, siendo los representantes del país caribeño los que, junto con los estadounidenses, ejercieron mayor presión para que se aprobara un "código de eugenesia" que debía funcionar como una suerte de aduana biológica hemisférica. La oposición de la mayoría de los delegados latinoamericanos a las propuestas eugenésicas extremas de cubanos y estadounidenses ofrece un interesante contrapunto con el amplio consenso en favor de las políticas de protección materno-infantil. Tras ser debatidas durante el Congreso del Niño, estas cuestiones fueron retomadas días después por la conferencia de eugenesia, hecho que muestra la importancia que había adquirido el bienestar infantil dentro de la agenda eugenésica, así como también la inclinación de las elites profesionales y técnicas hacia políticas de mejoramiento de la población moderadas y gradualistas.

El Congreso de México (1935) consagró el consenso mayoritario en favor de una mayor presencia del Estado en la protección

materno-infantil. El crecimiento demográfico de las ciudades latinoamericanas, las políticas de industrialización impulsadas por el Estado en el contexto de la depresión mundial y los cambios sociales, que trajeron aparejada la incorporación de las economías de la región al mercado mundial, obligaron al Estado a asumir un papel protagónico en la política social. La reunión también puso de manifiesto, ahora de manera mucho más clara, la emergencia de una clase profesional de activistas reformistas que invocaban la ciencia, y los fines patriótico-humanitarios que ésta debía servir, como fuente de autoridad. Este intento de legitimarse como opiniones autorizadas en temas vinculados con el bienestar infantil generó no pocos conflictos con los sectores que antiguamente habían tenido a su cargo esos menesteres, como la Iglesia y las organizaciones filantrópicas controladas por las damas de la alta sociedad.

En la medida en que puede considerarse como indicativo de tendencias más generales, aunque con importantes variaciones nacionales, el congreso realizado en la capital mexicana confirmó, por un lado, el consenso sobre la necesidad de adoptar programas de protección del binomio madre-hijo como parte de una política (eugenésica) para el mejoramiento de la raza. En la opinión de algunos de los delegados, los programas de maternidad e infancia rebasaban los marcos de una intervención del Estado en un área específica para constituir una verdadera "misión civilizadora" que pondría a la sociedad en la senda de la modernidad. La figura de un Estado más intervencionista también se vio reflejada en los debates sobre la niñez abandonada y los hijos ilegítimos, durante los cuales varios delegados insistieron en la obligación de los poderes públicos de tomar a su cargo el cuidado de la primera y de investigar la paternidad de los segundos, llegando incluso a poner como ejemplo las medidas adoptadas en la Rusia comunista.

Estos debates dejaban traslucir un Estado cuyas facultades, en el terreno de las relaciones familiares, asumía las funciones del padre ausente o irresponsable en el cuidado de los hijos. Al mismo tiempo, el congreso reafirmó el rol de la asistente o trabajadora social como agente civilizador. Las delegadas defendieron esta misión como una "función natural" de la mujer que la entroncaba con la vieja tradición caritativa, aunque ahora este discurso se

acompañaba de otro que ponía el énfasis en la necesidad de profesionalizar el oficio exigiendo una serie de requisitos, como la formación en biología e higiene, y colocando su ejercicio bajo la tutela de organismos controlados por una corporación médica esencialmente masculina.

Parte del esfuerzo de los activistas se orientó a la sanción de un código del niño que recogiera los frutos de las experiencias nacionales y las recomendaciones de organismos internacionales como la Liga Internacional para la Protección de los Niños (Ginebra, autora de la Declaración de los Derechos de los Niños, 1923). Los primeros códigos, promulgados en Brasil (1927) y Costa Rica (1932), fijaron los parámetros que regularían la acción del Estado en lo referente al trabajo femenino infantil, el abandono de menores y la delincuencia juvenil. Uruguay fue el tercer país en adoptar un código de la infancia (1934). Dado el mayor desarrollo del Estado de bienestar del país sudamericano y la influencia de los activistas vinculados al Instituto Panamericano del Niño, con sede en Montevideo, el código uruguayo permitió expandir la órbita de la acción estatal y crear nuevas instituciones públicas, como el Consejo del Niño, con atribuciones para intervenir en cuestiones relacionadas con la asistencia social, la salud, el derecho de menores, la adopción, la investigación de la paternidad y la custodia legal de los hijos. Además, programas de asistencia prenatal, cantinas escolares, centros de distribución de leche (gotas de leche) y hogares para madres jóvenes quedaron bajo control estatal. El ejemplo uruguayo, ampliamente elogiado en la I Conferencia de Eugenesia, inspiró a otros países. En Argentina se creó la Dirección de Maternidad e Infancia (1936); en Ecuador (1938) y Venezuela (1939) se sancionaron códigos del niño.

Pese a la coincidencia de preocupaciones y objetivos que caracterizaron la campaña hemisférica en favor del bienestar infantil, había diferencias significativas sobre los énfasis y métodos para encararla. Estados Unidos contaba desde principios de siglo con una oficina federal específicamente dedicada a los problemas de la infancia; además, en varios estados se habían promulgado leyes y creado agencias gubernamentales. Pero mientras que las activistas norteamericanas pusieron mayor énfasis en los derechos del niño,

sus pares latinoamericanos otorgaron mayor importancia a la creación de organismos estatales y al reforzamiento de los mecanismos de control sobre las agencias responsables de la protección infantil. A partir del VIII Congreso, reunido en Washington en plena guerra mundial (1942) y la sanción del Código Panamericano del Niño (1948), el activismo hemisférico se reorientó hacia la postura norteamericana, privilegiando la adopción de programas que ayudasen a las familias a desarrollar sus propias estrategias de asistencia por sobre los enfoques estatistas favorecidos por los latinoamericanos.

Hasta los años cuarenta del siglo XX, la protección de la infancia en Argentina estaba en manos de las distintas organizaciones filantrópicas que proveían asistencia a los sectores más necesitados, de las cuales la más importante era la Sociedad de Beneficencia. Dirigida por damas de la alta sociedad porteña, esta institución de gran prestigio había sido creada en 1823 como una entidad privada subvencionada con fondos públicos. En la segunda mitad del siglo XIX, la Sociedad desempeñó un rol hegemónico en la organización de las actividades caritativas, llegando a monopolizar los fondos públicos destinados a la asistencia de madres y niños, y constituyó el antecedente directo de las modernas políticas del Estado de bienestar. Con el tiempo fueron surgiendo otras organizaciones privadas y públicas. Entre las primeras cabe mencionar las sociedades de socorros mutuos de las colectividades extranjeras y entidades filantrópicas como la Sociedad de Damas de Caridad y el Patronato de la Infancia. Entre las segundas deben destacarse la Asistencia Pública de Buenos Aires (1883) y el programa de nutrición infantil "Gota de Leche" (1905), ambos inspirados en iniciativas homónimas de origen francés. Dos aspectos a destacar de esta fase "preuniversalista" de los programas de protección materno-infantil (1820-1940) son el papel protagónico de las mujeres de la elite y el maternalismo ideológico desde el cual sostuvieron su intervención, entendiendo por ello la exaltación del rol social de las madres y el énfasis en el sentido patriótico de la maternidad.

Las transformaciones y los nuevos problemas sociales que trajo aparejada la modernización del país, la inmigración ultramarina y la urbanización volvieron anacrónicas muchas de las incitativas

privadas que hasta ese momento habían tenido en sus manos la gestión y provisión de la asistencia. Hacia la década de 1910 una emergente clase de profesionales médicos (varones) criticaron la multiplicidad de organizaciones y la falta de coordinación entre sus programas y pidieron la creación de un organismo centralizado cuya acción pudiera extenderse a todo el país. Para el prestigioso pediatra y director del Departamento Nacional de Higiene, Gregorio Áraoz Alfaro, la intervención de la Sociedad de Beneficencia y otras entidades caritativas obstaculizaba la provisión de una asistencia materno-infantil eficiente y de calidad. A partir de los años veinte, el peso creciente del Estado puso en marcha la transición desde un modelo de asistencia basado en la filantropía privada a otro gestionado por el Estado. Fue un periodo caracterizado por una mayor participación de aquél en el diseño, administración y financiamiento de los programas sociales. Se crearon nuevas agencias federales, primero para supervisar el destino de las subvenciones públicas a las entidades privadas, y luego para organizar la política social.

El punto de inflexión de este proceso de transición fue la Ley 12 341 de Maternidad e Infancia, también conocida como "Ley Palacios", por el nombre de su autor, el diputado socialista Alfredo L. Palacios. Sancionada por el Congreso en diciembre de 1936, creaba la primera instancia oficial específicamente encargada de la protección materno-infantil, la Dirección de Maternidad e Infancia, dependiente del Departamento Nacional de Higiene. Su objetivo principal era el mejoramiento de las futuras generaciones a través de la lucha contra la mortalidad infantil y la protección de la salud de la madre. Además de prestar asesoramiento técnico, la Dirección tenía facultades para supervisar a las entidades públicas y privadas encargadas de la provisión de asistencia materno-infantil e impulsar acuerdos entre el gobierno nacional y las provincias. El reverso de la expansión del Estado en la política asistencial fue la reducción de la influencia femenina, en parte como consecuencia de las divisiones entre las mujeres católicas, damas de la Sociedad y graduadas universitarias, que afectaron su capacidad para articular sus objetivos y ejercer influencia en la política social.

## LA ESCUELA COMO LABORATORIO DEL "HOMBRE NUEVO"

Los proyectos de reforma escolar son un buen ejemplo de la convergencia entre protección de la infancia, mejoramiento de la raza y modernización social. En los años de entreguerra, las elites reformistas brasileñas hicieron de la escuela pública un laboratorio para la transformación del país en una nación culturalmente occidental y blanca. Las concepciones raciales de sanitaristas y pedagogos quedaron reflejadas en las reformas implementadas a través del programa de la Nueva Escuela. Ella también permite apreciar la ambivalencia y elasticidad de las relaciones raciales en Brasil. Si bien la raza constituía un factor relevante, el discurso médico de la degeneración diluía su visibilidad en un conjunto de patologías sociales y biológicas: los "flagelos sociales" del alcoholismo, la locura, las enfermedades venéreas, etc. Asimismo, las implicaciones sociales de la pertenencia racial podían variar según el contexto institucional fuera más o menos favorable a la promoción de los sectores más vulnerables; en tanto fuente de prestigio social, la escuela podía funcionar como mediadora central de esa elasticidad.

Entre fines de la Primera Guerra Mundial y la disolución del Estado Novo —la dictadura dirigida por Getúlio Vargas— el movimiento de reforma educativa emprendió una activa y parcialmente exitosa campaña para extender el sistema escolar y hacer la educación pública (elemental o primaria) accesible a la población afrodescendiente y mulata, hasta entonces excluida de aquélla. Para los educadores reformistas que integraron las distintas dependencias del Ministerio de Educación y Salud, la construcción de un sistema universal de educación elemental tenía como objetivo "mejorar la raza", creando un brasileño físicamente apto, culturalmente europeo e imbuido de orgullo nacionalista. Las elites de principios de siglo compartían la convicción de que los pobres y las personas de color, dos categorías que casi siempre coincidían, constituían una población en gran medida "degenerada". Al definir esta condición en términos médicos, científicos y sociológicos, los reformistas se arrogaron la facultad para remediarla asumiendo responsabilidades en el área de la educación pública. Vieron la escuela como una

clínica en la cual podrían curarse las patologías nacionales asociadas con la mezcla de razas.

Los prejuicios raciales de una elite emergente de médicos, intelectuales y científicos sociales blancos fueron canalizados hacia políticas educativas que no sólo reflejaban las ideas en boga sobre la degeneración, sino que las proyectaron sobre la sociedad de una manera que a veces perjudicó a la población no blanca, impidiendo o dificultando su acceso a los programas, instituciones y beneficios sociales que conferían las políticas educativas. Los prejuicios raciales de los educadores reformistas se nutrieron de siglos de dominación de una elite de colonos blancos —que tomaba de Europa su cultura, ideas e identidad— sobre esclavos africanos y pueblos indígenas. Si bien a partir del cambio de siglo muchos intelectuales y políticos se volvieron más críticos de las concepciones racistas importadas de Europa y Estados Unidos, llegando incluso a celebrar el mestizaje, continuaron formando parte de un entramado social y cultural que asociaba la tez blanca con la vitalidad, la salud y la virtud. En consecuencia, los significados que evocaba para ellos el concepto de raza tiñó los sueños utópicos de forjar una nación moderna, desarrollada y democrática.

Las elites reformistas redefinieron la escuela primaria a partir de los criterios y el lenguaje de la ciencia, la meritocracia y la modernidad, imprimiendo su visión del ideal de nación brasileña sobre una población infantil en su mayoría de color. Fue, en definitiva, una estrategia de "blanqueamiento" de una población cuya mixtura racial se temía que debilitaría la vitalidad de la nación. En este sentido cabe aplicar al caso brasileño la tesis desarrollada por Ann Stoler sobre el significado de la condición de blanco en el contexto de las sociedades coloniales. Según la historiadora norteamericana, el cultivo de un bien valioso como la identidad europea, tuvo lugar en "micrositios" donde el carácter, la reproducción y la educación estaban implícitamente racializados. Además de prescribir la conducta apropiada, estos discursos reforzaban de manera fundamental el lazo de unión entre la noción de ser europeo y blanco, y la identidad burguesa. Para los educadores reformistas de la Nueva Escuela de los años veinte, treinta y cuarenta la negritud no era un concepto biológico sino sociocultural: era un sinónimo de pobreza

y malos hábitos. Las nuevas elites se apartaban así de las concepciones más deterministas importadas a fines de siglo XIX de Europa y Estados Unidos, defendidas en Brasil por figuras como el antropólogo bahiense Raymundo Nina Rodrigues. Hacia la segunda década del siglo XX, estas ideas, que condenaban a Brasil al atraso perpetuo, fueron reemplazadas por nociones medioambientales que hacían de la degeneración una condición adquirida, y en consecuencia remediable. La negritud seguía teniendo connotaciones peyorativas, pero ahora los afrodescendientes y mulatos podían escapar de la categoría social de negro o de color a través de mejoras en la salud, la educación y la clase social.

Las categorías raciales también funcionaban como una metáfora para describir la evolución lineal y ascendente de la sociedad brasileña. En la visión de la elite blanca, la negritud representaba el pasado colonial, lo primitivo, la irracionalidad y la inmadurez, y de manera más general, la falta de higiene, la pereza y la criminalidad. Convencidas de que en la dinámica histórica, la negritud, símbolo del pasado que se quería dejar atrás, sería superada en el futuro por la nación blanca, las elites podían celebrar la mezcla como parte de un proceso evolutivo inevitable hacia la superación racial. Aquellas definían la condición de blanco como una afirmación de la identidad europea que deseaban ver plasmada en la sociedad brasileña, no en términos biológicos sino culturales. Europa evocaba la industrialización, la urbanización, el racionalismo, la ciencia y la virtud cívica; la blancura, una idea racializada de la salud, la aptitud y la superioridad darwinista. A diferencia de Estados Unidos, las categorías de blanco y negro no eran conceptos mutuamente excluyentes, ya que si los blancos pobres podían degenerarse, los brasileños de color podían escapar a esa condición "blanqueándose" por medio del ascenso social. La Nueva Escuela concebida por los médicos, psicólogos, antropólogos y sociólogos que impulsaron la reforma educativa en la entreguerra estaba llamada a tener un papel fundamental en ese proceso de aculturación. Gracias a los recursos básicos de salud y cultura suministrados por el sistema escolar, miles de niños pobres podrían abandonar la categoría social de negro para convertirse en blancos, aumentando de esa manera el porcentaje de la población con las aptitudes

físicas y las competencias intelectuales requeridas por una sociedad moderna.

En 1917, la Academia Nacional de Medicina envió un equipo de médicos al interior de Brasil para hacer un relevamiento de las condiciones sanitarias. Al regreso de la expedición, dos de sus integrantes, los doctores Arthur Neiva (1880-1943) y Belisário Penna, solicitaron a las autoridades la creación de un ministerio federal de educación y salud, que se crearía trece años más tarde, tras la revolución que llevó a Getúlio Vargas al poder. Ese mismo año, el especialista en medicina legal y cuestiones raciales, Afrânio Peixoto (1876-1947), asumió la dirección del Departamento de Educación de la ciudad de Río de Janeiro con un mandato amplio para reformar las escuelas de la ciudad y hacer de la educación y la salud instrumentos en la lucha contra la degeneración. La expansión de la educación pública en las décadas siguientes coincidió con una ola de publicaciones que atacaban las tesis sobre la supuesta inferioridad de las personas de color y celebraban la mezcla racial como un rasgo nacional positivo. Entre otras obras revisionistas cabe mencionar *Casa grande e senzala* (Amos y esclavos, 1933) y *Nordeste* (1937), de Gilberto Freyre; *Raízes do Brasil* (Las raíces de Brasil, 1936), de Sérgio Buarque de Holanda (1902-1982), y *O negro brasileiro* (El negro brasileño, 1934) y *O folclore negro do Brasil* (El folclor negro de Brasil, 1935), de Arthur Ramos (1903-1949). Estos autores ejercieron una influencia profunda en la manera de entender la importancia de la raza y el papel de los afro-descendientes en la sociedad brasileña. Al insistir que la raza y el color de piel eran menos relevantes que el medio ambiente y la cultura como determinantes de la aptitud, sus obras revisaron muchas creencias populares y contribuyeron a forjar la mitología sobre la singularidad de la historia racial brasileña.

Freyre fue el principal exponente de la idea según la cual la diversidad racial fortalecía a Brasil. También tuvo un papel importante en la difusión de la eugenesia como método para alterar características raciales determinadas por condiciones medioambientales y culturales desfavorables, inspirándose para ello en el director del Museo Nacional de Antropología, Edgar Roquette Pinto y en el antropólogo de la Universidad de Columbia y crítico de

las tesis supremacistas, Franz Boas. Citando a este último, Freyre sostenía que la "selección eugenésica debía limitarse a eliminar las condiciones responsables de la creación de proletarios pobres, enfermizos y mal alimentados". El hecho de que en la eugenesia encontraran cobijo teorías muy diferentes sobre raza, herencia, cultura, influencias medioambientales y prescripciones sobre cómo "mejorar" una población nacional facilitó su adopción por las elites brasileñas. Éstas encontraron en la eugenesia una forma de corregir las deficiencias de la nación a través de diagnósticos y soluciones científicas.

El movimiento de reforma escolar cobró impulso en los años veinte cuando los nacionalistas adoptaron las ideas eugenésicas como una guía para la regeneración de la nación. La revolución que llevó a Vargas al poder aceleró la creación del Ministerio de Educación y Salud y creó nuevos espacios de intervención para las elites reformistas. Estas compartían con los industriales una visión de Brasil moderno basada en la aplicación de criterios racionales y científicos en la organización de la sociedad. Ambos sectores también coincidían en que la modernización de la nación no la llevarían a cabo los sectores hacia quienes estaban destinadas las reformas, sino un grupo selecto de técnicos y expertos. Así, la reforma escolar reforzó la convergencia entre ciencia racial y nacionalismo al consolidar la alianza entre el Estado interventor y las elites científicas encargadas de diseñar y llevar a cabo las políticas públicas de ingeniería social.

Muy pocos de los protagonistas principales de la reforma educativa tenían credenciales pedagógicas; en su mayoría eran médicos y científicos sociales que encontraron en la educación pública un campo para la acción social. Estos expertos promovieron una concepción de lo socialmente valioso que privilegiaba una serie de atributos típicamente "blancos" —en la apariencia, el comportamiento y los valores— y que una vez filtrada hacia la escuela, cristalizó en una jerarquía racial que reflejaba aquella misma concepción del valor social. La escuela construida por los educadores reformistas ofrecía una educación elemental impregnada de nacionalismo, higiene, aptitud física y orientación vocacional. Las reformas más importantes tuvieron como eje principal los sistemas escolares de Río de Janeiro y São Paulo, para luego irradiar con intensidad y

resultados diversos a los estados de Minas Gerais, Pernambuco, Ceará, Amazonas, Pará, Bahía, Espíritu Santo, Río Grande do Norte, Paraíba y Sergipe. Las reformas revisaron contenidos curriculares, introdujeron nuevos procedimientos administrativos y estándares profesionales, y ampliaron el radio de alcance de la red escolar.

En 1938, un año después de la instauración de la dictadura del Estado Novo, el Ministerio de Educación y Salud inauguró su nueva sede en un moderno edificio diseñado por el arquitecto francés Charles Le Corbusier (1887-1965) y los brasileños Lúcio Costa (1902-1998) y Oscar Niemeyer (1907-2012). En la opinión del ministro Gustavo Capanema (1900-1985), sin embargo, la obra quedó empañada por la estatua de piedra colocada a la entrada del edificio y que debía representar al "nuevo hombre brasileño". Realizada por el escultor Celso Antônio de Menezes (1896-1984), la figura de un caboclo —mestizo del interior— ilustraba todo lo que Capanema y los educadores reformistas esperaban que Brasil dejaría atrás. Aunque De Menezes adujo que sólo había esculpido lo que había visto a su alrededor, prácticamente todos los antropólogos de renombre y expertos en cuestiones raciales se manifestaron en contra del tipo racial representado en la estatua. En una referencia velada al proceso de blanqueamiento hacia el cual veía encaminado Brasil, el director del Museo Nacional de Antropología, Roquette Pinto, se opuso a la elección de tipos raciales destinados a desaparecer, sugiriendo que la figura debía inspirarse en el fenotipo blanco y mediterráneo, que en su opinión era hacia el cual se dirigía la evolución morfológica de los otros tipos raciales presentes en Brasil.

El jurista y asesor de política social de Vargas, Oliveira Vianna, mantuvo una postura similar al señalar que la escultura debía reflejar no sólo "los tipos blanqueados que resultarán de la evolución arianizante de nuestra gente de sangre mezclada, sino también de los representantes de las otras razas europeas presentes en nuestro país". El profesor de la Escuela de Medicina de Río de Janeiro y figura de renombre de la salud pública, Juvenil Rocha Paz (1881-1964), admitió que si bien el "crisol de razas" todavía no había producido un tipo racial definido, éste debía ser sin duda blanco. Ante la negativa de De Menezes a revisar la escultura, el ministerio anuló el encargo y lanzó una nueva convocatoria, esta vez sobre la base de

normas específicas fijadas por Capanema. La nueva estatua debía representar una figura claramente brasileña, sólida y fuerte, “no un niño bonito” sino un “moreno de buena calidad, con una apariencia que muestre inteligencia, superación, coraje y capacidad para crear y triunfar”. El desacuerdo entre Capanema y el escultor no tardó en filtrarse a la prensa, pero allí tampoco hubo voces disonantes, mostrando el consenso entre políticos, médicos, antropólogos, sociólogos y periodistas de que el ideal del hombre (y mujer) brasileño del futuro sería “culturalmente” blanco. La nueva estatua nunca llegó a completarse.

Las elites de entreguerra estaban seducidas por la idea de que los problemas sociales podían resolverse recurriendo a la ciencia y, como todos los problemas nacionales tenían un subtexto racial, la eugenesia suministró el marco de referencia para abordar no sólo las cuestiones de raza sino también gran parte de la política social. Desde las primeras décadas del siglo XX las posturas ambientalistas fueron dominantes entre la mayoría de los expertos raciales brasileños. Éstos eran médicos y científicos naturales y sociales unidos por la aspiración nacionalista de liberar a Brasil del flagelo de la degeneración producido por la mezcla de razas, la pobreza y las costumbres bárbaras. Todos tuvieron una actuación destacada en esa cruzada. En 1918, Kehl había colocado la piedra fundamental al crear la Sociedad de Eugenesia de São Paulo. En las dos décadas siguientes su secretario, Fernando de Azevedo (1894-1974), lideró la reforma educativa en aquella ciudad y en Río de Janeiro. En los años treinta Roquette Pinto, otra de las figuras prominentes de la Sociedad de Eugenesia y de la Liga de Higiene Mental, integró la administración del sistema escolar de Río de Janeiro. A fines de la década de 1910 y principios de la siguiente, el pionero de la medicina legal y miembro de la Liga de Higiene Mental, Peixoto, dirigió el sistema escolar de Río Janeiro. Organizaciones como la Sociedad de Eugenesia, la Liga de Higiene Mental, la Asociación de Biotipología y la Liga Pro-Sanidad tenían muchos miembros en común y funcionaban como grupos de presión para expandir el papel del Estado en la lucha contra la degeneración.

Reclutados entre la elite científica, los integrantes de estas organizaciones encontraron en la eugenesia un lenguaje común que

les permitió abordar una serie de problemas sociobiológicos desde una perspectiva interdisciplinaria. Los eugenistas brasileños diferían de sus pares de otros países en el grado en que trasladaron la eugenesia del laboratorio y el discurso al campo de las políticas públicas. Esta peculiaridad dentro del contexto latinoamericano obedece al hecho de haber suministrado a un grupo emergente de expertos una clave pretendidamente científica para explicar las ideas sobre la inferioridad racial y definir estrategias para corregir y mejorar esa condición. Habida cuenta de la convicción generalizada de que la ciencia trascendía la política y, por lo tanto, aportaba una mirada neutral sobre los problemas nacionales, la aplicación de recetas eugenésicas contribuyó en no poca medida a despolitizar el debate sobre la raza.

A partir de la segunda década del siglo XX, a las políticas que buscaron blanquear el fenotipo brasileño por medio de la inmigración europea se agregaron otras orientadas a blanquear el comportamiento y las condiciones sociales. Los educadores reformistas se valieron de la escuela como un gran laboratorio para el desarrollo e implementación en la población infantil de métodos de valoración y mejoramiento físico e intelectual racializados. Los supuestos eugenésicos no sólo suministraron el criterio de racionalidad para la asignación de recursos educacionales, también definieron un conjunto de prácticas curriculares y extracurriculares, como la cultura física, una de las áreas predilectas de las políticas de perfeccionamiento de la raza.

Probablemente ningún concepto capta mejor el objetivo último de los eugenistas que el ideal de la *raça brasileira*. Cuando las maestras de la Nueva Escuela enseñaban a sus alumnos que formar parte de la raza brasileña era la puerta de ingreso a la ciudadanía y el éxito, lo que estaban diciendo era que debían actuar como blancos y descartar sus costumbres africanas e indígenas. En la mente de eugenistas y reformadores, el ideal de la raza brasileña, sobre el cual se construirá el mito de Brasil como una "democracia racial", no privilegiaba, como había ocurrido en épocas pasadas, los aspectos morfológicos y fenotípicos, aunque tampoco los negaba, sino los sociales y culturales. El "hombre nuevo" brasileño del futuro podía ser blanco, pardo, negro o amarillo —las cuatro categorías raciales

utilizadas en el censo de 1940— pero lo que contaba era su prestancia, cultura y forma de relacionarse con el entorno; y en esto el consenso era casi total: debía actuar como un blanco. Que haya sido así se explica, una vez más, por la forma en que la eugenesia diluyó las jerarquías raciales en un lenguaje científico y social-científico —médico, antropológico, psicológico, sociológico— que contribuyó a despolitizar y desracializar la imagen de la sociedad brasileña.

Los proyectos eugenésicos de los educadores reformistas surgieron de las campañas sanitarias del comienzo del siglo XX y tomaron su forma definitiva en las décadas de los veinte y treinta, en el contexto de un consenso general sobre el carácter adquirido y, por lo tanto, superable, de la degeneración. Sus figuras más destacadas fueron los directores del sistema escolar de Río de Janeiro: el bahiense Peixoto (1917-1922), el recifeño Antonio Carneiro Leão (1922-1926), el paulista Fernando de Azevedo (1926-1930) y el bahiense Anísio Teixeira (1931-1935). Carneiro Leão introdujo prácticas cotidianas novedosas, como el *pelotão de saúde* (pelotón de salud). Además, impulsó la educación física y la profesionalización de la carrera docente. En 1928 regresó a Recife para dirigir el Departamento de Educación Pública del estado de Pernambuco, llevando consigo la experiencia adquirida en Río de Janeiro. Hizo de la Escuela Normal del estado norteño la primera institución brasileña en dictar cursos permanentes de sociología, tarea para la cual reclutó a otro pernambucano, Freyre, que se convertiría en el primer profesor de sociología de Brasil. En las reformas implementadas por Carneiro Leão también influyeron las ideas norteamericanas de la racionalización industrial y el *scientific management*. Un ejemplo de ello fue la Administración Técnica Educativa, creada con el fin de hacer a las escuelas más eficientes y promover en ellas prácticas para el "perfeccionamiento de la raza, la eugenesia, la vitalidad y la capacidad productiva" de los estudiantes.

Dado que el sistema educativo brasileño, a diferencia del argentino y el mexicano, estaba muy descentralizado, los educadores reformistas operaban ante todo a nivel local, aunque no era infrecuente que se desplazaran de un estado a otro, como en el caso del propio Carneiro Leão. Pese a la creación en 1930 del Ministerio de Educación y Salud fue el sistema escolar de Río Janeiro, el más

extenso del país, con casi 100 000 niños de todas las razas y clases sociales, el que atrajo a las figuras más importantes del movimiento reformista y se convirtió en el laboratorio del cual debía surgir el "nuevo hombre brasileño". En 1931, tras su asunción como director del Departamento de Educación de ese estado, Anísio Teixeira creó el Instituto de Investigación Educativa (IPE). El nuevo organismo estaba basado en el modelo del Institute for Education Research del Teachers College de la Universidad de Columbia, donde Teixeira había estudiado con el filósofo John Dewey (1859-1952) y otras figuras prestigiosas del progresivismo intelectual norteamericano.

El IPE impulsó algunas de las investigaciones más avanzadas en el campo de la educación, la sociología, la psicología y la eugenesia. Lo integraban cuatro secciones especializadas: Pruebas y Mediciones, Radio y Cine Educativo, Ortofrenología e Higiene Mental, y Antropometría. La sección Pruebas y Mediciones tenía a cargo los estudios psicológicos y pruebas de inteligencia y el monitoreo del rendimiento escolar. Fue dirigido en sus comienzos por Isaias Alves (1898-1968), un educador que como Texeira había estudiado en el Teachers College. Alves era responsable de la aplicación de las pruebas de inteligencia desarrolladas en Estados Unidos con el fin de separar a los estudiantes en diferentes clases según sus aptitudes. El principal instrumento de medición utilizado, el Test Grupal de Terman, había sido concebido partiendo de la presunción de que la capacidad intelectual de algunos niños era inherentemente superior a la de otros.

En términos similares a los utilizados por Galton en sus estudios sobre el talento, el autor de la prueba, Lewis Terman (1877-1956), rechazaba como una "suposición enteramente gratuita" que los niños provenientes de familias con un alto nivel educativo tuviesen un buen desempeño en las pruebas de inteligencia por obra de la influencia del medio en que habían crecido. Sostenía que prácticamente todas las investigaciones que se habían realizado sobre la influencia de la naturaleza y la cultura en el rendimiento mental "coinciden en atribuir mayor importancia al talento que al medio". La "simple observación" sugería que el estatus social de una familia "depende menos de la suerte que de las cualidades

intelectuales y de carácter innatas de los padres". Los niños de familias exitosas y cultas, concluía, obtenían puntajes más elevados que los provenientes de hogares desdichados e ignorantes, "por la sencilla razón de que su herencia es mejor". Pese a que desde los años veinte, concepciones deterministas como éstas ya no gozaban de la aceptación que habían tenido a fines de siglo XIX la aplicación de las pruebas no presentó problemas, ya que sus resultados no hicieron sino confirmar lo que los expertos ya sabían, que los pobres eran incultos. Las pruebas reforzaron así la separación entre alumnos blancos y de color, y entre blancos ricos y pobres.

Dirigido por Roquette Pinto, el Departamento de Radio y Cine Educativo era el encargado de desarrollar medios para hacer llegar la reforma educativa a las regiones más remotas de Brasil. Para ello contaba con una radio exclusivamente dedicada a temas educativos, a través de la cual se emitían conferencias y programas semanales, como "La hora del maestro". Los medios audiovisuales hacían los contenidos educativos más accesibles para las poblaciones analfabetas del interior, permitiendo la comunicación sencilla y rápida de normas básicas de higiene y otros conocimientos elementales, estrategia que la Fundación Rockefeller había ensayado con gran éxito en sus campañas sanitarias en Estados Unidos y Europa. La sección de Ortofrenología e Higiene Mental estaba bajo la dirección de Arthur Ramos y tenía a su cargo el estudio de la psicología infantil y los problemas de adaptación a la sociedad moderna. Las investigaciones se nutrían de influencias teóricas muy variadas, desde la psicología freudiana y la criminología lombrosiana hasta la antropología cultural. Finalmente, la sección de antropometría, cuyo responsable era José Bastos de Ávila, se ocupaba de los aspectos físicos de la degeneración y la eugenesia. Sus investigaciones mostraban una fuerte impronta de la escuela italiana, en particular la criminología lombrosiana y la biotipología constitucional de Nicola Pende (1880-1970).

La herramienta de base utilizada por los investigadores del IPE eran unas fichas en las que se registraban todos los datos considerados relevantes. En muchos casos se trataba de información confidencial recabada sin el conocimiento del examinado o su familia. La ficha antropométrica contenía datos relacionados con el desarrollo

físico y fenotípico; la ficha de higiene mental recogía los relativos a la evolución psicológica. Estos registros servían a las autoridades escolares para hacer un seguimiento de los alumnos a través de todo el ciclo escolar elemental y clasificarlos en diferentes clases y programas. También sirvieron de base para ulteriores investigaciones antropométricas y psicológicas a partir de las cuales se fue consolidando una ciencia nacional de la eugenesia. Bastos de Ávila, que además de dirigir la sección de Antropometría, era el experto en biometría del sistema escolar carioca, usó la ficha antropométrica con el fin de recabar datos para refinar una medición conocida como el "índice Lapicque", con el cual esperaba poder detectar la presencia de rasgos africanos en individuos que aparentaban ser blancos.

Durante su gestión como director de la sección de Ortofrenología e Higiene (1933-1938), Ramos utilizó el sistema escolar carioca para sus investigaciones sobre la influencia de la cultura en el mejoramiento de la raza. Discípulo de Nina Rodrigues, que como se recordará era uno de los exponentes principales del racismo científico de comienzos de siglo, Ramos había estudiado la cultura africana de Bahía. Convencido de que las costumbres afrobrasileñas contenían elementos de atraso, orientó sus investigaciones hacia la psicología infantil con el objeto de facilitar la adaptación de los niños de color a la sociedad moderna. A diferencia de su maestro, Ramos no creía que hubiera razas superiores e inferiores, sino "grupos sociales culturalmente avanzados o retardados". Pero aun cuando negaba la idea de la inferioridad racial, su medición de las diferencias del desarrollo cultural lo llevó inevitablemente a singularizar aspectos de las costumbres afrobrasileñas que consideraba patológicos y prelógicos, como la macumba, el fetichismo y otras prácticas populares. La información volcada en miles de fichas permitió a Ramos demostrar la primacía de la cultura y el medio como obstáculos para la adaptación del niño a la sociedad. El fruto de esas investigaciones quedó plasmado en el libro *A criança problema: a higiene mental na escola primária* (El niño problema: la higiene mental en la escuela primaria, 1939) En él, su autor sostenía que los problemas psicológicos, de comportamiento y de adaptación surgían de condiciones sociales ambientales o culturales desfavorables, por

las cuales Ramos responsabilizaba al entorno familiar. Describía una cultura de la pobreza en la cual las influencias domésticas que actuaban sobre los niños se traducían en conductas patológicas.

Para Ramos y otros investigadores del Departamento de Educación, las escuelas eran al mismo tiempo un medio para diagnosticar los problemas de adaptación y una herramienta para romper el ciclo de la pobreza. Las escuelas se convirtieron así en un mecanismo para llegar a las familias a través de los niños. Nutricionistas, higienistas, psicólogos y maestros sabían que las raíces de los problemas no estaban en los niños y que el remedio para curar los flagelos sociales era usarlos para educar a la sociedad. Cada niño que ingresaba al sistema escolar pasaba por los laboratorios para ser sometido a una batería de mediciones y pruebas físicas, psicológicas y de inteligencia, que se repetirían de manera periódica durante el ciclo escolar. Esta información fue luego utilizada para fijar las normas que servirían de referencia para clasificar a futuros alumnos. De esta forma, las pruebas completaban el marco analítico de la eugenesia suministrando la evidencia para nuevos esquemas clasificatorios que reforzaban las concepciones sociorraciales prevalecientes.

Las mediciones y clasificaciones se complementaban con prácticas cotidianas en materia sanitaria y alimentaria. A comienzos de la década de los cuarenta, el Departamento de Educación de Río de Janeiro dividió la ciudad en quince distritos sanitarios y los colocó bajo la dirección del Departamento de Salud Escolar. A partir de entonces, la política de asignación de alumnos a determinadas clases y su promoción (o no) al nivel superior se haría sobre la base no sólo del rendimiento académico y la madurez intelectual sino también del estado de salud. El distrito sanitario se convirtió así en la unidad administrativa responsable de la implementación de los programas de higiene escolar y nutrición. De éstos, el más visible fue el "pelotón de salud". En cada clase las autoridades designaban un grupo de estudiantes que tenía por misión inspeccionar la higiene de sus compañeros. El control se hacía de forma cotidiana y los resultados se volcaban en una tabla colgada de la puerta del aula. La brigada sanitaria infantil revisaba la higiene bucal, el aseo general y la pulcritud, asegurándose de que las

manos estuviesen limpias, las uñas debidamente cortadas y el cabello libre de piojos.

Los alumnos cuya condición higiénica era considerada buena, recibían una cruz de color amarillo, los que presentaban una condición aceptable, una de color verde, los colores de la bandera brasileña. Aquellos con una higiene pobre, en cambio, recibían una cruz de color rojo; además, debían acudir a la dirección del establecimiento para recibir instrucción adicional, y no era infrecuente que se citara a los padres. La tabla con los resultados de las inspecciones ilustra la manera en que la reforma educativa naturalizó la relación entre nacionalismo y eugenesia como un aspecto de las prácticas escolares cotidianas: la buena salud era sinónimo de patriotismo; la recompensa eran las cruces que simbolizaban la bandera de Brasil. Algunas escuelas agregaron al pelotón de salud otras iniciativas de índole similar. Una práctica común era asignar a cada alumno de tercer grado la responsabilidad de la higiene de un grupo de primer grado, debiendo enseñar a los más pequeños a lavarse las manos, peinarse y cortar sus uñas. El perfeccionamiento de la raza no sólo involucró al adulto; también dio al niño un papel protagónico en la transmisión de valores y aptitudes.

En la práctica, las necesidades sanitarias de los alumnos excedieron con mucho la capacidad del sistema escolar para satisfacerlas. A mediados de los años treinta, cuando la matriculación en las escuelas de Río de Janeiro superaba los 100 000 alumnos, el Departamento de Educación contaba con apenas unos cuarenta médicos y dentistas permanentes, más una cantidad igual de especialistas con contrato temporario. En las escuelas de las barriadas pobres, la falta de utensilios básicos hizo difícil, cuando no imposible, cumplir las metas fijadas por el distrito sanitario, obligando a directores y maestros a improvisar —por ejemplo, reemplazando el cepillo de dientes por trozos de carbón envueltos en un pedazo de tela— y recurrir a donaciones privadas de artículos cuyo costo no podía ser solventado por las escuelas o las familias de los alumnos. Que pese a estas limitaciones en las décadas de los treinta y cuarenta la población escolar registrara un significativo aumento, se debió no sólo a la labor proselitista emprendida por sanitaristas y educadores reformistas, sino también al simple hecho de que para las familias más

pobres la escuela era el principal, y para muchas el único, medio de acceso a la atención médica y la alimentación de sus hijos.

Los educadores reformistas consideraron la nutrición como el factor más importante para el buen desarrollo físico, intelectual y cultural del niño. Una alimentación adecuada, afirmaba la nutricionista jefe del sistema escolar carioca, Noêmi Alcantara Bonfim Andrade, "es necesaria para la perfección eugenésica de la raza" ya que "los buenos hábitos alimenticios son la semilla de hábitos de higiene, disciplina y trabajo". Como ya se ha señalado, el almuerzo escolar gratuito era la única comida nutricionalmente equilibrada que la mayoría de los niños recibía a diario. Este consistía de leche, verduras, arroz, carne o huevo. En este campo, como en el de la higiene básica, el sistema escolar se mostró relativamente exitoso.

La educación física fue otra de las áreas fundamentales del programa eugenésico escolar. Hacia mediados de los años cuarenta, Brasil contaba con algo más de mil instructores de educación física, y aunque para ese entonces la disciplina ya estaba integrada a los contenidos curriculares obligatorios de las escuelas elementales, muchos establecimientos educativos carecían de las instalaciones apropiadas. Pese a que la discusión sobre los ejercicios escolares se remontaba a fines del siglo XIX, fue recién después de la Primera Guerra Mundial que el tema quedó instaurado como problema nacional, luego de que los militares sonaran la alarma sobre el estado sanitario de los reclutas que cada año pasaban por los consejos de revisión médica. A comienzos del siglo XX, el ejército creó una escuela de instructores de educación física y, hacia la década de los veinte, varias escuelas normales introdujeron esta disciplina en sus programas. Los métodos utilizados estaban basados en el modelo francés y ponían el énfasis en la disciplina física y mental. Las motivaciones eugenésicas que impulsaron la introducción de la educación física en las escuelas elementales quedaron expuestas por el biometrista y director de la Escuela Nacional de Educación Física, creada en los años treinta en la Universidad de Brasil. João Peregrino Júnior caracterizó la educación física como parte del plan de Vargas de forjar un Brasil nuevo a través de lo que llamó "una política del Hombre".

En Río de Janeiro la educación física se introdujo en 1923 con la reforma Carneiro Leão. Una década más tarde, la ley de educación

secundaria sancionada por Francisco Campos (1891-1968) la hizo obligatoria para todas las escuelas secundarias, con la excepción del Colegio Pedro II, dependiente del gobierno federal, todos estos establecimientos eran de gestión y financiamiento privados. La educación física fue una de las pocas medidas de carácter eugenésico que causaron conflictos entre los educadores reformistas y la Iglesia católica. En 1940, el obispo de São Paulo se quejó ante Vargas de que la educación física ofendía la moral, la decencia y la religión; ponía excesivo énfasis en los aspectos musculares y estimulaba, a través de la vestimenta ligera y los movimientos corporales, una sensualidad que corrompía a la juventud. Que el gobierno federal no cediera en esta cuestión a las presiones de los sectores más conservadores aliados de Vargas, como sí ocurrió en otros casos, muestra cuán en serio se tomaban las autoridades la lucha contra la degeneración y el perfeccionamiento eugenésico de la población infantil.

El aparato estadístico, rasgo por excelencia e instrumento indispensable del moderno Estado de bienestar, no fue impermeable a los prejuicios raciales. La convergencia entre nacionalismo, eugenesia y estadística encontró su figura más representativa en el director del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Mario Augusto Teixeira de Freitas (1890-1956). Este funcionario era miembro de la Sociedad de Amigos de Alberto Torres, creada en 1932 en homenaje al jurista e intelectual en el cual se inspiraron los nacionalistas y eugenistas de los años veinte y treinta. Freitas adoptó de Torres la visión de un nacionalismo estatista y desarrollista que veía en el gobierno federal un actor central en la solución de los problemas sociales. La clave para desarrollar este tipo de políticas la aportaban las estadísticas, campo en el cual Freitas tenía un amplia experiencia. A mediados de la década de los treinta dirigió el Servicio de Estadísticas Educativas, el Departamento de Información, Estadísticas y Diseminación, del Ministerio de Agricultura, el Instituto de Estadísticas, precursor del IBGE, y la Asociación Brasileña de Educadores.

La creación de una visión estadística de Brasil constituyó uno de las innovaciones institucionales más perdurables de la era varguista. Las estadísticas permitirían a la nación mirarse a sí misma,

como un ojo vuelto hacia el interior del cuerpo. Los programas estadísticos de la era varguista tuvieron su origen en los ministerios de Educación y Salud (MES) y de Agricultura, los cuales contrataron a Freitas para que coordinara sus respectivos departamentos de estadísticas. El carácter descentralizado del sistema escolar brasileño hacía de la educación elemental una competencia exclusiva de los gobiernos de los estados. La creación del MES en 1930 no alteró esta situación; en cambio, las nuevas autoridades, que contaban con el respaldo directo de Vargas, orientaron la acción gubernamental hacia otras áreas, como la recopilación de estadísticas y la legislación relativa a la educación secundaria y superior.

Una de las pocas instancias en que el MES se impuso sobre los gobiernos locales fue en la cuestión de las escuelas de las colectividades inmigrantes, a las cuales se les prohibió la enseñanza en idiomas extranjeros y el empleo de docentes que no fuesen ciudadanos brasileños. En 1938, el MES intervino las escuelas alemanas del sur del país aduciendo que la enseñanza que se impartía en ellas impedía la asimilación de los inmigrantes. La penetración ideológica nazi en esas instituciones amenazaba la integridad de la nación, al instigar en los brasileños de ascendencia alemana la lealtad hacia una Alemania que se preparaba para la guerra; la misma situación se dio en Argentina. En consecuencia, el ministerio federal pasó por encima de las atribuciones de los gobiernos locales, clausuró las escuelas alemanas y las substituyó por establecimientos públicos donde la enseñanza era impartida en portugués por maestros brasileños, proveyendo subsidios en los casos en que los estados no podían afrontar la construcción de nuevas escuelas.

Vargas designó al frente del nuevo ministerio a Francisco Campos, un intelectual nacionalista con simpatías fascistas. Campos se había desempeñado como ministro de Justicia e Interior de Minas Gerais y había impulsado la reforma de la escuela normal de ese estado. Durante sus breves funciones como ministro federal (1931-1932) creó la Universidad de Brasil (Río de Janeiro), la primera del país, y puso la educación secundaria bajo la supervisión directa de su ministerio; hasta ese momento las escuelas privadas debían regirse por los contenidos curriculares del Colegio Pedro II. Impulsó la reforma que llevaría su nombre, modificando los contenidos

curriculares en favor de las ciencias naturales y haciendo obligatoria la enseñanza de la educación física. Creó además una red de inspectores escolares que hizo posible la supervisión del acceso a la educación superior a través de mecanismos de acreditación de las escuelas secundarias. Aunque fue un paso adelante en la modernización de la educación, el énfasis en la educación secundaria y superior reforzó las divisiones sociales existentes, al concentrar a los pobres en la escuela elemental y reservar la escuela secundaria y la universidad para los sectores acomodados.

Hacia fines de la década de los cuarenta, el MES tenía una influencia notoria en la educación, salud y cultura de Brasil. Su protagonismo se debió en gran parte a la impronta personal del ministro que sucedió a Campos en 1934, Gustavo Capanema. Este católico nacionalista, oriundo de Minas Gerais, creó el Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional, apoyó la industria editorial y la organización de foros sobre educación y cultura, e incorporó a la gestión cultural a figuras prestigiosas de la vanguardia estética y científica, como los poetas Carlos Drummond de Andrade y Mário de Andrade, y el sociólogo Gilberto Freyre. Hacia fines del régimen varguista, el ministerio administraba la red de colonias para leprosos y sanatorios para tuberculosos, la Fundación Oswaldo Cruz —especializada en la investigación de enfermedades tropicales—, el Colegio Pedro II, el Colegio Nacional de Filosofía, varias escuelas vocacionales y la Universidad de Brasil. Capanema también creó la Escuela Nacional de Educación Física para satisfacer las orientaciones eugenésicas de la reforma escolar.

Aunque el MES continuó ejerciendo una influencia limitada en la educación primaria, en el nivel secundario su impacto fue significativo. La reforma Capanema de 1942 racionalizó los planes de estudio introduciendo un currículum nacional para todas las escuelas secundarias vocacionales y comerciales —medida que en 1946 fue extendida a las normales y agrícolas, y a las escuelas elementales— y fomentó el acercamiento entre la escuela y el mundo del trabajo a través del régimen de aprendices. El MES también creó el Servicio de Estadísticas de Educación y Salud (SEES) y el Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos (INEP), dirigidos por Freitas y Manoel Lourenço Filho (1897-1970) respectivamente. Aun cuando el

ministerio no estaba involucrado de manera directa en la educación primaria, tanto el SEES como el INEP permitieron monitorear el funcionamiento de los sistemas escolares estatales y municipales, y determinar los éxitos y fracasos de la reforma educativa.

Un informe confidencial emitido por el MES en 1941 no dejaba dudas sobre los logros de la reforma. En una década (1932-1941) el gasto público en educación y cultura pasó de 6. 3 al 7.7 por ciento, y de éste, fue el nivel municipal el que registró el mayor aumento, de 9.3 a 11.9 por ciento. Según las estadísticas recopiladas por el ministerio federal y el IBGE, el número de alumnos activos desde principios de siglo se había triplicado, pasando de 27 por 1000 (1907) a 41 por 1000 (1920) y 89 por 1000 (1939). Para atender el crecimiento de la población escolar se construyeron 13 000 nuevas escuelas durante el periodo 1932-1939, que se agregaron a las 27 000 existentes. El número de maestros pasó de 56 000 a 78 000, y el de la población estudiantil de dos millones a 2.5 millones. El 90 por ciento de los estudiantes y el 75 por ciento de los maestros estaban en la escuela elemental. Aun cuando no llegaba a todas las familias, la escuela pública se había convertido en el principal punto de contacto entre la sociedad y el Estado. El aumento del número de brasileños incorporados a la educación pública como alumnos y maestros no ocurrió por sí solo, sino que fue el resultado de la decisión gubernamental de asignar mayores recursos a la educación, hecho que a la vez reflejó la convicción de que la educación era un instrumento central para la transformación del país.

La reforma escolar también tuvo un impacto significativo en el rol de la mujer. Hacia 1940, el sistema escolar era una de las fuentes de empleo femenino más importantes. En el periodo de entreguerra, la educación elemental, que hasta ese momento acaparaba la mayor parte de los recursos y el personal del sistema escolar, se convirtió en una profesión dominada por el empleo femenino, mientras que el hombre continuó teniendo una presencia dominante en la administración escolar y la enseñanza secundaria y vocacional. Este fenómeno, sin embargo, contribuyó a una mayor segregación racial, ya que el aumento del número de mujeres que aspiraban a una profesión liberal y la intensificación de la competencia por obtener un cargo desplazó del mercado laboral a muchas

mujeres de color, y también a hombres, que hasta entonces habían desempeñado tareas docentes. Las nuevas oportunidades abiertas por la Nueva Escuela también redundaron en mayores beneficios para las mujeres menores de edad. De acuerdo con las estadísticas, las niñas de los sectores populares parecen haber sido las principales beneficiarias de la expansión de la educación. A comienzos de la década de 1940, el porcentaje de menores alfabetizadas en la franja de 5 a 14 años era ligeramente superior al de los niños, tendencia que se reforzó en la década siguiente. Éste era un fenómeno significativo si se tiene en cuenta que entre las mujeres adultas la tasa de alfabetización era entre 10 y 25 por ciento inferior a la de los hombres.

La profesionalización de la enseñanza produjo un cambio radical en los cuadros docentes. Para fines de la década de los treinta y principios de la siguiente, los maestros de color prácticamente desaparecieron de las escuelas de los grandes centros urbanos. Si bien los reformadores educativos concibieron la modernización de la docencia como un proceso basado en el progreso técnico y la meritocracia, en la práctica fue la decisión política la que produjo ganadores y perdedores. Como lo imaginaron y crearon los educadores reformistas, el cuerpo de maestros modernos era blanco, femenino y de clase media. La selección y los programas de formación del Instituto de Educación de Río de Janeiro dificultaron el acceso a la carrera docente a aquellos sectores cuyo perfil no concordaba con la visión de los reformadores educativos.

A comienzos del siglo XX, Río de Janeiro contaba con muchos maestros, administradores y directores de escuela de color —hasta los años veinte uno de cada siete maestros era de color—, en su mayoría concentrados en las escuelas vocacionales. Una década más tarde éstos eran apenas dos por ciento, en su mayoría mulatos de piel clara. Los maestros de color de principios de siglo eran relativamente jóvenes mientras que los pocos que todavía quedaban en los años treinta tendían a ser de mayor edad. Además, mientras que la mayoría de los maestros blancos de principios de siglo eran varones, entre los maestros de color había un buen número de mujeres. A comienzos del siglo XX, el número de hombres de color en la profesión docente comenzó a decrecer, y lo mismo ocurrió

más tarde con las mujeres de color. Para las décadas de los treinta y cuarenta, la mayoría abrumadora de los maestros de escuelas elementales eran mujeres blancas; en 1920, éstas representaban 80 por ciento del cuerpo docente de las escuelas (públicas y privadas) de Río de Janeiro. Los maestros de color provenían en su mayoría de sectores pobres y habían sido educados en organizaciones religiosas. En la primera mitad del siglo XX, menos de la mitad de los maestros en ejercicio contaban con un diploma de especialización docente, hecho que los reformadores educativos criticaron severamente. Los maestros de escuelas elementales no habían recibido formación profesional, sólo tenían un título secundario, y a veces ni siquiera eso.

La reforma escolar en Río de Janeiro permite apreciar cómo el diseño y la implementación de políticas de selección y formación de cuadros técnicos crearon condiciones adversas para los afrodescendientes y sectores pobres que aspiraban a una carrera profesional. A partir de la segunda década del siglo XX, reformadores como Peixoto, Carneiro Leão, De Azevedo y Teixeira, expandieron y reformaron los programas de formación de maestros de la ciudad a partir de valores que implícitamente definían la docencia como una profesión blanca, femenina y de clase media. La transformación del sistema escolar carioca en una red de instituciones basadas en la racionalidad y la ciencia impuso criterios de profesionalización que marginaron de manera sistemática a los maestros de color. Los educadores reformistas veían en la formación de un cuerpo de maestros un aspecto clave de la reforma escolar. Éstos debían instituir en la antigua generación de maestros capacidad técnica y entereza moral. Aspiraban a reemplazar el viejo cuerpo docente por una elite profesional técnicamente competente y rigurosamente seleccionada. Para ello, la Secretaria de Educación bajo Fernando de Azevedo (1926-1930) construyó una lujosa escuela normal y expandió el alcance de los programas de formación, desterrando el favoritismo político en el empleo y la promoción. Lourenço Filho dirigió la escuela normal de Río de Janeiro entre 1932, cuando se convirtió en el Instituto de Educación, y 1938, fecha en que fue designado para organizar y dirigir el Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos.

La visión de los reformadores sobre el atraso de Brasil y la creación de una nueva sociedad tenía una fuerte influencia de la imagen que se habían formado de Estados Unidos. La educación era el medio para alcanzar esa transformación y la profesionalización de la enseñanza constituyó el microcosmos de sus ideas. Para ellos, el antiguo cuerpo docente, carente de profesionalismo y proclive al clientelismo, simbolizaba ese atraso que deseaban erradicar de Brasil. En su lugar, los reformadores imaginaron un cuerpo de maestros congruente con su idea de una elite moderna y formada de acuerdo con criterios científicos, altamente educada, en óptimas condiciones físicas, psicológicas e intelectuales, y poseedora de un sentido corporativo de identidad y pertenencia social, similar al del cuerpo de oficiales. Si bien los modelos europeos no perdieron su influencia, desde los años veinte los reformadores educativos comenzaron a mirar cada vez más hacia Estados Unidos; en 1923, la Fundación Rockefeller estableció un programa internacional para el perfeccionamiento de expertos en educación. Además de las teorías genéticas y eugenésicas británica y alemana, la criminología italiana y los modelos franceses de medición de la inteligencia, los reformadores brasileños estudiaron con avidez las nuevas corrientes de las ciencias sociales norteamericanas, en particular las influidas por las investigaciones de Dewey y Terman.

## PSICOMETRÍA Y DESARROLLO INTELECTUAL INFANTIL

En el México posrevolucionario, la batalla por la infancia adquirió las características de una ambiciosa campaña de regeneración biológica impulsada desde el Estado central. La implementación de políticas sanitarias y eugenésicas dirigidas a la población infantil formó parte del proyecto de (re)construcción estatal e integración de los sectores populares a la vida económica y social de la nueva nación —que las elites posrevolucionarias definieron como “mestiza”—. La importancia de esta política se aprecia mejor si se tiene en cuenta que en la década posterior al estallido de la Revolución, la población mexicana se redujo cinco por ciento, de 15 160 000 (1910) a 14 355 000 (1921), como resultado de la violencia, las

epidemias y la emigración hacia Estados Unidos. Al mismo tiempo, la falta de agua potable y un sistema de cloacas agravó el impacto de las enfermedades endémicas, especialmente las gastrointestinales. Fue en este marco que un grupo de médicos y pedagogos encararon una serie de investigaciones para determinar las aptitudes intelectuales de los niños mexicanos y mejorar su rendimiento escolar. Como en el caso brasileño, las elites técnicas posrevolucionarias se habían formado en disciplinas relativamente nuevas, como la psicofisiología y la psicometría, en algunos casos con estudios y experiencia en el exterior, especialmente en Estados Unidos. Convencidas de que, como lo expresó el presidente Plutarco Elías Calles (1877-1945) al final de su mandato (1934), había llegado el momento de poner en marcha la "fase psicológica" de la revolución, haciendo que ésta "conquistase las conciencias de niños y jóvenes", concibieron sus saberes como una herramienta fundamental de la reforma educativa que llevaría a la construcción del "hombre nuevo".

Las primeras investigaciones antropométricas de la población infantil se iniciaron durante el porfiriato como parte del proceso de medicalización que el Estado puso en marcha a través de las reformas edilicias, campañas de vacunación y la introducción de la inspección médica escolar. En 1908 se creó el Departamento de Antropometría Escolar (DAE) con el fin de establecer los niveles de desarrollo de los niños de escuelas urbanas. Bajo la dirección del doctor Daniel Vergara Lope (1865-1938), el DAE llevó a cabo estudios sistemáticos de anatomía y fisiología infantil y adolescente, para lo cual inventaron sus propios aparatos de medición, como el "cirtómetro" de Vergara Lope, utilizado para medir la capacidad de expansión de cada hemitórax. Limitadas al estudio de variables morfológicas externas —peso, estatura y diámetro torácico— estas investigaciones se revelaron insuficientes para determinar otras variables más elusivas, como las aptitudes mentales e intelectuales. Aunque desde 1910 educadores y pediatras venían insistiendo en la necesidad de adquirir el equipamiento para administrar la prueba que Alfred Binet había diseñado unos años antes para los escolares franceses, fue con la consolidación del régimen revolucionario y la gestación del proyecto de refundación nacional, en las décadas

de los veinte a los cuarenta, que las nuevas técnicas quedaron incluidas en un programa integral de revalorización psicofísica del niño mexicano.

En 1925 se creó el Departamento de Psicopedagogía e Higiene (DPH) que, bajo la dirección del juez de menores Rafael Santamarina, absorbió buena parte de las funciones del antiguo Servicio de Higiene Escolar. Santamarina tuvo un rol fundamental en la reformulación de la política educativa, al ser el autor de la primera traducción adaptada de la prueba Binet-Simon. A lo largo del año siguiente, el DPH administró diferentes tipos de pruebas mentales —de habilidades lingüísticas, atención, comprensión lectora, mecanización de lectura, tipos psicológicos— a más de 15 000 alumnos de escuelas primarias y secundarias. Entre las técnicas utilizadas cabe mencionar las pruebas estandarizadas de Binet-Simon, Descoeudres, Ebbinghaus y Fay; versiones modificadas de las escalas de Vermeylen y Vaney para medir los tipos psicológicos de los escolares y la mecanización de la lectura; las pruebas de Kraepelin y Bourdon para el estudio de la capacidad de atención, y una variante de la prueba de lectocomprensión de Haggerty. Una década más tarde se agregaron las pruebas Detroit-Engel, Pintner-Cunningham y Otis. Entre 1926 y 1928, la psicopedagoga Montana Lucía Hastings administró el examen Beta y la prueba Otis a más de 3000 alumnos de escuelas secundarias de la capital con el fin de clasificarlos según sus capacidades. Formada en la Universidad de Columbia en 1929, Hastings fue designada al frente de la Oficina de Psicognosis, dependiente de la Dirección de Enseñanza Secundaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

A comienzos de la década de 1930 el número de estudiantes examinados oscilaba entre 90 000 y 200 000 por año. Los miembros del DPH también impulsaron la creación de instituciones especiales para el alojamiento y la rehabilitación de niños con discapacidades físicas y mentales. Roberto Solís Quiroga —titular de un tribunal de menores, eugenista y director del Instituto Nacional de Psicopedagogía— exhortó a las autoridades educativas a crear un instituto para “niños retardados”, en cuya herencia defectuosa veía una amenaza para la sociedad. A diferencia de la mayoría de los psicometristas que creían en el carácter innato de la inteligencia,

Solís Quiroga pensaba, inspirándose en las teorías recapitulacionistas del zoólogo neolamarckiano alemán Ernst Haeckel, que el retardo mental severo y el comportamiento antisocial eran manifestaciones de un atavismo o lapsus evolutivo ocasionado por distintos fenómenos patológicos. Las pruebas mentales constituían un mecanismo crucial para determinar el nivel de inteligencia y estadio evolutivo, que luego podía mejorarse mediante técnicas de rehabilitación. A partir de 1926, el uso de pruebas psicométricas se volvió una práctica habitual en los tribunales de menores. Los jueces utilizaban los datos obtenidos a través de estas pruebas para profundizar el conocimiento del niño mexicano, disciplinarlo y reincorporarlo como un elemento útil para la sociedad.

Paralelamente a los estudios de aptitud mental las autoridades de la SEP impulsaron investigaciones sobre las condiciones biológicas de la población infantil. Éstas se revelaban tanto más urgentes ya que ponían de manifiesto carencias materiales y deficiencias físicas que conspiraban contra las medidas para elevar el rendimiento escolar. En 1937, el Instituto Nacional de Psicopedagogía (INP), creado ese mismo año como dependencia del Departamento de Psicopedagogía Médico Escolar de la SEP, llevó a cabo una investigación sobre las características biológicas de los niños que asistían a escuelas de los barrios pobres de las ciudades. Éste fue el trabajo con el cual inauguró sus actividades el INP y la primera de una serie de investigaciones que se extenderían por varias décadas. Integrado por un equipo técnico bajo la dirección de José Gómez Robleda (1904-1987), el estudio partía de la premisa de que el fracaso de las reformas escolares ensayadas hasta ese momento se debía al desconocimiento de las características somáticas y funcionales de los niños. La investigación respondía, en palabras de su director, a la "necesidad urgente que tiene el Estado de establecer las técnicas para la educación de la clase proletaria de acuerdo con la ideología socialista que lo sustenta".

El proyecto se centró en los escolares comprendidos en la categoría "tercera infancia" de la escuela "Ramón López Velarde", en el estado de Zacatecas, considerada como representativa de los centros educativos de los barrios populares. La investigación se inició con el análisis de las características económicas y sociales de la

zona, en la cual estaba ubicada la escuela —origen de la colonia obrera, vivienda, actividades comerciales, trabajo, alimentación, entretenimientos, prostitución, alcoholismo, mendicidad, problemas religiosos y educativos— y se complementó con estudios dactiloscópicos, antropométricos, fisiológicos y mentales. La investigación dactiloscópica era considerada útil no sólo como medio de identificación individual, sino también como recurso auxiliar para determinar las características constitucionales de los individuos, consideración importante dada la fuerte impronta biotipológica de las investigaciones realizadas por el INP. El estudio antropométrico tenía como objetivo determinar las características morfológicas de los niños a partir de medidas generales e índices antropométricos del cuerpo y de los segmentos: cráneo, cara, tórax, abdomen, pelvis, miembros superiores e inferiores.

Con precarios recursos a su disposición —el INP carecía de equipos de laboratorio cuando se inició la investigación—, los investigadores optaron por establecer parámetros operativos pragmáticos y socialmente funcionales, con un sesgo productivista. En el estudio de los sistemas nervioso y órgano-vegetativo, los aparatos cardiovascular y respiratorio y el metabolismo basal, el examen fisiológico quedó circunscrito a los aspectos que tenían incidencia directa en el proceso de aprendizaje. Además, se tomaba como criterio de "normalidad fisiológica" no la ausencia de enfermedad o alteraciones orgánicas, sino la capacidad de un individuo de "permanecer adaptado a la vida en sociedad" y "desarrollar una actividad útil a la comunidad". Como el fisiológico, el estudio de las características mentales de los niños quedó supeditado a los intereses educativos, enfocándose preferentemente en las habilidades intelectuales: sentido del espacio y tiempo, función perceptiva, atención, memoria, imaginación, ideación, juicio y asociación de funciones mentales.

La investigación concluyó que la población estudiada revelaba condiciones de "inferioridad biológica" producida por una "intoxicación endógena" —mala alimentación, agua insalubre, alcoholismo— y "exógena" —trabajos fatigantes, malas condiciones higiénicas—, y un estado de "excitación continua" —diversiones procaces, fanatismo religioso—. Para los científicos del INP, el medio desempeñaba

un papel de primera importancia en el deterioro biológico de la población. La colonia obrera, afirmaba Gómez Robleda, "surgió de la 'basura' y ha continuado siendo basura". Mal alojados, vestidos y alimentados, víctimas del fanatismo religioso, la charlatanería y la demagogia, los niños moraban en un "plano de inferioridad moral" en que el comercio ilícito de objetos robados, la desorganización de las instituciones sociales, las diversiones de dudosa calidad y las "plagas sociales" eran moneda corriente. Las medidas absolutas y relativas del estudio antropométrico confirmaban una "inferioridad somática" que se reflejaba en el estado de debilidad física y una expectativa de vida reducida. Los resultados del examen fisiológico revelaban un sentido cromático deficiente, disminución de la fuerza muscular, exaltación de la mayoría de los reflejos, desequilibrio orgánico-vegetativo, hipotensión arterial, anomalías hematológicas y disminución de la capacidad vital.

Por sus características mentales los escolares se ajustaban al tipo "perceptivo-memorioso", dato que junto con el predominio de imágenes estáticas y el elevado porcentaje de asociaciones catatímicas —aquellas producidas por un fuerte componente afectivo— era indicativo de una "tendencia general hacia el tipo introvertido". Este cuadro poco edificante quedaba atenuado por dos conclusiones más tranquilizadoras. En primer lugar, los investigadores del INP consideraban que ninguno de los problemas expuestos por la investigación podía juzgarse como representativo del conjunto de la población infantil, ni típico o exclusivo de México. En las conclusiones del estudio, Gómez Robleda señalaba que "las características encontradas son comunes no a un grupo étnico determinado, sino a la clase universal que forma el proletariado en cualquier parte del mundo". Esta afirmación clausuraba la posibilidad de explorar la incidencia de factores étnicos en la condición social de los escolares. En segundo lugar, el estudio advertía que la inferioridad de los niños no era de naturaleza constitucional —un rasgo imposible de alterar— sino que se trataba de un estado susceptible de modificarse a través de la educación y el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo. Era aquí donde debía concentrarse la acción estatal.

# 6
# CULTURA FÍSICA, REGENERACIÓN Y APTITUD

En los países en donde el pensamiento evolucionista, siguiendo las pautas neolamarckianas, trató de compatibilizar el peso de la herencia con la influencia del medio, como la Europa católica y América Latina, la eugenesia encontró en la educación física y los deportes unos canales de difusión de primer orden. La convergencia entre eugenesia y cultura física se manifestó en la presencia, en ambos campos, de un mismo grupo de expertos, en su mayoría médicos con experiencia en los deportes y la educación física escolar. Desde comienzos del siglo XX, las investigaciones fisiológicas fueron despejando las dudas que subsistían sobre los beneficios de la actividad física para la prevención de enfermedades cardiovasculares, respiratorios y neuromotoras. Las curas de aire y sol en zonas rurales o montañosas se habían convertido en uno de los métodos favoritos para el tratamiento de la tuberculosis y las enfermedades respiratorias. A partir de la década de los treinta, la recomendación de realizar actividades físicas como método preventivo de las afecciones cardiovasculares se volvió moneda corriente en la literatura especializada y de divulgación.

A ello se sumó la ambición de los biotipólogos de fijar en una fórmula matemática la correlación estadística entre las aptitudes psicofísicas de una persona y las actividades más adecuadas a su constitución, objetivo que encontró en las prácticas deportivas un ámbito ideal para la calibración de morfologías y capacidades corporales. Biotipólogos, educadores físicos, médicos deportivos y atletas compartían además el lenguaje y los criterios tayloristas de eficiencia, desempeño (*performance*) y aptitud. A diferencia de otras poblaciones "cautivas" —como soldados, escolares, obreros, sujetos coloniales y personas alojadas en instituciones psiquiátricas y penales— los deportistas de elite demostraron ser una de las poblaciones mejor

predispuestas a someterse a todo tipo de mediciones antropométricas, estudios fisiológicos y pruebas psicotécnicas.

## LA ERA DEL EJERCICIO

La conferencia de eugenesia de La Habana (1927) aprobó varias resoluciones que abogaban por la adopción de políticas nacionales que fomentasen las prácticas físicas entre la población. Una de ellas establecía que toda escuela y establecimiento donde concurrieran, vivieran, permanecieran o trabajaran niños, debía reunir las condiciones apropiadas para la realización de ejercicios físicos bajo la dirección de personal especializado. Otra estipulaba la obligación de las naciones de promover y orientar la cultura física y mental de la población desde la infancia hasta la vejez. La conferencia de La Habana encargó a la Oficina Central Panamericana de Eugenesia y Homicultura la elaboración de una serie de pruebas físicas y mentales que permitiesen determinar las aptitudes de cada persona. Las resoluciones recomendaban a los gobiernos la adopción de la gimnasia sueca como el método más adecuado para la práctica obligatoria de ejercicios en las escuelas primarias. En las escuelas secundarias y superiores, la enseñanza de la gimnasia quedaría a cargo de técnicos especializados. Una película presentada por la delegación chilena, titulada "El ejército como escuela de homicultura", exaltaba la acción de las fuerzas armadas como "escuela de desarrollo físico", específicamente dirigida al fomento de condiciones psicosomáticas adaptadas a la topografía y clima de la nación andina. El servicio militar obligatorio cumplía así una función fundamental como instancia inicial de una educación eugenésica de los jóvenes, en la cual la práctica sistemática de la gimnasia y las competencias atléticas estaban en pie de igualdad con otras actividades físicas propias de la formación militar, como las marchas de resistencia.

El interés de médicos y eugenistas por la cultura física se inscribía en la preocupación finisecular por la calidad biológica de la población y, de manera más específica, en las investigaciones sobre la fisiología del ejercicio. Ello coincidió y fue estimulado por las

investigaciones antropológicas que bajo el influjo de la teoría darwiniana buscaban explicar las diferencias entre las razas a partir de ciertas características fisiológicas, como reacción a determinadas drogas, sensibilidad al dolor, velocidad de reflejos, agudeza de los sentidos, fuerza muscular, estructura y volumen cerebral, olor corporal, destreza física, funcionamiento del sistema nervioso, etc. Esta antropología comparada llevaba implícita una fisiología protoatlética de la aptitud, ya que los datos acumulados invitaban a los etnógrafos a formular apreciaciones sobre la fortaleza física, la agilidad y la resistencia de las diferentes razas, fenómeno que a su vez se vinculaba con la tendencia de la época a exagerar los atributos físicos y sensoriales de los pueblos "salvajes".

En los países beligerantes con economías desarrolladas, el costo humano de la Primera Guerra Mundial planteó de manera urgente el problema de la rehabilitación psicofísica del inválido y su reinserción laboral. En algunos casos este cuadro se vio agravado por el deterioro dramático de las condiciones de vida en la inmediata posguerra y el descenso brusco de la natalidad. La preocupación por preservar los recursos humanos que la guerra y la dinámica demográfica habían vuelto escasos y que resultaban indispensables para la reconstrucción de la nación, revalorizó las virtudes regeneradoras de la cultura física y reforzó la alianza entre un Estado más intervencionista, el movimiento higienista y la eugenesia. Esto facilitó la convergencia de la medicina deportiva y la higiene industrial en torno a problemas de interés común, como la restauración de capacidades psicofísicas a través de métodos científicos de ejercitación, a partir de los cuales se configurarían especialidades nuevas como la kinesiología, la ortopedia y la traumatología. En los años veinte, la percepción que reducía el deporte y el trabajo a una serie de mecanismos fisiológicos similares quedó plasmada en el concepto alemán de "trabajo deportivo" (*sportliche Arbeit*).

El interés de la medicina por la ejercitación corporal también se vio favorecido por la creciente popularidad que cobraron los deportes después de la Primera Guerra Mundial. Este fenómeno no pasó desapercibido para un observador agudo como el filósofo español José Ortega y Gasset, hasta ese momento indiferente a esas cuestiones. En uno de sus viajes a Buenos Aires se mostró sorprendido por

la rapidez con que el cultivo de los deportes estaba trastornando los valores tradicionales y consagrando el "triunfo de la juventud". El entusiasmo con que sectores cada vez más importantes de las sociedades abrazaron lo que el historiador británico James A. Mangan llamó "revolución de la recreación" cuadraba bien con la campaña que los higienistas venían realizando desde fines del siglo XIX en favor de las actividades físicas, como medida profiláctica para templar el cuerpo y forjar el carácter, visión plasmada en el viejo aforismo *mens sana in corpore sano* y en la ideología victoriana del "cristianismo muscular". Sin embargo, este entusiasmo popular no siempre coincidió con las prescripciones higiénicas y morales de los reformadores sanitaristas. Las referencias recurrentes a los daños que podían generar para la salud los "excesos", como el "afán de los récords" y la búsqueda de "fama", se volvieron moneda corriente entre los médicos que desde el siglo XIX venían estudiando los efectos fisiológicos de los deportes considerados en aquella época como los más riesgosos desde el punto de vista cardiológico: el remo, la carrera de larga distancia y el ciclismo.

A partir de la segunda década siglo XX se fue imponiendo, no sin resistencias, la tesis de que el fenómeno conocido como "corazón de atleta" (hipertrofia) era una adaptación funcional y beneficiosa del órgano a las exigencias de una práctica atlética intensa. Aún así, el escepticismo inicial con que fueran recibidas las nuevas investigaciones, el temor a los efectos que los deportes "intensos" o "violentos" podrían tener en una población mal alimentada y una filosofía que privilegiaba la moderación como norma general, contribuyeron a la persistencia de viejos prejuicios y prevenciones contra prácticas corporales que no persiguiesen fines estrictamente higiénicos. Así, la medicina se erigió a la vez en la corporación profesional que más hizo para estimular la cultura física y en su instancia reguladora. Este proceso se vio favorecido por la legitimación del saber médico y sus profesionales como autoridad excluyente en todo lo concerniente al cuidado de la salud y el cuerpo. Las investigaciones en fisiología cardiovascular, respiratoria, neuromotora y muscular, y las teorías constitucionales y biométricas pusieron en manos de la ciencia médica un *corpus* de saberes y métodos que facilitaron ya no la cura de la enfermedad sino la

medicalización del cuerpo sano a fin de asegurar su buen funcionamiento y rendimiento óptimo.

## EL ATLETA COMO OBJETO DE ESTUDIO

En Argentina, el interés científico por las actividades físicas se localizó en diferentes ámbitos institucionales. El primero, y durante mucho tiempo el más importante, fue el militar. Creada en 1905 e inspirada en la gimnasia militar francesa de la Escuela de Joinville-Le-Pont, la Dirección General de Tiro y Gimnasia del Ejército (DGTG) era la heredera de una larga tradición que hacía de la preparación física un aspecto central de la guerra, en una época en que el peso de las batallas recaía sobre el soldado de a pie. La DGTG fue el primer, y durante mucho tiempo el principal centro de formación de instructores de educación física. Además, desempeñó un importante papel en la difusión de los deportes en el interior de Argentina y fue un celoso defensor del tiro como práctica deportiva y escuela patriótica. La educación física civil contó, desde 1912, con un espacio institucional propio en el Instituto Nacional de Educación Física (INEF), creado por el médico Enrique J. Romero Brest (1873-1958). Concebido como centro de investigación en fisiología del ejercicio y formación docente, el INEF debió luchar durante décadas para que el "sistema argentino de educación física" —síntesis ecléctica con una fuerte base fisiológica de las gimnasias sueca y francesa, combinadas con actividades recreativas— fuese adoptado oficialmente en todas las escuelas primarias. Esta campaña desembocó en un agudo y prolongado conflicto con los gimnastas militares de la DGTG, en el cual se dirimían no sólo los beneficios higiénicos de diferentes sistemas de ejercicios, sino también los objetivos pedagógicos que debían inspirar la educación corporal de los jóvenes, y la autoridad, militar o civil, más adecuada para dirigirla. La disputa, que había estallado abiertamente a raíz de la utilización de los "batallones escolares" en las festividades del Centenario (1910), se exacerbó en la década de los treinta como resultado de la difusión de doctrinas integristas y la creciente intromisión militar en la vida civil.

En el ámbito académico, las investigaciones en fisiología del ejercicio se localizaron en el Instituto de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Creado en 1904 y dirigido respectivamente por Jaime Costa y Octavio C. Fernández, el Instituto se consolidó en las décadas siguientes como la instancia universitaria de investigación y formación de personal especializada en gimnasia médica. El reconocimiento oficial de la kinesiología como especialización (1922), la inauguración de la primera cátedra universitaria (1938) y las formulaciones teóricas y metodológicas que cristalizaron en una "escuela argentina de kinesiología" reflejaron la madurez de una disciplina ante la cual se abría un campo de acción prometedor para un país en vías de industrialización. El estudio científico del ejercicio también encontró un aliado valioso en la administración estatal y las entidades deportivas, como la Dirección Municipal de Educación Física, la Dirección de Plazas y Juegos, la Comisión Municipal de Boxeo, el Ateneo de la Juventud, el Club Universitario de Buenos Aires, la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), el Instituto Sudamericano de Gimnasia Femenina e Infantil y el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (GEBA).

Desde la década de los años veinte las oficinas médicas de la Dirección Municipal de Educación Física y el club Gimnasia y Esgrima estaban dirigidas por el doctor Gofredo Grasso. Este biotipólogo y pionero de la medicina aplicada a la cultura física fue el primero en introducir el examen obligatorio en las piscinas públicas (1919). En 1923 asistió a la nadadora argentina Lilian Harrison en su cruce histórico del Río de la Plata; al año siguiente hizo lo mismo con los atletas que participaron en los Juegos Olímpicos de París. Fue vicepresidente de la filial argentina de la Asociación Internacional de Médicos del Deporte y de la Sociedad Argentina de Kinesiología, e integró la comisión médica asesora del Comité Olímpico Argentino y el consejo de dirección de la Asociación de Biotipología. Durante la década de los veinte realizó controles médicos sobre unos 3000 deportistas del club GEBA, la Dirección de Educación Física, la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos y la Comisión Municipal de Box. Fue un divulgador incansable de la cultura física y nombre prestigioso de la eugenesia latinoamericana. Se vinculó desde muy temprano al deporte de elite e insistió en la necesidad de que todas

las instituciones recreativas contaran con servicios médicos especializados en biotipología para efectuar el control de los deportistas.

A principios de los años treinta, Grasso formuló una taxonomía constitucional compuesta por nueve tipos fundamentales de morfología corporal basados en la talla, el tronco (alto y ancho) y las extremidades inferiores. Concebida para dar "una primera y más clara visión de conjunto" que facilitase la orientación y elección deportiva, el método de Grasso utilizaba una nomenclatura numérica en lugar de la terminología críptica común a muchas de las taxonomías de la época. Los nueve tipos fundamentales estaban agrupados en tres variantes de tronco estrecho (9,8,7), tres de tronco mediano (6,5,4) y tres de tronco ancho (3,2,1) —ordenadas horizontalmente— que a su vez se combinaban con tres variantes de piernas cortas (1,4,7), tres de piernas medianas (2,5,8) y tres de piernas largas (3,6,9) —ordenadas verticalmente—. La gradación en sentido horizontal definía el tipo morfológico a partir del tronco, mientras que la vertical lo hacía a partir de las piernas, con la variante 5 representando el tipo con tronco y piernas medianos. Para la clasificación se tomaban tres medidas básicas: talla de pie, altura del busto y diámetro transverso del tórax. Con estos datos se efectuaban una serie de cálculos matemáticos que permitían clasificar como troncos normales las cifras comprendidas entre las variantes 5, 3 y 6, como anchos las menores de 5 y 3, y como estrechos a las mayores de 6. Asimismo, se clasifican las extremidades inferiores con otras cifras: entre 87 y 93 para las medianas, menores de 87 para las cortas y mayores de 93 para las largas.

La clasificación anatómica de Grasso permitió establecer una correlación entre constitución física y aptitud atlética sobre la base de cálculos estadístico-matemáticos. La secuencia decreciente en que se ordenaba la nomenclatura expresaba el grado de aptitud física para una determinada actividad deportiva, con el primer número de la secuencia indicando el mayor grado de aptitud. Así, 6, 7, 8 y 9 resultaban los tipos constitucionales más aptos para los deportes de agilidad; 1, 2 y 3 para los de fuerza, y 4, 5 y 6 para ambos. En atletismo, los tipos 9, 5, 8, 6 y 3 presentaban condiciones para las carreras de velocidad y medio fondo, con un largo de pierna proporcionalmente menor al muslo, músculos adaptados a

los esfuerzos de agilidad, talla elevada y buena capacidad pulmonar. La carrera de fondo, en cambio, favorecía a los tipos 5, 7 y 4, con buena elasticidad muscular y estatura mediana. Para el salto alto y largo y la carrera con vallas se prestaban mejor los tipos con una proporción del largo de pierna en relación con el muslo mayor, músculos elásticos y talla elevada, como los 9, 8, 6 y 3. Actividades de fuerza, como el levantamiento de pesas y la lucha libre exigían gran masa muscular y mayor peso relativo, características propias de los tipos 2, 1, 4, 3, 5. Para el lanzamiento de bala, disco y martillo resultaban más aptos los de músculos fuertes y estatura elevada —2, 4, 1— mientras que para el salto en garrocha y lanzamiento de jabalina, el 5 ofrecía la mejor constitución. Dentro de los deportes modernos, el boxeo convenía a aquellos con caderas estrechas y piernas ágiles — 4, 5, 7 (livianos) y 4, 2, 5, 3 (pesados)—. Los tipos de talla elevada y brazos largos —9, 6, 8, 3— tenían una constitución ideal para la natación, mientras que los de talla alta y músculos elásticos —9, 8, 6, 5, 3— lo eran para el basquetbol. Polo y equitación requerían tipos de piernas largas —9, 6, 3——; el tenis los que tenían músculos elásticos, brazos largos y antebrazos fuertes —6, 9, 8— y el remo las constituciones de busto alto —4, 5, 8, 7.

A fines de la década de los treinta, Grasso refinó su taxonomía combinándola con el coeficiente VARF, elaborado por Marc Bellin de Côuteau (1883-1938). Este atleta, médico y dirigente deportivo francés fue uno de los primeros en llamar la atención sobre la relación entre actividad física e hipertrofia cardiaca. Tuvo además un papel central en las iniciativas para modernizar la educación física en Francia después de la Primera Guerra Mundial. Su disputa con Georges Hébert (1875-1957) y los partidarios del "método natural" lo llevó a profundizar las investigaciones sobre el desempeño atlético, uno de cuyos resultados fue la fórmula o coeficiente VARF. Si la taxonomía de nueve tipos corporales reflejaba el sesgo anatómico-morfológico de la escuela constitucional italiana —la cual, por otra parte, hasta la década de los treinta no había mostrado un interés especial por las prácticas atléticas—, las referencias a autores franceses eran un reconocimiento implícito de la importancia que los factores funcionales tenían para el estudio de la condición atlética. Al mismo tiempo, revelaban la maduración de una biotipología

específicamente orientada a la especialización deportiva, hecho que diferenciaba a Grasso dentro de un campo médico y pedagógico que miraba con cierto recelo toda práctica física que no estuviese orientada hacia fines higiénicos.

Inspirada en la ficha fisiológica del gimnasta hispano-francés Francisco Amorós (1770-1848), el VARF era una fórmula concebida para determinar la aptitud deportiva individual sobre la base de cuatro criterios de rendimiento o cualidades, cada uno expresado por las letras V (*vitesse*, velocidad), A (*adresse*, destreza), R (*résistance*, resistencia) y F (*force*, fuerza). Comprendía examen visual, estudio clínico, pruebas de rendimiento en las cuatro habilidades contempladas por el VARF y examen fisiológico para determinar los efectos del esfuerzo sobre el organismo. Las pruebas variaban según la edad, sexo, clase social, condición física (nivel de entrenamiento), factores externos (clima) y condiciones materiales (vestimenta, instalaciones deportivas, etc.) y comprendían: para la velocidad, carrera (40 m a 100 m); para la habilidad, lanzamiento (6 m a 10 m) de un objeto liviano (90 g) hacia un objetivo (tres círculos concéntricos de 1 m de diámetro) y ejercicios de equilibrio (marcha sobre una viga con relieves); para la resistencia, carrera de fondo (200 m a 1500 m); para la fuerza, tracción y lanzamiento de un objeto pesado (1 kg a 7 kg).

Grasso reconocía junto a Bellin de Côuteau, la influencia de otro "maestro" de la escuela constitucional francesa, Alfred Thooris (1866-1956). En los años veinte, Thooris modificó el VARF a fin de distinguir entre las aptitudes atléticas "principales" y las "secundarias". En la nueva versión del coeficiente, las primeras aparecían expresadas con letra mayúscula y las segundas en minúscula. Así, *Varf* designaba la velocidad como cualidad principal del *sprinter*; *vArf* la habilidad del corredor de medio fondo; *vaRf* la resistencia del maratonista y *varF* la fuerza del levantador de pesas. Bellin ilustró la aplicación de su coeficiente modificado por Thooris poniendo como ejemplo el desempeño de los nadadores Henry Sullivan y Enrico Tiraboschi. En 1923 ambos cruzaron el Canal de la Mancha, el primero en 23 horas, el segundo en 16 horas. Según Bellin de Côuteau, estas diferencias mostraban que la cualidad principal de Sullivan era la resistencia (*vaRf*) mientras que la de Tiraboschi era la habilidad (*vArf*).

Thooris ya había ensayado un método similar en *La vida por el estadio* (1924), un texto de lectura obligada para educadores físicos y médicos deportivos. Partiendo de los cuatro temperamentos humanos establecidos por el médico Claude Sigaud —cerebral, digestivo, muscular y respiratorio— elaboró una tipología en la cual los rasgos de cada temperamento estaban presentes en los restantes, pero según una proporción que variaba de uno a otro. A su vez esta variación, o "gradación" como la llamaba, servía de base para ordenar de manera decreciente el predominio de un temperamento sobre el resto. Así, por ejemplo, el acrónimo MRDC designaba un tipo predominantemente muscular (M), con gradaciones decrecientes y consecutivas del "respiratorio" (R), "digestivo" (D) y "cerebral" (C). En este nuevo esquema, cada tipo dominante admitía 24 combinaciones posibles, lo que arrojaba un total de 96 tipos humanos.

Grasso se sirvió de las teorías francesas para refinar su taxonomía constitucional. Esta ampliación de su base teórica le permitió establecer no sólo la correlación entre morfología corporal y aptitud atlética, sino también los puestos o funciones que en un deporte determinado mejor se adecuaban a la constitución anatómico-funcional del deportista. El biotipólogo argentino mantuvo la fórmula de Bellin de Côuteau con las modificaciones introducidas por Thooris —uso de mayúscula y minúscula— pero a ellas agregó la variante de alterar el orden de las letras del coeficiente para resaltar las cualidades específicas requeridas por cada disciplina. Además de precisar las partes del cuerpo, los sistemas musculares y las destrezas más utilizados, la nueva clasificación detallaba las características de la coordinación neurológico-muscular —intensa, moderada, automática—, la influencia de los ejercicios en la respiración, el pulso y la presión arterial, y la edad y época del año más convenientes para la práctica de cada actividad deportiva.

Aunque el estudio de las condiciones atléticas en Italia había estado un tanto rezagado en comparación con otras naciones europeas, la importancia que adquirió la cultura física bajo el régimen fascista dio un fuerte impulso a las iniciativas orientadas a mejorar la calidad de la población. Este cambio se vio reflejado en la nutrida participación italiana en los congresos de Medicina Aplicada a la Educación Física y el Deporte de Turín (1933) y Chamonix (1934).

En ambas reuniones, los biotipólogos de la península dominaron las sesiones dedicadas a biometría y morfología corporal, destacándose sus esfuerzos por lograr la adopción de un método estandarizado para el registro de aptitudes psicofísicas adaptado a las prácticas gimnásticas y atléticas: la ficha biotipológica deportiva. Nicola Pende, figura de cabecera de la biotipología italiana, veía en la cultura física un medio de regeneración eugenésica. Por ello insistió en la necesidad de incorporar los aspectos raciales a la ficha biotipológica deportiva. Partiendo de los resultados obtenidos en sus investigaciones sobre los atletas de Liguria, sostenía que ciertas razas poseían aptitudes "naturales" para determinadas actividades deportivas. Los pueblos mediterráneos, por ejemplo, estaban mejor dotados para al boxeo mientras que los nórdicos y dálmatas para los deportes de fuerza y peso, y para el futbol; y ambos mostraban una buena predisposición para la gimnasia.

Pende también elaboró una taxonomía biotipológica para el deportista basada en la síntesis de los factores endocrinos y el coeficiente VARF. De la combinación de su clasificación cuatripartita y la fórmula de Bellin de Côuteau resultaron cuatro biotipos atléticos con sus correspondientes particularidades endocrinas, definidas éstas a partir del funcionamiento de determinadas glándulas y partes del sistema nervioso. En el biotipo "veloz" predominaba la tiroides y el simpático; en el "lento", el parasimpático; en el "fuerte", la suprarrenal, genital y pituitaria, y el simpático, mientras que en el "débil" todas estas funciones se presentaban disminuidas. A éstas se agregaron subdivisiones adicionales según la velocidad de reacción física y psíquica estuviera "acelerada" o "disminuida". A la formas aceleradas las llamó "taquipragismo" (física) y "taquipsiquismo" (psíquica) respectivamente; a las disminuidas, "bradipragismo" y "bradipsiquismo".

En las décadas de 1930 y 1940, la Secretaría de Educación Pública de México impulsó una serie de investigaciones biotipológicas sobre distintos grupos de la población. Realizadas por un equipo multidisciplinario dirigido por José Gómez Robleda (1904-1987), estos estudios debían producir una masa de información sobre las condiciones psicofísicas de los mexicanos que permitiese al Estado revolucionario determinar las áreas en las que debía concentrarse

la política de revalorización del capital humano nacional, y cuya culminación era la creación del "hombre nuevo mexicano".

El primer grupo estudiado fueron los atletas, hombres y mujeres, que habían participado de los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe (1937). La investigación buscaba hacer una caracterización científica del "tipo que en nuestro medio corresponde por selección natural al deportista". Teniendo en cuenta las perturbaciones profundas experimentadas desde el inicio de la Revolución, una investigación dirigida a un grupo tan poco representativo de la población —dada la débil difusión de los deportes en la sociedad de la época— podía parecer irrelevante. Sin embargo, como lo señalaba el director del Departamento de Psicopedagogía Médico Escolar, Salvador Ojeda, los deportes habían dejado de ser un simple juego individual e "intrascendente" para convertirse en actividades colectivas útiles a la sociedad. Lo que antes habían sido "juegos carentes de importancia social" se habían convertido en "técnicas útiles para cultivar hábitos de disciplina, orden y organización de grandes masas humanas". La educación física y los deportes pasaban así a adquirir una importancia de primera magnitud como "técnicas educativas de las masas", ya que la necesidad de dominar una actividad estratégica obligaba a realizar un aprendizaje eficaz de las técnicas de disciplina y organización. Las autoridades educativas veían en estas actividades una fuente valiosa de información sobre las funciones mentales, ya que las más sencillas maniobras de calistenia producían un estímulo de las funciones de atención y memoria. En oposición a la "casta de privilegiados" en que se habían convertido los deportistas "virtuosos" y "estrellas", las autoridades defendían una educación física higiénico-pedagógica dirigida al "adiestramiento colectivo de las masas".

La creación del Instituto de Psicopedagogía, a poco de haber finalizado los Juegos Centroamericanos, ofreció a los investigadores la oportunidad de realizar todo tipo de mediciones y pruebas en los atletas, aun cuando las condiciones eran de suma precariedad. El equipo dirigido por Gómez Robleda estaba integrado por Luis Argoytia (antropometría y dinamometría), Pablo Ortega y Raúl Hernández Jáuregui (aparatos cardiovascular y respiratorio),

Benjamín Argüelles Medina (ergografía), Francisco Erizarrarás y Adán Mercado (sistema órgano vegetativo), José F. Rulfo (metabolismo basal) y Antonio Martínez Medrano (estadísticas). El método de trabajo estaba basado en la determinación estadística de características somáticas y funcionales de los deportistas. Los científicos estaban interesados en los rasgos que presentaban una variabilidad relativa media y a partir de los cuales podían establecerse los tres grados conocidos de intensidad: exaltada ("híper"), normal y disminuida ("hipo"). La parte analítica del estudio reunía una extensa lista de datos antropométricos y funcionales. La parte sintética ofrecía una interpretación de las condiciones y del valor psicofísico de la población estudiada, basada en la aplicación de los distintas taxonomías y métodos tipológicos.

Según la taxonomía del médico alemán Ernst Kretschmer (1888-1964), por peso y estatura, la deportista mexicana era una "pícnica", por diámetro biacromial —distancia entre los extremos de la clavícula que sobresalen del hombro— y por longitud del antebrazo era una "leptosómica", y por perímetro de la pierna, una "atlética". Según la clasificación de Pende, todos los deportistas mostraban un "gran parecido biotipológico", ajustándose al tipo "longilíneo asténico"—aspecto vertical, tórax aplastado, peso corporal y diámetro biacromial deficientes, y predominio del sistema nervioso parasimpático (vagotonía). La aplicación de diferentes criterios clasificatorios a los datos antropométricos se acompañaba de apreciaciones valorativas que destacaban como rasgo principal de biotipo deportivo la "intersexualidad": "viriloide" en la mujer, "feminoide" en el hombre. Siguiendo al español Gregorio Marañón (1887-1960), el estudio caracterizaba la intersexualidad como un estado relativo y "normal" que oscilaba entre dos extremos opuestos: de un lado la sexualidad "en estado de saturación", del otro, la homosexualidad. Gómez Robleda creyó encontrar la prueba de intersexualidad en los índices antropométricos —los diámetros anteroposterior y transverso del tórax y biacromial— que mostraban una tendencia "feminizante" en los hombres, con valores inferiores a la media, y "masculinizante" en las mujeres, con valores superiores.

La investigación reflejaba, por un lado, el peso que lo sexual tenía en la valoración biotipológica. Por el otro, una preocupación

obsesiva por la incidencia negativa que el deporte de alto rendimiento se suponía que tenía en los caracteres sexuales. Ésta era una de las principales razones por las cuales Gómez Robleda rechazaba de manera enfática toda actividad física que no estuviese orientada hacia fines estrictamente higiénicos o educativos. El deporte de elite quedaba así relegado a la condición de actividad reservada a aquellos hombres y mujeres que por distintas razones eran incapaces de asumir sus funciones naturales y responsabilidades sociales. Inspirándose en Marañón, el investigador mexicano veía en el deporte un sustituto artificial y estéril del trabajo, actividad que el sociólogo español había definido como atributo principal de la masculinidad. Practicados más allá de la adolescencia, los deportes dejaban de producir efectos benéficos para convertirse en un fenómeno de regresión atávica que distraía a los individuos de sus responsabilidades como seres adultos: el trabajo en los hombres, la maternidad en las mujeres. Esta postura se fundaba en la creencia de que los esfuerzos intensos que realizaban los deportistas generaban una excitabilidad física y psíquica propia de las fases del crecimiento en las cuales los rasgos sexuales aún no estaban claramente diferenciados, incapacitando al deportista para el cumplimiento de los mandatos biológicos y sociales. En el deportista varón este grado de hiperexcitabilidad lo aproximaba al tipo del "Don Juan"; en el caso de la mujer, a la prostituta.

La caracterización de la mujer deportista como una persona con tendencias "viriloides" surgía de pasar los valores antropométricos por el tamiz de las teorías sexológicas del inglés Havelock Ellis (1859-1939), las cuales sostenían que la variabilidad de los caracteres era mayor en el hombre que en la mujer. Gómez Robleda encontró que las deportistas presentaban una variación en sus caracteres superior a la media, normal o "típica", de la mujer, hecho que interpretó como un signo de masculinización o "intersexualidad viriloide". En el caso de los hombres la feminización estaba dada por la "zurdería", o primacía del lado izquierdo en la parte inferior del cuerpo: la longitud del miembro inferior, el perímetro del muslo y la pierna, la agudeza táctil, la presión del pie, etc. Como en el pensamiento médico tradicional el lado izquierdo y la parte inferior del cuerpo estaban asociados a lo "femenino" los investigadores

mexicanos tradujeron los valores superiores a la media de los miembros y funciones localizados en la parte izquierda e inferior del cuerpo como indicativos de tendencias feminizantes o "intersexualidad feminoide". Gómez Robleda lo expresaba así: "Se sabe bien que el predominio de la parte superior del cuerpo sobre la inferior es un carácter masculino y que ocurre lo contrario en el sexo femenino". En definitiva, "hallamos intersexualidad feminoide en los hombres deportistas por el doble concepto de su zurdería que influye, principalmente en la parte inferior del cuerpo".

## MATERNALISMO Y CULTURA FÍSICA FEMENINA

La popularización de las actividades físicas con fines higiénicos o recreativos constituyeron una forma de "democratización" del ocio, que hizo posible una mayor autonomía en la forma de concebir y desplegar el cuerpo. La exaltación de la juventud y de una cierta idea de belleza física como sinónimos de plenitud reflejaban la transformación del cuerpo en objeto de consumo en un emergente mercado de la sensualidad. Aunque no cuestionaban los ideales dominantes de masculinidad y feminidad, los cuerpos de mujeres y hombres en trajes de baño o vestimenta deportiva ponían de manifiesto una revalorización más "desvergonzada" del cuerpo. Los avances en cirugía estética reforzaban esta tendencia con la promesa de que la belleza pronto dejaría de ser el "privilegio de unos pocos". Esta emancipación supuso, gracias al proselitismo de los expertos en actividades físicas, un aumento notable de información que la prensa de divulgación sanitaria y eugenésica ponían ahora al alcance del público, otorgándole una mayor discrecionalidad en la toma de decisiones sobre la salud y el cuidado del cuerpo.

Sin embargo, este "empoderamiento" del consumidor de cultura física —ya fuese el boxeador profesional, el corredor aficionado, el usuario de una pileta municipal o el ama de casa que seguía las clases radiofónicas de gimnasia— no siempre coincidía con las opiniones de los especialistas. Entre éstos cundía la preocupación por los "excesos" y errores que ponían en riesgo la salud. Uno de ellos era la obsesión con la musculatura voluminosa, que la creencia

popular asociaba con virilidad y salud. En sus artículos de divulgación, Grasso solía recordar a sus lectores que una celebridad internacional como el fisicoculturista alemán Eugen Sandow, creador de los modernos aparatos para trabajo muscular, "al aumentar en exceso su masa muscular en un tórax poco desarrollado agravó su debilidad pulmonar y murió tuberculoso". El desarrollo excesivo de ciertas partes del cuerpo también cuestionaba el ideal que hacía de la armonía y el equilibrio la consumación de la perfección estética. Pese a estas reservas, el nuevo modelo de hombre, de físico esculpido y agresivamente masculino, terminaría por imponerse, al menos en el imaginario popular, sobre el arquetipo victoriano de la sobriedad y el control de las emociones.

La especialización deportiva, o "exclusivismo", era otra de las tendencias contra las que levantaban su voz los expertos médicos. Éstos advertían que la práctica intensa de un sólo deporte conllevaba el riesgo de agotamiento psicofísico y deformaciones producidas por la sobre-ejercitación de algunas partes del cuerpo en detrimento de otras. Estos peligros resultaban tanto más graves cuanto involucraban a grupos etarios, como los niños y adolescentes, cuyos órganos, estructura ósea y masa muscular aún no habían terminado de desarrollarse. La objeción a la especialización deportiva se fundaba en la convicción de que los atletas profesionales, los obsesionados con los "récords", no eran individuos plenamente normales y, por lo tanto, no podían servir de modelo para la sociedad. "Los campeones de lanzamiento de bala", advertía el médico boliviano Saturnino Rodrigo, eran lentos, pesados y gruesos mientras que los corredores de fondo sufrían hipertrofia cardiaca. A los primeros les faltaba agilidad, a los segundos, fuerza. El deportista ideal debía ser un hombre completo, es decir, reunir las condiciones de agilidad y las de fortaleza. El ejemplo lo habían dado los antiguos griegos al otorgar la máxima distinción olímpica al vencedor de las diez pruebas helénicas (decatlón) : carrera de 100 m, salto de longitud, lanzamiento de bala, salto de altura, carrera de 400 m, carrera de 100 m con vallas, lanzamiento de disco, salto con garrocha, lanzamiento de jabalina, carrera de 1500 metros.

Las preocupaciones centradas en los rasgos morales y psicológicos del deportista eran igual o más importantes. El "querer ganar

a toda costa", o "campeonismo", negaba el ideal aficionado del *fair play* e instigaba comportamientos incivilizados. Esta visión suponía un cierto desprecio hacia el deportista-estrella, nuevo héroe de la época en el cual el valor moral del esfuerzo individual y el respeto de las reglas se veían empañados por la búsqueda del triunfo y la transformación del deporte en espectáculo. El kinesiólogo argentino Octavio Fernández denunciaba la admiración que el periodismo y los "públicos fanáticos" profesaban por los campeones y jugadores, "que por ello llegan a creerse próceres". La incorporación tardía de ciertos deportes, como el futbol, a la educación física escolar (pública) fue una de las consecuencias de la resistencia contra formas de ejercitación que ponían en juego el cuerpo en su conjunto y generaban una dinámica más abierta y menos estructurada que la gimnasia convencional.

Los eugenistas se unieron al coro de opiniones preocupadas por las consecuencias nocivas del auge deportivo. Durante la conferencia de eugenesia de La Habana, el representante cubano insistió en que el fomento de las actividades físicas debía inspirarse en un punto de vista "estrictamente higiénico". Recelos similares fueron expresados durante la II Jornada Peruana de Eugenesia (1943), cuando el delegado local declaró que los juegos y deportes no debían tener otro objetivo que fomentar el "autocontrol" y el "ennoblecimiento de la raza". Tanto en el caso del deporte femenino, al cual, además de poner en peligro los deberes reproductivos, se hacía responsable de promover una "moda de caderas estrechas", como el "deportista de récords", cuya esencia misma era forzar los límites y desafiar el equilibrio, el peligro residía en la visibilidad de modelos de "éxito" social que cuestionaban implícitamente las concepciones tradicionales de la gimnasia y los deportes como dispositivos disciplinarios y de internalización de valores físicos y morales socialmente deseables.

Ninguna otra cuestión agitó tanto las opiniones como la participación de la mujer en las actividades deportivas. Las implicaciones culturales y demográficas le dieron al "deportismo femenino" una relevancia desproporcionada si se considera el carácter socialmente circunscrito del fenómeno. No se trataba solamente de que las actividades físicas invitaran a un despliegue más desenfadado

del cuerpo. Esta expresión limitada de emancipación también coincidía con cambios profundos en el comportamiento reproductivo de la mujer y en la estructura familiar, una de cuyas consecuencias fue la disminución del número de hijos. En la prensa popular abundaban las referencias acerca de un nuevo tipo de mujer de vida mundana y excéntrica cuyos hábitos insalubres —"regímenes de hambre" dictados por los caprichos de la moda, salidas nocturnas, consumo desmedido de alcohol— ponían en peligro su salud individual y la de la nación.

Uno de los rasgos de la "nueva mujer" era la "pedantería deportiva", es decir, la pretensión de querer realizar actividades poco apropiadas para su constitución. Las opiniones sobre la ejercitación corporal se dividían entre, por un lado, una mayoría que recelaba de ver la figura femenina adoptar actitudes que, además de estar reñidas con el decoro, se temía la incapacitaran para la reproducción y, por el otro, una minoría que insistía en la importancia de la actividad física para la salud de la futura madre. Existía un amplio consenso que desaconsejaba las actividades físicas "intensas" o "violentas" ya que, según se sostenía, la mujer no estaba capacitada constitucionalmente para soportar los rigores de una actividad concebida por y para los hombres. Estructural y funcionalmente "débil", el cuerpo y la psiquis femenina estaban gobernados por los ciclos biológicos, algunos de los cuales, como la menstruación y el embarazo, eran equiparados con la enfermedad.

Otro de los argumentos frecuentes sostenía que los ejercicios intensos o que involucraban la parte superior del cuerpo "masculinizaban" a la mujer. Según esta postura, los movimientos que localizaban su acción en la cintura escapular le daban un "aspecto atlético masculino", ya que tendían a ensanchar el tórax y los miembros superiores. Para la mujer resultaban más convenientes los ejercicios "suaves y armónicos" que contribuían a desarrollar la región "esencialmente femenina", modelando cadera y partes inferiores. Estas explicaciones dejaban al desnudo los prejuicios dominantes sobre los que se había construido el ideal de belleza femenina. A medida que comenzaban a conocerse las primeras investigaciones que ponían en duda el argumento sobre la incapacidad fisiológica de la mujer para los esfuerzos intensos, ganaron fuerza las teorías

constitucionales que, asignando un rol preponderante a la "mirada intuitiva", interpretaban los aspectos externos de la persona como manifestaciones de su carácter y personalidad. Desde esta perspectiva, el cuerpo de aspecto andrógino, estilizado y esculpido de la atleta rompía con los parámetros que privilegiaban las formas curvas de la silueta y la gracilidad de los movimientos. En su "pedantería" de querer "igualar al hombre", la deportista sacrificaba aquello que la hacía sexualmente deseable, poniendo así en peligro el orden natural sobre el cual se basaba la civilización.

La intervención de los biotipólogos en favor de la medicalización de las prácticas deportivas resulta reveladora de la toma de posición de este grupo frente a cambios que socavaban pautas de comportamiento tradicionales. Los argumentos anatómico-fisiológicos funcionaban como una cortina de humo tras la cual se escondía una misoginia que sonaba la alarma contra los dos grandes males que se incubaban en las "mujeres ultradeportivas": la pérdida de feminidad y la incapacidad de procrear. Los biotipólogos apoyaban sin remilgos las actividades físicas para la mujer como parte de una educación "integral", siempre y cuando aquéllas no afectaran su belleza y su "nobilísima y sagrada misión" maternal. Las que transgredían esos límites se exponían a la ira de los guardianes de la salud racial. El eugenista argentino Arturo Rossi calificó a las atletas como "mujeres duras de cuerpo, viejas de cara y con espíritu de macho" que "en su descabellado afán de querer masculinizarse", amenazaban la natalidad y ofendían el sentido estético de la mujer latina.

Aunque las mujeres apenas llegaban al diez por ciento del total de las atletas participantes en las competencias olímpicas, esa reducida presencia adquiría otro significado en el contexto de las preocupaciones suscitadas por la crisis del orden sexual tradicional que ponían de manifiesto el surgimiento del feminismo, el debate sobre la "nueva mujer" y las inquietudes eugenésicas sobre la calidad de la población. Frente a lo que parecía ser otro aspecto aparentemente irreversible de los tiempos modernos, las posiciones oscilaban entre la condena moral de unas prácticas físicas que, según algunos, se reñían con el decoro y ponían en peligro las funciones reproductivas, y la complicidad de una prensa deseosa de explotar los logros deportivos que alimentaban la fábrica de "ídolos". Aunque resultó ser

una aliada valiosa en la afirmación de la condición atlética de la mujer, la prensa deportiva rara vez dejó pasar la ocasión de resaltar sus virtudes estéticas o caracterológicas. El caso de la nadadora argentina Jeannette Campbell (1916-2003) es un buen ejemplo. Tras coronarse campeona argentina y sudamericana de los 100 metros libres, en 1936 obtuvo la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Berlín. De la capital alemana también se llevó el "título" de "Miss Olympic", otorgado por la prensa acreditada, un reconocimiento que habría tenido para la deportista argentina más importancia que sus logros deportivos.

Las opiniones que privilegiaban los aspectos estéticos por sobre el desempeño atlético no fue patrimonio exclusivo de expertos masculinos. En sus artículos para la revista de medicina popular *Viva cien años,* Ruth Schwarz de Morgenroth (1905?-1945) se ensañaba con algunas de las deportistas que habían participado de los Juegos Olímpicos de Berlín (1936) y el Campeonato Europeo de Atletismo (1938). Tomando como ejemplo negativo a la lanzadora de bala británica, Bevis Reid, Schwarz advertía que al desarrollar la fuerza en lugar de la armonía y la agilidad, esos deportes conspiraban contra un ideal de belleza al cual la mujer debía aspirar cultivando un "físico perfecto, pero de mujer". Como recurso efectista para resaltar los efectos "masculinizantes" de ciertos deportes, la publicación contrastaba un grupo de nadadoras olímpicas danesas, cuya femineidad la autora ponía en duda, con imágenes de reinas de la belleza norteamericanas en traje de baño y tacones, presentadas como síntesis de salud física y encanto femenino.

Los aspectos estéticos, la apariencia física y los gestos, en suma la forma de desenvolverse, impregnaban todo el debate sobre la cultura física de la mujer. Pero a diferencia de las antiguas explicaciones que desaconsejaban los ejercicios intensos o movimientos violentos a partir de la supuesta fragilidad de los órganos femeninos, en especial los reproductivos, desde fines del siglo XIX se volvieron comunes los argumentos constitucionales y fisionómicos que veían en la morfología corporal la expresión de la naturaleza profunda o esencia de una persona. La novedad de esta postura radicaba en la síntesis entre una medicina neohipocrática que privilegiaba el enfoque holístico de la salud y los métodos cuantitativos

que buscaban reducir las capacidades psicofísicas a fórmulas estadísticas. La originalidad de las corrientes constitucionales fue haberle devuelto al médico el rol protagónico que parecían haberle arrebatado la revolución pasteuriana y el laboratorio. El médico poseía el "arte de ver" —la "mirada intuitiva"— que permitía determinar la condición o inclinación mórbida del examinado a partir de un modelo o ideal estético previamente internalizado.

En la segunda mitad del siglo XIX se popularizó en Occidente un ideal de belleza inspirado en el canon clásico. Asociado a la estatua "Doríforo", realizada por Policleto en el siglo IV a.C., el canon remitía al conjunto de reglas que debían observarse para obtener una proporción correcta. Todas las partes del cuerpo debían adaptarse recíprocamente según relaciones proporcionales en sentido geométrico: A es a B como B es a C. Vitrubio expresó las proporciones corporales correctas en fracciones de la figura entera: el rostro debía ser $1/10$ de la longitud total, la cabeza $1/8$ de la longitud del tórax, y así sucesivamente. En el canon no había unidades fijas ni equilibrio basado en simetrías, sino un criterio orgánico que determinaba las relaciones entre las partes. A fines del siglo XIX y principios del XX el canon funcionó como arquetipo del individuo que había vencido a las fuerzas debilitadoras de la degeneración. En Argentina y Brasil la prensa sanitaria y eugenésica reiteró este mensaje con imágenes de las figuras humanas representadas en las estatuas griegas. Raras eran las veces que no se insistiera en la idea de que para recuperar la salud y robustez que el confort les había arrebatado, el hombre y mujer modernos debían emular a sus antepasados helenos. Algunas de estas imágenes remitían a las corrientes del *Lebensreform*, la danza y la gimnasia expresiva que, importadas de Estados Unidos y Alemania, se distinguían por el uso del chitón griego y la adopción de posturas que imitaban a las estatuas antiguas.

La medicina se ocupó de la cultura física de la mujer sólo en la medida en que podía beneficiar o perjudicar su salud reproductiva. En esta cuestión, la mayoría de los médicos formaron parte del consenso que hacía de la mujer el eslabón principal de la perpetuación de la raza. Aunque en los años treinta las referencias a la cultura física femenina se volvieron recurrentes en la literatura

médico-deportiva, se trataba en su mayoría de clichés o alusiones superficiales a una condición biológica —morfológica o fisiológica— que se consideraba incapacitada para realizar ejercicios corporales "intensos". Este sesgo produjo un vacío teórico en el preciso momento en que el número de mujeres que incursionaba en el universo atlético comenzaba a incrementarse. A principios de la década de 1940, Schwarz acusó a las entidades atléticas por su falta de interés en la biotipología de la mujer deportiva, advirtiendo que los servicios médicos de los clubes más importantes no examinaban a las socias que practicaban deportes, con excepción de las nadadoras, que sí eran sometidas a controles médicos superficiales para evitar contagios. Insistía en que los beneficios aportados por los estudios biotipológicos al deporte masculino hacían imperativa su aplicación a las atletas. Sólo así se evitaría que "las entusiastas adeptas al movimiento deportivo femenino sean dañadas para toda la vida por esfuerzos realizados demasiado en desacuerdo con sus condiciones físicas".

Schwarz planteó estas objeciones durante el I Congreso Argentino de Kinesiología (1938). En aquella ocasión, Gofredo Grasso había presentado un trabajo sobre la morfología de la niña basado en los exámenes de la población infantil realizados en los consultorios médicos de la Dirección Municipal de Educación Física y el Club GEBA. Grasso, que conocía los aspectos médicos de la ejercitación física como nadie, afirmaba que existía constitucionalmente y desde la niñez una relación constante de menor diámetro transverso torácico en la mujer que en el varón. Al acercarse a la pubertad, se aceleraba en mayor proporción en la niña el crecimiento de la base del tronco, "preparándola para la función ginecial". En un primer ensayo de clasificación de la biotipología femenina, ubicó a la niña entre los números 1 y 4 de su taxonomía anatómica constitucional, y a la mujer adulta en los números 7 y 8. Sin embargo, pese a ser uno de los expertos más reconocidos, debió darle la razón a Schwarz.

En 1935 se llevó cabo en Bruselas el VII Congreso Internacional de Educación Física. De los tres países latinoamericanos que enviaron representantes, Argentina, Ecuador y Uruguay, sólo el de Buenos Aires, el kinesiólogo Octavio Fernández, tuvo una participación

activa en los debates; las otras dos naciones sudamericanas enviaron a sus cónsules en calidad de observadores oficiales. El programa del evento incluyó más de una decena de comunicaciones sobre educación física femenina, en su mayoría a cargo de médicas y gimnastas mujeres, seguidas de exhibiciones gimnásticas. Muchas de las propuestas y métodos gimnásticos femeninos ya eran conocidos en países como Argentina y Brasil a través de dos importantes referentes en la materia, los franceses Maurice Boigey —director de la prestigiosa escuela de gimnasia militar de Joinville-le-Pont— y James-Edward Ruffier —pionero de la gimnasia ortopédica y la hidroterapia—, así como también por los comentarios de médicos especializados y educadores físicos en la prensa de divulgación sanitaria.

Más allá de las preferencias por alternativas higiénicas o expresivas, existía un consenso sobre la necesidad de practicar actividades que resguardasen la armonía y gracia femeninas. Aunque no todos descartaban los deportes, los expertos desaconsejaban la participación de la mujer en competencias de alto nivel. Dentro de estas limitaciones, la oferta seguía siendo muy variada, aunque las preferencias de los médicos se orientaban hacia una cinética corporal próxima a la danza clásica. Junto con la gimnasia sueca Boigey recomendaba la gimnasia artística y racional de Dissart, la musical de Dupré, la rítmica de Dalcroze, la danza de Kintzel, la armónica de Popard y la coreográfica de Ronsay. Schwarz de Morgenroth, por su parte, destacaba las virtudes de un sistema que combinase los ejercicios funcionales de las feministas norteamericanas Genevieve Stebbins y Bess Mensendieck con la gimnasia expresiva alemana de Hade Kallmeyer y Mary Wigman.

La moda de las corrientes neohipocráticas y los enfoques constitucionales reforzaron los prejuicios tradicionales sobre la cultura física de la mujer, intentando fundar sobre bases científicas la doctrina según la cual "la forma objetiva hace visible a la función". Justo en el momento en que las investigaciones fisiológicas, muchas de ellas realizadas por médicas mujeres, comenzaban a demostrar que las prácticas atléticas no sólo no ponían en peligro las funciones reproductivas sino que resultaban beneficiosas, los enfoques que jerarquizaban la inspección ocular y la morfología

corporal —las formas curvas, el mayor desarrollo de la región pélvica— volvían a poner en el centro de la atención los factores estéticos, ahora cargados de una significación profunda sólo accesible al ojo entrenado del médico.

Ernst Kretschmer fue el primero en establecer referencias antropométricas para el hombre y la mujer en cada uno de los tres tipos: "pícnico", "leptosómico" y "atlético". Aunque tendía a reproducir muchas de las ideas corrientes, su tipología fue la primera en mencionar un tipo atlético femenino que dividía en dos subcategorías: las mujeres atléticas "de formas femeninas redondeadas" y las de formas "viriles" por su rostro, musculatura, hombros y caderas. En ambos casos había un desarrollo más acentuado de la cintura escapular, el torso y la pelvis. La apreciación del tipo atlético en general, y de la variante femenina en particular, era explícitamente negativa. La morfología de la mujer atlética daba la "impresión de anormal, repugnante y burda" porque si en el hombre el tipo atlético se aproximaba al ideal clásico de belleza masculina, en la mujer el tipo atlético difería mucho del ideal de belleza femenina.

A diferencia de otros constitucionalistas, el ginecólogo austríaco Paul Mathes (1871-1923) construyó una tipología específica de la mujer. En los años anteriores a la Primera Guerra Mundial Mathes se había convertido en una de las principales autoridades en salud femenina gracias a sus investigaciones sobre desórdenes constitucionales: infantilismo, retrasos de crecimiento, astenia. Su método daba preeminencia a la mirada intuitiva ya que, sostenía, un tipo ideal no se obtenía "distribuyendo la frecuencia de los rasgos sobre una curva de Gauss". La medicina era un arte y sólo el talento estético del médico era capaz de determinar lo que era normal. La tipología de Mathes seguía una lógica evolucionista según la cual el físico humano estaba sujeto a cambios constantes y con un sentido teleológico. Distinguía entre dos tipos básicos de mujer, la "forma joven" (*Jugendform*) y la "forma del futuro" (*Zukunftsform*). La primera se caracterizaba por una nariz relativamente pequeña, frente baja y barbilla corta. La "forma del futuro", un estadio de desarrollo posterior de la "forma joven" pero sin haber alcanzado su plenitud, se distinguía por la postura erguida, hombros relativamente anchos

y predominio del cerebro sobre el intercerebro. Mathes comparó la "forma joven", que según él representaba el tipo ideal de mujer, esposa devota y madre prolífica, con la "pícnica" de Kretschmer. En el otro extremo colocaba a la asténica-esquizoide —la leptosómica de Kretschmer—, un tipo de mujer con claros signos de ambigüedad sexual. Aunque no mencionaba al tipo atlético, podemos inferir que éste se correspondía con la "forma del futuro" y, en consecuencia, con un tipo de mujer con rasgos masculinizantes.

Una de las cuestiones recurrentes e, incluso, obsesivas, en las investigaciones llevadas a cabo por Mathes era el tipo de mujer que no exhibía una identidad sexual explícita, que él denominó "intersexual". Se trataba de un tipo femenino caracterizado por una personalidad desgarrada entre dos identidades opuestas, semejante a la mujer "hiperpituitaria" de Pende, un biotipo con rasgos masculinos —por tono muscular y fuerza física— cuyo desarrollo exagerado del tronco perturbaba el equilibrio ovárico, volviéndola improductiva. La construcción de la mujer intersexual reflejaba la preocupación de la elite médica alemana con la crisis del orden moral tradicional que se acentuó con la derrota en la Primera Guerra Mundial y la caída de la monarquía. Las doctrinas constitucionales eran una respuesta a cambios sociodemográficos más profundos, producidos por la participación masiva de la mujer en el trabajo asalariado y la industria cultural.

La mayor visibilidad y protagonismo de la mujer también estimuló los estudios sobre la biología de la deportista, llevando además a un número cada vez mayor de mujeres a involucrarse en tales investigaciones, como médicas o instructoras de gimnasia. Hacia mediados de los años treinta, Alemania contaba con unas 200 médicas deportivas, cifra que confirmaba lo avanzado de ese país en el campo de la aún joven ciencia del deporte. Elisabeth Hörnicke demostró de manera experimental la relación directa entre el uso de corsé y los problemas anatómicos y respiratorios, como el "pecho hundido" y la respiración artificial. A fines de los años veinte, las investigaciones de Hildegard Casper, Emilie Düntzer y Martha Hellendall refutaron la creencia de que los deportes constituían un peligro para el parto. Utilizando las tipologías de Kretschmer y Mathes, Ilse Müller llevó a cabo estudios sobre la relación entre constitución,

ocupación y deporte. Combinando mediciones antropométricas y entrevistas personales, demostró que existía una relación directa entre la mujer "con inclinaciones deportivas" y la "forma del futuro" de Mathes. Estas y otras investigaciones se discutieron en foros científicos internacionales, entre ellos el Congreso Internacional de la Asociación de Mujeres Médicas (Estocolmo, 1934) y el IV Congreso de Medicina del Deporte (Berlín, 1936). Aunque una gran parte de las expertas recomendaba evitar la práctica de deportes "intensos" los motivos tendían a fundarse más en el carácter limitado e insuficiente de las investigaciones que en consideraciones morales o estéticas.

No fue sino hasta comienzos de los años cuarenta que algunas de estas investigaciones comenzaron a circular en América Latina, especialmente en Argentina y Brasil. En 1941, la Sociedad Argentina de Médicos del Deporte —creada en 1935— publicó los primeros trabajos que refutaban muchas de las creencias tradicionales sobre los efectos del deporte en la mujer. Los científicos argentinos que participaron en los foros médico-deportivos internacionales anteriores a la guerra no parecen haber mostrado demasiado interés en difundir los resultados y conclusiones de esas investigaciones. El educador físico Enrique C. Romero Brest (hijo) estuvo en el Congreso Chamonix; el kinesiólogo Octavio C. Fernández en las reuniones de Bruselas y Berlín, en esta última con el traumatólogo José P. Reggi. Luego de la Segunda Guerra Mundial, los enfoques constitucionales y biotipológicos perdieron gran parte de su fuerza dentro de la profesión médica. A ello contribuyó en buena medida lo que habían sido sus signos distintivos, el énfasis en la inspección visual y la morfología corporal.

Ya desde los años treinta los que veían en estas corrientes un fenómeno original que podría renovar la ciencia médica advertían los problemas inherentes a un método que dejaba un margen demasiado amplio a la subjetividad del observador, por no hablar de la anarquía de sistemas de medición y registro que hacía difícil la elaboración de taxonomías con validez general. En este viraje también influyeron las tendencias que aceleraron la transformación de la medicina deportiva en una especialidad dedicada a optimizar el rendimiento atlético. Para constitucionalistas y biotipólogos, el estudio

del deportista se justificaba en la medida en que podía convertirse en un beneficio higiénico colectivo. El atleta podía suministrar datos valiosos sobre el funcionamiento del organismo humano en condiciones difíciles de reproducir con otras poblaciones y, además, permitía satisfacer la preocupación eugenésica por la calidad de la raza, demostrando sus aptitudes especiales para tal o cual disciplina deportiva, especialmente si éstas se desarrollaban en condiciones extremas.

## UN CUERPO NUEVO PARA LA MUJER MODERNA

El caso de Ruth Schwarz es un buen ejemplo de la confluencia entre cultura física, eugenesia y el debate sobre la mujer moderna. Sus ideas fueron mucho más que un reflejo de las tensiones generadas por la participación de la mujer en actividades hasta entonces reservadas al hombre. Apuntaban, en el fondo, a replantear el orden de prioridades en la agenda del feminismo, anteponiendo a la emancipación política la salud psicofísica, entendida ésta como el uso y despliegue racional del cuerpo. Adoptar la postura adecuada en cada situación, aprender a respirar y realizar las actividades cotidianas con el mínimo de esfuerzo y el máximo resultado, sin descuidar la gracia y elegancia, eran los ingredientes de una rutina cinética que tenía por doble objetivo reeducar a la mujer en un conjunto de hábitos y costumbres tradicionales que le servirían para afrontar los desafíos de la vida moderna. Su intervención en el debate sobre la cultura física femenina se nutrió y fue parte de un complejo proceso de producción, circulación y apropiación de prácticas corporales europeas y norteamericanas. A poco de llegar a Argentina (1935) se convirtió en una de las opiniones autorizadas en materia de gimnasia y maternidad. Inspirándose en diferentes sistemas y corrientes de educación corporal, forjó un enfoque singular sobre la cultura física femenina, que buscó difundir por todos los medios a su alcance, desde la prensa escrita hasta el cine.

Schwarz había hecho sus estudios y primeros pasos como instructora de gimnasia médica en Austria y Alemania después de la

Primera Guerra Mundial. El advenimiento de la República de Weimar (1919-1932) creó por un breve espacio de tiempo un clima propicio para la experimentación y búsqueda de soluciones a los problemas de la vida moderna. La cultura corporal ocupó un lugar central en ese proceso de experimentación. Aunque las raíces ya estaban presentes desde antes de la guerra, fue en la década de 1920 que el cuerpo se convirtió en el sitio privilegiado para la realización de la utopía modernista. Las condiciones específicas de la modernidad en Alemania impulsaron a "fisicalizarla" en y a través del cuerpo, a ver en éste una proyección de la identidad moderna. Las circunstancias históricas posteriores a la guerra activaron una condición cognitiva que descubrió al cuerpo como una fuente de sentidos hasta entonces inexplorada. Si bien otras sociedades industriales también experimentaron con la modernización del cuerpo, especialmente en el terreno de los deportes, en el caso alemán ese proceso abarcó manifestaciones mucho más heterodoxas y rupturistas, como el nudismo y las concepciones cinéticas y expresivas introducidas por las corrientes más revolucionarias de la danza. La singularidad de la cultura corporal alemana del Imperio y la República de Weimar radicó precisamente en la intensidad con que aquella asumió la modernidad como un problema de diferenciación sexual arraigado en una incertidumbre profunda sobre la capacidad del cuerpo para convertirse en motor decisivo de la historia.

La preocupación por el cuerpo y el movimiento se encuadra en el fenómeno más amplio del *Lebensreform*, conjunto de corrientes y doctrinas que desde fines del siglo XIX expresaban la creciente toma de conciencia de elites y clases medias sobre la importancia de poseer un cuerpo bello y saludable como condición para el éxito social. Como en otras partes, pero en Alemania más tempranamente y de manera mucho más acentuada, las diferentes expresiones que apelaban a un cambio en el estilo de vida eran una de las tantas respuestas a la incertidumbre producida por las transformaciones del último medio siglo, cuando el país pasó de ser un conglomerado de estados débiles y mayormente agrícolas a una nación pujante e industrial. El temor a que los rigores de la vida cotidiana en las grandes ciudades y las exigencias impuestas por una sociedad competitiva llevaran al deterioro y la "degeneración" psicofísica

abonó el terreno para el surgimiento de un sinnúmero de recetas y terapias "alternativas". El vegetarianismo, el naturismo, el nudismo, el movimiento de los *Wandervogel* —una especie de "*scoutismo*" alemán— y la gimnasia fueron algunas de las diferentes propuestas para la regeneración física y espiritual, unidas por una misma concepción holística de la salud. Estas corrientes adquirieron una difusión mucho mayor luego de que las condiciones penosas de la posguerra politizaran el cuerpo e hicieran de la aptitud física uno de los ejes centrales del debate sobre la "economía humana". La pérdida de vidas ocasionada por el conflicto y las cargas impuestas por los tratados de paz impulsaron la adopción de medidas dirigidas no sólo a preservar la salud, ahora considerada un recurso escaso, sino a mejorar el rendimiento individual a través de la ejercitación física. Ello se tradujo, por un lado, en la creación de instancias oficiales para la promoción y supervisión de la cultura física y, por el otro, en su creciente sujeción a criterios de higiene y racionalización.

Fue en este contexto de exploración y experimentación con nuevas formas de ejercitación y expresión corporal que Schwarz tomó contacto con algunas de las manifestaciones más novedosas de la cultura física, especialmente aquellas que buscaban congeniar las posibilidades cinético-estéticas descubiertas por las artes escénicas vanguardistas y el ideal de higiene y eficiencia promovido por la racionalización taylorista del trabajo. En 1930-1931 obtuvo su primer y más importante reconocimiento profesional al ingresar a la maternidad del prestigioso hospital berlinés Charité. Allí trabajó en la aplicación de nuevas técnicas de gimnasia ginecológica. Dirigió un grupo de cuarenta embarazadas de 16 a 34 años en la realización de ejercicios sencillos y ligeros. Éstos tenían como objetivo aflojar la musculatura, en particular la de la región pélvica, y crear un estado de distensión emocional que redujese el riesgo de calambres. La gimnasia se realizaba cuatro veces por semana y duraba veinte minutos. Algunas pacientes participaron de las sesiones cuatro semanas, otras 17, la mayoría entre seis y doce semanas. Antes y después de cada sesión se les controlaba el pulso, la presión arterial, la frecuencia respiratoria y la temperatura rectal.

Schwarz complementó las enseñanzas de las corrientes centradas en a los aspectos estéticos del movimiento, en particular las

doctrinas de Genevieve Stebbins (1857-1934), Bess Mensendieck (1864-1957) y Hede Kallmeyer (1881-1976)— con las modernas teorías fisiológicas sobre la respiración y la relajación muscular, en especial las de Hugo Sellheim (1871-1936). De este ginecólogo de la Universidad de Tübingen, Schwarz tomó el principio de la "relajación activa" (*aktives Nachgeben*) y la "ley del menor esfuerzo" (*Gesetz des kleinsten Zwanges*). Sellheim era una de las opiniones más autorizadas en salud femenina. Perfeccionó la técnica de cesárea extraperitoneal, hasta entonces considerada altamente riesgosa, y llevó a cabo investigaciones pioneras en la prueba química del embarazo y la determinación de la paternidad. Fue el primer médico en sostener el derecho de la mujer a decidir sobre el momento de su embarazo, aunque no puso en tela de juicio su función como reproductora, alertando contra el peligro que suponían las actividades "masculinizantes" como el deporte.

Su paso por el Charité permitió a Schwarz ampliar sus conocimientos de gimnasia terapéutica, en especial la orientada a la prevención y tratamiento de afecciones ginecológicas. También le abrió un campo de saberes aplicado de especial relevancia no sólo porque se trataba de una experiencia novedosa en la propia Alemania, sino también por las implicaciones políticas de investigaciones que buscaban hacer más seguras las condiciones del parto en un país que había sufrido grandes pérdidas de vidas y una abrupta caída de la natalidad. Ello también explica su trayectoria exitosa en Argentina, país al que llegó en el preciso momento en que se hacían públicas las estadísticas sobre el descenso de la natalidad y se intensificaba la campaña en favor de políticas más activas de protección de la maternidad y la infancia.

Tras el ascenso de los nazis al poder, Schwarz partió a Francia, donde pasó los dos años siguientes trabajando en la maternidad del hospital parisino Saint-Antoine. En 1935 emigró a Argentina, país en el que desarrolló toda su carrera hasta su muerte en 1945. Trabajó primero en la maternidad del Hospital Israelita, para luego desempeñarse como instructora de gimnasia médica para mujeres tuberculosas en el Hospital Nacional Vicente López y Planes, de la provincia de Buenos Aires. Convertida en una referencia obligada en materia de cultura física femenina, a comienzos de los años

cuarenta abrió su propio centro de formación, el Instituto Sudamericano de Gimnasia Específicamente Femenina e Infantil. Concebía la gimnasia "específicamente femenina" como una ortopedia correctiva de las condiciones antinaturales y dañinas en las que vivía y trabaja la mayoría de las mujeres, de pie o sentadas, pero siempre sedentarias. Su sistema consistía en una serie de ejercicios respiratorios y de relajación muscular sencillos, cuyo objetivo era facilitar los movimientos y posturas que una mujer realizaba todos los días con el mínimo esfuerzo posible. Para Schwarz la salud era un problema recurrente en todo el ciclo vital de la mujer e iba más allá de las diferencias de clase. Diseñó una rutina cinética fácil de realizar que no requería vestimenta o equipamientos especiales. Con el tiempo refinó su método a fin de adecuarlo a los distintos ciclos biológicos de la mujer. Especialmente bien recibida fue su idea de que las sesiones de gimnasia estuviesen bajo la dirección de instructoras mujeres y que los ejercicios fuesen realizados en grupos de dos, innovación que fomentaba un clima de intimidad y una actitud más desinhibida en el despliegue y movimiento del cuerpo.

Para Schwarz la gimnasia específicamente femenina tenía una función "compensadora". Este concepto conllevaba una interpretación holística sobre el significado de la cultura física en la sociedad industrial. Schwarz creía que pese a todos los avances, la civilización moderna había tenido un efecto "deseducador" que había hecho olvidar o caer en desuso hábitos antiguos considerados beneficiosos. La mujer debía reeducar su cuerpo a fin de contrarrestar "la vida insalubre de nuestra era de la mecanización" y "volver a la naturaleza". La gimnasia debía ayudar a recuperar lo que se había perdido, enseñando a la mujer a descubrir en la columna erecta una ayuda para adoptar la postura correcta. En sus conferencias y publicaciones elogiaba la forma de sentarse de las antiguas civilizaciones de Oriente —con las piernas cruzadas—, como la mejor manera de desarrollar la postura erecta. No ahorró críticas a lo que consideraba la negligencia y el abandono de la mujer argentina, en especial el sobrepeso ocasionado por el estilo de vida "demasiado confortable". Estos eran los "flagelos sociales" que aquejaban a la mujer latina. Para emanciparse, debía seguir el ejemplo de las "jóvenes madres de

los países nórdicos y anglosajones" y mejorar su aptitud física como condición previa al logro de los derechos civiles.

Con el correr de los años sus opiniones se volvieron más radicales. Durante una visita a una colonia de vacaciones para empleados públicos —en su mayoría jóvenes maestras— advirtió la falta de interés de los veraneantes en las actividades físicas. "¿Cómo podrían despertar entre sus alumnos el interés por la educación física", se preguntaba, "si ellas mismas no lo tienen?". Con frecuencia el proselitismo en favor de un estilo de vida más sano la llevó a realizar apreciaciones de extrema dureza. "Pasados los 39 o 40", escribió en uno de sus manuales, "las mujeres latinas pierden toda la gracia femenina". La deformación del cuerpo e incapacidad de realizar movimientos sueltos y naturales revelaba los signos de una "decadencia física" cuyo reverso era la "falta total de interés" por la cultura y las ideas. En lugar de aspirar a más y perfeccionarse, la mujer latina "llena sus días vacíos con actividades y pasatiempos que no le requieren ningún esfuerzo". Luego de realizar un mínimo de tareas hogareñas, "ocupa su tiempo yendo al cine, escuchando radio, jugando *bridge*, visitando amigas, comiendo dulces y parloteando sobre problemas de poca importancia". Pese a ser "el mejor momento de su vida", sin obligaciones maternales y con tiempo a su disposición, la mujer latina de 40 "se parece a una europea de 60".

Schwarz fue una enemiga furibunda del deporte femenino. Sin dar razones, admitía que sólo las mujeres nórdicas y anglosajonas tenían las condiciones para participar en competencias de alto nivel. Como revelaban sus ya citados comentarios sobre el aspecto "masculino" de las atletas olímpicas, su visión del deporte femenino no difería en lo esencial de la opinión masculina convencional. Sostenía que al desarrollar la fuerza muscular, en lugar de a favor de la armonía, los deportes actuaban contra el "ideal del cuerpo perfecto". El propósito de la gimnasia "moderna y esencialmente femenina", afirmaba, no era formar "atletas o Amazonas, sino mujeres fuertes y aptas para los deberes domésticos y sociales". La mujer no debía imitar al hombre "aspirando a los récords" sino buscar actividades adecuadas a sus características psicofísicas. Para dar a sus ideas un aire de respetabilidad científica, recurrió al Premio Nobel francés, Alexis Carrel (1873-1944). Este excéntrico fisiólogo experimental

adquirió notoriedad internacional como autor del *bestseller La incógnita del hombre* (1936), libro en el cual elogiaba a los regímenes dictatoriales, abogaba por la creación de una "aristocracia biológica" y justificaba la eliminación eugenésica de los "no aptos". Carrel era un nombre familiar no sólo en el universo de la medicina académica; su crítica de la civilización moderna también lo volvió una celebridad entre algunas corrientes de la medicina alternativa y holística.

Apoyándose en algunos de los pasajes más polémicos de la obra de Carrel, Schwarz criticaba a "las defensoras del feminismo" en su pretensión de querer "imitar a los hombres" cuando en realidad la mujer debía desarrollarse "de acuerdo a su naturaleza", ya que cada una de las células de su cuerpo llevaba inscrita "la marca de su sexo". Pese a su insistencia de que la mujer llevase una vida activa, Schwarz no mostró ningún entusiasmo por la política, más bien lo contrario. Sostenía que anteponer la lucha por la emancipación a la regeneración física conllevaría la pérdida de las cualidades femeninas, convirtiendo a la mujer emancipada en una "sufragista intelectual" con "complejo de inferioridad". La intención deliberada de eludir las implicaciones políticas del nuevo protagonismo femenino facilitó la recepción de las ideas de Schwarz en medios más conservadores. El énfasis en una cultura física "específicamente femenina" fue bien recibido por aquellos eugenistas y nacionalistas que, preocupados por la erosión de los roles sexuales, veían en la educación de futuras madres sanas y vigorosas una de las condiciones principales para remontar la natalidad y asegurar la regeneración de la raza. Esta convergencia explica la acogida favorable de sus propuestas por sectores nacionalistas y antisemitas, entre ellos el ejército. Sus ideas también fueron reivindicadas por círculos progresistas comprometidos con el desarrollo de herramientas que atendiesen las necesidades específicas de la mujer durante el embarazo y el parto.

En Brasil, la construcción de una población biológicamente homogénea estaba en la base de un proyecto nacional orientado a la valorización de un cuerpo blanco ágil, sano y vigoroso. El consenso higienista-eugenésico postulaba que la modernización social requería cuerpos disciplinados en los cuales quedaban materializadas consideraciones estéticas, como una morfología armoniosa, y

productivistas, como la eficiencia cinética. Así, las estrategias orientadas al perfeccionamiento de la raza mediante ejercicios físicos pasaban a cumplir una función moralizadora y reeducadora que permitiría erradicar la pereza, la indolencia y la degeneración. Esta ideología del rendimiento u optimización del desempeño corporal, encontró en la cultura física uno de los principales vectores de intervención social. La educación física escolar, que hasta 1930 había sido marginal, adquirió un impulso mayor. Inspirándose en los modelos autoritarios europeos, la dictadura varguista estimuló las prácticas físicas, dentro y fuera de la escuela. Prevista en los estatutos de las universidades de São Paulo y Porto Alegre, ambas creadas en 1934, la enseñanza de la educación física devino obligatoria tras la sanción de la Reforma de la Enseñanza Secundaria (1931-1942) y la Constitución de 1937, la cual hizo extensivo a todos los establecimientos educativos la obligatoriedad de los ejercicios físicos hasta la edad de 21 años.

Se crearon departamentos, servicios e inspecciones con competencia para gestionar la educación física en el ámbito de cada estado. Estos órganos promovieron la capacitación de personal especializado y formaron profesores, sentando así las bases de las escuelas de educación física que más tarde se crearon en los distintos estados del país. También cumplieron un papel central en la organización de actividades recreativas extracurriculares que buscaban promover el amor a la patria y la "brasilianidad", como los desfiles y lo torneos intercolegiales. Aunque las intenciones gubernamentales no siempre lograron traducirse en acciones —por ejemplo, la caída de la dictadura en octubre de 1945 dejó sin efecto la Ley Orgánica de Educación Física, sancionada poco antes— la creación de jurisdicciones específicas demostró la intención estatal de extender al resto del país los avances logrados hasta entonces en unos pocos estados y ciudades. Durante la gestión de Gustavo Capanema al frente del Ministerio de Educación y Salud (1934-1945) se crearon la División de Educación Física del Departamento Nacional de Educación; la Escuela Nacional de Educación Física y Deportes de la Universidad de Brasil; el Consejo Nacional de Deportes, y la Confederación Nacional Brasileña de Deportes Universitarios.

Como en otras partes, la educación física escolar brasileña estuvo caracterizada por su fuerte impronta militar. La mayoría de los instructores encargados de impartir estas actividades eran autodidactas o militares. La influencia de estos últimos fue evidente en los cursos de formación y perfeccionamiento para personal civil organizados por el Centro Militar de Educación Física en Río de Janeiro (1929); Espíritu Santo y São Paulo (1931); Piauí, Río Grande do Sul y Santa Catalina (1939). De los profesores, graduados de escuelas normales, monitores e instructores que recibieron una formación especializada en educación física durante el periodo 1925-1942, poco menos de 1300 eran militares y unos 900 civiles. Las concepciones militares también se vieron parcialmente reflejadas en el método de "gimnasia natural", adoptada a fines de la década de los veinte por la Escuela de Educación Física de Ejército. Desarrollado por el oficial naval Georges Hébert, el "método francés" era un sistema gimnástico de base anatómico-fisiológica integrado por seis conjuntos de actividades: juegos, flexiones, ejercicios educativos, aplicaciones y deportes individuales y colectivos. Sin embargo, la gimnasia francesa encontró fuertes resistencias, especialmente entre los cuadros civiles del Ministerio de Educación y Salud. Considerando que aquella no atendía las necesidades sociales y psicológicas de la población infantil, a principios de los años cuarenta la División de Educación Física propuso un "Método Nacional de Educación Física" que combinaba aspectos biológicos, sociales, psicológicos y filosóficos.

Las preocupaciones de los eugenistas por la condición física de la población estaban atravesadas por consideraciones sexuales y raciales. En 1932 aparecieron las primeras publicaciones periódicas especializadas: el ejército lanzó la *Revista Brasileira de Educação Física*, mientras que un grupo de profesores civiles editó la *Revista Educação Physica*. La influencia de la eugenesia era evidente en el tratamiento de la gimnasia femenina. Al caracterizar el cuerpo femenino como un objeto que necesitaba ser esculpido por medio de ejercicios físicos, las publicaciones especializadas asociaron el cuerpo de la brasileña blanca con el aseo, la belleza y la salud. La estrecha relación que se postulaba entre la actividad física y una estética atractiva buscaba inculcar en las lectoras la idea de que la belleza no

era un atributo natural, sino el resultado de un esfuerzo individual que requería dedicación y disciplina. Para ello, la mujer debía modificar sus hábitos y dedicarse a "desarrollar las áreas que necesitan mejoramiento" haciendo ejercicios; tomando baños de mar y sol; vistiendo prendas adecuadas; siguiendo una dieta equilibrada y cuidando su piel.

Ningún otro aspecto hizo más evidente la influencia de las concepciones eugenésicas que la importancia dada a las proporciones y armonía corporales como estándares de belleza y criterio de evaluación del cuerpo femenino. La idea de que la perfección corporal sólo podría alcanzarse a través de la simetría y la proporcionalidad revelaba el peso que el canon de belleza clásico tenía en las preferencias estéticas de médicos y educadores físicos, hecho apreciable en la profusión de imágenes de esculturas griegas presentadas como modelos de perfección. Las referencias a la belleza clásica no partían de observaciones de primera mano, sino que se tomaban de las investigaciones sobre pueblos "primitivos" llevadas a cabo por Georges Hébert. Viendo semejanzas entre las formas anatómicas de aquellos y las figuras de la estatuaria griega, que él consideraba como modelo de perfección corporal, el militar francés diseñó un método gimnástico que combinaba la buena salud con formas musculares armónicas. Centrado en los movimientos "naturales", su programa buscaba desarrollar la perfección física de ambos sexos a través ejercicios con fines higiénicos, estéticos y utilitarios. Tomando las ideas de Hébert como referencia, el capitán Orlando Rangel Sobrinho invitaba a las lectoras a comparar las dimensiones de sus cuerpos con los parámetros de normalidad y belleza del "método natural". El texto iba acompañado por imágenes de estatuas griegas, presentadas como el modelo al que debía aspirar la mujer brasileña en su búsqueda del ideal de belleza corporal.

La belleza clásica naturalizada en la *Revista Educação Physica* no era sólo una representación de lo corporal, sino también de normas éticas y morales consideradas socialmente deseables. Si bien por momentos la publicación parecía aceptar la idea de que la belleza era un concepto determinado por la historia y por un medio sociocultural específico, la convicción de que la regeneración de la sociedad brasileña y la formación de una identidad nacional requerían del

fortalecimiento de la raza blanca naturalizó el vínculo entre el canon clásico y el ideal de belleza de Brasil moderno. Aunque las ideas sobre las razas estaban en proceso de reformulación, la asociación entre apariencia física y rasgos psicológicos era una presunción profundamente arraigada. En la visión de los eugenistas, el futuro de la raza dependía de una población femenina apta para la procreación, para lo cual se hacía necesario el fortalecimiento de la salud y el perfeccionamiento corporal de la mujer. Refiriéndose al deber de una maternidad sana y robusta, el apóstol brasileño de la eugenesia racial más dura, Renato Kehl, caracterizaba la cultura física de la mujer como "uno de los factores principales de la regeneración de la especie", ya que "mujeres fuertes y atractivas aseguran la belleza de una raza fuerte".

Desde sus primeras páginas, la revista dedicó un amplio espacio a las prácticas físicas femeninas como medio para el desarrollo de madres y niños racialmente perfectos. Luego de su viaje por Alemania, Tenório D'Albuquerque elogió el apoyo oficial a la educación física y los deportes, y el rol de la eugenesia en los "programas de rejuvenecimiento" impulsados por la dictadura nazi. Destacó con especial énfasis el entusiasmo de las mujeres por los deportes, el ver a "cientos de ellas hacer gimnasia, remo, natación, esgrima, equitación". La costumbre de la revista de exhibir el cuerpo blanco como símbolo de belleza y feminidad quedó ilustrada en una serie de fotografías de la cineasta nazi Leni Riefenstahl (1902-2003). En los ojos del viajero brasileño, la nueva mujer alemana irradiaba fuerza, robustez y salud exuberantes. Las diferencias obvias entre los ideales raciales de uno y otro país pasaban a un segundo plano ante los discursos que glorificaban la maternidad y el mito de un cuerpo eugenésico modelado a través de las prácticas físicas. La contracara del lugar privilegiado asignado al ideal de feminidad blanca es la ausencia casi total de referencias a la mujer afroamericana y mulata. En una rara excepción, la revista publicó una fotografía de una mujer negra tomada de atrás, sin que pudiese verse su rostro, a diferencia de las fotos de mujeres blancas. La imagen operaba una "desetnización" de su cuerpo al referirse al color de la piel como el resultado de la acción bronceadora del sol, no como un atributo racial.

Las representaciones del ideal de belleza femenino recurrían con frecuencia a metáforas florales e imágenes bucólicas. El reformador educativo Fernando de Azevedo caracterizaba al "verdadero tipo étnico" que surgiría de la regeneración social producida por la educación física como la "genuina representación de una raza que se desarrolla hasta convertirse en hermosas flores —rosadas en sus vigorosos corpúsculos y oscuras en la complexión bronceada de la piel, gracias al vigor físico y a este hermoso sol tropical que baña de verde las laderas de las montañas y salpica con flores los campos de nuestra exuberante naturaleza". La mujer que se ejercitaba debía moldear su cuerpo de manera tal que la "belleza esté unida a la fuerza como el perfume está unido a la flor".

Dado el papel central que la mujer y la reproducción tenían en el discurso eugenésico, el debate sobre la cultura física, la salud y la sexualidad femenina debía desembocar necesariamente en la procreación y la maternidad como misión natural y deber social. La educación física tenía asignado un lugar fundamental en la regeneración de la raza, pero sólo en tanto las modalidades de ejercitación corporal no representasen un peligro para la fertilidad femenina. De allí el énfasis con que los expertos desaconsejaban toda actividad física contraria a las convenciones biológicas que hacían del cuerpo femenino un complejo orgánico incapaz de soportar grandes esfuerzos. La educación corporal de la mujer debía estar dirigida a su formación integral, higiénica y plástica, a través de trabajos manuales, gimnasia educativa y juegos y deportes "compatibles con la delicadeza del organismo materno, como la danza clásica practicada al aire libre y la natación". Las necesidades propias de la mujer, advertía Waldemar Areno, requerían la práctica de "deportes que despiertan y refinan sus cualidades, conduciéndola a una evolución general armoniosa, orientada a la belleza, que es su atributo —una belleza basada en la salud total, integral y dirigida al perfecto desarrollo de sus cualidades morales".

Como ya se ha visto, la literatura médica de la época advertía que la práctica "desmedida" de deportes conllevaría cambios anatómicos y psicológicos que darían a la mujer una apariencia masculina. Muchos médicos y educadores físicos brasileños suscribían los postulados de las teorías constitucionales y fisionómicas, según los cuales el

aspecto externo de una persona no era otra cosa que el reflejo de su personalidad. La atleta con aspecto "viriloide" constituía así una doble amenaza para la raza en tanto anteponía el afán de los récords al mandato "natural" de la procreación. Al mismo tiempo, su anatomía y gestos "desfeminizados" diluían los marcadores sexuales externos —que las teorías darwinianas consideraban fundamental como factor de selección—, confirmando así los temores que veían en la "mujer moderna", andrógina y hedonista, una de las manifestaciones más aberrantes de la degeneración. De allí que la campaña en favor de la cultura física femenina fuese acompañada de recomendaciones sobre los ejercicios que debían evitarse a fin de preservar la feminidad de la mujer. Desde las páginas de *Revista Educação Physica*, el endocrinólogo Waldemar Berardinelli (1903-1956) lanzaba un llamado de atención contra la tendencia de "la mujer moderna" a parecerse al hombre en lo biológico, morfológico y psicológico. Advertía que "al trabajar como un hombre, intoxicarse como un hombre, tener las emociones de un hombre y practicar la contracepción, las mujeres atrofian sus funciones ováricas, alteran el funcionamiento de otras glándulas y su fisonomía sexual diferenciada". Haciéndose eco de viejos prejuicios, advertía que los "deportes violentos" eran peligrosos no sólo porque alteraban el sistema circulatorio y la función renal, sino también por los "desórdenes permanentes" que provocaban en la región genital. A fin de evitar daños "irreparables" recomendaba ejercicios que desarrollaran y moldearan "armoniosamente" la parte inferior del cuerpo, en especial aquellos que favorecían la elasticidad de la región lumbar a través de movimientos rítmicos de la pelvis y los miembros inferiores.

# 7
# LA BIOTIPOLOGÍA Y EL "HOMBRE NUEVO"

La biotipología fue en América Latina la expresión más articulada de una ciencia racial aplicada al rediseño de la sociedad. Fue un intento ambicioso de construir un saber sobre la individualidad humana que, basándose en los avances de la ciencia médica y trascendiendo la mirada localizada y fragmentaria del especialista, hiciera posible la síntesis de todos los conocimientos relevantes. Desde la perspectiva de los biotipólogos, el problema principal al cual se enfrentaba la medicina moderna no era la enfermedad, sino los factores hereditarios o medioambientales que mermaban las capacidades de los individuos para ser útiles a la sociedad. La solución era controlar el crecimiento a través de la supervisión constante del "motor humano". Esta postura conllevaba una crítica de la política en la medida en que percibía la lucha por el poder y los conflictos sociales como una consecuencia nefasta de ideologías abstractas que alimentaban las divisiones internas y despilfarraban recursos y energías necesarios para el fortalecimiento nacional. La biotipología imaginaba la sociedad como un cuerpo orgánico cuya salud y buen funcionamiento requería la supervisión de expertos capaces de diagnosticar patologías latentes y anticipar futuras; además sometía lo social a criterios de "eficiencia" que dictaban el lugar de los individuos en la sociedad según su constitución. El surgimiento y la difusión de disciplinas aplicadas, como las pruebas psicotécnicas y la orientación profesional, ejemplifican el imperativo de no dejar en manos del azar o el capricho humano el futuro de la nación, entendida como conjunto de capacidades susceptibles de ser manipuladas y optimizadas.

## LA OBSESIÓN TAXONÓMICA

No necesitamos subrayar la relación histórica entre esa forma de cientificismo sociobiológico, la retórica pesimista de la decadencia que le sirvió de base y las políticas de "mejoramiento", "limpieza" y "homogeneización" racial. Detrás de los discursos que denunciaban los efectos debilitadores de la vida en las grandes ciudades, la erosión de los roles sexuales y los peligros del mestizaje palpitaba asimismo una preocupación ligada no sólo a la pérdida de influencia y privilegios de razas y clases. En ellos latía también la convicción de que en la turbulencia del progreso cobraban fuerza tendencias que debilitaban la vitalidad nacional. En este diagnóstico se confundían dos lenguajes, no necesariamente incompatibles: uno moralizante y reaccionario, que denunciaba las fuerzas emancipadoras y modernistas como algo contrario al orden natural; el otro, tecnocrático y productivista, que buscaba trascender la esfera de la política apelando a un poder o figura salvadora sensible al consejo del científico-experto.

Nicola Pende definió la biotipología como la ciencia que se ocupaba de todas las manifestaciones vitales de orden anatómico, humoral, funcional y psicológico "en cuya síntesis diagnóstica se puede encontrar el esquema estructural-dinámico específico de cada individuo", es decir, "el conjunto de caracteres específicos por los cuales cada individuo se diferencia de otro y se aleja del tipo humano abstracto o genérico y convencional del hombre-especie". A diferencia del pensamiento racista de los intelectuales de fines del siglo XIX y principios del XX, formados en las lecturas de Taine, Spencer y Le Bon, la biotipología no usó el concepto de raza sino el de "biotipo" como criterio para el estudio de la diferenciación individual y la variación humana. Mantuvo la costumbre heredada de la antropología victoriana y lombrosiana de inferir rasgos temperamentales a partir de la morfología corporal, especialmente la cráneo-facial, pero los recombinó con criterios fisiológicos y psicológicos. El resultado quedó expresado de manera gráfica en la "pirámide de Pende", cuya base expresaba la herencia y las cuatro caras: la morfología corporal, el temperamento humoral, los afectos y la voluntad, y la inteligencia. La síntesis de estos factores en el

vértice representaba el "biotipo", expresión de una determinada constitución individual.

La biotipología fue parte de un fenómeno más amplio de cuestionamiento de la medicina académica —microbiana, bacteriológica— frente a cuyas supuestas limitaciones sus críticos contraponían las virtudes de un enfoque basado en la observación clínica, la intuición y la síntesis. Desde fines del siglo XIX cobraron popularidad corrientes y terapias alternativas u holísticas, como la medicina neohipocrática, el naturismo, el vegetarianismo y el nudismo. Pese a lo ecléctico de un clima intelectual que cobijaba una amplia gama de interpretaciones y prescripciones sobre la enfermedad y la salud, es posible distinguir una serie de elementos comunes. Desde el punto de vista filosófico, los que adoptaban una postura crítica de la medicina científica compartían una visión pesimista de la civilización moderna, a la cual veían como una experiencia antinatural que había hecho olvidar al ser humano las sabias normas dictadas por la naturaleza. Ello se acompañaba a veces con una idealización de las costumbres presumiblemente saludables practicadas por civilizaciones antiguas y no occidentales.

En el plano del diagnóstico y la terapéutica, las corrientes alternativas rechazaban lo que consideraban el enfoque mecanicista de la medicina científica con el argumento de que ésta reducía las funciones del organismo a un conjunto de procesos físico-químicos cuando, en realidad, éstos estaban regulados por una "fuerza vital". Sostenían que la vida era un todo indivisible que no podía reducirse a la mera suma de sus partes, de allí lo desacertado de querer explicar la enfermedad a partir de procesos patológicos localizados en tejidos específicos. Dado que las afecciones eran la expresión de un desorden, desequilibrio o falta de armonía de todo el organismo. el tratamiento debía apuntar al organismo en su conjunto, es decir, al enfermo. La medicina constitucional coincidía con los enfoques holísticos en buscar las causas de la enfermedad no en el agente patógeno, como lo hacia la bacteriología, sino en el "hábito" o "terreno" individual que predisponía al individuo a determinadas condiciones patológicas, es decir, su constitución. La observación clínica tenía aquí un papel fundamental ya que era a través de ella que el médico podía detectar intuitivamente la condición morbosa.

Giacinto Viola (1870-1943), principal exponente de la escuela constitucionalista italiana y maestro de Pende, subrayó la importancia del examen ocular como un método de evaluación mental "por aproximación" superior a las mediciones convencionales. Con un observador bien entrenado, sostenía, la evaluación mental satisfacía el objetivo y hacía innecesaria "la clasificación sutil y precisa como la que se obtiene con los métodos más rigurosos de la estadística aplicada a las mediciones antropométricas".

La pieza central del método constitucionalista era la fórmula que expresaba la correlación entre el aspecto morfológico de la persona —su estructura corporal o apariencia física externa— y sus patologías orgánicas y psíquicas. Dado el lugar privilegiado que le asignaba a la observación, entendida ahora como una acción reveladora de algo que se resistía a mostrarse tal cual era, el diagnóstico daba un peso preponderante a la dimensión morfológica como fuente de información. Este enfoque entroncaba, por un lado, con prácticas antropométricas muy difundidas en el control psicofísico de escolares, obreros, soldados, pacientes psiquiátricos y presos. Pero la medicina constitucional tenía también una genealogía mucho más antigua que se remontaba a la doctrina de los humores y temperamentos de Hipócrates (460 a.C.-370 a.C.). El médico griego fue el primero en establecer una taxonomía de las funciones internas integrada por cuatro tipos: linfático o flemático, sanguíneo, colérico o bilioso y melancólico. Sus ideas resistieron el paso del tiempo y a fines del siglo XIX y principios del XX sirvieron de inspiración a una serie de doctrinas morfológico-psicológicas que intentaron fundar sobre bases científicas la doctrina según la cual "la forma objetiva hace visible a la función". De este "renacimiento neohipocrático" destacaremos las tres escuelas o corrientes más relevantes para los fines de este trabajo: la francesa, la alemana y la italiana.

A fines del siglo XIX, el filósofo francés Alfred Fouillée (1838-1912) dio una base científica a la teoría clásica de los temperamentos, a los que definió como "el modo de funcionamiento que resulta de la dirección dominante de las operaciones vitales —dirección que podía ser centrífuga o centrípeta— así como de la intensidad y rapidez con la cual aquellas se ejecutan". Tomando como fundamento

la noción de "asimilación", Fouillée sostenía que un organismo podía ser el sitio de una asimilación o integración dominante, que denominó proceso "anabólico" o, por el contrario, de una desasimilación o desintegración dominante, o proceso "catabólico". Los organismos anabólicos eran tipos centrípetos, sensibles y previsores; los catabólicos, centrífugos, vivaces y dispendiosos. Fouillée aplicaba luego el criterio de velocidad de las reacciones a la clasificación hipocrática. En esta nueva revisión el "sanguíneo" era caracterizado como un tipo sensible, vivaz y rápido, de integración dominante por exceso de nutrición, de reacciones rápidas, poco intensas y breves. El "nervioso" —categoría que reemplazaba al "melancólico" hipocrático— era profundamente sensible y apasionado, de integración dominante por la necesidad de nutrición, de reacciones lentas, intensas y duraderas. El "bilioso" era activo y ardoroso, de desintegración rápida y poco intensa, y el "flemático", activo frío, de desintegración lenta y poco intensa. Las perspectivas que más tarde quedaron asociadas a la "escuela francesa de Lyon" se afirmaron a partir de las teorías de Claude Sigaud (1862-1921), Léon Mac Auliffe (1917-1988) y René Allendy (1889-1942). Las taxonomías propuestas por estos autores mantuvieron el esquema hipocrático de los cuatro tipos, aunque ahora lo que se hacía visible a través de la "forma objetiva" —la morfología corporal— era el predominio de alguno de los grandes sistemas fisiológicos.

En la nueva taxonomía de Sigaud, el "linfático" de Hipócrates se correspondía con el tipo "digestivo": abdomen voluminoso, extremidades cortas, mandíbula pesada; el "bilioso" con el "respiratorio": tórax predominante, espaldas grandes, región nasal desarrollada; el "sanguíneo" con el "muscular": extremidades largas y fuertes, tronco rectangular y armonioso, y el "nervioso" con el "cerebral": cráneo desarrollado, frente amplia, rostro pequeño, tronco y miembros gráciles. En esta clasificación, Allendy precisó el instinto y el ideal característico de cada tipo según se manifestase en la "tonicidad" y "plasticidad" de una determinada función orgánica. En este nuevo esquema, el tipo "digestivo" pasaba a ser el "atónico-plástico" representado por el niño, cuyo instinto dominante es la nutrición y el ideal, la adquisición. El "respiratorio" o "tónico-plástico" se correspondía con el adolescente, cuyo instinto predominante

es la sexualidad y el ideal, el amor. El tipo "muscular" o "tónico-aplástico" estaba personificado por el adulto, poseedor del instinto de potencia y el ideal de gloria. El tipo "cerebral" o "atónico-aplástico" estaba representado por el anciano, movido por el instinto de censura, inhibición y ahorro, y el sueño como ideal.

En la década de los veinte, el ya citado Kretschmer introdujo una nueva clasificación inspirada en la psiquiatría, quizás la de mayor influencia entre los médicos. En su texto clásico, *Körperbau und Charakter* (Constitución y carácter, 1921) distinguía tres tipos básicos: el "pícnico", con cavidades voluminosas, cuello y extremidades cortos y gruesos; el "atlético", con esqueleto y musculatura desarrollados, espalda grande y extremidades más largas, y el "leptosómico", con tórax y vientre planos, extremidades largas y delgadas. A estos tres tipos básicos agregó un cuarto, el "displásico", que comprendía las formas aberrantes e inciertas, pero que prácticamente no fue utilizado. Los tres tipos de estructura corporal se correspondían a su vez con dos tipos psicológicos: el "ciclotímico", representado por el "pícnico", y el "esquizotímico", que se correspondía con el "atlético" y el "leptosómico". El médico alemán definía al ciclotímico como una personalidad dinámica y alegre, pragmática, con sentido del humor y fácilmente adaptable. El esquizotímico, en cambio, era nervioso e irritable, introvertido y frío, con una vida interior intensa y problemas de adaptación. Kretschmer consideraba ambos tipos psicológicos como normales, siendo la exageración de los síntomas lo que los transformaba en patológicos: locura maniacodepresiva, en el caso de los primeros, esquizofrenia, en los segundos.

La medicina constitucional también cobró auge en Italia, país desde el cual su influencia irradió hacia American Latina. Esta corriente adquirió respetabilidad científica hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, a partir de los trabajos del paduano Achille de Giovanni (1838-1916) y su discípulo, el boloñés Giacinto Viola. En ambos casos, las taxonomías privilegiaron los datos antropométricos surgidos de las mediciones de la estructura ósea (esqueleto) como indicadores de una determinada constitución. Giovanni redujo la variación humana a dos tipos, el "hiperevolutivo" y el "hipoevolutivo", según un índice basado en la correlación entre

proporciones corporales, tamaño del corazón, lecho vascular, volumen muscular y tejido adiposo. Viola, por su parte, hizo de la relación entre el tronco y las extremidades la base una taxonomía integrada por tres tipos psicosomáticos básicos: el "megaloesplácnico" o "braquitipo" —predominio del tronco—, el "microesplácnico" o "longitipo" —predominio de las extremidades— y el "normoesplácnico" o "normotipo" —valores intermedios.

En las décadas de los veinte y treinta, Pende le dio a la taxonomía de su maestro Viola un "giro glandular", haciendo del sistema endocrino la base de un modelo explicativo que llamó "hormonología constitucional". La importancia del sistema glandular para comprender las interdependencias entre las funciones orgánicas internas y sus manifestaciones corporales externas fue parte de una tendencia, que veía en los tratamientos hormonales un método para retrasar el "envejecimiento" de las células y extender la longevidad. La endocrinología de entreguerra tenía importantes afinidades con la eugenesia; ambas ponían el énfasis en la dimensión hereditaria o constitucional y en la necesidad de mejorar la condición humana por medio del control de los procesos biológicos, con la endocrinología abriendo un espacio para la intervención posnatal. Las hormonas actuaban como "mensajes químicos que conferían al individuo un temperamento constitucional" y "materializaban la transmisión mendeliana de los caracteres individuales". Pende mantuvo la clasificación morfológico-funcional tripartita de Viola, a la cual agregó una cuarta categoría, pero hizo del sistema endocrino la clave para entender los procesos orgánicos internos propios de la constitución individual y que se hacían visibles a la mirada intuitiva del médico constitucionalista a través de la estructura corporal.

Pende llamó "biotipo", o "personalidad somato-psíquica", al resultado de la síntesis de factores hereditarios y ambientales. Concibió cuatro posibles biotipos sobre la base de la taxonomía morfológica —tronco-extremidades— de Viola, pero los recombinó con otra clasificación bipartita que, elaborada a partir de la contextura física general, dividía a las personas en "esténicas" (del griego, *sthénos*, fuerza) y "asténicas" (gr., *asthénos*, sin fuerza). De la combinación de ambos criterios surgió la ya mencionada taxonomía morfológico-funcional

cuatripartita compuesta por los tipos "brevilíneo esténico", "brevilíneo asténico", "longilíneo esténico" y "longilíneo asténico".

Pende aspiraba a hacer de la biotipología una "ciencia de Estado" que, uniendo teoría y práctica, e inspirada en la concepción organicista del "altruismo celular", suministrase al poder los instrumentos necesarios para reconstruir la sociedad sobre bases científicas. En tanto disciplina con vocación política, concebía la "ciencia de la ortogénesis" —otro de los nombres con los que se refirió a la biotipología— como un ambicioso proyecto para el control médico, antropológico y sociológico de los cuatro grupos cuya salud consideraba de interés vital para el Estado: los niños, las mujeres, los trabajadores y la raza. Este proyecto comenzó a ver la luz en 1926 con la creación del Instituto Biotipológico y Ortogenético de Génova, que Pende hizo construir en la cima del monte Albano, convenientemente alejado de las influencias corruptoras de la ciudad y propenso a la "comunión espiritual" con los antiguos Ligures.

El Instituto concentró su trabajo en cuatro áreas principales. La primera era el control físico, moral e intelectual de los niños y adolescentes a través de estudios constitucionalistas de las proporciones corporales; los órganos internos; las glándulas endocrinas, la sangre y el sistema nervioso. Estas investigaciones permitirían detectar enfermedades hereditarias, corregir anomalías físicas y mentales, y prevenir la delincuencia infantil. Otra de las áreas estaba orientada al estudio de las aptitudes y el desarrollo musculares con el objetivo de establecer las normas racionales de la educación física y deportiva según las peculiaridades de cada persona. Una tercera línea de investigación estaba enfocada en el examen de las aptitudes mentales y la orientación escolar y profesional individualizada. Su objetivo era determinar las bases biológicas y constitucionales de las capacidades de una persona para desempeñar distintas tareas. En relación con esto último, el Instituto también realizó exámenes psicotécnicos periódicos de trabajadores, con el objetivo de determinar el oficio adecuado a la constitución física y psíquica individual. Por medio de estos estudios, los biotipólogos esperaban prevenir el desgaste prematuro de la mano de obra.

En los años que siguieron a la creación del Instituto de Génova, Pende logró poner en marcha una pequeña parte de su "totalitarismo

biológico", como él mismo lo llamó, en la forma de estudios sobre la fertilidad femenina, problemas de adaptación y niveles de rendimiento de niños en edad escolar y trabajadores industriales. Uno de los resultados más difundidos, dentro y fuera de Italia, fue la ficha biotipológica ortogenética (*cartella biotipologica ortogenetica*), que Pende concibió como un documento de identidad sanitario individual en el cual debían consignarse los síntomas de una "personalidad submorbosa o premorbosa" bajo la apariencia de normalidad. En ese documento, los biotipólogos debían asentar todos los datos necesarios para la "vigilancia reticular de la condición biopsíquica de la población", el diagnóstico de los síntomas de anormalidad y la prescripción de los correctivos apropiados para cada desviación.

## FASCISMO Y DISTOPÍAS DEMOGRÁFICAS

Pende también aprovechó su relación con el régimen de Mussolini para hacer de la biotipología un producto de exportación cultural a través del cual promover la influencia del fascismo en América Latina. Los años treinta crearon el contexto favorable para dicho objetivo. En septiembre de 1930 un golpe cívico militar encabezado por el general José Félix Uriburu (1868-1932) derrocó al gobierno del presidente radical Hipólito Yrigoyen (1852-1933), poniendo fin abrupto a la primera experiencia democrática de Argentina (1916-1930). Coincidente con la gran depresión mundial, el golpe marcó el cierre de la época en que el país sudamericano había logrado su organización nacional y modernización económico-social bajo la consigna "orden y progreso", periodo signado por la hegemonía del liberalismo oligárquico, la integración de la producción local al mercado mundial y la inmigración europea. Pese al fracaso de Uriburu de fundar el régimen sobre bases corporativistas, la ruptura del orden constitucional creó un ambiente especialmente propicio para la expansión de corrientes nacionalistas y autoritarias. En este sentido, el golpe de Estado puso de manifiesto la larga crisis de legitimidad del orden conservador en la cual se gestaría la movilización

nacional y populista que, una década y media más tarde, llevaría al coronel Juan Domingo Perón al poder.

Fue en este contexto, marcado por el giro autoritario y la búsqueda de alternativas para enfrentar los desafíos planteados por la crisis, que la eugenesia logró un arraigo duradero en el pensamiento de las elites. Si bien es cierto que la "ciencia del buen nacer" había despertado el interés de algunos expertos médico-legales antes de la realización del Primer Congreso Internacional de Eugenesia (Londres, 1912) no fue hasta la década de los treinta que ésta se convirtió en un movimiento influyente en el ámbito de las ideas y la política argentina y latinoamericana. Las razones de este arraigo estaban en las "distopías" de la decadencia articuladas como respuestas a los cambios en la población mundial y la dinámica demográfica argentina. Este fenómeno también se inscribía en el doble proceso de recepción de las políticas de planificación y renovación demográficas impulsadas por las dictaduras europeas —en las que los circuitos culturales transnacionales desempeñaron un papel fundamental— y de implantación de tecnócratas y expertos en población en la administración pública.

Uno de los factores principales que contribuyeron a la difusión de la eugenesia en Argentina fue la preocupación por la caída de la natalidad, muy extendida entre las elites. La tasa neta de natalidad, que era de 44.3 por 1000 a comienzos del siglo XX, cayó a 25.7 a fines de los años treinta, haciendo de Argentina uno de los países latinoamericanos con crecimiento demográfico más débil. En sólo diez años (1928-1938), la tasa de natalidad experimentó una baja de 9.3 por 1000, la más pronunciada del hemisferio occidental. Era una reducción notable incluso si se le compara con los países avanzados que experimentaban fenómenos similares. En Alemania, la caída fue 3.1; Canadá, 3.4; Francia, 4.1; Gran Bretaña, 5.1; Estados Unidos, 5 e Italia, 7.6 por 1000. En menos de diez años (1930-1938), el crecimiento natural de la población argentina pasó de 17 por 1000 a 12, y en la capital federal la cifra fue aún menor: 5.7 (1937). No es difícil imaginar la significación simbólica de estas estadísticas en un país cuyos vastos espacios "vacíos" —el temido "desierto" de las regiones pampeana y patagónica— habían atormentado a las elites del siglo XIX

para quienes, siguiendo la ya célebre fórmula de Juan B. Alberdi, "gobernar es poblar".

Los cambios demográficos estaban asociados con la difusión de métodos contraceptivos y el aumento del trabajo femenino asalariado, fenómenos ambos que erosionaban los roles sexuales y las estructuras familiares tradicionales. Mientras que en 1914 las mujeres argentinas tenían en promedio 5.5 niños (tasa neta de reproducción), una generación más tarde esa cifra había descendido a 3.2; en la ciudad de Buenos Aires el descenso fue mayor: de 3.4 a 1.5 niños. Aun cuando había diferencias significativas según las clases sociales, la reducción del tamaño de las familias fue común a toda la sociedad. El número de miembros por familia, que entre 1936 y 1947 descendió de 3.9 a 3.2, entre los obreros pasó de 4.3 a 3.5. Sin embargo, y a pesar del aumento constante de la nubilidad —considerado un indicador del progreso social—, más acentuado en Buenos Aires que en el resto del país, la proporción de nacimientos ilegítimos aumentó de 25 a 28 por ciento.

El descenso de la natalidad fue también consecuencia de la reducción de la inmigración ultramarina, factor que había desempeñado un papel fundamental en el crecimiento demográfico argentino. La tasa de crecimiento de la población entre 1880 y 1930 fue de 32.5 por 1000, con un saldo entre tasa de mortalidad y natalidad de 18.1. La diferencia entre esas dos cifras representa la contribución del flujo migratorio. La participación de la inmigración ultramarina en el crecimiento anual y natural de la población fue de 44 y 80 por ciento respectivamente. Si se comparan estas cifras con las de Brasil, donde el componente endógeno del crecimiento fue casi el mismo que en Argentina (18 por 1000), es claro que la inmigración en aquel país tuvo un papel mucho más débil, contribuyendo 3.3 por 1000, contra 14.4 en Argentina, es decir, 15.4 por ciento del crecimiento total, contra 44. Lo mismo sucede si se compara el país sudamericano con Estados Unidos. Según el censo de 1910, en el país del norte, 14.7 por ciento de la población había nacido en el extranjero, mientras que en Argentina, en el censo de 1914, esa proporción se elevaba al doble.

La Primera Guerra Mundial cerró abruptamente el ciclo de la inmigración ultramarina masiva. Pese a que los flujos experimentaron

una significativa recuperación durante los años veinte, las cifras de posguerra nunca llegaron a alcanzar los niveles anteriores a 1914, en parte porque las condiciones económicas que habían atraído a millones de europeos a fines del siglo XIX ya no eran las mismas. Factores exógenos también incidieron negativamente, incluso antes de que la depresión de 1930 pusiera fin a la política de "puertas abiertas", que había servido de base al modelo demográfico argentino. Entre 1926 y 1928, el régimen fascista italiano adoptó una serie de medidas demográficas restrictivas que privaron al país sudamericano de la fuente principal de su inmigración ultramarina. Con la crisis de 1930, la situación se agravó más aún. Mientras que en los años veinte el saldo migratorio favorable alcanzó el millón de personas, durante la primera mitad de los treinta, los extranjeros que regresaron a su país de origen superaron en número a los que permanecieron en Argentina en más de 6000 personas cada año. El arribo de inmigrantes, que antes de 1914 había alcanzado un promedio de 117 000 al año, a mediados de los años treinta se redujo a unos 25 000.

Las políticas restrictivas adoptadas por el gobierno argentino no hicieron sino complicar aún más la situación. Si bien la liberal Ley de Inmigración y Colonización de 1876 continuó en vigor, en la práctica, desde comienzos del siglo XX los gobiernos adoptaron prácticas selectivas más rigurosas basadas en criterios ideológicos, sanitarios y culturales. Las primeras manifestaciones de este cambio coincidieron, en el campo de las ideas, con lo que se ha dado en llamar el "nuevo idealismo" y la "reacción antipositivista" del fin de siglo. Fenómeno común a toda América Latina y buena parte de Europa, el nuevo clima intelectual interpelaba los principios filosóficos y políticos de la modernidad invocando los valores románticos del heroísmo, el espíritu, la comunidad y las tradiciones. Esta rebelión emanada de las elites culturales en la década de 1880 se postulaba como un retorno al idealismo a través de categorías espiritualistas y vitalistas, y de teorías que revalorizaban al sujeto, la moral y la decisión.

Este movimiento de ideas conoció su primer apogeo durante las celebraciones del Centenario (1910) a través de la pluma de escritores y polemistas de prestigio, como Leopoldo Lugones,

(1874-1938), Ricardo Rojas (1882-1957) y Manuel Gálvez (1882-1957). En sus escritos, estos y otros autores ponían en valor el pasado y las tradiciones coloniales hispánicas y criollas, percibidas a la vez como elementos fundamentales de la identidad americana y garantes de la paz social en un periodo de cambios profundos. Asimismo, rechazaban los valores, instituciones y prácticas asociados con el liberalismo y el socialismo como elementos disolventes introducidos en el cuerpo nacional por una elite extranjerizante que buscaba reproducir artificialmente la sociedad europea. En esta versión argentina de las ideologías europeas de la "sangre y la tierra" y el nativismo norteamericano, la inmigración dejaba de verse como la clave de la modernización del país para transformarse en un "problema". Las huelgas y violencia anarquistas de fines del XIX y comienzos del XX confirmaron los temores de los que veían en la inmigración masiva un agente de subversión del orden social y la identidad nacional; fue precisamente en esta época en que los discípulos argentinos de Lombroso sentaron las bases de una disciplina criminológica que debía desentrañar las razones del comportamiento antisocial de los extranjeros. Estas preocupaciones se vieron reforzadas por la reflexión psicosociológica de autores como José María Ramos Mejía (1849-1914) y Carlos Octavio Bunge (1875-1918). Inspirándose en el darwinismo social spenceriano y en el pesimismo racial de Gustave Le Bon, localizaban la causa profunda de la inestabilidad de las naciones latinoamericanas en la inferioridad de los pueblos originarios y las razas latinas.

En 1902 y 1910 el Congreso argentino adoptó las leyes de Residencia y Defensa Social respectivamente. La nueva legislación confería al poder ejecutivo la facultad de expulsar o prohibir la entrada al país a todo extranjero que hubiera sido condenado o acusado por crímenes o delitos comunes, o cuya conducta "comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público". Tras la ola de violencia xenófoba de la Semana Trágica (enero de 1919), el presidente radical Hipólito Yrigoyen (1916-1922, 1928-1930) promulgó dos decretos que obligaban a los pasajeros que viajaban en segunda y tercera clase a presentar ante las autoridades consulares un pasaporte con foto y certificados de salud y buena conducta emitidos por el país de origen. En 1923 su sucesor, Marcelo T.

de Alvear (1922-1928), introdujo una serie de exigencias administrativas que ampliaban las facultades discrecionales de los funcionarios consulares para otorgar visas. El objetivo de la nueva reglamentación era disuadir la llegada de ciertos grupos considerados como amenazas al orden público, anticipándose así a las medidas adoptadas durante la década de los treinta contra los extranjeros "indeseables": judíos, republicanos españoles y perseguidos de las dictaduras fascistas. En 1938, el presidente Roberto M. Ortiz (1936-1940) emitió un decreto que multiplicaba los mecanismos burocráticos para obtener una visa, aumentando los controles y las condiciones que debían satisfacerse, los cuales desconocían los propios solicitantes las más de las veces, por ejemplo, la preferencia otorgada a aquellos con "mejores posibilidades de ser asimilados".

Los argumentos culturales y raciales impregnaron con mayor vigor los debates sobre la inmigración. A partir de este momento, la jerarquía de las categorías étnicas se vio invertida en beneficio de los nacionales oriundos de aquellos países latinos, que en el cambio de siglo, la criminología lombrosiana y el darwinismo social spenceriano habían estigmatizado por su condición racial y comportamiento criminal. Este fenómeno fue, en parte, la respuesta al incremento de inmigrantes provenientes de Europa oriental y Medio Oriente y la disminución de italianos y españoles; los dos últimos habían representado 70 por ciento del flujo migratorio ultramarino anterior a 1914. Los primeros quintuplicaron su participación en la masa migratoria ultramarina, de 3.4 por ciento (3240 personas) en 1921 a 16.1 por ciento (25 000) en 1927. La cifra de oriundos de España e Italia, en cambio, aun cuando siguieron siendo los más numerosos, disminuyó año tras año para nunca más acercarse al pico histórico de la dorada preguerra, 323 043 personas en 1912. Las encuestas de opinión realizadas por el Museo Social Argentino en 1919 y 1939, y los debates durante el Primer Congreso Nacional de la Población (1940) dan una idea bastante precisa de cuán extendida estaba esta preocupación. La gran mayoría de las opiniones se pronunciaba a favor de una política que diera preferencia a los nacionales de países latinos y católicos, en especial de aquellos cuya larga presencia en el país

daban una muestra fehaciente de su voluntad de asimilación. La preferencia por los pueblos "latinos" fue también una característica de la política migratoria mexicana durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Después de la Primera Guerra Mundial, a la valoración positiva de ciertos rasgos culturales, se agregaron consideraciones biológicas, a veces disfrazadas de preocupaciones sanitarias. Ejemplos de ello son el proyecto de ley del diputado Melo, que endurecía las condiciones de admisión de extranjeros a fin de impedir el ingreso de "desechos sociales" y la "escoria de la guerra", y el informe de Víctor Delfino, en el cual se alertaba sobre los efectos disgénicos que se derivarían de la combinación de una política inmigratoria demasiada laxa y el alto número de jóvenes declarados no aptos para el servicio militar.

Dos décadas más tarde, cuando una nueva guerra se anunciaba en el horizonte europeo, la condición biológica de los conscriptos volvió a concitar la preocupación de las autoridades. En su informe de 1938, el Ministerio de Guerra advertía al Congreso sobre el "sensible aumento" de los ciudadanos declarados ineptos. Las autoridades militares veían en ello un "debilitamiento de la raza", tanto más grave cuanto afectaba a una franja etaria que se suponía vigorosa y de importancia vital para el futuro de la nación, pero no "degeneración". Las condiciones de los jóvenes, aunque alarmantes, eran producto de flagelos ambientales, como la pobreza, el alcoholismo, la toxicomanía y las enfermedades endémicas que azotaban a distintas regiones de país.

A fines de 1930, Pende viajó a Argentina invitado por el Instituto Argentino de Cultura Italiana y la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. La visita coincidió con el impacto de la Gran Depresión y el giro nacionalista que tomó la política argentina a partir del golpe cívico-militar producido unos meses antes. El contacto con los médicos argentinos dio un impulso a la eugenesia y estimuló el debate sobre el papel del Estado en un contexto de desaceleración demográfica, crisis migratoria e industrialización incipiente. En ese marco signado por las incertidumbres de un ciclo histórico que se cerraba y otro cuyas características apenas podían anticiparse, la eugenesia, y la biotipología en particular,

funcionó como una sociobiología orientada a la reorganización de la sociedad sobre bases científicas. En síntesis, fue un ejemplo más de los diferentes experimentos de ingeniería social que desde Europa hasta las Américas buscaron crear un "hombre nuevo", adecuado a los requerimientos de la sociedad urbana e industrial.

A poco de su desembarco en Buenos Aires, el Hospital Rivadavia homenajeó al ilustre visitante con una sesión científica cuya apertura estuvo a cargo de un antiguo discípulo suyo, Arturo Rossi. En su discurso, el médico argentino resaltaba la figura del huésped como un símbolo de los lazos que unían ambos países y máximo representante de la ciencia peninsular. "Pende nos pertenece a los argentinos", afirmó, ya que "su patria es una de las más fuertes columnas graníticas de nuestra nacionalidad, desde que la República Argentina está ligada a Italia por vínculos de sangre y de raza tales que constituyen uno de los más altos timbres de honor de gran parte de los actuales ciudadanos argentinos". El endocrinólogo italiano había dejado de ser "patrimonio exclusivo" de los italianos ya que su obra lo había convertido en el "pontífice de la nueva medicina". Con la biotipología había dado a la medicina social, la eugenesia y la sociología política, "el instrumento de acción que la humanidad de nuestro siglo necesitaba para la regeneración y el equilibrio físico, psíquico y moral de la especie humana".

Dos años más tarde, un grupo de médicos —Rossi estaba entre ellos— creó la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social. Su consejo asesor reunía a algunos de los nombres más prestigiosos de la medicina argentina. Combinando un enfoque integral de la salud con el compromiso militante del reformismo social, la Asociación logró a la vez configurar un espacio amplio en el cual encontraron cabida varias especialidades médicas —especialmente aquellas cuyo objeto tenía implicaciones obvias para la "salud de la raza"— y construir un diagnóstico de, y soluciones a los problemas de la sociedad argentina, cuya autoridad parecían avalar sus prestigiosos integrantes. La Asociación fue, ante todo, un medio de divulgación y propaganda eugenésica concebido para llegar tanto a los especialistas como al gran público. El formato y los contenidos de su órgano de difusión, los *Anales de biotipología, Eugenesia y medicina social*, lo diferenciaba claramente de las principales publicaciones

académicas, como *La semana médica* y *El día médico*. Además de estar acompañado de imágenes, buena parte del material se presentaba bajo el formato de lecciones y consejos dirigidos a un lector educado, pero no experto. La prédica eugenésica también se filtró en otros medios, especialmente aquellos vinculados a la cultura física y los hábitos de vida sanos, como las revistas *Viva cien años* e *Hijo mío!*

En un contexto histórico en que desde distintos sectores de la sociedad se cuestionaba la democracia como un régimen "demagógico" y "politiquero", la biotipología se perfiló como un saber de Estado que prometía resolver las manifestaciones más severas de la crisis de manera expeditiva. La biotipología era una forma autoritaria y tecnocrática de "antipolítica" que ponía en manos del experto y del Estado poderes ilimitados para erradicar la enfermedad y mejorar las condiciones sanitarias de las generaciones futuras. Se buscaba, en síntesis, hacer política por otros medios, sustituyendo las categorías de la economía y la sociedad civil por criterios biológicos que permitieran trascender los intereses sectarios y las divisiones partidistas. El énfasis en el estímulo de la natalidad a través de la protección de la madre y el niño resultaba familiar para pediatras argentinos y latinoamericanos formados en corrientes de antigua implantación en el continente, como la puericultura francesa. Aunque la disciplina creada por Adolphe Pinard siguió gozando de gran influencia entre sus discípulos de América Latina, muchos especialistas prestigiosos se interesaron por otros modelos de política de población basados en una gestión estatal más intervencionista y dirigista.

Ésta fue la posición de varios de los delegados argentinos a la conferencia de eugenesia de Buenos Aires (1934). Los ginecólogos Alberto Peralta Ramos y Josué Beruti hicieron una encendida defensa de la política demográfica y familiar de los regímenes fascista y nacionalsocialista y exigieron la adopción de medidas similares a las implementadas en Italia y Alemania, en especial las políticas de asistencia a la maternidad y la infancia. Algunos años más tarde, durante una reunión organizada por los médicos católicos de la Asociación para los Derechos del Niño, el presidente de la Academia Nacional de Medicina y exdirector del Departamento Nacional

de Higiene, Gregorio Aráoz Alfaro, reconocía que las políticas adoptadas por los "países llamados totalitarios" habían tenido resultados más exitosos que aquellas implementadas en naciones democráticas como Francia. Las razones no eran de orden material sino moral: "el nacionalismo exaltado, el patriotismo ardiente y guerrero, el espíritu imperialista", en síntesis, la aceptación del sacrificio individual por el bienestar colectivo reflejada en la advertencia de Mussolini: "Se acabó la vida cómoda".

La influencia de la sociobiología italiana se enmarcaba en la densa trama asociativa creada por una inmigración masiva que para la década de 1930 representaba 16.6 por ciento del total de la población argentina. La presencia italiana creó un terreno propicio para intercambios más formales que desempeñarían un papel importante en la difusión de la cultura peninsular. Desde fines del siglo XIX, la recepción de la obra de Lombroso abonó el terreno para la circulación de ideas entre las comunidades científicas ítalo-argentinas, especialmente entre los médicos y juristas preocupados por la "cuestión social". Ejemplos de ello fueron la creación de la Sociedad de Estudios Psiquiátricos y Antropológicos de Buenos Aires (1888) y las colaboraciones de Lombroso para los diarios *La Nación* (Buenos Aires) y *La Tribuna* (Montevideo). Contrariamente a lo que ocurrió en Italia y Francia, las ideas del antropólogo italiano fueron acogidas con entusiasmo por expertos médico-legales en Argentina, Brasil y México. En la primera década del siglo XX, la criminología lombrosiana se difundió rápidamente de la mano de discípulos que recorrieron América del Sur, como Pietro Gori (1865-1911), Enrico Ferri, (1856-1929) las hijas de Lombroso, Paola (1871-1954) y Gina (1872-1944), y Guglielmo Ferrero (1871-1942).

Este proceso de intercambio intelectual se tradujo en el surgimiento de una "escuela" argentina de criminología que incluyó algunos de los nombres más prestigiosos de la jurisprudencia de ese país, entre ellos, José María Ramos Mejía, José Nicolás Matienzo (1860-1936), Rodolfo Rivarola (1857-1942), Luis María Drago (1859-1921), Norberto Piñero (1858-1938), Osvaldo Magnasco (1864-1920) y José Ingenieros (1877-1925). Muchos de ellos ocupaban o llegarían a ocupar posiciones influyentes en la

administración estatal. Ramos Mejía se desempeñó como director de la Asistencia Pública y el Consejo Nacional de Educación; Matienzo estuvo al frente del Departamento de Trabajo; Magnasco fue ministro de Justicia y Drago de Relaciones Exteriores; Piñeiro ocupó la cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires; Rivarola fundó la *Revista Argentina de Ciencias Políticas.*

Una mención aparte merece la figura de Ingenieros quien, con la creación del Instituto de Criminología (1907), dio a la ciencia penal argentina bases institucionales duraderas. Alojado en la Penitenciaría Nacional, el Instituto poseía su propio laboratorio de antropología criminal en el cual se acopiaban datos obtenidos por medio de los nuevos métodos de identificación. Uno de ellos era la técnica dactiloscópica desarrollada por el croata Juan Vucetich (1858-1925), más tarde adoptada por los servicios policiales de varios países. Desde fines del siglo XIX, la criminología lombrosiana expandió sus canales de difusión través de publicaciones científicas prestigiosas, como *Criminología moderna,* fundada en 1898 por el abogado y pacifista italiano Gori, y *Archivos de psiquiatría y criminología*, lanzada por Ingenieros en 1902. Por su parte, Lombroso promovió activamente la difusión de las obras de sus discípulos americanos abriéndoles las páginas de su revista, el *Archivio di Psichiatria, Scienze Penali ed Antropologia Criminale*, y traduciendo y prologando sus libros.

Rossi emprendió una activa campaña para difundir las ideas de Pende. Simpatizante fascista y admirador ferviente de la cultura italiana, el médico argentino vio en la biotipología el medio que permitiría a la ciencia peninsular recuperar el prestigio internacional que había gozado en los años de auge de las teorías lombrosianas. Hizo de la Asociación de Biotipología la herramienta principal para la difusión de las ideas de su maestro italiano en América Latina. Las conferencias y consultas sobre distintos temas y especialidades médicas realizadas por el Instituto de Biotipología, que él mismo creó y dirigió en un local cedido por la municipalidad de Buenos Aires, le permitieron tomar contacto con el público. Con la inauguración de la Escuela de Biotipología y Asignaturas Afines en 1935 las doctrinas pendeanas quedaron formalmente incorporadas en los planes de estudio para la formación de cuadros técnicos —enfermeras,

asistentes sociales, educadores físicos— con competencias específicas para intervenir en el control psicofísico, la orientación profesional y la inserción laboral. Rossi veía en el fascismo la solución a los problemas demográficos y socioeconómicos de Argentina. Su proyecto de trasplantar a su país los métodos del biotipólogo genovés se vieron parcialmente confirmadas cuando, en 1936, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, dirigido por el filofascista Manuel Fresco (1888-1971), adoptó la Ficha Biotipológica Ortogenética escolar. Aunque tuvo un carácter experimental y se aplicó en unas pocas escuelas, esta medida de "revalorización biológica" de la población fue parte de un proyecto más ambicioso de refundación sociocultural sobre bases integristas y nacionalistas.

La convergencia entre Rossi y la ideología mussoliniana se hizo evidente en las páginas de *Anales*. En su calidad de director de la revista y vicepresidente de la Asociación, hizo de ambos instrumentos informales de la propaganda fascista en América Latina. A partir de 1935 los artículos sobre cuestiones médicas y los informes sobre la política sanitaria y demográfica italiana —construcción de hospitales, campañas de vacunación, estímulo de la natalidad— fueron frecuentemente acompañados por notas que exaltaban la obra civilizadora del imperialismo italiano en África. En octubre de ese año, Rossi, junto con otras personalidades simpatizantes del fascismo, crearon el Comité Argentino Pro-Italia en respuesta a las sanciones adoptadas por la Liga de las Naciones contra este país tras la invasión de Etiopía. Dos años más tarde, cuando la alianza entre Hitler y Mussolini intensificó el clima de opinión hostil al fascismo, Rossi lanzó la Agrupación Argentina Amigos de Italia, iniciativa para la cual reclutaría importantes apoyos entre los intelectuales de su país.

Rossi también tuvo un papel protagónico en la creación de una asociación de naciones "latinas" cuyo objetivo principal era consolidar la influencia italiana entre los países católicos. Este proyecto comportaba una reflexión sobre la "latinidad", entendida como una identidad común basada en la religión y la cultura clásica. Pende se involucró personalmente en esta campaña, reivindicando para la medicina de su época un legado que se remontaba a las fuentes mismas de la tradición occidental, y destacando el talento singular

de "las personas de sangre latina" para "conquistar el alma del enfermo", a diferencia de aquellas con "mentalidad racionalista y flemática" y "corazón frío". En su intervención durante el Congreso de la Prensa Médica Latina de París (1935) afirmó, citando a Leonardo da Vinci, que la "virtud étnica" de los latinos permitía al médico establecer una "empatía espiritual" con sus pacientes, a diferencia de la "mentalidad analítica de las razas nórdicas", la cual buscaba explicar todo a partir de los microbios. Lo que hacía superior a la medicina latina era el "don de la intuición", que permitía al médico abarcar todo el campo del pensamiento "en una unidad poderosa y creativa".

Especulaciones de esta naturaleza sirvieron de base a la idea de una conferencia internacional que, como Pende escribió a Mussolini, debía servir para consolidar "la preponderancia de Roma como líder de las naciones latinas". Rossi tomó la iniciativa de darle forma al proyecto, el cual, tras dos años de preparación, logró asegurar la participación de una veintena de países. La realización del Ateneo y Primer Congreso de Cultura Latina en América se fijó para el 12 de octubre de 1936, en coincidencia con los festejos del Día de la Raza. Éste, sin embargo, nunca llegaría a reunirse, ya que para ese entonces la invasión de Etiopía y el estallido de la Guerra Civil Española dividieron a los países participantes y socavaron la pretensión italiana de proclamarse como faro espiritual de la latinidad. Rossi vio esfumarse el trabajo de dos años luego de que el gobierno argentino, que inicialmente había comprometido su apoyo financiero a la reunión, aprobara las sanciones contra Italia impuestas por la Liga de las Naciones. Pende tampoco salió indemne de su vinculación con el fascismo. Al malestar causado en ciertos medios universitarios e intelectuales por el uso de sus teorías para justificar las políticas de segregación racial en las colonias africanas se agregaron, en 1938, las repercusiones de su adhesión a la política antisemita de Mussolini, en especial su firma del "Manifiesto de científicos racistas", episodio un tanto paradójico si se tiene en cuenta que varios de los científicos afectados por las leyes raciales eran figuras vinculadas a Rossi y la Asociación de Biotipología.

El estadístico y demógrafo italiano Corrado Gini también concibió sus propios planes para afianzar la cooperación entre Italia y

las naciones latinas, en este caso impulsando la formación de un bloque de países favorables a una concepción más moderada y ambientalista de la eugenesia. Su objetivo era contrarrestar la eugenesia "dura" angloamericana y nórdico-germana y dar sustento material a una visión más ecléctica de las políticas de mejoramiento racial, que Gini llamó "eugenesia restauradora". Gini era una figura de gran prestigio internacional. Presidía el Instituto Centrale di statistica, la Societá italiana di genetica ed eugenica y el Comitato italiano per lo studio dei problemi della popolazione. Además, había tenido una activa participación en los foros internacionales de eugenesia. Sin embargo, la hegemonía numéricamente aplastante de Estados Unidos y de la Europa nórdico-alemana en los foros internacionales de población, entre cuyos delegados dominaban las posturas hereditaristas y favorables al "mejoramiento racial" por medios extremos como esterilización, regulación del matrimonio y restricción de la inmigración, lo dejaron cada vez más aislado dentro de la Federación Internacional de Organizaciones de Eugenesia (FIOE) y la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP). A manera de ejemplo: sobre un total de 148 comunicaciones publicadas en las actas de los tres congresos internacionales de eugenesia de Londres (1912) y Nueva York (1921 y 1932), 114 correspondieron a representantes de países anglosajones y nórdico-germanos; dentro de este grupo, la participación de Estados Unidos fue abrumadora, con un centenar de trabajos, seguido por Gran Bretaña, Holanda, Alemania, Noruega y Dinamarca. En contraposición, el grupo de países latinos (Italia, Francia, Cuba y España) presentó menos de 30 comunicaciones, siendo las más numerosas las de Italia (16) y Francia (9).

El enfoque estadístico de Gini y el biotipológico de Pende tenían varios elementos en común. Ambos compartían una preocupación por la fertilidad femenina como tema central de la reflexión sobre la población. Asimismo postulaban la existencia de caracteres biológicos (Pende) o culturales (Gini) que hacían imposible o indeseable la asimilación de razas muy distantes entre sí, aunque en el caso de Gini el mestizaje era reivindicado como un factor no de decadencia sino de fortalecimiento y renovación, siempre y cuando la mezcla involucrase grupos culturalmente cercanos o

"compatibles". Al igual que Pende, la eugenesia de Gini convergía con las posiciones adoptadas por la Iglesia, ya que las políticas de estímulo a la natalidad se enmarcaban en una moral sexual y familiar claramente católica. En este sentido puede hablarse de una eugenesia "católica" avalada desde los niveles más altos de la jerarquía vaticana, en particular por el médico franciscano y presidente de la Academia Pontificia de Ciencias, Agostino Gemelli (1878-1959).

En la primera mitad de la década de los treinta, las diferencias entre las distintas posturas produjeron un cisma, aunque también incidieron en ello las tensiones ideológicas e internacionales propias del periodo. El malestar de Gini y sus seguidores con las posiciones antinatalistas en el seno de la FIOE y la UIECP llevó a la organización de dos reuniones científicas separadas, la de la UIECP en Londres, en julio de 1931, y la del Congreso Internacional para el Estudio de la Población en Roma, en septiembre de ese mismo año. La ruptura se hizo oficial en el Congreso de la FIOE, organizado en agosto de 1935 en Berlín. La reunión coincidió, además, con el endurecimiento de la política racial del régimen nacionalsocialista. En septiembre de ese año, la dictadura de Hitler sancionó las Leyes de Nuremberg por las cuales se prohibía el casamiento entre "arios" y judíos ("Ley para la protección de la sangre y el honor alemanes") y despojaba a estos últimos de la nacionalidad alemana ("Ley de ciudadanía del Reich").

En ese contexto cobró forma el proyecto de una Federación Latina de Sociedades de Eugenesia. Su creación se remonta a la VII Conferencia Panamericana del Niño, realizada en la Ciudad de México en octubre de 1935. Con el mandato otorgado por las sociedades de eugenesia de Bélgica, Francia, Italia y Suiza, los delegados argentinos, mexicanos y peruanos acordaron la organización de una reunión inaugural en París. La Federación tuvo su primera, y única, reunión en coincidencia con la Exposición Colonial de París (agosto de 1937); sin embargo, ninguno de los países que habían impulsado la iniciativa dos años antes tuvo una participación activa. En la práctica, se trató de un evento exclusivamente franco-ítalo-rumano, y Brasil fue el único país no europeo en presentar una comunicación.

Las referencias de los biotipólogos a la matriz latina como vínculo espiritual entre la América luso-española y la Europa católica no perseguían objetivos puramente políticos o diplomáticos, sino que también aludían a un modelo antropológico con claras connotaciones raciales. El énfasis en la identidad latina de las naciones americanas era una manera de señalar a los gobernantes cuáles debían ser los criterios de selección que regirían la política migratoria. Así quedó demostrado en los debates durante el Primer Congreso Argentino de Población (1940) y la Segunda Jornada Peruana de Eugenesia (1943). A la biotipología correspondía la tarea de guiar a la política y mostrar que si bien el biotipo nacional era producto de la mezcla de distintos pueblos, no debía degradarse con la importación de razas "demasiado separadas entre sí". Rossi reproducía las posturas de Pende y Gini sobre las ventajas del mestizaje siempre y cuando éste se realizase entre razas cercanas, debiendo descartarse la mezcla entre las ya "aclimatadas" y las "exóticas", eufemismo que en la jerga racialista de la época aludía a afroamericanos, asiáticos, judíos y árabes.

Las autoridades debían promover la inmigración de españoles e italianos porque de esa manera se reforzaría la matriz "latina hispánico-itálica que hoy es la base de la población, civilización y cultura argentina". En sus lecciones de biotipología, Rossi llamaba a "sostener a cualquier precio y por todos los medios lícitos" la constitución étnica "criolla-hispanoitálica" del país y evitar la mezcla con "razas inasimilables, exóticas y totalmente ajenas al somatismo, la mentalidad y el porvenir del pueblo argentino". Su nativismo filolatino era lo suficientemente ecléctico como para acomodar elementos de otras corrientes de la ciencia racial. Sus investigaciones de biotipología cráneo-facial revelaba, por ejemplo, la influencia de la antropología victoriana. Sostenía que había una relación directa entre el tamaño de la nariz y la jerarquía racial. Consideraba la nariz larga o "leptorina" un rasgo de superioridad racial; la corta o "platirina", de inferioridad, y a medio camino se encontraban los individuos de nariz natural o "mesorina".

La retórica de la latinofilia fue también una estrategia discursiva que expresaba la preferencia por un modelo de figura humana basado en el canon clásico de belleza. La eugenesia en general, y la

biotipología en particular, hizo un uso extenso de imágenes tomadas de la antigüedad grecorromana para comunicar lo que la nueva medicina constitucional consideraba la expresión más acabada de la perfección humana. Las esculturas de Efebo, Doríforos de Policleto, Apoxiómenos, Apollo de Belvedere y el Hombre de Vitruvio de Da Vinci, sirvieron para postular un ideal corporal morfológicamente alejado de la configuración étnica americana. En Europa, el uso de este tipo de iconografía se había generalizado desde la segunda mitad del siglo XIX como parte del proceso de "fabricación de tradiciones" que buscaba entroncar la construcción reciente de las comunidades políticas con un pasado prestigioso y muy remoto. La apropiación selectiva de la antigüedad clásica también alimentó un imaginario racial en el cual los rasgos atribuidos al arquetipo de la antigüedad grecorromana —tez clara, estructura corporal proporcionada, musculatura moderada, actitud serena— servían a la vez de justificación de la superioridad de la raza blanca y antídoto contra la degeneración por la Babel racial de la civilización moderna.

Estas imágenes eran una elección deliberada para resaltar determinados rasgos físicos y psicológicos como atributos socialmente deseables. Ya fuese en los avisos publicitarios de productos de belleza o en los debates sobre la cultura física la figura de proporciones armónicas —y en el caso de las representaciones masculinas, moderadamente esbelta— de la iconografía clásica aparecía una y otra vez para recordar al hombre y la mujer americanos el ideal con el cual debían medirse. Como fenómeno occidental, y no solamente argentino o brasileño, la apropiación de la antigüedad grecorromana sirvió para legitimar un ideal humano que conjugaba el sentido de responsabilidad y la moderación con el equilibrio entre el cuerpo y la mente. Trasplantado a la sociedad de masas y los países de inmigración, el arquetipo clásico expresaba una visión racializada de la nación como sociedad blanca y europea en un contexto histórico en que el lazo histórico de Argentina con su matriz hispano-itálica comenzaba a debilitarse como resultado de la depresión y la guerra. La industrialización incipiente reforzó este cambio de paradigma etnodemográfico al favorecer la migración hacia los centros urbanos de una población rural étnicamente

heterogénea, en buena medida oriunda de países limítrofes con importantes poblaciones mestizas e indígenas.

## BIOTIPOLOGÍA Y "DES-INDIANIZACIÓN"

En 1940, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) invitó a Gómez Robleda a colaborar en las investigaciones etnográficas y sociológicas que esta unidad académica venía realizando sobre las poblaciones indígenas del país. La colaboración con la UNAM se tradujo en un detallado estudio biotipológico de los campesinos y pescadores del estado de Tabasco —en la costa del Golfo de México— a cargo de un equipo de investigadores dirigido por Gómez Robleda e integrado por Luis Argoytia (estadísticas), Antonio Elizalde y Adán Mercado (fisiología), Guillermo Fuentes y Liborio Martínez (antropometría), y Alfonso Quiroz (endocrinología y pruebas mentales). Gómez Robleda destacaba el carácter innovador de una investigación que, a diferencia del "empirismo grosero e ignorante" y las "elucubraciones puramente filosóficas, las opiniones personales y los ensueños utopistas" de la literatura social del periodo precedente, se basaba en la aplicación de los métodos rigurosos de la ciencia moderna.

Las elites científicas del México posrevolucionario veían en la biotipología la disciplina que mayores aportes podía hacer al estudio científico de la sociedad porque en ella convergían otras ciencias y especialidades, como la psicología, la biología, la antropología, la endocrinología, la psiquiatría, la medicina, las matemáticas, etc. Su ventaja principal era que posibilitaba abordar el problema de las razas desde un nuevo punto de vista. Era una solución superadora de las explicaciones basadas puramente en criterios antropométricos, como la craneometría, o fisiológicos, como las teorías basadas en los grupos sanguíneos o el metabolismo basal. A partir de un número de caracteres somáticos y psíquicos, y de los resultados de su interacción mutua, la biotipología permitía reducir la diversidad humana a una serie de "tipos". El nuevo método prometía grandes avances ya que hacía posible conocer el (bio)tipo predominante en una raza determinada; la proporción en que se halla-

ban presentes los diferentes biotipos en cada una de las razas y las variaciones de un mismo biotipo de un grupo étnico o social a otro.

Con más de cincuenta grupos aborígenes presentes, los investigadores confiaban en que la biotipología sentaría las bases para realizar "un verdadero inventario étnico" que permitiría "conocer el valor del material humano indígena" y desarrollar los métodos más adecuados para lograr su "asimilación a la cultura moderna, que es tanto como realizar la unidad nacional". A las objeciones de aquellos que creían ver en la biotipología reminiscencias de la desacreditada ciencia racial, sus defensores respondieron acusando al antirracismo de dificultar el estudio del pueblo mexicano "politizando" la cuestión de las razas. Inspirándose en el brasileño Oliveira Vianna, reivindicaron la biotipología como una necesidad que se imponía para comprender la realidad de un continente en el cual los fenómenos resultantes de contactos étnicos constituían una evidencia indiscutible.

En la introducción al estudio, Gómez Robleda hacía una revisión histórica de las clasificaciones raciales más conocidas, desde Carl Linnaeus (1707-1778) a Georges Montandon (1879-1944). Postulaba la imposibilidad de establecer una distinción de los grupos raciales basada en criterios científicos. No negaba que algunos conglomerados humanos que vivían relativamente aislados pudiesen haber conservado un cierto grado de homogeneidad que los diferenciase de otros grupos más expuestos a las migraciones y la hibridación, pero sostenía que las razas, en sentido absoluto, tendían a desaparecer y que eran los factores económico-sociales, históricos y políticos, más que los caracteres biológicos, los que debían tomarse en cuenta como criterio de diferenciación de los grupos humanos. La ventaja del enfoque biotipológico, afirmaba, residía en su validez "universal". Por un lado evitaba las imprecisiones y distorsiones de la antigua ciencia racial; por el otro, reconocía que los biotipos estaban presentes en todas las razas; reunían un conjunto de caracteres somáticos, morfológicos, fisiológicos y psicológicos, y eran independientes de toda consideración histórica, política, económica o social.

El científico mexicano hacía un repaso de las diferentes escuelas y doctrinas constitucionalistas, buscando no sólo familiarizar a

las jóvenes generaciones de científicos sociales con el vocabulario conceptual y las herramientas metodológicas de la biotipología, sino también apuntalar la legitimad de la nueva disciplina mostrando su genealogía antigua y prestigiosa. Siguiendo al biotipólogo francés y contemporáneo suyo, Eugène Schreider —autor de *Les types humains* (Los tipos humanos, 1937)— Gómez Robleda establecía catorce variantes taxonómicas —según se privilegiasen los aspectos somáticos, morfológicos, fisiológicos o psicológicos— basadas en las escuelas francesa, italiana, alemana, rusa y norteamericana. De todas ellas, Gómez Robleda se declaraba favorable a la escuela italiana por lo ambicioso de un enfoque que tomaba en cuenta todos los aspectos de la biología humana y las interacciones mutuas entre los principales sistemas del organismo humano.

Gómez Robleda consideraba al indio un "fenómeno social". El concepto de "raza india", afirmaba, "aunque biológicamente vago", era una realidad indiscutible desde el punto de vista social: era la masa popular indígena y mestiza que vivía en condiciones económicas, físicas y culturales lamentables. Refutaba, por carecer de fundamento científico, la idea de que la mezcla de razas conllevaba su degeneración biológica y elogiaba el mestizaje como un mecanismo nivelador que "roe y acaba con el señor blanco". Junto con la antropología física y social y la psicología analítica, afirmaba el origen común de las razas y la uniformidad de la especie como fenómeno evolutivo, biológico y cultural, a pesar de sus variaciones morfológicas y culturales. Contra el determinismo de las posturas hereditaristas, sostenía que la gran mayoría de las razas humanas tenía las mismas capacidades de desarrollo para alcanzar "el tipo humano promedio de la raza blanca". La tarea de la Revolución era hacer posible esa evolución, eliminando los obstáculos sociales y económicos que mantenían a las masas indígenas en condiciones de inferioridad. Sólo su incorporación a la civilización moderna le permitiría al indígena mejorar su calidad de vida. A fin de contribuir a la "política indigenista del Estado", la ciencia mexicana debía encarar de manera urgente un estudio sistemático y profundo que permitiese determinar con certeza si el indígena era "degenerado" o "inferior" y si tenía capacidades para ser incorporado a la vida civilizada.

El estudio investigó las condiciones biotipológicas de una población de 208 individuos repartidos en 116 pescadores de Janitzio, 47 campesinos de Paracho y 45 estudiantes —30 varones y 15 mujeres— de la Escuela Vocacional de Agricultura para Indígenas de esa localidad. Para la selección se tuvieron en cuenta una serie de rasgos físicos, psicológicos y culturales semejantes que permitían considerar a la población estudiada como grupo "homogéneo", representativo de la economía y sociedad tarasca. Todos tenían el mismo porte, actitudes similares, igual manera de vestir, ademanes y mímica semejantes, un modo de hablar y expresarse característicos, tono de voz parecido, facies y aspecto morfológico general uniforme. Todos hablaban tarasco, vivían en las regiones que los investigadores sabían habitadas por tarascos y tenían las mismas ocupaciones y costumbres.

Los investigadores realizaron mediciones antropométricas absolutas y relativas. Las primeras comprendieron la estatura total; braza; peso corporal; forma, volumen, perímetro horizontal, diámetro anteroposterior y diámetro transverso máximo del cráneo; diámetro biacromial; perímetro torácico y abdominal; diámetro y perímetro bitrocantéreo y longitud del miembro superior e inferior. Las medidas relativas incluyeron los índices cefálico, facial (Fizzi), de Martinet, ponderal (Livi), de robustez (Pignet), de estatura, de diámetro biacromial-braza, de acromio-trocantéreo y vital (Goldstein). Con los datos obtenidos se elaboraron perfiles somáticos con el objeto de "descubrir caracteres comunes y diferenciales". La técnica utilizada era el ordenamiento por rangos simples de las magnitudes absolutas de datos y la conversión de los números absolutos en indicadores estadísticos. Si bien la mayoría de las medidas antropológicas de los pescadores eran de una magnitud superior a las de los campesinos, lo que demostraba el mejor estado físico de los primeros, ambos presentaban una constitución somática muy semejante. Los estudios fisiológicos abarcaron catorce exámenes y pruebas: agudeza visual y táctil; reflejo óculo-cardíaco; pruebas de Martinet, Strauss y tensiométrica; fuerza muscular; tensión arterial; frecuencia del pulso y respiración, y capacidad vital; índice de Hutchinson; tiempo de apnea y temperatura axilar. Como los antropométricos, los perfiles fisiológicos

mostraron una semejanza general de los dos grupos, siendo las diferencias halladas "de grado y de escasa intensidad". Los datos indicaban una tendencia hacia el tipo fisiológico del "vagotónico", condición caracterizada por alteraciones digestivas y cardiocirculatorias: lentitud del ritmo cardíaco, disminución de la presión arterial, mala circulación periférica, respiración lenta, extremidades frías, frigidez de piel, depresión física, fatigabilidad y somnolencia. El único rasgo "patológico" encontrado fue la "zurdería".

El estudio endocrinológico examinó el metabolismo de la población observada y sus efectos en el crecimiento, la sexualidad, la constitución somática, el temperamento, la circulación, la digestión, la locomoción, las infecciones y la incidencia de enfermedades degenerativas. Tomando como base los trabajos de Marañón, se buscó determinar la constitución de los mexicanos a partir de una apreciación general de su morfología, fijándose especialmente en la talla; el desarrollo muscular y los caracteres sexuales; la distribución de la grasa; el color de cabello y ojos, y el matiz de la piel. Los datos obtenidos se volcaban en el "formulario prontuario del examen endocrinológico" de Giacinto Viola. La determinación del tipo endocrino se hizo siguiendo los criterios taxonómicos elaborados por Pende. Campesinos, pescadores y estudiantes presentaban un cuadro "mixto" con predominio del tipo "longilíneo asténico".

El equipo de investigadores también llevó a cabo pruebas para determinar el "tipo mental". Para ello se utilizaron una serie de pruebas que permitían inferir aspectos importantes de la personalidad, como el método de psicodiagnóstico de Rorschach, que utilizaba láminas con manchas de tinta y formas ambiguas que el entrevistado debía interpretar. Los resultados mostraron la prevalencia de una actitud indiferente, inexpresiva e inmóvil; una mímica y velocidad de reacción lenta, y una tendencia hacia la "estereotipia": movimientos, posturas o voces repetitivos o ritualizados sin un fin determinado. Los resultados de estos exámenes fueron interpretados a partir de los teorías psicológicas y constitucionales de Jung, Pende, y especialmente Kretschmer. Pese a algunas reservas relacionadas con la excesiva importancia que el científico alemán daba al examen visual, Gómez Robleda reconocía las ventajas de un método que, a partir de "algunas simples medidas" y signos "fácilmente

discernibles al ojo”, permitía a cualquiera practicar la biotipología “sin grandes molestias y sin el concurso de explicaciones científicas”. Los datos revelaron la preeminencia de un temperamento introvertido propio del esquizotímico. Estos rasgos mentales se correspondían, en el plano morfológico, con el tipo constitucional “asténico mixto”. Los caracteres eran preponderantes pero sólo levemente, ya que una proporción significativa de pescadores y campesinos, fue clasificada como tipos “mixtos”, es decir, que presentaban rasgos de varios biotipos.

Los investigadores pasaron los datos por el tamiz de modelos taxonómicos concebidos para evaluar el perfil mental y la capacidad intelectual de los sujetos estudiados. Siguiendo las clasificaciones de Lazurski y Fryer, ubicaron al indígena en el nivel “inferior”, equivalente a una edad mental de 9.5 a 10.9 años, por su primitivismo mental y desarrollo intelectual insuficiente. Esa inferioridad fue interpretada como el resultado de una indigencia extrema que sumía al ser humano en la apatía y la rutina. La pobreza espiritual; el predominio de las funciones psíquicas elementales; la individualidad poco desarrollada; la falta de interés y la subordinación al medio ambiente limitaban las aptitudes profesionales de campesinos y pescadores, condenándolos a realizar trabajos poco atractivos y repetitivos. “Hace cientos de años”, se lamentaba Gómez Robleda, “que la población indígena de México no pasa de ser un conjunto de peones de albañilería”.

En la autocrítica y evaluación general de los resultados, los investigadores abordaron el problema de cómo caracterizar la condición del indígena por fuera de la terminología un tanto críptica de la ciencia académica. Era ésta una cuestión no menor si se consideraba la larga historia de prejuicios y clichés enquistados en el lenguaje pretendidamente neutral de las ciencias humanas. Dada la ligereza con que expertos y divulgadores de todo el mundo echaban mano de términos como “degeneración”, “inferioridad” y otros similares, la intención de los investigadores de fijar con alguna precisión lo que se entendía por tal o cual condición psicofísica constituía una tarea importante, en especial para una elite que aspiraba a darle al Estado los instrumentos para la transformación de la sociedad. En este contexto, el concepto de “degeneración” perdía la

acepción racista y denigrante para pasar a describir fenómenos biológicos como la "detención del crecimiento", las "monstruosidades" y las anomalías hereditarias. El concepto de "inferioridad" denotaba una condición transitoria que, en términos biotipológicos, aludía a una desviación, hacia un estadio inferior, con respecto al tipo promedio o "normotipo". La "deficiencia", en cambio, se refería a una alteración funcional que no conllevaba lesiones estructurales serias.

Estas consideraciones llevaban a la conclusión de que no existía en los indígenas degeneración o inferioridad degenerativa. No se detectaron malformaciones congénitas o mutaciones, ni casos de monstruosidad. Los datos confirmaban los resultados obtenidos por Ramón Hernández Delgado en sus investigaciones sobre los pobladores de Pátzcuaro. De los 1600 casos examinados por este médico, apenas 0.5 por ciento estaba afectado de cáncer, neoplasmas y anomalías congénitas. La incidencia de la tuberculosis y las enfermedades venéreas era igualmente baja, de 0.1 y 0.6 por ciento respectivamente. El problema principal lo constituían los desórdenes respiratorios y digestivos: ambos alcanzaban 57 por ciento de los observados, seguidos por la gripe y las enfermedades del sistema nervioso, con 12 y 4.7 por ciento respectivamente. Las deficiencias encontradas en los indígenas y pescadores tarascos eran de orden somático, fisiológico, endocrino y mental. De las primeras, la principal era el peso insuficiente. Entre las anomalías fisiológicas estaban la hipotermia, polipnea, bradicardia, hipotensión arterial, fuerza muscular disminuida, estado de vagotonía y "zurdería". Los trastornos endocrinos más frecuentes eran el hipopituitarismo, el hipogenitalismo, el hipotiroidismo y el hiposuprarrenalismo. Entre las deficiencias mentales el estudio destacaba la incidencia del puerilismo, la bradipsiquia y la fatigabilidad. En todos los casos se trataba de deficiencias no vinculadas con la constitución o la raza, ya que indios y pescadores eran de "buena cepa biológica". Su inferioridad era de naturaleza social y su origen estaba en el medio ambiente, es decir, la pobreza. El "gigantesco acto de explotación que la clase dominante de mestizos llevó a cabo tras la conquista", sostenía, dejó a los indios en un "estado de segregación social" que condujo a su "muerte lenta", que Gómez Robleda

contraponía al exterminio rápido de los aborígenes de América del Norte.

El Estado revolucionario debía romper con la política indigenista de tratar a los indios como personas "incapaces de asimilar la cultura de nosotros". Gómez Robleda condenaba las "torpes medidas" que preconizaban la conservación de técnicas primitivas y costumbres bárbaras, y alimentaban el "mito de las facultades excepcionales de los indios". Para el investigador, las manufacturas indígenas carecían de valor económico o artístico. Lamentaba que, mientras se instalaban equipos industriales en el manicomio, imprenta en la penitenciaría, y se abrían "teatros, cines y campos deportivos por doquier, se sigue pensando que el indio sólo es bueno para hacer petates, o tejer jorongos en telares de pie, o fabricar jícaras, o sombreros de palma, o jarros". En la conclusión, el autor hacía un llamado urgente a la "desindigenización" de campesinos y pescadores con inconfundibles resonancias eugenésicas. "A la escoria humana", afirmaba, "trata de regenerárseles con buena comida, buena casa, maestros de industrias y equipos modernos de trabajo". En cambio, a la "fuerza viva de la nacionalidad de México y de la América de habla española" se los trataba como hombres "irremediablemente perdidos", cuyo destino no podía ser otro que "el pabellón de oligofrénicos del Manicomio General".

La integración del indígena a la nueva nación exigía el sacrificio de sus tradiciones y cultura material, las cuales debían "pasar al museo". En su lugar, el Estado debía imponer una educación occidental congruente con los objetivos modernizadores de la Revolución. El indígena dispondría de "nuevos instrumentos de cultura" y las mismas capacidades para aprender que el resto de la población. Sus manufacturas tenían que ser reemplazadas por otras fabricadas de acuerdo con técnicas modernas —violines "caros" en lugar de guitarras "de mala calidad"—; sus lenguas primitivas, "obstáculo y estorbo para el desarrollo de la civilización", debían ser sustituidas por el castellano. Bach y Beethoven ayudarían a desterrar el primitivismo de las rancheras y la música "decadente" de Agustín Lara. Ante todo, el indígena necesitaba aprender a volverse útil. Incorporarlo al trabajo fabril desempeñaba aquí un papel de primer orden, ya que le permitiría producir algo con valor de uso

y, al mismo, tiempo fomentar en él comportamientos y actitudes civilizadas. La fábrica, decía Gómez Robleda, "acelera la cultura, obliga a la convivencia, provoca la solidaridad, impone nuevo ritmo de vida, nuevos trajes, crea nuevos reflejos condicionados".

## CONSTRUYENDO EL "TIPO NORMAL Y BELLO" PARA LA NUEVA NACIÓN

En la década de los treinta, en un contexto histórico dominado por los debates sobre la identidad racial de Brasil, nombres prestigiosos de la medicina brasileña, entre ellos Waldemar Berardinelli, Juvenil da Rocha Vaz, Isaac Brown, Augusto Sette Ramalho y João Peregrino Júnior, recurrieron a la biotipología para investigar las características psicosomáticas de la población. Creyeron encontrar en la ciencia de la individualidad humana una disciplina "calibradora" que permitía establecer parámetros de normalidad, diferenciación y jerarquización, y un *corpus* de saberes que haría posible la aplicación de criterios científicos a los procesos de selección humana y orientación profesional requeridos en un país en vías de industrialización. Aunque los biotipólogos brasileños estaban familiarizados con las principales escuelas de medicina constitucional fue, como en Argentina y México, la corriente italiana la que ejerció mayor influencia. El endocrinólogo Waldemar Berardinelli desarrolló una nueva taxonomía morfológica, la "clasificación Barbàra-Berardinelli", que recombinaba elementos de la clasificación de Mario Barbàra, integrada por trece tipos, con la división tripartita clásica de Viola.

La influencia italiana era apreciable en la costumbre de comparar los datos antropométricos de la población brasileña con los obtenidos para las distintas regiones de la península, aun cuando, como lo admitió el mismo Brown, las dimensiones corporales de brasileño no coincidían con las del habitante de Venecia o Emilia. Otro parámetro de comparación lo suministraban las estatuas griegas, consideradas modelos de armonía corporal y perfección estética. Aunque la medicina constitucional italiana tuvo una influencia indudable en la circulación del canon clásico como modelo de

perfección estética, éste ya estaba muy difundido entre las elites europeas y americanas desde fines del siglo anterior y, en especial entre los médicos, como resultado del resurgimiento de las doctrinas neohipocráticas y la difusión de los estudios sobre la fisonomía.

Uno de los primeros campos de investigación orientada a la normalización de los cuerpos por medio de métodos estadísticos fue la educación física militar. Creada en 1933, la Escuela de Educación Física del Ejército poseía un Gabinete de Biometría dirigido por el médico militar Augusto Sette Ramalho. El Gabinete realizaba mediciones morfológicas y estudios fisiológicos utilizando la taxonomía tripartita de Viola —longitipo, braquitipo, normotipo— en los exámenes médicos de las tropas. Se producían medidas, se elaboraban gráficos de las funciones corporales y se diseñaban perfiles morfológicos y psicológicos. Los expertos esperaban que la combinación de estos y otros datos corporales darían una visión más completa del organismo humano. Así, las mediciones de peso y altura resultarían útiles para las investigaciones sobre nutrición, de la misma manera que el peso y la capacidad vital permitirían una mejor comprensión de la distribución de oxígeno en los tejidos. El “tipo ideal” era, según Sette Ramalho, el individuo cuyo “perfil morfológico perfecto” se representaba por “una línea recta trazada por sobre la línea media”.

Otro de los espacios de aplicación de las doctrinas constitucionales fue el Gabinete Biotipológico anexo a la Clínica Propedéutica de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro, a cargo del profesor Da Rocha Vaz. Éste funcionaba en el Hospital San Francisco de Asís y contaba con material antropométrico similar al utilizado por Viola en el Instituto Rizzoli; antropómetro de báscula, compás de espesor y cintas metálicas. La antropometría de los órganos internos y los estudios dinámico-humorales se hacían en los laboratorios del Servicio de Radiología del hospital. Los estudios biotipológicos procuraban establecer relaciones entre las características constitucionales y los aspectos clínicos. El doctor Mario Vaz de Melo, por ejemplo, investigó la influencia de los perfiles biotipológicos en la morfología del corazón de los niños. Los procedimientos de análisis morfológico y la clasificación según el método de Viola comprendían mediciones de altura, largo, perímetro y diámetro del

tronco, tórax, abdomen y extremidades. Con los valores obtenidos se realizaban cálculos para determinar las proporciones corporales que servirían de base para la clasificación de los individuos en normotipos, braquitipos y longitipos. Un equipo dirigido por Isaac Brown examinó unos 700 hombres de entre veinte y cincuenta años, de estratos sociales diferentes, en su mayoría soldados pertenecientes al Cuerpo de Bomberos. Siguiendo un criterio más nacional que biológico, el estudio clasificó a la mayoría de los examinados como "brasileños", con ancestros nacidos en el país hasta la cuarta generación.

La diversidad de características biológicas y antropológicas de la población brasileña planteó un problema para los investigadores, ya que limitaba la utilidad de los modelos teóricos de la escuela italiana, los cuales se correspondían, como afirmó Berardinelli, "con un tipo de población definitivamente amalgamado". Ello impulsó una reflexión racialista que hiciese posible pensar la producción de agrupamientos humanos más homogéneos. "Hacer una homogeneización en ese sentido", afirmó Berardinelli citando al médico Bastos Dávila, "requiere sólidos conocimientos de raciología que nos permitan clasificar a los individuos de acuerdo con un criterio biológico". Partiendo de esta perspectiva y basándose en algunas de las figuras más importantes de los debates sobre la composición étnica y racial de Brasil, como Oliveira Vianna y Roquette-Pinto, Brown afirmaba que no había uno, sino "diversos tipos brasileños", es decir, había "brasileños, y no raza brasileña". Creía que dadas las contingencias históricas del proceso de constitución de la población, los grupos raciales que la integraban —blancos, negros, indios y mulatos— eran demasiado complejos y heterogéneos desde el punto de vista morfológico, fisiológico y psicológico. La biotipología reforzaba este cuadro al mostrar que dentro de cada grupo podía encontrarse una diversidad de biotipos. A fin de sortear este problema, se adoptó la taxonomía de Roquette-Pinto, que definía los tipos antropológicos según el color de la piel en "leucodermos" (blancos), "phaiodermos" (mulatos), "xanthoermos" (caboclos) y "melanodermos" (negros); otras variaciones se omitieron por ser "numéricamente insignificantes".

En 1933, Brown publicó *O Normotipo Brasileño* (El normotipo brasileño), una obra emblemática de la emergencia de la biotipolo-

gía en Brasil. En ella, el autor se apartaba de las concepciones de la escuela italiana, según la cual ciertos tipos eran predominantes en determinadas razas. Siguiendo a Berardinelli sostenía que no había relaciones constantes entre tipos constitucionales y tipos raciales, ya que las variaciones con respecto al tipo medio existían en todas las razas. Aunque no rechazaba por completo los postulados de la escuela italiana sobre la relación entre raza y constitución, afirmaba que las variaciones entre los individuos debían ser consideradas tomando como referencia no el "tipo medio" o general, sino el "tipo medio particular". Ello significaba que había que tener en cuenta los rasgos específicos del grupo étnico, ya que cabía la posibilidad de que el normotipo de una raza fuese clasificado, respecto al tipo medio general, como una "ectipia" o desviación. Esta perspectiva estaba en línea con aquella otra que concebía las influencias medioambientales como causantes de variaciones individuales, lo cual demostraba que aunque los biotipólogos brasileños conocían bien la genética mendeliana, no minimizaban el impacto de los factores mesológicos y culturales.

Brown intentó establecer una correlación entre la clasificación de Roquette-Pinto y las características étnicas de las regiones en donde las variaciones de los tipos eran más pronunciadas. Este abordaje coincidía con las teorías de Oliveira Vianna, según las cuales las diferencias morfológicas, fisiológicas y psicológicas entre las regiones del país eran más marcadas allí donde, como el nordeste, las condiciones climáticas y telúricas especiales conferían a la población características singulares. Las personas estudiadas fueron distribuidas conforme al tipo antropológico y el origen geográfico, según provinieran del norte —los estados de Acre, Amazonas, Roraima, Amará, Pará, Maranhão, Tocantins, Piauí, Río Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe, Bahía—, centro —Espíritu Santo, Minas Gerais, Río de Janeiro, Mato Grosso, Goiás, São Paulo— y sur —Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul—. Si bien en un comienzo los biotipólogos brasileños adoptaron la clasificación de Barbàra, pronto debieron abandonar los modelos extranjeros ya que sólo un individuo pudo ser clasificado como normotipo. Brown introdujo una adaptación que combinaba la taxonomía de Barbàra con la distribución estadística de Viola. Los

normotipos fueron clasificados siguiendo a Viola mientras que a los restantes se les aplicó el esquema de Barbàra, obteniéndose de esa manera "las formas extremas, los tipos intermedios y las formas transitorias (*de passagem*)". En la nueva clasificación de Barbàra-Berardinelli, las variaciones corporales respecto del normotipo quedaban identificadas por los sufijos "cormo" y "melos" o, como lo propuso Brown, por las palabras "excedente" y "deficiente", según el predominio estuviese localizado en el tronco o las extremidades.

Hacia fines de la década de los treinta, la realización de estudios biotipológicos orientados a definir de manera científica el tipo físico nacional fueron cobrando mayor importancia y se extendieron a otros campos. En su investigación sobre las características biotipológicas de las poblaciones nordestinas, los médicos militares Álvaro Ferraz y Andrade Lima Junior examinaron a los soldados de la Brigada Militar de Pernambuco. Sette Ramalho examinó cerca de 800 conscriptos recientemente incorporados al Regimiento de Infantería de Ponta Grossa (Paraná). El área educativa fue otro de los campos receptivos a las investigaciones biotipológicas. El médico militar Floriano Stoffel aplicó el método de Barbàra al estudio de más de 300 alumnas de una escuela técnica del Distrito Federal. Investigaciones similares con niños y adultos de ambos sexos se llevaron a cabo en otras instituciones del mismo lugar, entre ellos el Instituto de Investigaciones Educativas y el Museo Nacional.

Las preocupaciones militares y educativas encontraron una campo de aplicación común en las investigaciones biométricas y biotipológicas realizadas por la Escuela de Educación Física de Ejército de Río de Janeiro y la Escuela Superior de Educación Física de São Paulo. Estas instituciones funcionaron a la vez como instancias de supervisión médico-higiénica de deportistas y gimnastas; laboratorio para el estudio y definición de los distintos "tipos físicos", y centro para la formación de expertos en medicina del deporte. Ambas contribuyeron a sentar las bases de un nuevo campo de aplicación de la medicina a través de la producción de datos sobre la morfología y fisiología del ejercicio. Al mismo tiempo, las investigaciones sobre la búsqueda del "tipo físico brasileño" convergieron con el imperativo del Estado Novo de plasmar la heterogeneidad étnica y cultural de Brasil en una identidad nacional.

Hacia mediados de 1935, el gabinete médico del Departamento de Educación Física de São Paulo ya había examinado a cerca de 600 deportistas pertenecientes a una veintena de asociaciones de esa ciudad. A comienzos de la década siguiente, el gabinete contaba con aparatos de rayos X, onda corta, rayos ultrarrojos y ultravioletas, electrocardiograma y equipos para el control de la presión arterial. La sección de fotografía y cinematografía disponía de material de filmación y proyección. Estos instrumentos, que ya eran utilizados por los médicos clínicos para el diagnóstico y tratamiento de dolencias, en las manos de los médicos deportivos sirvieron para formular criterios de selección utilizando todos los recursos técnicos disponibles para medir las diferentes partes y funciones del cuerpo. En 1942 se realizaron 1500 exámenes biométricos y clínicos para el Centro de Educación Física que acaba de inaugurarse en el Estadio Municipal de Pacaembú.

Las investigaciones de los médicos del Departamento de Educación Física de São Paulo, y en particular las realizadas por Arne Enge, demostraron la importancia del gabinete médico como herramienta de contralor orientada a la prevención de actividades físicas que podían conducir a la fatiga y al desgaste, y a la selección de aquellas que mejor se adecuaban a los preceptos higiénicos y eugenésicos. Equipado con algunos de los instrumentos de medición corporal más modernos importados de Europa, el gabinete llevó a cabo la cuantificación y valoración de los cuerpos basada en los conocimientos y presupuestos teóricos provenientes de la antropometría, la fisiología, la biometría y la biotipología. Las referencias recurrentes a los científicos europeos especializados en el estudio de la morfología y el movimiento —como Philippe Tissié, Angelo Mosso, Giacinto Viola, Georges Hébert y Maurice Boigey— son un ejemplo de los esfuerzos de los biotipólogos brasileños para legitimar el estudio científico de la cultura física. Los procedimientos utilizados para la producción de datos sobre perfiles corporales sugiere que los médicos deportivos abordaban las implicaciones eugenésicas del deporte a partir de referencias teóricas diferentes. Adoptando una posición neolamarckiana, impulsaron la difusión del deporte y la educación física como medida higiénico-eugenésica contra los efectos nocivos de la civilización moderna. Los médicos

del Departamento de Educación Física de São Paulo tenían bien presentes las ideas sobre selección de las cualidades físicas naturales que debían poseer las personas para la práctica de diferentes ejercicios y deportes. Esas ideas concordaban con el consenso eugenésico que por medio del antropólogo Roquette-Pinto comenzaba a cobrar arraigo entre las elites progresistas brasileñas.

Las recomendaciones referentes a las actividades deportivas más adecuadas a la constitución física del practicante estaban basadas, ante todo, en una concepción higiénica y eugenésica que concebía los ejercicios no como una simple diversión, sino como un deber útil para la salud de la raza. La difusión de una cultura física regeneradora estaba supeditada a la necesidad previa de conocer las distintas capacidades de la población para emprender ejercicios corporales. De allí la importancia de las investigaciones que buscaban determinar los perfiles constitucionales de los individuos y el papel de los médicos especializados en el diseño y la aplicación de métodos de medición y selección. En un contexto en que las elites y el Estado comenzaban a tomar conciencia de la importancia de la educación física como instrumento para alcanzar la eficiencia corporal requerida por los imperativos productivistas de una sociedad moderna, la biotipología movilizó los saberes médicos hacia un nuevo campo de aplicaciones, legitimándose como instancia autorizada para el control y la prescripción de las prácticas deportivas.

# CONCLUSIÓN

¿Qué balance general puede hacerse de la eugenesia y su impacto en América Latina? En la Introducción se esbozaron algunas razones de su importancia. Aun así, cabría preguntarse cuál fue el alcance real de ese ambicioso proyecto para regenerar a la sociedad; cuánto de todo ese torrente de propuestas se vio reflejado en medidas concretas que afectaron la vida de las personas. Como en una investigación policial, esta pregunta busca identificar la prueba definitiva que permita esclarecer un hecho. Si se sigue por ese camino, tendremos que responder que la evidencia más clara de una influencia directa de la eugenesia fue la sanción del examen médico prenupcial obligatorio, vigente hasta el día de hoy en la mayoría de los países. Éste, sin embargo, es un camino un tanto reduccionista y simplificador. Aunque sería un error confundir los discursos con acciones, ello no debe hacernos perder de vista el hecho de que en el lenguaje —el argot popular, las metáforas literarias, la retórica moralista, la jerga académica— se plasman y naturalizaran determinadas visiones de la sociedad que irrigan los procesos de toma de decisiones, tanto de los individuos como de los poderes públicos. Por esta razón es que debemos pensar la eugenesia, siguiendo la advertencia de Frank Dikötter, no como un constructo articulado de ideas, sino como una forma de abordar los problemas sociales en términos biologizantes.

Entre los que defendieron los postulados de la eugenesia estaban tanto los convencidos de que en ella residía la clave para la superación de los problemas que aquejaban a la sociedad como aquellos otros que, pese a ser más escépticos, veían la oportunidad de sacar provecho de esta novedad. Sus objetivos tan ambiciosos como vagos, junto con su mirada holística de los problemas sociales, evidente en la diversidad de disciplinas y especialidades que

cayeron bajo su influencia, permitieron a la cruzada eugenésica enlistar en sus filas a los nombres más importantes de la ciencia y la cultura latinoamericanas. Aunque el prestigio de figuras como Aráoz Alfaro en Argentina, Roquette-Pinto en Brasil o Santamarina en México ya estaba consolidado desde mucho antes, su entusiasmo proselitista resultó útil a la hora de sumar apoyos importantes y atraer la atención de los poderes públicos hacia problemas por los cuales venían batallando desde hacía tiempo. Vista desde esta perspectiva, la importancia de la eugenesia se aprecia en su capacidad de generar un "clima de época" que favoreció la convergencia de varias preocupaciones ligadas a la política de población y alimentó la sensación de que aquéllas debían ser solucionadas de manera urgente. No es un accidente que su apogeo haya coincidido con un periodo de cambios sociodemográficos y tensiones internacionales que ponían en entredicho la identidad de la nación y su lugar en un mundo incierto.

El hecho de que la eugenesia haya sido una de las estrategias de las elites para responder los desafíos que planteaba la construcción de una sociedad moderna no significa que su difusión y recepción hayan sido siempre coherentes con los objetivos originales de sus propulsores. En parte ello fue así debido al carácter descentralizado, difuso y multiforme de la prédica eugenésica, que lejos de limitarse al proselitismo de las organizaciones formalmente identificadas, con ella logró insertarse en diferentes ámbitos reformistas de la sociedad civil y el aparato estatal. Pero también porque fue imposible asegurarse de que el receptor del mensaje lo interpretaría y actuaría conforme a los objetivos del emisor. Considérese, por ejemplo, cómo la difusión de una gran cantidad de información sobre higiene y sexualidad empoderó —al menos en teoría— a la mujer, incrementando su capacidad para tomar decisiones relativas a la salud y la reproducción, independientemente del entorno familiar. En qué medida esa mayor disponibilidad de conocimientos encontró los canales adecuados para producir cambios en el estilo de vida —y si así fue cuáles fueron— dependió de las circunstancias específicas de la condición femenina en cada país.

Si pensamos la eugenesia como un intento de determinar y mejorar las aptitudes psicofísicas de la población con el fin de adecuar

el cuerpo nacional a los desafíos que planteaba la construcción de una sociedad moderna, resulta evidente por qué, dejando de lado las posturas más explícitamente racistas, muchos de sus presupuestos mantuvieron su vigencia a través de distintos contextos políticos. El hecho de que sus variantes más extremas, ensayadas en Estados Unidos, los países escandinavos y la Alemania nazi —como la esterilización, la eutanasia y la segregación—, pese a haber despertado interés entre muchos científicos, no encontraran en América Latina apoyo suficiente como para ser llevadas a la práctica, lo cual, sumado al reconocimiento del carácter híbrido de las naciones latinoamericanas, evitó una discusión a fondo sobre el papel de la ciencia y las instituciones en la legitimación de lo que Daniela Gleyzer y Paula López Caballero llaman "producción cotidiana de formas de alterización". Después de 1945, la desaparición casi completa del término "eugenesia" de la discusión pública y la jerga erudita, resultado directo de la revelación de los crímenes nazis, no supuso, sin embargo, un rechazo de todo el andamiaje concebido para clasificar la diversidad humana y valorar sus capacidades. Aquí la biotipología desempeñó un papel central, porque en su aspiración a erigirse como disciplina superadora de la ahora desacreditada antropología racial hizo más fácil diluir prejuicios y preferencias fisonómicas y psicológicas en el lenguaje de una ciencia neutral.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la eugenesia se volvió menos vociferante, perdió su espíritu de cruzada racial y se deshizo de su lastre autoritario, aunque preservó su esencia tecnocrática. Algunas de las preocupaciones que contribuyeron a su popularidad siguieron vigentes, aunque debieron reformularse. Por ejemplo, la cuestión de la fertilidad diferencial de las clases sociales, que tanta importancia había tenido en la aceptación inicial de las investigaciones de Galton, fue readaptada a los debates sobre la "explosión demográfica" y las políticas de planificación familiar impulsadas por organizaciones internacionales, gobiernos y entidades filantrópicas en los países en vías de desarrollo. La biotipología continuó desempeñando un papel importante en todas aquellas actividades para las cuales era importante establecer criterios rigurosos que permitiesen determinar el lugar o función social que le correspondía a cada individuo según sus capacidades —es decir, conocer la

relación entre constitución y aptitud—, como la medicina del trabajo y el deporte y la orientación profesional. En este sentido, puede decirse que la eugenesia, a través de la biotipología, se desplazó de la prensa y de los foros de opinión para refugiarse en los consultorios médicos de escuelas, fábricas, cuarteles, entidades deportivas y gabinetes psicotécnicos.

Ello hace más fácil entender el interés de los gobiernos, en especial aquellos encaminados a refundar sociedades y construir "hombres nuevos" —como la Revolución mexicana, el Estado Novo en Brasil y la Nueva Argentina peronista—, en una disciplina cuyo afán calibrador de capacidades parecía estar en perfecta consonancia con el objetivo de crear una sociedad moderna y eficiente "homogeneizando" a sus integrantes. Ello requería eliminar el atraso no sólo combatiendo la pobreza, erradicando la mortalidad infantil y extendiendo la alfabetización, sino también actuando sobre los cuerpos y las mentes a fin de inculcar pautas de comportamiento y niveles de desempeño comparables con los de las naciones más industrializadas. Desde el momento en que el paradigma de lo moderno estaba indisolublemente asociado con la gran metrópolis, la producción industrial y la racionalidad económica, las distinciones ideológicas binarias pasaban a un segundo plano, no sólo porque con frecuencia las elites nacionalistas definieron sus programas de reforma social como "socialistas" —como ocurrió en el México posrevolucionario—, sino también porque, en última instancia, capitalismo y comunismo coincidían en un modelo productivista cuyo éxito dependía, como sostenía Pende, del buen funcionamiento del "motor humano".

# BIBLIOGRAFÍA

PRIMERA PARTE


APPELBAUM, Nancy P., Anne S. MACPHERSON y Karin Alejandra ROSEMBLATT (coords.), *Race and Nation in Modern Latin America*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2003.

ARONNA, Michael, *"Pueblos Enfermos": The Discourse of Illness in the Turn-of-the-Century Spanish and Latin American Essay*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1999.

BURDETT, Carolyn, "Introduction: Eugenics Old and New", *New Formations*, núm. 60 (2007), pp. 7-11.

CHAMBERLAIN, J. Edward y Sander L. GILMAN, *Degeneration: The Dark Side of Progress*. Nueva York, Columbia University Press, 1985.

CONNELLY, Mathew, *Fatal Misconception: The Struggle to Control World Population.* Cambridge, Harvard University Press, 2008.

CORBIN, Alain (coord.), *Histoire du corps. Vol. 2: De la Révolution à la Grande Guèrre*. París, Le Seuil, 2005.

COURTINE, Jean-Jacques (coord.), *Histoire du corps. Vol. 3: Les mutations du regard. Le XXe siècle*. París, Le Seuil, 2006.

DOMINGO, Andreu, *Descenso literario a los infiernos demográficos: distopía y población*. Barcelona, Anagrama, 2008.

FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio, población*. México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

FOUCAULT, Michel, *El nacimiento de la biopolítica*. México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

GILBERT, Pamela K., "Popular Beliefs and the Body: 'A Nation of Good Animals'". En Michael Sappol y Stephen P. Rice (coords.), *A Cultural History of the Human Body in the Age of Empire*. Londres, Bloomsbury, 2014, pp. 125-148.

GOULD, Stephen Jay, *La falsa medida del hombre*. Barcelona, Crítica, 1997.

HACKING, Ian, "Kinds of People: Moving Targets", *Proceedings of the British Academy*, Vol. 151 (2007), pp. 285-317.

HALL, Donald E. (coord.), *Muscular Christianity: Embodying the Victorian Age*. Nueva York, Cambridge University Press, 1994.

HAU, Michael, "The Normal, the Ideal, and the Beautiful: Perfect Bodies in the Age of Empire". En Michael Sappol y Stephen P. Rice (coords.), *A Cultural History of the Human Body in the Age of Empire*. Londres, Bloomsbury, 2014, pp. 149-170.

HERMAN, Arthur, *La idea de la decadencia en la historia occidental*. Santiago de Chile, Andrés Bello, 1998.

HOBERMAN, John M., *Mortal Engines: The Science of Performance and the Dehumanization of Sport*. Nueva York y Londres, The Free Press, 2002.

JONES, Jeannette Eileen y Patrick B. SHARP (coords.), *Darwin in Atlantic Cultures: Evolutionary Visions of Race, Gender, and Sexuality.* Nueva York, Routledge, 2010.

KENT, Michael *et al.*, "Building the Genomic Nation: 'Homo Brasilis' and the 'Genoma Mexicano' in Comparative Cultural Perspective", *Social Studies of Science*, Vol. 45, núm. 6 (2015), pp. 839-861.

KEVLES, Daniel J., *In the Name of Eugenics: Genetics and the Uses of Human Heredity*. Cambridge, Harvard University Press, 1998.

KOVEN, Seth y Sonya MITCHEL (coords.), *Mothers of a New World: Maternalist Politics and the Origins of Welfare States*. Londres y Nueva York, Routledge, 1993.

KÜHL, Stefan, *For the Betterment of the Race: The Rise and Fall of the International Movement for Eugenics and Racial Higiene.* Nueva York, Palgrave Macmillan, 2013.

LARSON, Edward T., "The Rhetoric of Eugenics: Expert Authority and the Mental Deficiency Bill", *British Journal for the History of Science*, Vol. 24, núm. 1 (1991), pp. 45-60.

LEVINE, Philippa y Alison ASHFORD, "Eugenics and the Modern World". En Alison Ashford y Philippa Levine (coords.), *The Oxford Handbook of the History of Eugenics*. Nueva York y Londres, Oxford University Press, 2010, pp. 3-24.

MAXWELL, Anne, *Picture Imperfect: Photography and Eugenics, 1879-1940*. Sussex Academic Press, 2008.

MOSSE, George L., *The Image of Man: The Creation of Modern Masculinity*. Nueva York y Londres, Oxford University Press, 1996.

NYE, Robert A., "Degeneration and the Medical Model of Cultural Crisis in the French Belle Epoque". En Seymour Drescher, David Sabean y Allan Sharlin (coords.), *Political Symbolism in Modern Europe*. New Brunswick, Transaction Books, 1982, pp. 19-41.

PAULY, Philip J., "The Eugenics Industry: Growth or Restructuring?, *Journal of the History of Biology*, Vol. 26, núm. 1 (1993), pp. 131-145.

PERNICK, Martin S. "Defining the Defective: Eugenics, Esthetics, and Mass Culture in Early Twentieth-Century America". En Phillip R. Sloan (coord.), *Controlling Our Destinies: Historical, Philosphical, Ethical, and Theological Perspectives on the Human Genome Project*. Notre Dame, University of Notre Dame, Press, 2000, pp. 187-208.

PICK, Daniel, *Faces of Degeneration: A European Disorder, c. 1848-1918*. Nueva York, Cambridge University Press, 1989.

POGIANO, Claudio, "Eugenistas, pero con prudencia", *Asclepio*, Vol. LVI, núm. 2 (1999), pp. 101-116.

SOLOWAY, Richard A., *Demography and Degeneration: Eugenics and the Declining Birthrate in Twentieth-Century Britain*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1990.

TAGUIEFF, Pierre-André (coord.), *Dictionnaire historique et critique du racisme*. París, Presses Universitaires de France, 2013.

TANNER, Jakob, "Eugenics before 1945", *Journal of Modern European History*, Vol. 10, núm. 4 (2012), pp. 458-479.

SEGUNDA PARTE

ARMUS, Diego, "Eugenics in Buenos Aires: Discourses, Practices, and Historiography", *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, Vol. 23, núm. 1 (2016), pp. 149-170.

ARVEY, Sarah, "Sex and the Ordinary Physician: Cuban Physicians, Eugenics, and Marital Sexuality, 1933-1958", *Journal of History of Sexuality*, Vol. 21, núm. 1 (2012), pp. 93-120.

BARRÁN, Juan Pedro, "Biología, medicina y eugenesia en Uruguay", *Asclepio*, Vol. LI, núm. 2 (1999), pp. 11-50.

BECCALOSSI, Chiara, "Latin Eugenics and Sexual Knowledge in Italy, Spain and Argentina: International Networks across the Atlantic". En Veronika Fuechtner, Douglas E. Haynes y Ryan M. Jones (coords.), *A Global History of Sexual Science 1880-1960*. Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 2017, pp. 305-329.

BERLIVET, Luc, "A Laboratory for Latin Eugenics: The Italian Committee for the Study of Population Problems and the International Circulation of Knowledge, 1920s-1940s", *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, Vol. 23, sup. (2016), pp. 51-72.

BIERNAT, Carolina, *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*. Buenos Aires, Biblos, 2007.

BIERNAT, CAROLINA Y KARINA RAMACCIOTTI, *Crecer y multiplicarse. La política sanitaria materno-infantil. Argentina 1900-1960*. Buenos Aires, Biblos, 2013.

BIRN, Anne-Emanuelle, "'No More Surprising than a Broken Pitcher?' Maternal and Child Health in the Early Years of the Pan American Sanitary Bureau", *Canadian Bulletin of Medical History*, Vol. 19, núm.1 (2002), pp. 17-46.

BRIGS, Laura, *Reproducing Empire: Race, Sex, Science, and U. S. Imperialism in Puerto Rico.* Berkeley, University of California Press, 2003.

BROBERG, Gunnar y Nils ROLL HANSEN (coords.), *Eugenics and the Welfare State: Sterilization Policy in Denmark, Sweden, Norway, and Finland*. East Lansing, Michigan State University Press, 1996.

CAROL, Anne, *Histoire de l'eugénisme en France. Les médecins et la procréation, XIXe- XXe siècle,* París, Le Seuil, 1995.

CASSATA, Francesco, *Molti, sani et forti. L'eugenetica in Italia*. Milán, Boleti Boringhieri, 2006.

CLEMINSON, Richard, *Catholicism, Race and Empire: Eugenics in Portugal, 1900-1950*. Budapest y Nueva York, Central European University Press, 2014.

COLOTLA, Víctor A., "Rafael Santamarina y los orígenes de la psicometría en México", *Revista de historia de la psicología*, Vol. 5, núm. 4 (1984), pp. 163-167.

COSSE, Isabella, *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar, 1946-1955*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

CURRELL, Susan y Christina COGDELL (coords.), *Popular Eugenics: National Efficiency and American Mass Culture*. Athens, Ohio University Press, 2006.

DA COSTA, Lamartine P. y Plinio LABRIOLA, "Bodies from Brazil: Fascist Aesthetics in a South American Setting", *International Journal of the History of Sport*, Vol. 16, núm. 4 (1999), pp. 163-180.

DAGNINO, Jorge y Paul STOCKER (coords.), *The "New Man" in Radical Right Ideology and Practice, 1919-45*. Londres, Bloomsbury, 2018.

D'AVILA, Jerry, *Diploma of Whiteness: Race and Social Policy in Brazil, 1917-1945*. Durham y Londres, Duke University Press, 2003.

DE SOUZA, Vanderlei S., "Brazilian Eugenics and Its International Connections: An Analysis Based on the Controversies between Renato Kehl and Edgard Roquette-Pinto, 1920-1930", *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Vol. 23, sup. (2016), pp. 93-110.

DEVOTO, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

DI LISCIA, María Silvia, "Los bordes y límites donde caen las "razas superiores": Argentina, primera mitad del siglo XX". En Gustavo Vallejo y Marisa Miranda (coords.), *Políticas del cuerpo: estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008, pp. 377- 409.

DI LISCIA, María Silvia, "Médicos y maestros: higiene, eugenesia y educación en Argentina (1880-1940)". En María Silvia Di Liscia y Graciela Nélida Salto (coords.), *Higienismo, educación y discursos en la Argentina (1870-1940)*. Santa Rosa: Edunlpam, 2004, pp. 37-64.

DOROTINSKY, Deborah, "Para medir el cuerpo de la nación: antropología física y visualidad racialista en el marco de la recepción de la biotipología en México". En Marisa Miranda y Gustavo Vallejo (coords.), *Una historia de la eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales, 1912-1945*. Buenos Aires, Biblos, 2012, pp. 331–365.

DRUMOND, Mauricio, "Sport and Politics in the Brazilian *Estado Novo*", *International Journal of the History of Sport*, Vol. 31, núm. 10 (2014), pp. 1245-1254.

ERASO, Yolanda, "Biotypology, Endocrinology, and Sterilization: The Practice of Eugenics in the Treatment of Argentinian Women during the 1930s", *Bulletin of the History of Medicine*, núm. 81 (2007), pp. 793-822.

FERRÁNDIZ, Alejandra y Enrique Lafuente, "El pensamiento eugénico de Marañón", *Asclepio*, Vol. LI, núm. 2 (1999), pp. 133-148.

FITZGERALD, David Scott y David COOK-MARTIN, *Culling the Masses: The Democratic Origins of Racist Immigration Policy in the Americas*. Cambridge, Harvard University Press, 2014.

FUNES, Patricia y Waldo ANSALDI, "Cuestión de piel. Racialismo y legitimidad política en el orden oligárquico latinoamericano". En Waldo Ansaldi, (coord.), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires, Ariel, 2004, pp. 451-495.

GARCÍA GONZÁLEZ, Armando y Raquel ÁLVAREZ PELÁEZ, *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba, 1898-1958*. Madrid, CSIC, 1999.

GARCÍA GÓNZALEZ, Armando y Raquel ÁLVAREZ PELÁEZ, "Eugenesia e imperialismo. Las relaciones Cuba-Estados Unidos (1921-1940)". En Marisa Miranda y Gustavo Vallejo (coords.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp. 193-230.

GLEYZER, Daniela y Paula LÓPEZ CABALLERO (coords.), *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa, 2015.

GLICK, Thomas F. *Darwin y el darwinismo en el Uruguay y América Latina*. Montevideo, Universidad de la República, 1989.

GÓIS JUNIOR, Edivaldo, "Gymnastics, Hygiene and Eugenics in Brazil at the Turn of the Twentieth Century", *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 31, núm. 10 (2014), pp. 1219-1231.

GUY, Donna J., "The Pan-American Child Congresses 1916 to 1942: Pan-Americanism, Child Reform, and the Welfare State in Latin America", *Journal of Family History*, Vol. 23, núm. 3 (1998), pp. 272-291.

HALE, Charles, "Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930". En Leslie Bethell (coord.), *Historia de América Latina. Vol. 8. América Latina: cultura y sociedad, 1830-1930*. Barcelona, Crítica, 1991, pp. 1-64

HELG, Aline, "Race in Argentina and Cuba, 1880-1930". En Richard Graham (coord.), *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*. Austin, University of Texas, 1990, pp. 31-69.

HOCHMAN, Gilberto y Diego ARMUS (coords.), *Cuidar, controlar, curar. Ensaios históricos sobre saúde e doença na América Latina e Caribe*. Río de Janeiro, FIOCRUZ, 2004.

HOCHMAN, Gilberto, Nisia T. de LIMA y Marcos CHOIR MAIO, "The Path of Eugenics in Brazil: Dilemmas of Miscegenation". En Alison Bashford y Philippa Levine, (coords.), *The Oxford Handbook of the History of Eugenics*. Nueva York y Oxford, University Press, 2010, pp. 493-510.

IPSEN, Carl, *Dictating Demography: The Problem of Population in Fascist Italy*. Cambridge, University Press, 1996.

JACOBSON, Matthew F., *Whiteness of a Different Color: European Immigration and the Alchemy of Race*. Cambridge, Harvard University Press, 1999.

KNIGHT, Alan, "Racism, Revolution and Indigenismo in Mexico, 1870-1940". En Richard Graham (coord.), *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*. Austin, University of Texas, 1990, pp. 71-113.

LÓPEZ BELTRÁN, Carlos (coord.), *Genes mestizos. Genómica y raza en la biomedicina mexicana*. México, Ficticia, 2011.

MENDOZA, Walter y Óscar MARTÍNEZ, "Las ideas eugenésicas en la creación del Instituto de Medicina Social", *Anales de la Facultad de Medicina*, Vol. 60, núm.1 (1999), pp. 55-60.

MERRICK, Thomas, "La población de América Latina, 1930-1990". En Leslie Bethell (coord.), *Historia de América Latina. Vol. 11. Economía y sociedad desde 1930*. Barcelona, Crítica (1992), pp. 165-215.

MILANESIO, Natalia, "Redefining Men's Sexuality, Re-Signifying Male Bodies: The Argentine Law of Anti-Venereal Prophylaxis, 1936", *Gender & History*, Vol. 17, núm. 2 (2005), pp. 463-491.

MINNA STERN, Alexandra, "Responsible Mothers and Normal Children: Eugenics, Nationalism, and Welfare in Post-revolutionary Mexico, 1920-1940", *Journal of Historical Sociology*, Vol. 12, núm. 4 (1999), pp. 369-397.

MINNA STERN, Alexandra, "Mestizofilia, biotipología, y eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el estado, 1920-1960", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Vol. XXI, núm. 8 (2000), pp. 57-91.

MINNA STERN, Alexandra, "'The Hour of Eugenics' in Veracruz, Mexico: Radical Politics, Public Health, and Latin America's only Sterilization Law", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 91, núm. 3 (2011), pp. 431-443.

MIRANDA, Marisa, "La antorcha de cupido: eugenesia, biotipología y eugamia en Argentina, 1930-1970", *Asclepio*, Vol. 55, núm. 2 (2003), pp. 231-255.

MURILLO PEÑA, Juan Pablo y Gustavo FRANCO PAREDES, "Nuestra tragedia biológica: la eugenesia peruana y su participación en el escenario internacional". En Marisa Miranda y Gustavo Vallejo (coords.), *Una historia de la eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales, 1912-1945*. Buenos Aires, Biblos, 2012, pp. 287-329.

NARI, Marcela, "Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1940". En Mirta Zaida Lobato (coord.), *Política, médicos y enfermedades: Lecturas de historia de la salud en la Argentina.* Buenos Aires, Biblos, y Universidad Nacional de Mar del Plata, 1996, pp. 153-187.

NARI, Marcela, "La eugenesia en Argentina, 1890-1940", *Quipu*, Vol. 12, núm. 3 (1999), pp. 343-369.

NARI, Marcela, "El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX". En Juan Suriano (coord.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1940*. Buenos Aires, La Colmena, 2003, pp. 277-299.

NOVICK, Susana, *Política y población en la Argentina, 1870-1989* (2 vols.). Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.

NOVOA, Adriana y Alex LEVINE, *From Man to Ape: Darwinism in Argentina, 1870-1920*. Chicago, University of Chicago Press, 2010.

POHL-VALERO, Stefan, "¿Agresiones de la altura y degeneración fisiológica? La biografía del 'clima' como objeto de investigación científica en Colombia durante el siglo XIX e inicios del XX", *Revista de Ciencias de la Salud*, núm. 13 (2013), pp. 65-83.

POHL-VALERO, Stefan, "'La raza entra por la boca': Energy, Diet and Eugenics in Colombia, 1890–1940", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 94, núm. 3 (2014), pp. 455-486.

RAMACCIOTTI, Karina, *La política sanitaria del peronismo*. Buenos Aires, Biblos. 2009.

REGGIANI, Andrés H., "Depopulation, Fascism, and Eugenics in 1930s Argentina", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 90, núm. 2 (2010), pp. 283-318.

REGGIANI, Andrés H., "Constitución, biotipología y cultura física femenina". En Pablo A. Scharagrodsky (coord.), *Mujeres en Movimiento. Deporte, cultura física y feminidades, Argentina, 1870–1980*. Buenos Aires, Prometeo, 2016.

REGGIANI, Andrés H. y Pablo SCHARAGRODSKY, "Circulación, difusión y apropiación de saberes y prácticas corporales: el caso de la gimnasia femenina de Ruth Schwarz de Morgenroth (1935-1945)". En Pablo Scharagrodsky(coord.), *Mujeres en movimiento. Deporte, cultura física y feminidades, Argentina 1870-1980*. Buenos Aires, Prometeo, 2016, pp. 49-84.

REGGIANI, Andrés H., "Fitness and the National Body: Modernity, Physical Culture, and Gender, 1930-1945". En Benjamin Bryce y David M. K. Sheinin (coord.), *Making Citizens in Argentina*. Pittsburgh, University Press, 2017, pp. 83-101.

REGGIANI, Andrés H. "Eugenics and Physical Culture: Biotypology, Sports and the Body in Latin America, 1930s-1940s", *Contemporanea*, Vol. XXI, núm. 3 (2018), pp. 319-344.

REGGIANI, Andrés H., "Fit Bodies, Strong Races, Modern Nations", *Journal of Iberian and Latin American Studies*, Vol. 25, núm. 1 (2019), pp. 1-10.

RODRÍGUEZ, Julia, "A Complex Fabric: Intersecting Histories of Race, Gender, and Science in Latin America", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 91, núm. 3 (2011), pp. 409-429.

RUGGIERO, Kristin, *Modernity in the Flesh: Medicine, Law and Society in Turn-of-the-Century Argentina*. Stanford, Stanford University Press, 2004.

SAADE DE GRANADOS, Marta, "¿Quiénes deben procrear? Los médicos eugenistas bajo el signo social (México 1931-1940)", *Cuicuilco*, Vol. 11, núm. 31 (2004), pp. 6-29.

SALVATORE, Ricardo, "Sobre el surgimiento del Estado médico-legal en la Argentina (1890-1940)", *Estudios Sociales*, núm. 20 (2001), pp. 81-114.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio, "La población de América Latina, 1850-1930". En Leslie Bethell (coord.), *Historia de América Latina. Vol. 7. América Latina: economía y sociedad, 1830-1930*. Barcelona, Crítica, 1991, pp. 106-131.

SÁNCHEZ DELGADO, Marcelo, "Apropiación latinoamericana de la eugenesia anglosajona: discursos en Chile y Argentina sobre la ley de esterilización obligatoria del nacionalsocialismo". En Marisa Miranda y Gustavo Vallejo (coords.), *Una historia de la eugenesia: Argentina y las redes biopolíticas internacionales (1912-1945)*. Buenos Aires, Biblos, 2012, pp. 367-391.

SCARZANELLA, Eugenia, *Ni gringos, ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en Argentina, 1890-1940*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1999.

SCARZANELLA, Eugenia, "Política, ciencia y raza en América Latina. La misión Corrado Gini en México y el Proyecto HGDP de Luigi Cavalli-Sforza". En Gustavo Vallejo y Marisa Miranda (coords.), *Derivas de*

*Darwin. Cultura y política en clave biológica*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, pp. 97-115.

SCHARAGRODSKY, Pablo A. (coord.), *Mujeres en movimiento: Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1870-1980*. Buenos Aires, Prometeo, 2016

SCHARAGRODSKY, PABLO A. (coord.), *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la educación física en Iberoamérica*. Buenos Aires, Prometeo, 2008.

SCHARAGRODSKY, PABLO A. (coord.), *Miradas médicas sobre la educación física en Argentina, 1880-1970*. Buenos Aires, Prometeo, 2014.

SCHELL, Patience A., "Eugenics Policy and Practice in Cuba, Puerto Rico, and Mexico" En Alison Ashford y Philippa Levine (coords.), *The Oxford Handbook of the History of Eugenics*. Nueva York y Londres, Oxford University Press, 2010, pp. 477-492.

SENKMAN, Leonardo, "Nacionalismo e inmigración: la cuestión étnica en las elites liberales e intelectuales argentinas, 1919-1940", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 1, núm. 1 (1990), pp. 83-105.

SILVA-CASTAÑEDA, Sergio, "Transatlantic Demographers: The Italian Influence over Population Policy in Mexico and Spain, 1930-1973", *Journal of Policy History*, Vol. 27, núm. 2 (2015), pp. 220-249.

SKIDMORE, Thomas, "Racial Ideas and Social Policy in Brazil, 1870-1940". En Richard Graham (coord.), *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*. Austin, University of Texas, 1990, pp. 8-35.

SOUZA, Vanderlei Sebastião de, "A eugenia brasileira e suas conexões internacionais: uma análise a partir das controvérsias entre Renato Kehl e Edgard Roquette-Pinto, 1920-1930", *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Vol. 23, supl. (2016), pp. 93-110.

STEPAN, Nancy Leys, *"The Hour of Eugenics": Race, Gender and Nation in Latin America.* Ithaca, Cornell University Press, 1991.

SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, Laura, *Eugenesia y racismo en México*. México, UNAM, 2005.

TOEPFER, Karl, *Empire of Ecstasy: Nudity and Movement in German Body Culture, 1910-1935*. Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1997.

TOSSOUNIAN, Cecilia, "The Argentine Modern Girl and National Identity, Buenos Aires, 1920-1940". En Cheryl Krasnick Warsh y Dan Malleck (coords.), *Consuming Modernity: Gender Behavior and*

*Consumerism before the Baby Boom*. Vancouver y Toronto, UCB Press, 2013, pp. 220-236.

TURDA, Marius y Aaron GILLETTE, *Latin Eugenics in Comparative Perspective*. Londres, Bloomsbury, 2014.

URÍAS HORCASITAS, Beatriz, "Fisiología moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX - XX)", *Revista de Indias*, Vol. LXV, núm. 234 (2005), pp. 335-374.

URÍAS HORCASITAS, Beatriz, *Historias secretas del racismo en México, 1920-1950*. México, Tusquets, 2007.

URÍAS HORCASITAS, Beatriz, "El 'Hombre nuevo' de la posrevolución", *Letras Libres*, mayo de 2007, pp. 58-61

VALLEJO, Gustavo, "La coerción disimulada: la propaganda radial de la eugenesia en la Argentina de entreguerras". En Marisa Miranda y Álvaro Girón Sierra (coords.), *Cuerpo, biopolítica y control social: América Latina y Europa en los siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008, pp. 181-206.

VALLEJO, Gustavo, "El ojo del poder en el espacio del saber: los institutos de biotipología", *Asclepio*, Vol. 56, núm. 1 (2004), pp. 219-244.

VAN DER KLEIN, Marian, Rebecca Jo PLANT y Nicole SANDERS (coords.), *Maternalism Reconsidered: Welfare and Social Policy in the Twentieth Century*. Nueva York, Berghahn Books, 2012.

VARGAS DOMÍNGUEZ, Joel, "Metabolismo racial: estudios eugenésicos en Jamaica y Yucatán entre 1920 y 1940", *Revista de Ciencias de la Salud*, núm. 13 (2015), pp. 85-103.

VILODRE GOELLNER, Silvana, "Body, Eugenics and Nationalism: Women in the First Sport and Physical Education Journal Published in Brazil (1932-1945)", *International Journal of the History of Sport*, Vol. 31, núm. 10 (2014), pp. 1278-1286.

VIMIEIRO GÓMES, Ana C., "A emergência da biotipologia no Brasil: medir e classificar a morfologia, a fisiologia e o temperamento do brasileiro na década de 1930", *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, Vol. 7, núm. 3 (2012), pp. 705-719.

VIMIEIRO GÓMES, Ana C., André L. DOS SANTOS y Alexandre FERNANDEZ Vaz, "O Gabinete Biométrico da Escola de Educação Física do Exército: medir e classificar para produzir corpos ideais, 1930-1940", *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, Vol. 20, núm. 4 (2013), pp. 1551-1569.

WALSH, Sarah, "'One of the Most Uniform Races of the Entire World': Creole Eugenics and the Myth of Chilean Racial Homogeneity", *Journal of the History of Biology*, Vol. 48 (2015), pp. 613-639.

YANKELEVICH, Pablo (coord.), *Inmigración y racismo. Contribución a la historia de los extranjeros en México*. México, El Colegio de México, 2015.

ZARINI, Pedro, "La utopía eugenista en la Argentina (1900–1950)". En Hernán Otero (coord.), *El mosaico argentino: modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos* XIX-XX, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, pp. 425-466.

ZIMMERMANN, Eduardo, *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1995.

*Historia mínima de la eugenesia en América Latina*
se terminó de imprimir en octubre de 2019,
en los talleres de Gráfica Premier, S.A. de C.V.,
Calle 5 de Febrero 2309, col. San Jerónimo Chicahualco,
52170, Metepec, Estado de México.
Portada: Pablo Reyna.
Tipografía y formación: Nieves Dánae.
Cuidado de la edición: Diana Goldberg, bajo la supervisión
de la Dirección de Publicaciones de El Colegio de México.
La edición consta de 1000 ejemplares.

A fines del siglo XIX, el inglés Francis Galton acuñó el término eugenesia (del griego "buen nacer") para designar el campo de conocimiento interesado en el estudio de las leyes de la herencia humana y de los métodos para mejorar la descendencia. Galton concibió a la eugenesia como el camino para garantizar la selección artificial de rasgos psicofísicos deseables en los seres humanos con el fin de estimular la reproducción de personas sanas física y mentalmente, y limitar la de aquéllas consideradas de calidad "inferior".

En América Latina, las élites gobernantes se adhirieron a la eugenesia convencidas de que se trataba de un instrumento adecuado para la transformación "científica" de las sociedades. Para combatir el atraso heredado del pasado colonial, pusieron en práctica medidas como la selección de la inmigración, el control de la reproducción, la promoción de la educación física, la protección de la infancia y la elaboración de sistemas de medición y evaluación de las capacidades físicas e intelectuales.

Este libro analiza los fundamentos "científicos" y las políticas públicas que, desde México hasta Argentina, se pusieron en marcha con la pretensión de engendrar al "Hombre Nuevo" americano. El racismo que lacera a las sociedades latinoamericanas abrevó de teorías y prácticas eugenésicas vigentes hasta mediados del siglo XX; conocerlas constituye un buen punto de partida para imaginar sociedades más tolerantes e igualitarias.

